
Diagnóstico Socioeconómico

CONTENIDO

	Pag
INTRODUCCIÓN	1
1. ASPECTOS GENERALES	2
1.1.HISTORIA	2
1.2.ASPECTOS GEOGRÁFICOS	3
1.2.1.Localización y División territorial	3
1.2.2.Altura	4
1.2.3.Temperatura media	4
1.2.4.Precipitación anual	5
1.2.5.Límites	5
1.3.DEMOGRAFÍA	5
1.4.TOPOGRAFÍA E HIDROLOGÍA	10
1.4.1. Topografía	10
1.4.2.Hidrología	10
1.4.3.Pendientes	14
1.4.4.Suelos	14
2. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS	14
2.1.SECTOR ECONÓMICO	14
2.1.1.Agricultura	14
2.1.2.Ganadería	18
2.1.3.Industria y empleo	18
2.1.4.Comercio y servicios	20
2.1.5. Turismo	22
2.1.6.Infraestructura vial	23
2.2.SECTOR SOCIAL	31
2.2.1.Necesidades Básicas insatisfechas	31
2.2.2.Educación	32
2.2.3.Salud	35
2.2.4.Vivienda	47
2.2.5.Deporte	51
2.2.6.Cultura	52

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

2.2.7.Niñez, infancia y adolescencia (Ley 1098 de 2006)	53
2.2.8.Población desplazada	66
2.2.9.Población Vulnerable	66
2.3.SERVICIOS PÚBLICOS	69
2.3.1.Acueducto	70
2.3.2.Alcantarillado	76
2.3.3.Servicio de aseo y recolección de basuras	77
2.3.4.Gas Domiciliario	80
2.3.5.Energía Eléctrica	80
2.3.6.Telecomunicaciones	81
2.4.MEDIO AMBIENTE Y SANEAMIENTO BÁSICO	81
2.5. DESARROLLO ADMINISTRATIVO	82
2.5.1.Gestión del Talento Humano	82
2.5.2.Gestión de la calidad	82
2.5.3.Moralización de la administración pública	83
2.5.4.Democratización de la administración pública	83
2.5.5.Rediseños estructurales	83
2.5.6.Organigrama	84
2.5.7.Planta de personal	85

TABLA DE CUADROS

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

	Pág
CUADRO 1. División Veredal	4
CUADRO 2. Población por edad y sexo	6
CUADRO 3. Pirámide poblacional	7
CUADRO 4. Población por edad y sexo	8
CUADRO 5. Crecimiento poblacional	9
CUADRO 6. Tasa bruta de natalidad 2003-2007	10
CUADRO 7. Subcuenca del Río Tuta	11
CUADRO 8. Productores y plantas de caducifolios	15
CUADRO 9. Promedio por veredas de durazno y ciruelos	16
CUADRO 10. Distribución económica	21
CUADRO 11. Material de la superficie de rodadura vías urbanas	24
CUADRO 12. Estado general de las vías urbanas	24
CUADRO 13. Uso de las vías urbanas	25
CUADRO 14. Inventario vial urbano	26
CUADRO 15. Material Superficie de rodaduras vías rurales	29
CUADRO 16. Estado general de las vías rurales	30
CUADRO 17. Estado de las edificaciones públicas	31
CUADRO 18. Necesidades básicas insatisfechas	32
CUADRO 19. Comportamiento matrículas	33
CUADRO 20. Población por niveles del SISBEN	35
CUADRO 21. Afiliados por EPS Régimen Subsidiado	36
CUADRO 22. Afiliación al régimen subsidiado	37
CUADRO 23. Prestadores de servicios de salud año 2007	38
CUADRO 24. Oferta de servicios – recursos humanos	38
CUADRO 25. Morbilidad general año 2007	39
CUADRO 30. Cobertura de vacunación por biológico 2004-2007	40
CUADRO 31. Factores de riesgo sociales	41
CUADRO 32. Problemática que afecta al grupo familiar	41
CUADRO 33. Problemática que afecta al grupo familiar	43
CUADRO 34. Problemática que afecta al grupo familiar	44
CUADRO 35. Contaminación del ecosistema	46
CUADRO 36. Número de viviendas rurales por estrato	47
CUADRO 37. Viviendas por vereda	48
CUADRO 38. Número de viviendas urbanas por estrato	50
CUADRO 39. Eventos que afectan a la niñez	54

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

CUADRO 40. Población por ciclos de vida	41
CUADRO 41. Problemática de la población 0-5 años	56
CUADRO 42. Problemática de la población 0-5 años	57
CUADRO 43. Problemática de la población 0-5 años	57
CUADRO 44. Problemática de la población 6-11 años	58
CUADRO 45. Problemática de la población 6-11 años	59
CUADRO 46. Problemática de la población 6-11 años	59
CUADRO 48. Problemática de la población 12-18 años	61
CUADRO 49. Problemática de la población 12-18 años	62
CUADRO 50. Problemática de la población 12-18 años	63
CUADRO 51. Problemática de la población 12-18 años	64
CUADRO 52. Problemática de la población 12-18 años	65
CUADRO 53. Problemática de la población adultos mayores	69
CUADRO 54. Cobertura e infraestructura de acueductos rurales	73
CUADRO 55. Servicio Sanitario	76
CUADRO 56. Cargos por niveles administrativos	85
CUADRO 56 A. Gastos de funcionamiento	85
CUADRO 57. Infraestructura municipal	86
CUADRO 58. Desempeño fiscal municipal	87

TABLA DE GRÁFICOS

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

	Pág
GRÁFICO 1. División Veredal	4
GRÁFICO 2. Población por edad y sexo	6
GRÁFICO 3. Pirámide poblacional	7
GRÁFICO 4. Población por edad y sexo	8
GRÁFICO 5. Crecimiento poblacional	9
GRÁFICO 6. Productores y plantas de caducifolios	15
GRÁFICO 7. Promedio por veredas de durazno y ciruelos	16
GRÁFICO 8. Distribución económica	21
GRÁFICO 9. Estado general de las vías urbanas	25
GRÁFICO 10. Uso de las vías urbanas	25
GRÁFICO 11. Material Superficie de rodaduras vías rurales	29
GRÁFICO 12. Estado general de las vías rurales	30
GRÁFICO 13. Estado de las edificaciones públicas	31
GRÁFICO 14. Comportamiento matrículas	33
GRÁFICO 15. Población por niveles del SISBEN	35
GRÁFICO 16. Afiliados por EPS Régimen Subsidiado	36
GRÁFICO 17. Afiliación al régimen subsidiado	37
GRÁFICO 18. Número de viviendas rurales por estrato	48
GRÁFICO 19. Viviendas por vereda	49
GRÁFICO 19 A Servicio Sanitario	77
GRÁFICO 20. Carga tributaria percápita	88
GRÁFICO 21. Dependencia de las transferencias	90
GRÁFICO 22. Inversión per cápita	91
GRÁFICO 23. Pagos de funcionamiento per cápita	92
GRÁFICO 24. Dependencia del impuesto de industria y comercio	94

Diagnóstico Socioeconómico

PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TUTA 2008-2011

DIAGNÓSTICO SOCIO ECONÓMICO

INTRODUCCIÓN

La Planeación Municipal parte del conocimiento de la situación real de la entidad territorial. En virtud a este criterio la Ley 152 de 1994, establece que los Planes de Desarrollo deberán contener una parte estratégica con los objetivos municipales y sectoriales a mediano y corto plazo, de acuerdo a los resultados del diagnóstico general de la economía y de sus principales sectores y grupos sociales. En cumplimiento a este criterio y a los principios de la planeación participativa, el Plan de Desarrollo del Municipio de Tuta período 2008- 2011, “AHORA SÍ TUTA... GANAMOS TODOS”, parte de la base, es decir de las necesidades identificadas y priorizadas por la comunidad, para luego abordar las fuentes secundarias y finalmente elaborar un diagnóstico socioeconómico que ofrece información precisa sobre los sectores económico, social, ambiental, de servicios públicos e institucional y tecnológico, necesaria para la formulación de objetivos, programas, proyectos y metas de desarrollo, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los tutenses, a través del uso óptimo de las potencialidades agropecuarias, industriales, comerciales y turísticas del Municipio, la administración eficiente y transparente de los recursos públicos y la participación democrática de la comunidad.

El Diagnóstico socio económico del Municipio de Tuta, contiene información sobre las generalidades de éste, tales como historia, geografía, localización y ubicación geográfica, demografía y topografía; luego contiene la descripción de la situación encontrada en la entidad territorial, al iniciar del período de gobierno, organizada por sectores, fuente principal de los indicadores de base registrados en el Plan Inversiones.

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

1. ASPECTOS GENERALES

1.1.HISTORIA

TUTA: El vocablo tiene diversos significados, entre ellos “Propiedad del Sol”, “Labranza Prestada” y en lengua Chibcha, traduce “hijo del Sol”.

El caserío es anterior a la conquista de los españoles, bajo las órdenes de Tutazua jefe tributario y hermano del Zaque de Hunza, Tunja; sus primeros evangelizadores fueron los padres Dominicanos que arribaron al caserío en 1556. Como encomenderos llegaron a Tuta Miguel Sánchez, señalado como uno de los soldados que participó en el incendio del templo del sol en Sogamoso y Juan de Avendaño.

El lugar habitado por los indígenas Tutas, está ubicado en la profunda depresión cuya composición se encuentra firmemente acentuada sobre las formaciones terciarias de rápido drenaje y seguro soporte básico para la construcción, en cuya base corre sobre rocas volcánicas del río Chicamocha.

Los Españoles aprovecharon la quebrada de la Gínua que caía por la parte noroeste desde el cerro del mismo nombre, decidieron asentar el poblado blanco separado del indígena por el cerro, no a orillas del cauce de la quebrada de Gínua, sino sobre su propio desplazamiento para lo cual desviaron sus corrientes, dejando un hilo de abastecimiento que posteriormente pusieron a drenar desde los fauces de tres cabezas de León, que fabricaron sobre piedra arenosa en el emplazamiento del parque central del poblado. Los ancestros indígenas mantuvieron la fama de pueblo laborioso, con el dominio que se ha ido perdiendo sobre el manejo de los recursos artesanales.

El Arzobispo de Santa fe, doctor Don Agustín de Alvarado y Castillo, expidió en 1776 un Decreto sobre la fundación de nuevas parroquias en donde quiera que las pidan los feligreses, esto dio pie para que los habitantes de Tuta solicitaran que el caserío fuera exaltado con la categoría de parroquia, hecho que se oficializo el 23 de marzo de 1777, cuando fue publicado el Decreto respectivo.

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

El Municipio de Tuta perteneció durante el siglo XVIII a la administración territorial de Oicatá y Combita. El 22 de Diciembre de 1786 el corregidor de justicia mayor de la ciudad de Tunja nombró como Alcalde pedáneo a Don Jerónimo Escobar; a partir del 2 de enero de 1794 el territorio de Tuta es anexo a la administración del valle de Sotaquirá bajo la dependencia directa del Alcalde de Paipa, permaneciendo hasta 1816, año en el cual logró su propia administración, siendo su primer alcalde el señor Pedro Fonseca. Tuta y Sotaquirá permanecieron gobernadas por un solo Alcalde hasta los primeros años de 1800. En la firma de la constitución de Tunja, 9 de diciembre de 1811, Tuta estuvo representada por el electo doctor Don Francisco de Jove Huego. En 1813, cuando se proclamó la independencia de la provincia de Tunja, entre los firmantes del acta estuvo el presbítero Manuel García, delegado de Tuta. Con la organización de la provincia en departamentos, Tuta estuvo formando parte del Departamento del norte junto con Sotaquirá, Paipa, Duitama, Santa Rosa de Viterbo, Susacón, Soata, Petaquero, Beteitiva, Tutazá, Corrales, Tobacía y Busbanzá. El libertador Simón Bolívar pasó por Tuta en cinco ocasiones en el año 1820.

1.2.ASPECTOS GEOGRAFICOS DEL MUNICIPIO

1.2.1.Localización y División Territorial

El Municipio de Tuta pertenece a la Provincia Centro del Departamento de Boyacá, al igual que otros trece municipios: Samacá, Ventaquemada, Cómbita, Sotaquirá, Toca, Siachoque, Motavita, Chíquiza, Soracá, Cucaita, Chivatá, Sora y Oicatá. Su cabecera está localizada a los 05° 41' 36" de latitud norte y 73° 13' 51" de longitud oeste. La jurisdicción municipal está dividida en 8 Veredas y el sector Urbano. Las Veredas de Resguardo, San Nicolás y Alizal se subdividen en varios sectores. Dentro del total de extensión territorial de la Provincia (1.768 Km²), el Municipio tiene una participación de 164 Km².

Ganamos Todos

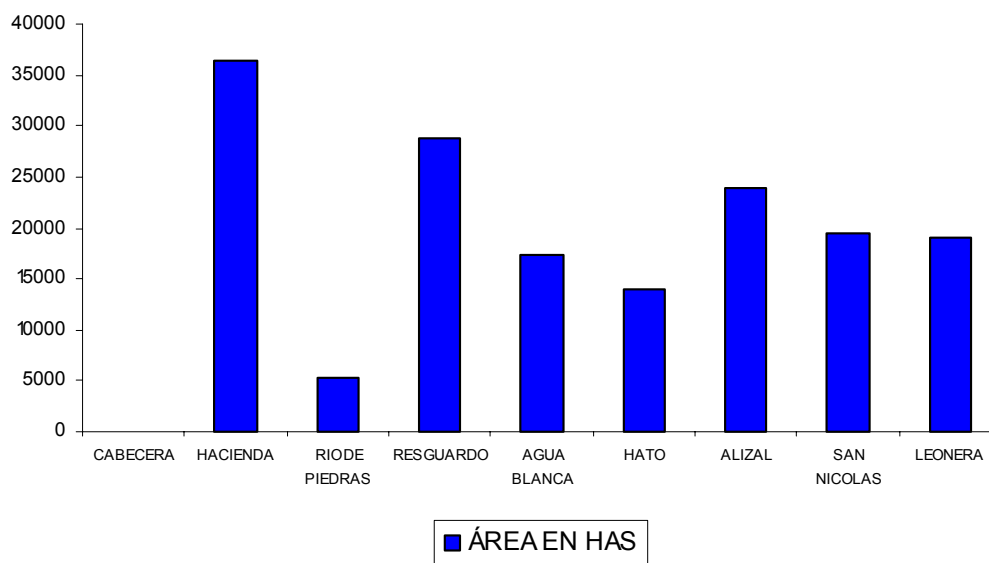
Diagnóstico Socioeconómico

CUADRO 1. DIVISIÓN VEREDAL

LOCALIZACIÓN	ÁREA EN HAS
CABECERA	78.2
HACIENDA	36.346.64
RIO DE PIEDRAS	5.216.86
RESGUARDO	28.684.48
AGUA BLANCA	17.435.34
HATO	14.017.85
ALIZAL	23.836.52
SAN NICOLAS	19.494.47
LEONERA	18.942.0
TOTAL	164.000.00

Fuente: POT- 2004

GRÁFICO 1. DIVISIÓN VEREDAL



1.2.2. Altura: Tuta se encuentra a 2600 metros sobre el nivel del mar.

1.2.3. Temperatura media: La temperatura promedio es de 14°C.

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

1.2.4.Precipitación anual: El promedio anual Es de 935 mm.

1.2.5.Límites: El Municipio de Tuta limita por el oriente con los Municipios de Paipa, Pesca, Firavitoba, por el occidente con Combita, por el Norte con Sotaquirá y Paipa; por el sur con Chivatá, Toca y Oicatá y encierra; corresponde a la circunscripción electoral de Boyacá. Dista de Tunja 26 Km.

MAPA POLÍTICO DEL MUNICIPIO DE TUTA

1.3.DEMOGRAFÍA

En cuanto a población, según resultados de ajuste censal del DANE a junio de 2005, el Municipio de Tuta tenía una población de 8.984 habitantes, localizados 2176 en la cabecera y 6808 en el resto de territorio, es decir el 24,2% habitaba en el área urbana y el 75,8% en el área rural. Según datos de la ESE del Municipio, la tasa de fecundidad es de 36 x 1000 hab.

De acuerdo a información de la Secretaría de Planeación Municipal, Base de datos del SISBEN, la población total a febrero de 2008 es de 8661 habitantes, 1806 en el área urbana, y 6855 en el área rural; 4302 hombres y 4359 mujeres. Tuta tiene una extensión territorial de 164 Km²; la densidad poblacional es de 55 personas por Km².

CUADRO 2. POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO

Urbano				Rural			
Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%
859	48	947	52	3443	50	3412	50
Subtotal		1806		6855			
TOTAL				8661			

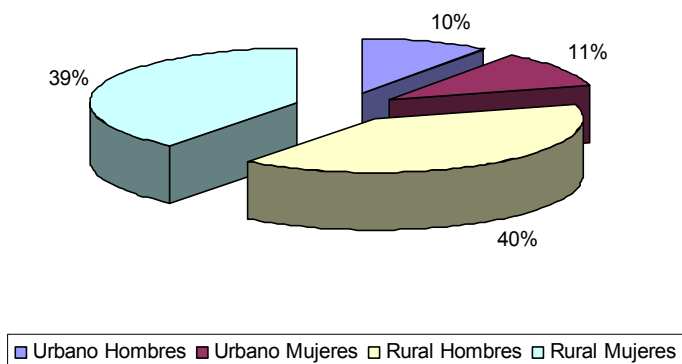
Fuente: SISBEN 2008

De acuerdo a la Base de Datos del Sisbén, la distribución de la población por edad es la siguiente:

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

GRÁFICO 2. POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO



CUADRO 3. PIRÁMIDE POBLACIONAL

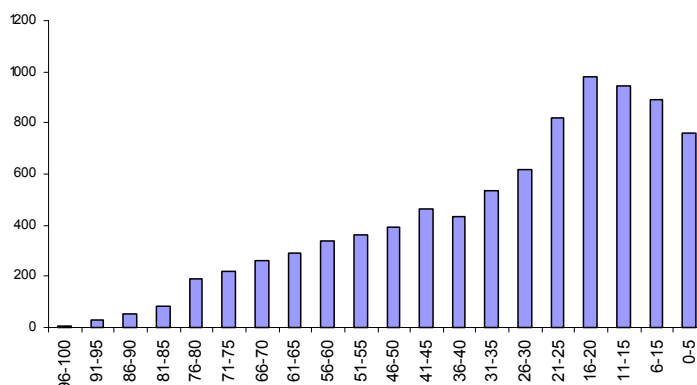
EDAD	No. 890	10,3%
0-5	HABITANTES	8,8%
TOTAL	8661	9,0%
91-95	27	0,3%
86-90	54	0,6%
81-85	81	0,9%
76-80	188	2,2%
71-75	221	2,6%
66-70	263	3,0%
61-65	289	3,3%
56-60	337	3,9%
51-55	364	4,2%
46-50	393	4,5%
41-45	463	5,3%
36-40	433	5,0%
31-35	532	6,1%
26-30	616	7,1%
21-25	818	9,4%
16-20	983	11,3%
11-15	942	10,9%

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

Fuente: SISBEN, 2008

GRÁFICO 3. PIRÁMIDE POBLACIONAL



Del total de la población el mayor porcentaje corresponde a la población de edad entre los 21 y los 35 años, rango en el que se encuentran 1966 habitantes, que representan el 22,7% del total de la población; entre 16 y 20 años existen 983 habitantes, representando el 11,3%. Estas cifras indican la necesidad plantear políticas al interior del Plan de Desarrollo tendientes a crear oportunidades de trabajo a un ritmo muy superior a la de crear cupos escolares y por la falta de esta clara visión en este sentido se aumenta considerablemente el nivel de desempleo con las consecuencias de consumo de licor, sustancias psicoactivas e inestabilidad familiar.

CUADRO 4. POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO

VEREDA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ALIZAL	314	266	580
AGUABLANCA	316	364	680
HATO	118	113	231
LEONERA	324	283	607
HACIENDA	575	560	1135
RIO DE PIEDRAS	377	439	816
SAN NICOLAS	474	451	925

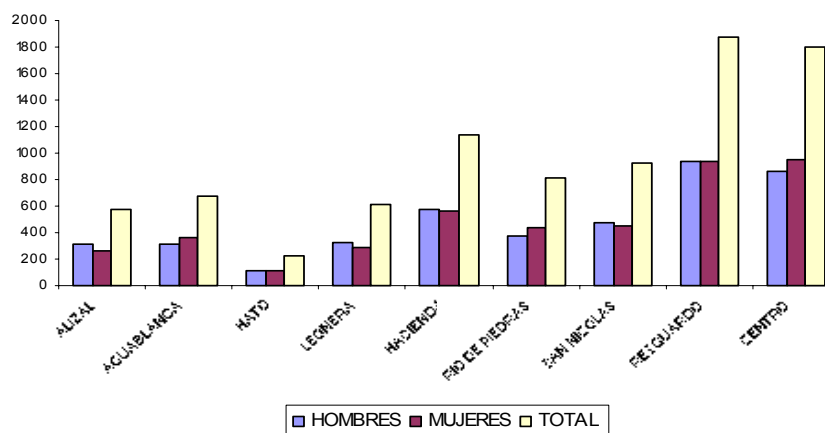
Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

RESGUARDO	943	938	1881
CENTRO	861	945	1806
TOTAL	4302	4359	8661

Fuente: SISBEN 2008

GRÁFICO 4. POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO



La población se concentra principalmente en la vereda Hacienda, Vereda San Nicolás, a la que pertenecen los sectores del Salvial, San Nicolás y Santa Rita, y Vereda Resguardo, conformada por cuatro sectores, Gínua, Regencia, San Antonio y Santa Teresa. En el perímetro urbano se concentra un 21% de la población total; en cuanto a la distribución por género, es equitativa, dado que un 50% de la población son mujeres y un 50% hombres.

CUADRO 5. CRECIMIENTO POBLACIONAL

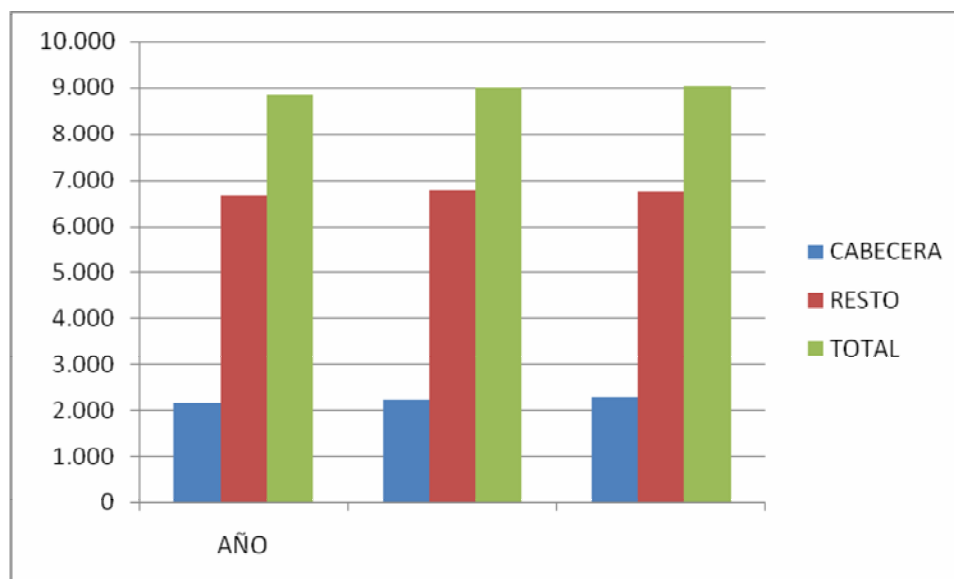
Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

Año	Población estimada* (A junio 30 de 2007) CABECERA	Población estimada* (A junio 30 de 2007) RESTO	Población estimada* (A junio 30 de 2007) TOTAL
2.005	2.153	6.670	8.823
2.006	2.233	6.770	9.003
2.007	2.286	6.734	9.020

Fuente: CENSO 2005

GRÁFICO 5. CRECIMIENTO POBLACIONAL



En cuanto a natalidad, la tasa bruta de natalidad en entre los años 2003 y 2007, se mantuvo baja, considerando que las tasas superiores a 40 nacidos vivos por 1000 habitantes son propias de poblaciones con alta natalidad.

CUADRO 6. TASA BRUTA DE NATALIDAD, AÑO 2003 A 2007

Año	Total de Nacimientos	Tasa de natalidad x 1000 habitantes
2003		SD
2004	7	085
2005	11	1.39

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

2006	4	0.48
2007	7	0.80

Fuente: ESE Puesto de Salud San Miguel

1.4. TOPOGRAFÍA E HIDROLOGÍA

1.4.1. Topografía. En el Municipio de Tuta, se puede observar que las características topográficas fundamentalmente dependen de la estructura o relieve y luego de la dinámica o modelado. En el municipio se encuentran zonas con alturas que oscilan entre los 2.500 y los 3400 msnm.

1.4.2. Hidrología. La red hidrográfica del municipio se enmarca dentro de la cuenca del Río Chicamocha, al cual vierten sus aguas otros ríos de menor orden y las quebradas y cuerpos de agua que existen en éste; Tuta cuenta con las siguientes cuencas y sub-cuencas hidrográficas:

- **Cuenca del Río Chicamocha.** Esta cuenca se constituye en el eje ambiental del Municipio. El río Chicamocha pasa por el costado noroccidental conformando límite con la Vereda de Río de Piedras y Resguardo con dirección a Paipa. La conforman las subcuencas del Río Tuta, del Río Chorrera, del Río Cormechoque, del Río Jordán y de la Quebrada Honda, al igual que microcuencas aportantes directas como son: Quebrada Medina, Quebrada el Hatillo, Quebrada Carvajal y Quebrada el espinal

• **Subcuenca del Río Tuta.** Representa el principal afluente del río Chicamocha en el Municipio de Tuta y lo atraviesa de sur a norte. El río Tuta tiene una longitud de 33 km y un área de influencia de 441 km², de los cuales al municipio de Tuta le corresponden 108 km² incluyendo la microcuenca de la Fucha. Para el caso solamente se tiene en cuenta su área de influencia directa de 52,2 km², con una longitud axial de 18.3 km, y un ancho promedio de 4.7 kms, correspondiente a las veredas Alizal, Hacienda, Leonera, Agua blanca y Resguardo.

Las microcuencas que tributan sus aguas al río Tuta son:

CUADRO 7. SUB-CUENCA DEL RIO TUTA

SUB-CUENCA	MICROCUENCA	AFLUENTES
------------	-------------	-----------

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

RIÓ TUTA	Quebrada el Chupadero	<ul style="list-style-type: none"> ●1, 2, 3 y 4 Agua Blanca ●5 Resguardo ●6 Gínua
	Quebrada el Carmen	
	Quebrada el Jazminal	
	Quebrada el Hato	
	Quebrada la fuente	
	Quebrada la cañada	
	Quebrada el Zorro	
	Quebrada Santa Ana	
	Quebrada Ahogaperros	
	Quebrada la Fucha o Nutria	
	Zanjón Puente Micos	

Fuente: POT 2004

De acuerdo a al Esquema de Ordenamiento Territorial, el caudal promedio registrado para el Río Tuta era de 2.57 mts³/seg para un rendimiento de 5.83 l/seg/km², situación que indicaba la escasez del recurso hídrico.

En la actualidad, por ser parte de los ríos que regulan el caudal del Chicamocha, su caudal depende de las necesidades del río principal. El agua del río Tuta es utilizada para riego de cultivos, lavado de arena y consumo humano, preservación de la flora y fauna y recepción de vertimientos. Aunque tiene protección en algunos sitios puntuales como Aguacaliente con bosque protector predominando especies como Aliso y Sauce, se necesita mayor protección a lo largo de la ronda.

• **Subcuenca Rio Chorrera.** El río Chorrera nace a los 3.400 msnm en el páramo de Vergara y atraviesa un valle no muy estrecho con dirección E-W y pendiente moderada del cauce (4,3 %); sus principales afluentes son las quebradas Los Morros, San Ignacio, Raiba y Gallinero en el Municipio de Toca y su longitud es de 17,1 Km, hasta su confluencia con el río Cormechoque a 2.650 msnm. Las microcuencas que alimentan esta sub cuenca están compuestas por la Quebrada la Gallinera, Quebrada el Chuscal y Quebrada Alizal que nacen en la Vereda Alizal límites con el Municipio de Firavitoba, igualmente la Quebrada Leonera que nace de la represa la Copa y atraviesa parte de la Vereda con el mismo nombre. El uso actual en estas microcuencas es agrícola y ganadero en su gran mayoría.

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

•**Subcuenca Río Cormechoque.** El río Cormechoque nace en el páramo de Siachoque a los 3.500 msnm con el nombre de río Siachoque; en los primeros 10,6 Km. toma un rumbo SE-NW y luego vira hacia el E cambiando su nombre por el de Cormechoque al pasar por la población de Siachoque, entrando a un valle amplio con una pendiente longitudinal baja a lo largo de 13,9 Km. hasta su encuentro con el río Chorrera. Aguas abajo, en un estrechamiento de sus laderas, se construyó el embalse de La Copa. Sus principales afluentes son los ríos Tocavita, La Caña y Toca sobre la margen derecha y la quebrada Manarrica por la margen izquierda.

•**Subcuenca Río Jordán.** El río Jordán nace en el Municipio de Tunja desde la unión de las aguas del Río Chulo y el Río la Vega del Municipio de Motavita; aportan sus aguas a esta subcuenca las quebradas Río de Piedras, Agua Blanca y el Clero.

✓**Microcuenca Río de Piedras:** Esta tiene importancia primordial, ya que es de allí de donde se toma el agua del acueducto que surte a la población del casco urbano del municipio. Esta microcuenca nace en el municipio de Cómbita y la comparten los municipios de Sotaquirá y Tuta, lo que requiere de un esfuerzo conjunto para su manejo y protección adecuada y más si se tiene en cuenta que nace entre altitudes de 2600 y 3600 msnm y que el 26% de su área esta por encima de los 3000 msnm.

De los 50.6 km² de la microcuenca de Río de Piedras, al municipio de Tuta solamente le pertenecen 2.0 km², y de los 18.55 Km. del cauce principal al municipio lo recorre 2.60 Km. ubicados en la parte baja de la microcuenca en la vereda del mismo nombre en un 50%. y donde desemboca al río Jordán kilómetros antes de la intersección con el río Tuta.

Su vegetación natural ha sido destruida para dar paso al establecimiento de praderas, se encuentra relictos de roble, cedro, tuno y encenillo en la parte media y alta.

✓**Las microcuencas el Clero y la quebrada de Agua Blanca,** unen sus aguas para aportarlas a la represa la playa y por ende a la respectiva subcuenca del

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

Jordán. El uso del suelo en la actualidad corresponde a agrícola y ganadero en donde predomina una cobertura agrícola y pasto con rastrojo.

➤ **Subcuenca Quebrada Honda.** Esta subcuenca está ubicada en la Vereda Alizal en límites con el municipio de Firavitoba, de donde nacen las microcuencas de las quebradas Cortaderal y Quintal que brotan y bañan parte de la Vereda de Alizal. El uso actual y la cobertura corresponde a usos agropecuarios con bosque natural o protector; se encuentra en los límites con el Páramo de Montemiedoso.

Adicionalmente existen microcuencas con afluencia directa al Río Chicamocha las cuales corresponden a la Quebrada Medina, Quebrada el Hatillo, Quebrada Carvajal y Quebrada el Espinal, que nacen en la Vereda San Nicolás

La totalidad del sistema hídrico del Municipio de Tuta está desprotegido por actividades antropicas, reduciendo altamente su capacidad productora y retenedora de agua por lo tanto se deben establecer a corto plazo los mecanismos efectivos de protección y rehabilitación del sistema en general.

-Embalse la Playa. El embalse está localizado sobre el río Jordán en el cruce de este río con la vía que une la carretera central del norte con la población de Tuta; controla un área de drenaje de 31.600 has, que corresponden a la cuenca hidrográfica del Río Jordán. El área inundada es de 128 has. El objetivo del embalse es la regulación del río Jordán y a su vez del río Chicamocha. Debido al alto contenido de nutrientes del agua del río Jordán que fluye al embalse, éste se encuentra en estado eutrófico y en él ha proliferado la vegetación acuática, en particular el jacinto o buchón de agua, circunstancia que conlleva aspectos estéticos negativos.

1.4.3. Pendientes. El Municipio de Tuta, de acuerdo a su evolución, se caracteriza por presentar un relieve variado en cuanto a sus pendientes se refiere, las cuales están definidas por la conformación estructural, por la litología existente y por el modelado que las distintas unidades geológicas han sufrido a lo largo del tiempo por los diversos agentes atmosféricos.

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

1.4.4. Suelos: En la mayoría de veredas existe un gran porcentaje de suelos inactivos, casi en su totalidad cubiertos con pastos naturales, que no representan un activo ambiental. Estos suelos deben incorporarse a programas de reforestación con especies nativas, recuperando y mejorando así las condiciones físicoquímicas del suelo. En términos generales la cobertura vegetal del municipio de Tuta se encuentra distribuida en tres formas: pastos, cultivos y rastrojos. La cobertura dominante son los pastos, producto de una gran intervención antrópica, generada a raíz de la expansión de la frontera agrícola cuando existió gran demanda de cebada para la industria cervecera.

En veredas como Alizal, Leonera y San Nicolás, aún se presentan coberturas naturales de rastrojo, pajonales y bosques achaparrados, que deben estar bajo protección del gobierno local, para evitar que se pierdan las fuentes de agua; además esta vegetación nativa alberga una riqueza incalculable como refugio y fuente de alimentación para la avifauna convirtiéndose en reservas naturales irremplazables.

2. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

2.1. SECTOR ECONÓMICO

2.1.1. Agricultura

Tuta tiene una superficie total de 16.400 hectáreas, de las cuales un 70% son trabajadas por el sector agropecuario, por lo cual se considera un municipio con dicha vocación; de estos, el 30% se dedica a actividades agrícolas y el 40% se destinan a ganadería.

El Municipio de Tuta desarrolla cultivos de clima frío tales como frutales caducifolios (durazno, ciruela, manzano, pera), otros frutales (fresa, mora, uchuva, vid, gulupa), hortalizas, cereales, papa y otros tradicionales de menor importancia.

CUADRO 8. PRODUCTORES Y PLANTAS DE CADUCIFOLIOS

N°	VEREDA	DURAZNO	CIRUELO	PRODUCTORES
1	RIO DE PIEDRAS	20383	16185	95

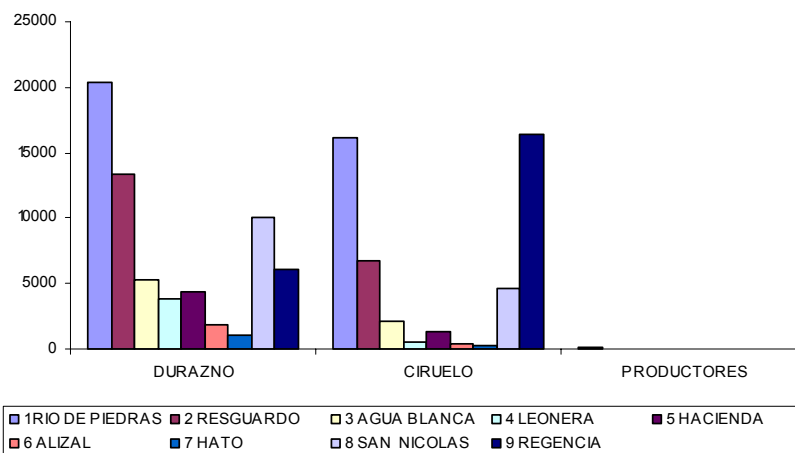
Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

2	RESGUARDO	13398	6752	16
3	AGUA BLANCA	5310	2100	9
4	LEONERA	3834	473	7
5	HACIENDA	4305	1313	23
6	ALIZAL	1840	420	8
7	HATO	1115	210	5
8	SAN NICOLAS	10080	4568	18
9	REGENCIA	6111	16380	20
	TOTAL	66376	48401	201

Fuente. UMATA

GRÁFICO 6. PRODUCTORES Y PLANTAS DE CADUCIFOLIOS



CUADRO 9. PROMEDIO POR VEREDAS DE DURAZNO Y CIRUELO.

N°	VEREDA	DURAZNO %	CIRUELO %
1	RIO DE PIEDRAS	30.68	33.44
2	RESGUARDO	20.19	13.95
3	AGUA BLANCA	8.00	4.34
4	LEONERA	5.78	0.98
5	HACIENDA	6.49	2.71
6	ALIZAL	2.78	0.87
7	HATO	1.68	0.43
8	SAN NICOLAS	15.19	9.44

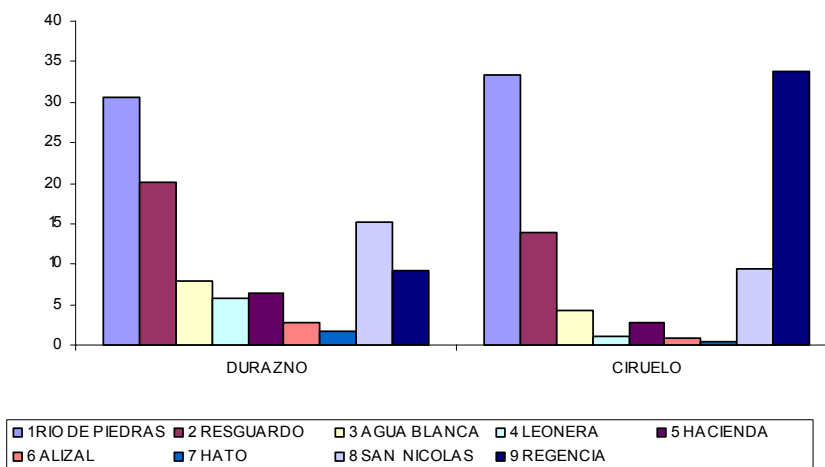
Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

9	REGENCIA	9.21	33.85
	TOTAL	100.0	100.0

Fuente. UMATA

GRÁFICO 7. PROMEDIO POR VEREDAS DE DURAZNO Y CIRUELO.



➤ Distritos de Riego

Asociación Pro Distrito De Riego Aguablanca. Este distrito se viene gestionando desde 1994, es un tipo de distrito tipo II por bombeo que beneficiaría a 200 usuarios para regar 500 hectáreas. Se abastecería del río Chicamocha de acuerdo con Instituto Nacional de adecuación de tierras.

Los Proyectos Distrito de Riego de Regencia y Asociación del distrito de riego de Río de Piedras, se encuentran en la fase de estructuración de la organización, con un potencial de 200 usuarios aproximadamente.

Distrito de Riego de Santa Teresa: Se encuentra en funcionamiento. Se surte de la fuente del Río Tuta, por el sistema de bombeo, condición que lo hace costoso. Cuenta con 70 usuarios. En este Distrito se requiere capacitación para el adecuado aprovechamiento del mismo.

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

➤ Asociaciones Agropecuarias

En cuanto a organización, existen 5 asociaciones agropecuarias legalmente constituidas:

Agrosolidaria: Con 2 años de existencia y 42 socios, dedicada a la producción y exportación de uchuva y gulupa; actualmente existe un promedio de 10.000 plantas de gulupa, aún fuera de producción y 65.000 plantas de uchuva, de la cual se comercializan semanalmente 5 toneladas, a un precio de \$2.800/Kg; este cultivo genera además entre 20 y 30 jornales semanales por hectarea, en promedio 5 diarios.

Caducifruta: Su objeto es la producción y comercialización de frutales caducifolios. En el momento, existen 201 productores, distribuidos en todas las veredas del Municipio; además, 66.376 plantas de duraznos de diversas variedades y 48.401 de ciruelo. Las Veredas de mayor producción de durazno son Río de Piedras y Resguardo y de ciruelo Río de Piedras y Regencia.

Cooperativa Tufruta: Creada en el año 2004, actualmente está conformada por 24 asociados y se encuentran abiertas las inscripciones; el costo de ingreso es de \$3'500.000. Su representante legal es el Señor Salvador Bahamón. Su objeto social es la producción, comercialización y transformación de fruta, con énfasis en fresa. La etapa de procesamiento inició en el mes de diciembre de 2007, para lo cual cuenta con equipos, por valor de \$88'000.000 entregados por la Gobernación y el Municipio y planta que es de propiedad de la Cooperativa; en el momento se procesa fresa, mora, curaba, tomate de árbol y mango, en pequeñas cantidades y se comercializa informalmente. Existen 900 plantas de fresa en producción. La fruta procede de las veredas Agua Blanca, Río de Piedras, Leonera y del Municipio de Cómbita. En cuanto a comercialización, se carece de licencia INVIMA y código de barras, requisitos que se encuentran el trámite para agilizar el proceso tendiente a la exportación del producto procesado. La principal problemática es incipientes canales de comercialización, carencia de transporte para el producto y insuficiente capital de trabajo; administrativamente es urgente la dotación de un computador.

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

Sociedad Agraria de Transformación “El Progreso”: Creada en octubre de 2006. Conformada por 12 asociados. Su objeto social es la producción, comercialización y procesamiento de plantas aromáticas, medicinales y hortalizas. Actualmente, se encuentran en pre siembra las plantas, consideradas de carácter exportable. El Municipio y la Gobernación ha realizado aporte por \$49.500.000, en capacitación, mercadeo, plántulas y riego. Existen siembras en las veredas Río de Piedras, San Antonio, Agua Blanca y Resguardo. En el momento están cerradas las inscripciones por pre siembra; se planea iniciar producción en el mes de agosto. **Soprolat:** Agrupa a 68 productores de leche; su objeto es la recolección y la transformación de lácteos. Tuta cuenta con 1148 predios productores de leche; comercializando 14.000 lit./día. El producto se vende a las empresas Algarra un 40%, Parmalat un 50% y a otros un 10%.

Entre los cultivos permanentes se destacan los frutales y entre los transitorios la papa que representa altos costos de producción; la tendencia de este último es a la disminución de las áreas sembradas debido a la muy baja demanda y a los muy bajos precios de sustentación.

2.1.2. Ganadería

En la parte pecuaria predomina el ganado bovino. Sobresalen las razas Normando, Holstein y el criollo. Un 90% del total de cabezas es criollo, un 8% Normando doble propósito y un 2% Holstein. Se produce un promedio de 14.000 lit de leche, con la cual se puede impulsar la fabricación de productos lácteos en esquemas asociativos que ayuden a mejorar los ingresos familiares y la generación de empleo.

2.1.3. Industria y Empleo

Dada su ubicación el Municipio de Tuta cuenta dentro de su territorio con varias empresas industriales de gran relevancia, que generan un número importante de empleos y contribuyen a través de impuestos al desarrollo municipal.

➤ **Diaco S.A.:** que se constituye como la industria más antigua del sector, fundada en 1961. Se dedica a la producción de Acero. En la actualidad emplea a 50 personas del Municipio en labores relacionadas con construcción y mantenimiento, entre empleos directos y contratistas.

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

➤ **Tubos Maguncia:** Su misión es la producción de tubos en arcilla. Su actividad productiva se desarrolla desde hace 25 años y actualmente es una de las industrias más afectadas por la crisis de la construcción, lo que ha implicado una reducción del personal empleado. En esta trabajan 12 personas del Municipio.

➤ **Pollos El Dorado:** Esta Empresa, de reciente establecimiento en el Municipio, incorpora 5 familias como personal directo y genera empleos indirectos en el cargue y transporte de ave, generando 3 empleos para el Municipio.

➤ **Parmalat:** Centro de acopio de leches; emplea a 5 personas de Tuta.

➤ **Planta de Alcohol Carburante:** Maquiltec S.A. lidera el proyecto encaminado al montaje de 5 plantas de producción de etanol en el país, una de las cuales está ubicada en el Municipio de Tuta, con una capacidad de producción de 300.000 litros día destinados a soportar el programa gubernamental de desarrollo de biocombustibles; esta planta procesará la remolacha azucarera, y como productos adicionales generará 330.000 litros diarios de base de fertilizante mejorador de suelo, con destino a la recuperación de los terrenos donde se va a cultivar la remolacha y 140 toneladas día de alimento animal con destino al impulso de la ganadería de la región.

Esta factoría ha recibido el trato de zona franca y se espera que genere más de 3.000 empleos entre directos e indirectos en el Departamento de Boyacá. Como impacto social la empresa creó una fundación para el desarrollo de programas sociales que apoya a la mujer a los niños y al adulto mayor, denominados mamás tranquilas, bebés felices, escuelas que inspiran mentes que brillan y flores del camino.

➤ **Sector Público:** El Municipio sigue siendo el principal empleador, genera 39 empleos de planta, pertenecientes a los niveles, directivo (9), profesional (4), técnico (5) y asistencial (21), por medio de orden de prestación de servicios un promedio de 10.

En el Municipio la tasa de desempleo supera el 10%, y es uno de los problemas más graves y complejos que enfrenta; tal gravedad radica en la magnitud y la persistencia de un fenómeno con devastadoras consecuencias sociales. Aunque

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

el desempleo afecta a todos los grupos sociales, sigue concentrado entre los más pobres.

El SENA desarrolló en los últimos cuatro años varios cursos del área agropecuaria, en ellos: sobre hortalizas; tecnología en producción agropecuaria y tecnología en administración de empresas agropecuarias. En otras áreas, ha realizado cursos de informática, belleza y peluquería. En total se han capacitado más de 300 personas. Así mismo, esta entidad está realizando el proceso de certificación de competencias, articulado con la política del gobierno nacional de fortalecimiento de las competencias laborales.

2.1.4. Comercio y Servicios

Las actividades comerciales en el Municipio de Tuta, se desarrollan alrededor del suministro y distribución de bienes de consumo para la población especialmente víveres, agroinsumos, ferreterías, expendios de carne, panaderías, restaurantes, droguerías, cafeterías, bares, tiendas de ropa, café internet, mensajería, telefonía, pago de servicios, peluquerías, entre otros. Así mismo se encuentran algunas empresas de servicios como el Banco Agrario y una oficina móvil del Banco de Colombia, y las Empresas Promotoras del Régimen Subsidiado. El comercio en el sector urbano se encuentra distribuido entre las carreras 5 a 8 y las calles 3 a 8. De otro lado, existe la emisora comunitaria local Lanceros Estéreo 94.1, la cual tiene cobertura a nivel municipal y regional y brinda servicios publicitarios y de esparcimiento.

Conforme a datos del Censo 2005, el 11,9% de los establecimientos del Municipio se dedican a la industria; el 65,2% a comercio y el 22,9% a servicios. Así también, en los establecimientos con mayor número (0 a 10 empleos) el comercio es la actividad más frecuente con un 66% y en el grupo de 10 a 50 personas la actividad principal es Servicios con un 100%.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	% OCUPACIÓN
INDUSTRIA	11,9
COMERCIO	65,2
SERVICIOS	22,9

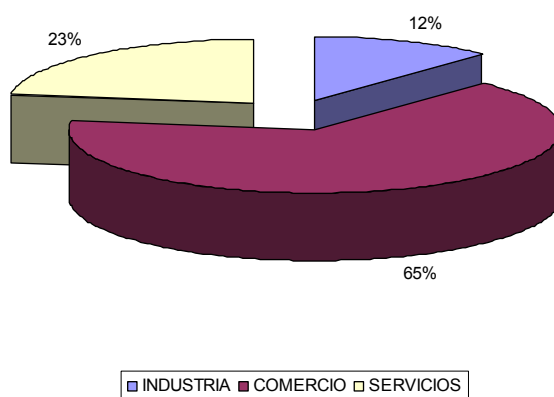
Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

TOTAL	100
--------------	------------

CUADRO 10. DISTRIBUCIÓN ECONOMIA.

Fuente: POT 2004

GRÁFICO 8. DISTRIBUCIÓN ECONOMIA.

Este es un sector que está poco desarrollado por la idiosincrasia del pueblo, la falta de solidaridad y bajo sentido de asociación; así como también en razón a la falta de compromiso en la participación de las decisiones comunales y a incipientes avances de información y tecnología.

2.1.5. Turismo

De acuerdo al Esquema de Ordenamiento Territorial, el Municipio de Tuta cuenta con sitios de interés histórico, cultural y paisajístico que pueden ser dedicados al

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

ecoturismo controlado, localizados especialmente en las Veredas Rio de Piedras, Resguardo, Agua Blanca, Leonera, Hacienda y Alizal.

Es así como entre los principales atractivos turísticos se encuentran:

Agua caliente: Ubicado en la Vereda de Agua Blanca, es un patrimonio de agua dulce, que según cuenta la historia provienen del respiradero de un volcán, razón por la cual es medicinal; ubicado a la orilla del río Tuta.

Cerro de Ginua: Bosque natural y plantado. Actualmente es visitado a manera de peregrinación y ritos religiosos de semana santa, al igual que en caminatas ecoturísticas.

Alto de Bolívar: Patrimonio histórico; paso del libertador. Ubicado en la vereda hacienda, reencuentro de la tropa libertadora en 1819 camino a la victoria.

La piedra del cacique Tutasua; Patrimonio histórico natural. Ubicada en la vereda de Leonera, que corresponde a la más alta de Tuta, en la base existe unos aljibes de agua los cuales al parecer eran utilizados como lavatorios de pies de los indígenas, cuando iban en camino ha realizar su tributación al templo del sol o a su jefe supremo el Iraka Sugamuxi.

El Tambre; Recurso natural. Ubicado a tres kilómetros aguas arriba de aguacaliente cuentan que se construyo al rededor del año 1730, para represar el rio, hecho en la época de los Jesuitas, este consta en un represamiento escalonado en tres secciones o niveles en piedra tallada de forma cúbica perfectamente cuadrada, cuando el río esta a su máximo de caudal establece un gran cascada.

Alto de los Virulentos: Recurso Histórico. Esta ubicado en el sector Resguardo-Ginua. Allí enterraron familias completas, a causa de la epidemia de la viruela que se presento en el año 1938 - 1940.

La cueva del Diablo: Recurso natural, Localizada entre limites de Tuta, Combita y Sotaquirá, según la tradición oral, para poder ingresar a esta cueva las personas tenían que ser bendecidas, junto con lo que llevaran.

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

Las piletas: Patrimonio natural. Está ubicada en la Vereda Hacienda sector Santa Ana, allí se encuentra unas piletas con agua dulce tibia, los moradores y turistas visitan este sitio para el desarrollo de actividades sociales y de esparcimiento.

Monte Miedoso; Recurso Natural. Localizada en la vereda de Alizal, en la parte de páramo del municipio, se dice que allí existió el guardián de las aguas que castigaban a quienes causaban daño a los montes.

Patrimonio Arqueológico: Pictogramas Localizados en la vereda de río de piedras, se cree que representan una especie de calendario indígena.

Dado su potencial Tuta pertenece al Anillo turístico de las Hinojosa, que representa posibilidades de cofinanciación del Departamento de Boyacá para la creación y mejoramiento de la infraestructura turística; a pesar de esto aún existe una política incipiente de desarrollo del sector como generador de progreso económico y social; se carece de acciones concretas de promoción del turismo, a través de la organización y la capacitación de la comunidad en el tema.

2.1.6. Infraestructura Vial

➤ Red Vial Urbana

De acuerdo al Esquema de Ordenamiento Territorial, la longitud de la red vial urbana de Tuta es de 6,1 Km y el área de la superficie de rodadura es de 40.195 m², la cual se distribuye según el material de construcción de a siguiente manera:

CUADRO 11. MATERIAL DE LA SUPERFICIE DE RODADURA VÍAS URBANAS

TIPO DE MATERIAL	AREAS	%
Adoquín en ladrillo o concreto	395	1%

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

Afirmado en material granular	10654	27%
Concreto Asfáltico	27110	67%
Concreto Hidráulico	2036	5%
TOTALES	40195	100%

Fuente: POT 2004

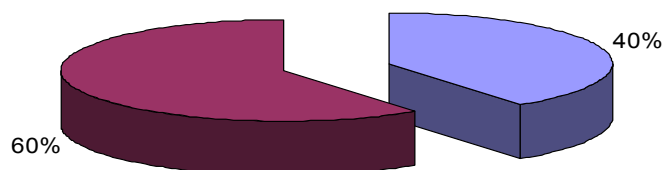
De acuerdo a información de la Oficina de Obras Públicas, el 40% de la malla vial urbana se encuentra en buen estado y el 60% en mal estado; con relación a las edificaciones públicas, el 60% se encuentra en buen estado y el 40% en regular estado. Para la evaluación del estado de las vías urbanas se tienen en cuenta dos indicadores del estado de la superficie de rodadura y son: BUENO: se refiere a superficies libres de la presencia de baches o fisuras en las juntas, poco desgaste de la superficie. MALO: Se refleja la presencia de baches, fisuras, plegamientos pronunciados que hacen difícil e inseguro el tránsito de los vehículos y peatones.

CUADRO 12. ESTADO GENERAL DE LAS VÍAS URBANAS

ESTADO GENERAL DE LAS VIAS	%	ÁREA DE SUPERFICIE DE RODADURA
BUENO	40%	16078
MALO	60%	24117
TOTALES	100%	40195

Fuente: OFICINA DE OBRAS PÚBLICAS

GRÁFICO 9. ESTADO GENERAL DE LAS VÍAS URBANAS



Ganamos

■ BUENO ■ MALO

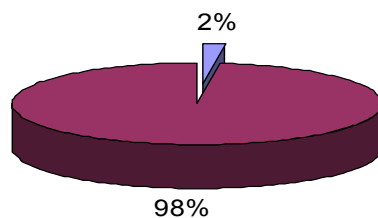
Diagnóstico Socioeconómico

CUADRO 13. USO DE LAS VÍAS URBANAS

TIPO DE TRAFICO	AREA	%
PEATONAL	835	2%
VEHICULAR	39360	98%
TOTAL	40195	100%

FUENTE: EOT 2004

GRÁFICO 10. USO DE LAS VÍAS URBANAS



■ PEATONAL ■ VEHICULAR

CUADRO 14. INVENTARIO VIAL URBANO

TRAMO	LONGITUD	AREA	ANCHO MEDIO DE CALZADA	MATERIAL DEL PAVIMENTO	ESTADO	TIPO DE TRAFICO
CALLE 6ª - CALLE	220	1100	5	Afirmado	Regular	Vehicular

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

7 ^a						
Salida a Toca - calle 7a.	115.0	805	7	Afirmado	Malo	Vehicular
CARRERA QUINTA						
CALLE 3 ^a - CALLE 4 ^a	137.40	796.92	5.80	Concreto asfáltico	Regular	Vehicular
CALLE 4 ^a - CALLE 5 ^a	64.00	350.08	5.47	Concreto asfáltico	Regular	Vehicular
CALLE 5 ^a - CALLE 6 ^a	7.50	43.65	5.82	Concreto asfáltico	Regular	Vehicular
CALLE 6 ^a - CALLE 7 ^a	109.50	596.775	5.45	Concreto asfáltico	Bueno	Vehicular
CALLE 7 ^a - CALLE 8 ^a	96.10	643.87	6.70	Afirmado	Regular	Vehicular
CARRERA SEXTA						
CALLE 3 ^a - CALLE 4 ^a	120.0	1128	9.4	Concreto Asfáltico	Bueno	Vehicular
CALLE 4 ^a - CALLE 5 ^a	70.6	360.06	5.1	Concreto Asfáltico	Bueno	Vehicular
CALLE 6 ^a - CALLE 7 ^a	118.80	469.26	3.95	Concreto Asfáltico	Bueno	Vehicular
CALLE 7 ^a - CALLE 8 ^a	120.0	720	6	Concreto asfáltico	Regular	Vehicular
CALLE 8 ^a - Y FINAL	198.0	1188	6	Concreto asfáltico	Regular	Vehicular
CARRERA SEPTIMA						
CALLE 3 ^a - CALLE 4 ^a	117.20	556.7	4.75	Concreto asfáltico	Bueno	Vehicular
CALLE 4 ^a - CALLE 5 ^a	72.20	382.66	5.3	Concreto asfáltico	Bueno	Vehicular
CALLE 5 ^a - CALLE 6 ^a	70.90	716.09	10.1	Concreto asfáltico	Bueno	Vehicular
CALLE 6 ^a - CALLE 7 ^a	130.70	392.1	3	Concreto asfáltico	Excelent e	Vehicular
CALLE 7 ^a - CALLE 8 ^a	91.30	858.22	9.4	Concreto asfáltico	Regular	Vehicular
CARRERA OCTAVA						
CALLE 2 ^a - CALLE 3 ^a	103.0	1163.9	11.3	Concreto asfáltico	Regular	Vehicular
CALLE 3 ^a - CALLE 4 ^a	125.20	1334.63 2	10.66	Concreto asfáltico	Malo	Vehicular
CALLE 4 ^a - CALLE 5 ^a	77.30	1124.71 5	14.55	Concreto asfáltico	Malo	Vehicular
CALLE 5 ^a - CALLE 6 ^a	65.50	749.975	11.45	Concreto asfáltico	Malo	Vehicular
CALLE 6 ^a - CALLE 7 ^a	128.50	1105.1	8.6	Concreto asfáltico	Malo	Vehicular
CALLE 7 ^a - CALLE 8 ^a	92.40	1293.6	14	Concreto asfáltico	Pésimo	Vehicular
CALLE TERCERA						
CARRERA 5 ^a -	60.0	372	6.20	Afirmado	Malo	Vehicular

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

CARRERA 6ª						
CARRERA 5ª - CARRERA 6ª	60.0	324	5.40	Concreto asfáltico	Malo	Vehicular
CARRERA 6ª - CARRERA 7ª	59.7	328.35	5.5	Concreto asfáltico	Bueno	Vehicular
CARRERA 7ª - CARRERA 8ª	83.2	457.6	5.5	Concreto asfáltico	Excelent e	Vehicular
Vía entrada Concentración Alcídes Riaño.	146.2	887.434	6.07	Concreto asfáltico	Excelent e	Vehicular
CALLE CUARTA						
CARRERA 5ª - CARRERA 6ª	126	661.5	5.25	Concreto asfáltico	Regular	Vehicular
CARRERA 6ª - CARRERA 7ª	56.4	262.26	4.65	Concreto asfáltico	Regular	Vehicular
CARRERA 7ª - CARRERA 8ª	81.6	448.8	5.5	Concreto asfáltico	Regular	Vehicular
CALLE QUINTA						
CARRERA 5ª - CARRERA 6ª	123.5	636.025	5.15	Concreto Hidráulico	Bueno	Vehicular
CARRERA 6ª - CARRERA 7ª	55	440	8	Concreto Hidráulico	Bueno	Peatonal
CARRERA 7ª - CARRERA 8ª	78.9	394.5	5	Adoquín	Regular	Peatonal
CARRERA 8ª - SALIDA A SAN ANTONIO	87	522	6	Concreto asfáltico	Malo	Vehicular
CALLE SEXTA						
CARRERA 4ª - CARRERA 5ª	120	960	8	Concreto Hidráulico	Regular	Vehicular
CARRERA 5ª - CARRERA 6ª	104	676	6.5	Concreto asfáltico	Regular	Vehicular
CARRERA 6ª - CARRERA 7ª	54.7	437.6	8	Concreto asfáltico	Bueno	Vehicular
CARRERA 7ª - CARRERA 8ª	89.5	626.5	7	Concreto asfáltico	Malo	Vehicular
CARRERA 8ª - SALIDA A SAN ANTONIO	90.5	452.5	5	Afirmado	Malo	Vehicular
CALLE SEPTIMA						
CARRERA 4ª - CARRERA 4ª	90	720	8	Afirmado	Malo	Vehicular
CARRERA 4A - CARRERA 5ª	77.5	465	6	Concreto asfáltico	Malo	Vehicular
CARRERA 5ª - CARRERA 6ª	116.5	640.75	5.5	Concreto asfáltico	Malo	Vehicular
CARRERA 6ª - CARRERA 7ª	61	317.2	5.2	Concreto asfáltico	Malo	Vehicular
CARRERA 7ª - CARRERA 8ª	65	390	6	Concreto asfáltico	Excelent e	Vehicular
CALLE OCTAVA						
CARRERA 4ª - CARRERA 4ª	166	830	5	Afirmado	Bueno	Vehicular
CARRERA 4A -	63	315	5	Afirmado	Regular	Vehicular

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

CARRERA 5ª						
CARRERA 5ª	80	520	6.5	Concreto asfáltico	Malo	Vehicular
CARRERA 6ª						
CARRERA 5ª	33	214.5	6.5	Afirmado	Bueno	Vehicular
CARRERA 6ª						
CARRERA 6ª	61	396.5	6.5	Concreto asfáltico	Regular	Vehicular
CARRERA 7ª						
CARRERA 7ª	62	496	8	Concreto asfáltico	Malo	Vehicular
CARRERA 8ª						
VIAS BARRIO LA PRADERA						
CALLES CARRERAS	Y 453	2265	5	Afirmado	Regular	Vehicular
VIAS BARRIO LOS LAURELES						
CALLES CARRERAS	Y 367	2936	8	Afirmado	Bueno	Vehicular
VIAS BARRIO VILLA DE CASIA						
CALLES CARRERAS	Y 487	2922	6	Concreto asfáltico	Regular	Vehicular
VÍAS BARRIO LA PRIMAVERA						
VÍAS BARRIO VILLA ROSITA						
TOTALES	6109	40195				

FUENTE: EOT 2004- OFICINA DE OBRAS PÚBLICAS

➤ Red Vial Rural

En cuanto a la red vial rural, su longitud es de 300,62 Km, los cuales de acuerdo al EOT, se distribuyen así de acuerdo al material de la superficie de rodadura.

CUADRO 15. MATERIAL SUPERFICIE DE RODADURA VÍAS RURALES

MATERIAL DE LA SUPERFICIE DE RODADURA	KM	%
CONCRETO ASFALTICO	23,20	8%
MATERIAL GRANULAR	147,42	49%
SUELO NATURAL Y MACADAN	130,00	43%

Ganamos Todos

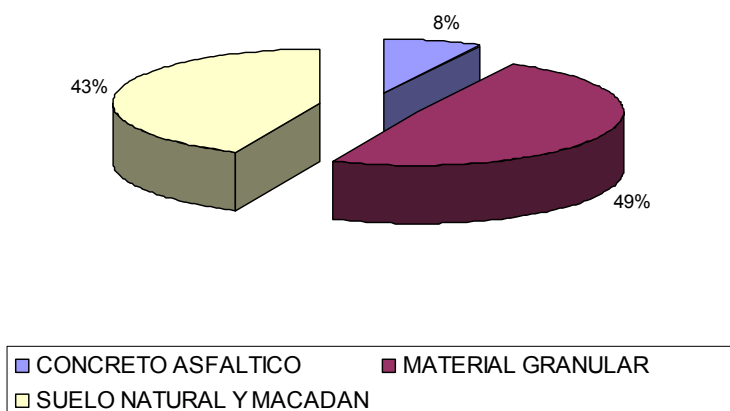
Diagnóstico Socioeconómico

TOTALES	300,62	100%
----------------	--------	------

Fuente: POT 2004

Las anteriores cifras nos indican que el 92% de la superficie de las vías cuenta con una superficie de rodadura no recubierta con carpetas resistentes a los agentes de intemperismo, esto nos vuelve a demostrar que se debe tener especial atención en el mantenimiento rutinario y la construcción de obras de drenaje transversal.

GRÁFICO 11. MATERIAL SUPERFICIE DE RODADURA VÍAS RURALES



De acuerdo a información de la Oficina de Obras Públicas, el 30% de la malla vial rural está en buen estado y el 70% en mal estado; así mismo, el 15% de las vías peatonales están en buen estado y el 85% en mal estado.

CUADRO 16. ESTADO GENERAL DE LAS VÍAS RURALES

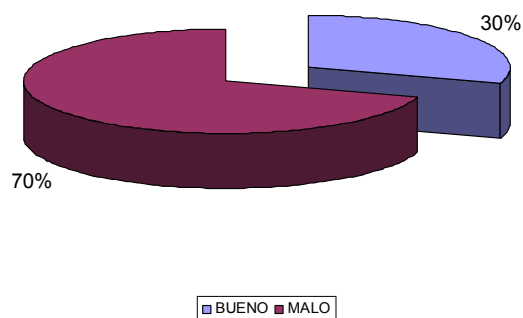
ESTADO GENERAL DE LAS VÍAS	KM	%
BUENO	90,174	30%
MALO	210,406	70%
TOTALES	300,58	100%

Fuente. OFICINA DE OBRAS PÚBLICAS

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

GRÁFICO 12. ESTADO GENERAL DE LAS VÍAS RURALES



Con relación a las edificaciones públicas, la Oficina de Obras Públicas reporta que el 60% se encuentra en buen estado y el 40% en mal estado, requiriéndose mantenimiento y adecuación inmediata en algunas.

CUADRO 17. ESTADO DE LAS EDIFICACIONES PÚBLICAS

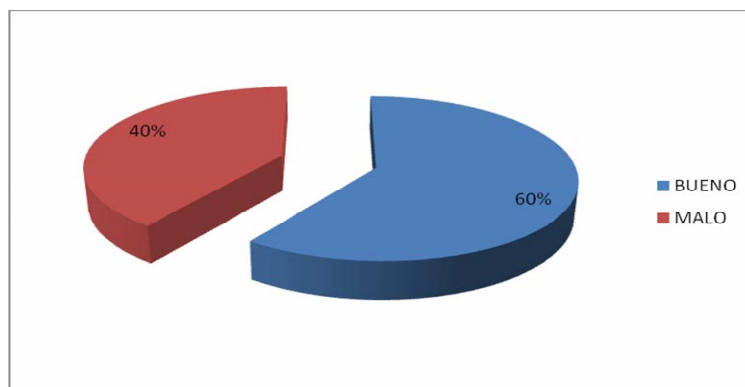
ESTADO EDIFICACIONES PÚBLICAS	%
BUENO	60%
MALO	40%
TOTALES	100%

Fuente. OFICINA DE OBRAS PÚBLICAS

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

GRÁFICO 13. ESTADO DE LAS EDIFICACIONES PÚBLICAS



2.2. SECTOR SOCIAL

2.2.1. Necesidades Básicas Insatisfechas

De acuerdo a estadísticas del DANE, del censo 2005, la cabecera municipal de Tuta presenta un 11,19% de población con NBI y el área rural un 38,91%, para lo cual deberán implementarse las acciones a fin de reducir este indicador.

CUADRO 18. NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

Personas en NBI CABECERA	Personas en NBI RESTO	Personas en NBI TOTAL	Urbano (Cabecera)	Rural (Resto)	Total
11,19	38,91	32,17	2.153	6.670	8.823

Fuente: CENSO 2005

2.2.2. Educación

La población del Municipio de Tuta es atendida por tres (3) instituciones educativas que imparten educación desde el grado cero hasta once:

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

Colegio Chicamocha: Ubicado en la zona urbana, cuenta con las sedes Central, Kennedy, y Alcides Riaño; Colegio Rio de Piedras ubicado en la vereda Rio de Piedras en sede única.

Colegio El Cruce: Ubicado en la vereda La Hacienda en sede única.

Y a través de dos (2) Centros educativos que imparten educación desde el grado cero hasta noveno:

Colegio Básico General Santander: Ubicado en la vereda de Leonera, el cual cuenta con las sedes Aguablanca, General Santander y la Laguna.

Colegio Básico San Nicolás: Ubicado en la vereda de San Nicolás, el cual cuenta con las sedes San Nicolás, Salvial, Regencia y Siderurgica, y un (1) centro educativo que imparte educación desde grado cero hasta quinto de primaria denominado Centro Educativo Fray Arturo Ayala Niño, cuyas sedes son Santa Rita, La Vega, El Hato, Alizal, El Danubio y Santana.

En el área urbana también se cuenta con un establecimiento educativo privado llamado San Miguel el cual imparte educación desde Jardín hasta el grado quinto de primaria.

Es de resaltar que, la población en la básica primaria, ha venido reduciéndose gradualmente, en razón a la baja tasa de fecundidad de los últimos años y a la migración de las familias hacia las ciudades.

Matrículas: En cuanto a matrículas, el comportamiento se ha mantenido en los últimos años con variaciones mínimas como se observan en el siguiente cuadro:

CUADRO 19. COMPORTAMIENTO MATRÍCULAS

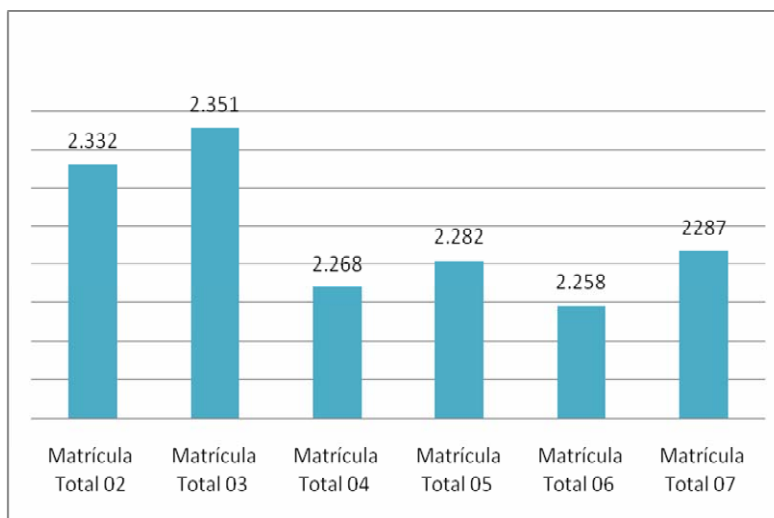
Matrícula Total 02	Matrícula Total 03	Matrícula Total 04	Matrícula Total 05	Matrícula Total 06	Matrícula Total 07
2.332	2.351	2.268	2.282	2.258	2287

Fuente: DIRECCIÓN DE NÚCLEO

GRÁFICO 14. COMPORTAMIENTO MATRÍCULAS

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico



Para el año 2007 la matrícula ascendió a 2287 estudiantes, mostrando un aumento de 19 estudiantes, equivalente al 0,84% comparado con el año 2006, alcanzando una cobertura del 98% de la población en edad escolar, encontrándose excluidos del sistema el 2%. Sin embargo, es de aclarar que los centros educativos del Municipio de Tuta albergan estudiantes de los Municipios vecinos Cómbita y Sotaquirá, por lo cual no es concordante con los datos de la pirámide poblacional.

Los Colegios de Básica Secundaria y Media Técnica, ofrecen las modalidades Agropecuaria, Medio Ambiente, Comercio y Procesamiento y Conservación de Alimentos, de las cuales algunas carecen de las instalaciones y equipos adecuados para cumplir eficazmente con sus objetivos.

En algunos centros educativos, las instalaciones físicas presentan problemas para la prestación del servicio por mal estado de los existentes; en la mayoría se carece de material didáctico suficiente, es necesaria la dotación de equipos pedagógicos y herramientas tecnológicas (Internet).

Educación para adultos: En cuanto esta, se imparte por el Colegio Chicamocha a través del programa CEDEBOY, y a nivel privado la Arquidiócesis de Tunja a

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

través del ITEDRIS, con centros en el Colegio Rio de Piedras y el Colegio General Santander Sede Siderúrgica.

Analfabetismo: Según cifras del Censo 2005, correspondiente al municipio de Tuta, el 83,5% de la población de 5 años o más, sabe leer y escribir. Sin embargo, existen datos de analfabetismo provenientes del censo realizado dentro del programa “Yo Sí Puedo” en el Municipio, según éstos para el año 2006 existían 350 personas analfabetas, de las cuales se atendieron 310 entre el 2006 y el 2007, quedando fuera del programa un promedio de 40 personas, quienes deberán ser atendidas en la vigencia 2008.

Nivel Educativo: Así mismo, de acuerdo a esta fuente, el 50,9% de la población residente en Tuta, ha alcanzado el nivel básica primaria y el 23,6% secundaria; el 3,3% ha alcanzado el nivel profesional y el 0,7% ha realizado estudio de especialización, maestría o doctorado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 11,2%; en cuanto a la tasa de asistencia el censo informa un 91% de la población en edad escolar.

Pruebas ICFES y Pruebas Saber: Los resultados de estas pruebas son indicadores de calidad. El Municipio en las Pruebas del ICFES en el año 2007, **xx**

Alimentación Escolar: En el Municipio se ejecuta directamente el Programa de Alimentación Escolar, satisfactoriamente, con una cobertura del 100% de la población escolar, a través de la suscripción de un convenio tripartito entre el Municipio, el Departamento y el ICBF. La Junta de Restaurantes es la encargada de ejecutar los recursos, racionalizando su uso. Para su total cabalidad es necesario adecuar físicamente las 18 unidades aplicativas o comedores de los diferentes colegios y centros educativos, que adolecen de espacio suficiente para atender a los estudiantes; en algunos casos existe espacio disponible, pero se utiliza para fines menos prioritarios.

2.2.3. Salud

➤ **Sisben**

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

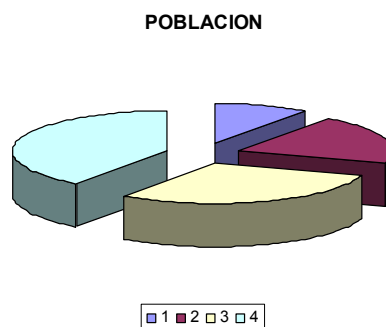
De acuerdo a datos del SISBEN, el Municipio de Tuta, cuenta con una población de 8661 habitantes. Por niveles, la población se distribuye así:

CUADRO 20. POBLACIÓN POR NIVELES DEL SISBEN

NIVEL	No. HABITANTES
1	4445
2	3519
3	523
4	174
TOTAL	8661

Fuente: SISBEN 2008

GRÁFICO 15. POBLACIÓN POR NIVELES DEL SISBEN



En cuanto a cobertura del Régimen Subsidiado de Salud, goza de un 95,77%, con un faltante de 4,23%. En el momento existen 6360 afiliados distribuidos en cuatro Empresas Promotoras de Salud del Régimen Subsidiado.

CUADRO 21. AFILIADOS POR EPS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO

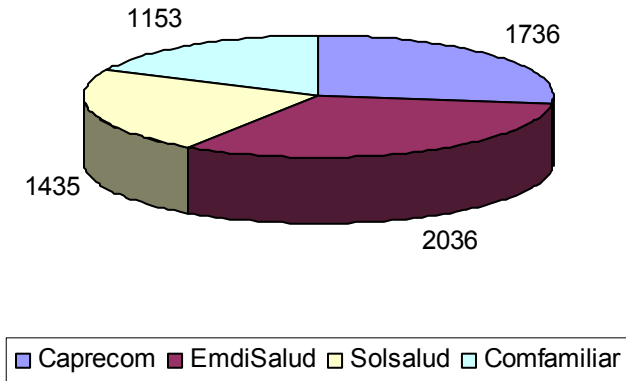
EPS Régimen Subsidiado	No. AFILIADOS
Caprecom	1736
EmdiSalud	2036
Solsalud	1435
Comfamiliar	1153
TOTAL	6360

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

Fuente: SISBEN 2008

GRÁFICO 16. AFILIADOS POR EPS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO

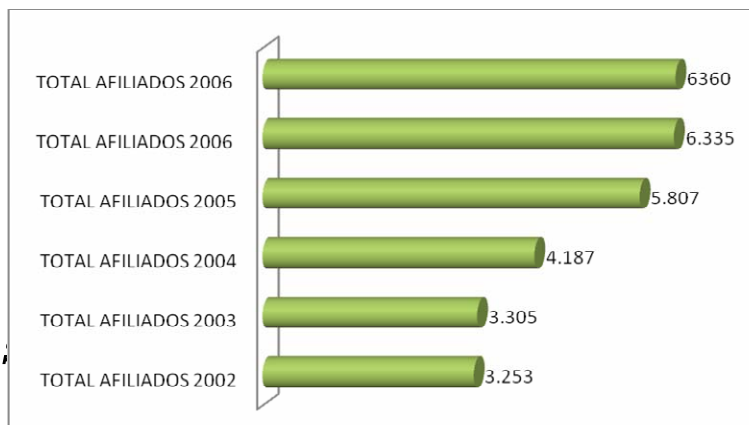


CUADRO 22. AFILIACIÓN AL RÉGIMEN SUBSIDIADO

TOTAL AFILIADOS 2002	TOTAL AFILIADOS 2003	TOTAL AFILIADOS 2004	TOTAL AFILIADOS 2005	TOTAL AFILIADOS 2006	TOTAL AFILIADOS 2006
3.253	3.305	4.187	5.807	6.335	6360

Fuente: DANE - SISBEN

GRÁFICO 17. AFILIACIÓN AL RÉGIMEN SUBSIDIADO



Ganamos

Diagnóstico Socioeconómico

Fuente: SISBEN 2008

Los afiliados a Régimen Contributivo ascienden a un promedio de 309 personas y la población vinculada a 281.

➤ Oferta de Servicios

En cuanto a la oferta de servicios, en el momento la E.S.E., Puesto de Salud San Miguel, es la única IPS en el Municipio, ofreciendo Medicina General, Odontología, Laboratorio, Enfermería, Farmacia, Promoción y Prevención; de igual manera presta el servicio de urgencias; cuenta con dos ambulancias y una unidad móvil, con la cual realiza Brigadas de Salud a los diferentes sectores.

En el siguiente cuadro se presenta la información acerca de los prestadores de servicios de salud que existen en el Municipio.

CUADRO 23 . PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD. AÑO 2007

SERVICIO	Nº
Equipo extramural	1
Consultorio médico	2
Consultorio odontológico	2
Consultorio de optometría	0
Consultorio de terapias	0
IPS públicas de complejidad baja tipo A	0
IPS públicas de complejidad baja tipo B	1
IPS públicas de complejidad baja tipo C	0
IPS públicas de complejidad media	0
IPS públicas de complejidad alta	0
Red especializada	0
Clínicas	0
Traslado de pacientes	0
Laboratorio clínico	1
Centro de radiología	0.

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

Banco de sangre	0
Otro:	0

Fuente: ESE Puesto de Salud San Miguel

Con relación al personal de salud, la siguiente es la oferta de servicios con la que cuenta el Municipio de Tuta.

CUADRO 24 . OFERTA DE SERVICIOS – RECURSOS HUMANOS

TALENTO HUMANO	IPS:ESE P.S TUTA	
	Tipo de vinculación N°	
	Planta	Contrato
Médicos	2	0
Enfermeros	0	2
Odontólogos	1	1
Psicólogos	0	0
Bacteriólogas	1	0
Auxiliares de Enfermería	0	4
Promotoras de salud	0	0
Técnicos de saneamiento	0	1

Fuente: ESE Puesto de Salud San Miguel

➤ Morbilidad

En cuanto al perfil epidemiológico, los habitantes de Tuta se enferman principalmente y en su orden de hipertensión arterial, resfriado común, caries, infección vías urinarias, lumbago no especificado, gastritis, dolor en articulaciones, cefalea, otros dolores abdominales y diarrea y gastroenteritis. Estas enfermedades están vinculadas a factores de riesgo como hábitos alimenticios inadecuados, alcoholismo, tabaquismo, condiciones deficientes de la vivienda, agua sin tratamiento y hábitos antihigiénicos. Estos eventos son prevenibles y afectan principalmente a la población infantil y joven. En el año 2007, se atendieron 8230 consultas, observándose una reducción de estas comparadas con el año 2006.

CUADRO 25. MORBILIDAD GENERAL, AÑO 2007

ENFERMEDAD	FRECUENCIA	GRUPO POBLACIONAL	FACTOR DE RIESGO	SECTOR O ENTIDAD
------------	------------	-------------------	------------------	------------------

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

	N°	%	MAS AFECTADO		RESPONSABLE
HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	1574	34%	Mayores de 22 años	Hábitos alimenticios no saludables, consumo de bebidas alcohólicas, Actividad física inadecuada, estilos de vida no saludables	SALUD, EDUCACION, PAB
RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	763	9.3%	Mayores de 1 mes a 86 años años	Factores climáticos, tabaquismo, factores relacionados con condiciones de la vivienda, utilización de leña, mala nutrición, hacinamiento.	SALUD, EDUCACION, SALUD AMBIENTAL
CARIES DE LA DENTINA	729	8.9%	Mayores de 7 años	Deficientes hábitos higiénicos, malnutrición, déficit en promoción y prevención.	SALUD, EDUCACION, PAB
INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIF	209	2.5%	Mujeres mayores de 1 año	Deficiente higiene, ropa interior en lycra, mala técnica al realizar limpieza del ano.	SALUD, EDUCACION.
LUMBAGO NO ESPECIFICADO	162	2%	11 y mas años	Deficiente mecánica corporal	SALUD, EDUCACION.
GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	159	1.9%	16 y mas años	Hábitos alimenticios no saludables, consumo de bebidas alcohólicas.	SALUD, EDUCACION, PAB
DOLOR EN ARTICULACION	120	1.5%	29 y mas años		
CEFALEA	116	1.4%	10 y mas años		
OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	112	1.4%	8 meses a 81 años		
DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN	111	1.3%	0 meses a 81 años	Deficientes hábitos higiénicos, agua sin tratamiento adecuado, lactancia materna no exclusiva	SALUD, EDUCACION, PAB, SALUD AMBIENTAL, ALCALDIA
total consultas 2007	8230	100%			

Fuente: ESE Puesto de Salud San Miguel

En el Municipio se reportó en el año 2007 un caso de mortalidad infantil menor de un año y dos casos de mortalidad de la niñez menor de 5 años. De igual manera se registraron cuatro (4) casos de desnutrición, aún sin precisar.

➤ Vacunación

A 31 de diciembre de 2007, el Municipio tenía una cobertura en vacunación de 83,3%. El siguiente es la cobertura de vacunación por biológico, en el período 2004 a 2007.

CUADRO 30. COBERTURA DE VACUNACIÓN POR BIOLÓGICO, PERIODO 2004 A 2007

COBERTURA POR BIOLÓGICO %	2004	2005	2006	2007
BCG – Antituberculosa (menores de 1 año)	28.1	11.4	4 dosis	6,02
VOP – Antipolio (menores de 1 año)	62.6	67.4	97.2	73,61

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

DPT – Triple bacteriana (menores de 1 año)	60.9	67.4	97.2	68,06
HB – Hepatitis B (menores de 1 año)	60.9	67.4	97.2	68,06
Hib – Antihaemophilus influenza (<s de 1 año)	60.9	67.4	97.2	68,06
TV – Triple viral (1 año)	70.2	73.09	64.97	57,28
TD – en Mujeres en edad fértil (10 a 49 años)	Gestantes	33	54	58
	No Gestantes			
Antiamarílica (1 año)		67.4	64.9	57,28
Otras				

Fuente: ESE Puesto de Salud San Miguel

La cobertura de vacunación para el año 2007 estuvo por debajo de la meta del 95%, por tanto el Municipio debe implementar acciones tendientes a fortalecer el proceso de vacunación dentro del Plan de Salud Territorial.

➤ Factores de riesgo sociales y ambientales

En el municipio se presentan graves problemas del orden social, relacionados con la convivencia familiar, los malos hábitos (tabaquismo, alcoholismo, drogadicción) y la salud mental, los cuales desembocan en situaciones de violencia intrafamiliar y maltrato infantil, en la mayoría de casos no denunciados.

En el siguiente cuadro se encuentra la problemática identificada al respecto, siendo necesario trazar metas dentro del Plan de Salud Territorial para dar solución inmediata a la misma.

CUADRO 31 . FACTORES DE RIESGO SOCIALES

ESTILOS DE VIDA	ASPECTOS PSICOSOCIALES	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y MALTRATO INFANTIL
Tabaquismo , alcoholismo, drogadicción	Asentamientos humanos, desplazados, armados, conflictos	

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

<p>En el área rural predomina el consumo del guarapo, principalmente en la zona de minas, además, uso del cigarrillo, no practican actividades deportivas, en cuanto a las recreativas, realizan campeonatos en veredas, pero es para población estudiantil; entre los adultos se practica el Tejo, acompañado del consumo de bebidas alcohólicas. La alimentación no es balanceada, rica en embutidos, fritos, dulces y salados.</p>	<p>No se tiene información sobre población de desplazados.</p>	<p>Se presentan con frecuencia casos de maltrato psicológico y físico, pero las víctimas por temor, no denuncian ante las autoridades competentes, por temor a represalias de parte del agresor. Se sugiere solicitar información en comisaría de Familia y a docentes de Escuelas de área rural.</p>
---	--	---

Fuente: ESE Puesto de Salud San Miguel

CUADRO 32 . PROBLEMÁTICA QUE AFECTA AL GRUPO FAMILIAR

PROBLEMÁTICA QUE AFECTA AL GRUPO FAMILIAR						
1. Violencia Intrafamiliar		2. Reconocimiento de la Paternidad		3. Inasistencia Alimentaria		4. Alcoholismo
Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada
50%	POR CULTURA, STRESS, DESEMPLEO, ALTA NATALIDAD,BAJOS RECURSOS, INTOLERANCIA, ABUSO DE AUTORIDAD,BAJA COMUNICACIÓN	10%	POR BAJO NIVEL ECONIMICO, POR CULTURA,TEMOR AL COMPROMISO	42%	SEPARACION DE PADRES, NO RECONOCIMIENTO, BAJO NIVEL ACONOMICO, MACHISMO	36%

Fuente: OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

CUADRO 33. PROBLEMÁTICA QUE AFECTA AL GRUPO FAMILIAR

14. Problemática que afecta al Grupo Familiar									
5. Drogadicción		6. Desplazamiento Forzoso		7. Desempleo		8. Sin Registro Civil		9. Bajo Nivel Educativo	
Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas
8%	CURIOSIDAD, PROBLEMAS AFECTIVOS, AMISTADES, PRESION DE GRUPO,	NO HAY REGISTROS		30%	EDUCACION, FALTA OPORTUNIDADES LABORALES, LUGAR DE VIVIENDA,	0,30%	PERIODICAMENTE SE REALIZAN BRIGADAS EN CONJUNTO CON LA REGISTRADURIA, ESE Y LA ALCALDIA POR VEREDAS DONDE SE FACILITA LA EXPEDICION DEL REGISTRO CIVIL	0.5%	CULTURA, BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS, DESMOTIVACIÓN

Fuente: OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Diagnóstico Socioeconómico

CUADRO 34. PROBLEMÁTICA QUE AFECTA AL GRUPO FAMILIAR

14. Problemática que afecta al Grupo Familiar								
10. Separación de Padres		11. Abuso Sexual		12. Vinculación a Grupos Armados		13. Hacinamiento		14. Otra
Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada
25%	ESPECTATIVAS NO CUMPLIDAS, BAJA ASERTIVIADD, BAJA COMUNICACIÓN, BAJO NIVEL DE TOLERANCIA A LA FRUSTRACION	5%	TEMOR, MACHISMO, DEPENDENCIA AFECTIVA, IGNORANCIA SOBRE MECANISMOS DE CONTROL FORMAL	NO APLICA		36%	CARACTERISTICAS DE LAS VIVIENDAS EN EL SECTOR RURAL	

Fuente: OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Diagnóstico Socioeconómico

En cuanto a los factores de riesgo del ambiente los principales son los siguientes:

Contaminación Ambiental: En veredas alrededor de la Empresa de DIACO, por las emisiones constantes de gases que contienen metales pesados. La empresa de Ladrillos de Maguncia, también produce emisión de gases que contaminan el ambiente.

La represa-laguna del sector La Playa- la cual permanece con aguas negras malolientes, procedentes de Tunja y Cómbita,

Uso de suelos y utilización de plaguicidas: En áreas de cultivo, los mismos jornaleros, sin elementos de protección necesarios, fumigan los cultivos con químicos. En la preparación de los suelos, utilizan abonos químicos y orgánicos. Actualmente, la UMATA trabaja a través de capacitaciones con el propósito de mejorar la cobertura vegetal y la recuperación de suelos erosionados.

Factores de riesgo de las Viviendas: La mayoría de las viviendas son construidas en adobe, y tienen techo de teja en barro, no cuentan con unidad sanitaria, consumo de agua no potable. Actualmente, de parte de la admón. Municipal, a través del programa de mejoramiento de vivienda, beneficiaron a algunas familias con unidades sanitarias en el área rural.

Amenazas Físicas y Naturales: En época lluviosa, se ha desbordado la quebrada, pero sin afectar vidas humanas, cultivos, o al ganado. Durante las heladas se afectan cultivos de frutales, maíz, siembras de verduras, el pasto, los cuales afectan ingresos económicos de los productores y los ganaderos.

Agua para consumo humano: La Administración municipal, adelanta gestiones para la optimización del acueducto, apoyo para los sistemas de bombeo del acueducto interveredal, en R. Piedras, Agua Blanca, inicio de 2ª etapa acueducto Alizal.

Vigilancia y control de alimentos: La plaza, los restaurantes, y otros sitios donde se expenden alimentos, son visitados por Técnico de saneamiento.

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

Manejo de residuos sólidos y líquidos: En el municipio la disposición final de los residuos no aprovechables, se hace en el Relleno Sanitario de la ciudad de Tunja y los demás residuos útiles se emplean para producir abonos orgánicos. La ESE de Tuta, a través de la empresa DESCONT, realiza la disposición final adecuada de residuos sólidos (reciclables y peligrosos).

Establecimientos de interés público: En la ESE tienen contratado a empresa recolectora de desechos sólidos, las sustancias líquidas son inactivadas adecuadamente, antes de desecharlas. Los establecimientos particulares de consultorios y droguerías, no se tiene conocimiento, a cerca de cual es el manejo que le den a los desechos.

Los principales focos de contaminación del ecosistema se presentan en el siguiente cuadro:

CUADRO 35. CONTAMINACIÓN DEL ECOSISTEMA

LOCALIZACION: SECTOR, BARRIO Y / O VEREDA	AGUA		AIRE			TIERRA	
	CONTAMINACION	DETERIORO	INDUSTRIAS	FUMIGACION	RUIDO	DRENAJE	BASURAS
Represa sector la Playa	X						
Cultivos en veredas				X			
DIACO (Siderúrgica)	X		X		X		
Tubos Maguncia			X				
Procesadora de LacteosSalvial	X						
Bomba de gasolina Resguardo y Urbano						X	
Tabernas S. urbano					X		

Fuente: ESE Puesto de Salud San Miguel

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

2.2.4. Vivienda

Según datos del Censo 2005, el 98,4% de las viviendas son casas; el 94,5% tienen conexión a energía eléctrica; el 25% tienen servicio de alcantarillado, 80,4% tienen servicio de acueducto; el 20,2% tienen conexión a gas natural y el 15,7% a teléfono. Así mismo, el censo determina que el número de personas por hogar es de 3,9.

➤ **Vivienda Zona Rural:** Las condiciones de las viviendas rurales son las más precarias, de acuerdo a la Estratificación Rural, la alta presencia de estratos bajo bajo (1) y bajo (2) denotan condiciones de pobreza física de los inmuebles debido posiblemente a factores como la baja productividad del suelo, la baja cobertura de servicios públicos, y la idiosincrasia de los campesinos, que en diferentes proporciones afectan a cada una de las veredas en especial y que se evidencian en el estado de las viviendas. Según dicha fuente, existen 1748 viviendas en el área rural.

Debe considerarse que en materia de estratificación rural, la información base fue tomada de las fichas del catastro las cuales tienen la desventaja que están desactualizadas frente a la vivienda nueva, sin que se hubiese hecho la actualización al momento de aplicar el programa, no obstante estas deficiencias la estratificación rural del municipio de Tuta revela la siguiente distribución de las viviendas:

CUADRO 36. NÚMERO DE VIVIENDAS RURALES POR ESTRATO

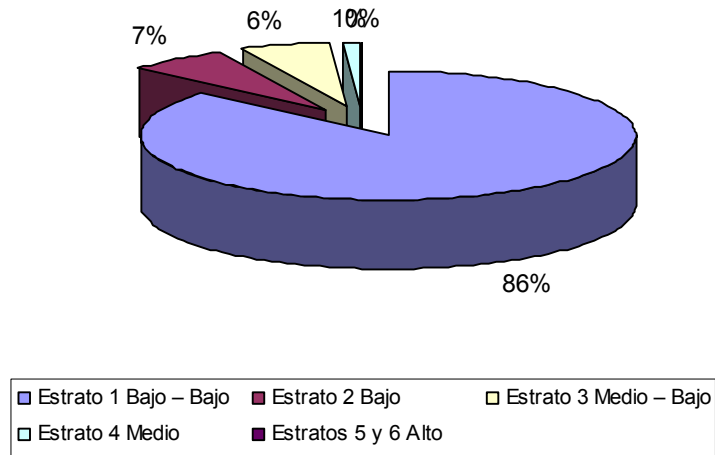
ESTRATO	No. DE VIVIENDAS	%
Estrato 1 Bajo – Bajo	1507	86%
Estrato 2 Bajo	117	7%
Estrato 3 Medio – Bajo	102	6%
Estrato 4 Medio	18	1%
Estratos 5 y 6 Alto	0	0%
TOTAL	1744	100%

Fuente: OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

GRÁFICO 18 . NÚMERO DE VIVIENDAS RURALES POR ESTRATO

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico



De acuerdo a la información de la base de datos del SISBEN la siguiente es la distribución de las viviendas por veredas.

CUADRO 37. VIVIENDAS POR VEREDA

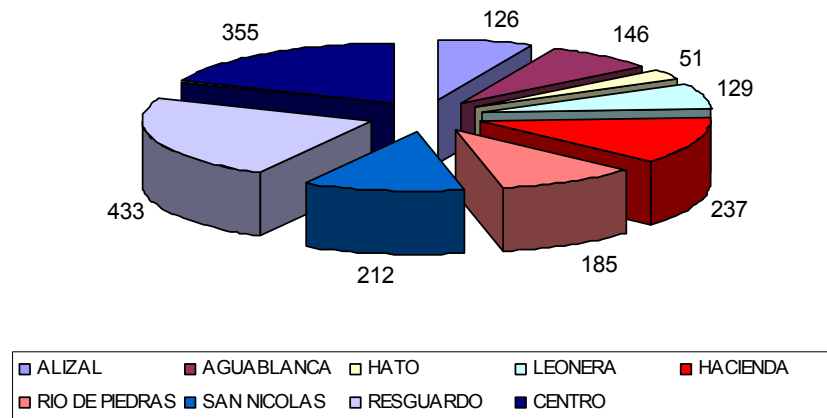
VEREDA	TOTAL VIVIENDAS
ALIZAL	126
AGUABLANCA	146
HATO	51
LEONERA	129
HACIENDA	237
RIO DE PIEDRAS	185
SAN NICOLAS	212
RESGUARDO	433
CENTRO	355
TOTAL	1874

Fuente: SISBEN 2008

GRÁFICO 19. VIVIENDAS POR VEREDA

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico



Estrato 1 Bajo – Bajo: Presentan condiciones de pobreza por no contar con una prestación óptima de servicios públicos, estas familias se caracterizan por tener pequeñas fincas, donde en ocasiones no hay espacio para cultivar.

Estrato 2 Bajo. La prestación de los servicios no es óptima, las fincas son más grandes y hay espacio para los cultivos, el hacinamiento es más reducido que en el estrato 1.

Estrato 3 Medio – Bajo. La prestación de servicios tiende a ser mejor, pues cuenta con servicio de acueducto, y energía eléctrica.

Estrato 4 Medio. Igualmente gozan de una buena prestación de servicios públicos.

Estratos 5 y 6 Alto. La vivienda se encuentra perfectamente terminada y la familia goza de gran comodidad.

Es preocupante la parcelación de las tierras para el uso de vivienda, pues en su gran mayoría los lotes se encuentran por debajo de los 1.000 metros, lo que hace urgente la reglamentación de fraccionamiento de predios la cual quedará estipulada en el reglamento de uso del suelo

➤ **Vivienda Zona Urbana.** La estratificación socioeconómica urbana registra la siguiente distribución de viviendas:

CUADRO 38 . NÚMERO DE VIVIENDAS URBANAS POR ESTRATO

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

ESTRATO	No. DE VIVIENDAS	%
Estrato 1 Bajo – Bajo	53	13%
Estrato 2 Bajo	337	79%
Estrato 3 Medio – Bajo	32	8%
TOTAL	424	100%

Fuente: OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Según datos de la base del Sisben, en el área urbana el 42% de Viviendas en términos de calidad de espacios, es muy regular, referidos a los materiales con que fueron construidas, paredes (tapia pisada o adobe), piso (tierra o arena) y eliminación de excretas (No cuenta con servicio sanitario) principalmente.

➤ **Vivienda Nueva:** En el momento se encuentran en proceso de construcción tres urbanizaciones, legalmente constituidas: Villa Rosita, con 56 soluciones; La Esperanza con 54 soluciones y la Primavera con 34 soluciones, que brindan un total de 144 soluciones de vivienda a personas de niveles 1 y 2. Sin embargo, existe una demanda promedio de 100 viviendas nuevas, de acuerdo a información suministrada por la Secretaría de Planeación Municipal. Adicionalmente en el municipio no se cuenta con constructoras que oferten vivienda no subsidiable, para la demanda de vivienda por parte de familias que no reúnen requisitos para acceder a subsidios.

El desarrollo de la vivienda se ha incrementado con la construcción de cabañas de inversionistas externos que buscan en el territorio municipal un rincón de tranquilidad y esparcimiento dadas las condiciones climáticas y de ubicación, sumadas a las riquezas naturales que aún quedan y a la potencialidad de las tierras para usos agrícolas y pecuarios.

Este desarrollo se acentúa en las Veredas de Rio de Piedras, Resguardo sectores San Antonio, Santa Teresa, Regencia y en menor proporción en el sector Salvial y Vereda San Nicolás y otras muy escasas en la Vereda Agua Blanca y Leonera

2.2.5. Deporte

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

En el Municipio de Tuta existe el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación, creado desde el año 1998, ente encargado de ejecutar la política local en este sector. Actualmente se cuenta con un Coliseo de Deportes localizado junto a la Sección Alcides Riaño del Colegio Chicamocha, en uso, pero que requiere la construcción de andenes en su contorno, la habilitación de los camerinos, mejora de las graderías, escaleras de acceso, baños, oficina, taquilla y gimnasio, así como las áreas circunvecinas para parqueaderos. Este escenario se está utilizando para la realización de eventos locales con amplia participación.

Además, Tuta cuenta con una Villa Olímpica ubicada en el Barrio Villa de Cascia, utilizada para la práctica del fútbol, tenis y el baloncesto por la comunidad local y por algunos visitantes que se desplazan los fines de semana para practicar algún deporte. Esta se encuentra en deterioro, requiriendo un mantenimiento general y la construcción de la pista atlética, la terminación del encerramiento para evitar el uso irresponsable del escenario y la construcción de las graderías. Adicionalmente, el parque infantil carece de juegos actualizados y los existentes están en deterioro.

En el área rural, en los centros educativos y algunos salones comunales existen escenarios de excelentes condiciones, pero que requieren un mantenimiento periódico y el cuidado por parte de las comunidades. La gran mayoría exige el arreglo de tableros y de marcos de las canchas, así como la demarcación con las medidas reglamentarias. La niñez no cuenta con espacios recreativos idóneos (parques infantiles), que faciliten el desarrollo de habilidades y destrezas físicas.

Con relación a formación deportiva, no existen escuelas con reconocimiento de Indeportes Boyacá, quedando inexplorado el talento deportivo en las etapas de infancia y adolescencia, consecuentemente se carecen de acciones de promoción del alto rendimiento deportivo. En los centros educativos, a través de la preparación para los juegos y festivales escolares, se fomenta la práctica del deporte en los estudiantes, para lo cual los implementos deportivos son insuficientes; de otro lado, la formación académica de los docentes no responde a las exigencias en conocimiento y experiencia para desarrollar el área de educación física.

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

La comunidad participa como espectador, en los eventos que tradicionalmente se organizan; estos sólo atienden a los intereses de un grupo reducido de habitantes, puesto que se carecen de actividades recreativas para el adulto mayor, para los campesinos, mujeres amas de casa y niños.

2.2.6. Cultura

El Municipio de Tuta carece de un Plan de Cultura y de un agente administrativo responsable de articular y ejecutar las políticas gubernamentales en este sector, razón por la cual no se ha generado una identidad cultural en la comunidad. No existen espacios de formación en los diferentes campos, ni espacios de interés cultural (concha acústica, centros culturales, museo, escuelas de formación musical). La cultura no es vista como alternativa para enfrentar problemas sociales como el alcoholismo, la drogadicción, la violencia intrafamiliar, el individualismo y la corrupción.

La promoción de la cultura se realiza a través del apoyo a manifestaciones en el sector educativo, como festivales de danza, copla y manualidades, concursos de grupos campesinos y con la organización del evento central “El Festival Nacional del Requinto y la Poesía Costumbrista”, que se lleva a cabo en el marco de las Fiestas Patronales en el mes de enero de cada año, en el cual participan los mejores exponentes de estas modalidades artísticas del país. Estos eventos no contemplan como objetivo el fortalecimiento de la identidad, el rescate de valores, ni la protección, rehabilitación y divulgación del patrimonio y bienes de interés cultural. La mayor problemática es la destinación de los recursos de cultura a determinadas actividades u otros sectores y la apatía a lo cultural.

Actualmente, el Municipio pertenece al Programa de formación de Bandas Municipales, cuenta con una Biblioteca Pública, algunas agrupaciones musicales destacadas en el Departamento, y recientemente el Concejo Municipal creó la Estampilla Pro cultura que aumentará los recursos para el sector los cuales son limitados.

En cuanto a infraestructura, se carece de escenarios idóneos para las actividades culturales, ni de un inmueble para la Casa de a Cultura, siendo necesaria la

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

gestión de éste con la concurrencia de las diferentes entidades responsables del sector, en cabeza del Ministerio de la Cultura.

Con relación a la tradición, las artesanías en el municipio son muy escasas, solamente se ven los tejidos de paja, esteras, escupideras y con el gache se fabrican coladores y escobas; así mismo con el bejuco se hacen canastos y se forran calabazos o vasijas de vidrio. No existe comercio artesanal formal en el municipio; los fabricantes transportan estos materiales a las ciudades vecinas, las artesanías mas representativas son los elaborados de la paja o gache, el cual es tradición de la población desde hace varias décadas, de ahí que se derive el nombre de los “trama gaches”.

El Municipio es reconocido por su gastronomía, destacándose por platos típicos como el mute, los indios, los envueltos, las arepas, Chanfaina preparada con la sangre y asadura de cordero, sudado de cabeza de cordero, y recientemente la carne de res asada.

2.2.7. Niñez, Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006)

El código de la infancia y la adolescencia en Colombia y los que se están adoptando en muchos países tienen en común la defensa de los derechos humanos. En el presente plan se refleja la manera como el municipio aborda el tema desde el punto de vista administrativo para preservar la vida, ejercer la libertad y tener lo esencial para vivir, preservando los derechos de los niños, niñas y adolescentes sobre los demás.

El Municipio de Tuta debe atender según los datos de la oficina del sisben en la primera infancia (0-5) 917 niños; en la infancia (6-12) 1.288 niños y en la adolescencia (13-18) 970 jóvenes. Su responsabilidad es velar y atender los derechos de existencia, desarrollo, ciudadanía y protección.

La Comisaría de familia reporta en sus estadísticas para el año 2007, 37 procesos de alimentos de los cuales 22 fueron conciliados y 15 no conciliados; 6 procesos de custodia, de ellos 3 fueron conciliados y 3 no conciliados; también se presentaron 3 reconocimientos y 8 medidas de protección.

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

La Empresa Social de Estado “San Miguel de Tuta”, reportó a fecha 31 de diciembre de 2007, las siguientes estadísticas que afectan a la niñez, infancia y adolescencia:

CUADRO 39. EVENTOS QUE AFECTAN A LA NIÑEZ

EVENTO	No. DE CASOS
Muerte por inmersión de un niño de 4 años	1
Embarazos con control	93
Embarazos sin control	10
Número de partos atendidos	8
Un Brote de infección respiratoria aguda	163 niños menores de un año
	482 casos en el rango de 1 a 4 años
	216 niños de 5 a 14 años
Embarazos en adolescentes menores de 15 años	0
Embarazos en adolescentes de 15 a 17 años	30

Fuente: ESE Puesto de Salud San Miguel

En cuanto a cobertura de vacunación la meta del 95% no se alcanzó para ninguna vacuna en el año 2007, aumentando el riesgo para la vida de los niños y niñas del Municipio. Las estadísticas de vacunación se encuentran en el componente de Salud.

En los siguientes cuadros se encuentra la información relacionada con la situacional poblacional de la niñez, la infancia y la adolescencia en el Municipio de Tuta, en la vigencia 2007.

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

CUADRO 40. POBLACIÓN POR CICLOS DE VIDA

Población por Ciclos de Vida													
Entre 0 y 5 años (Primera infancia)		Entre 6 y 11 años (Escolares)		Entre 12 y 18 años (adolescencia)		Mujeres Gestantes y Lactantes		Adultos mayores		Hombres		Mujeres	
Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
281	652	190	1060	205	1051	31	72	160	816	792	3051	452	2981

Fuente: OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL- ESE Puesto de Salud San Miguel

Diagnóstico Socioeconómico

CUADRO 41 . PROBLEMÁTICA DE LA POBLACIÓN DE 0 A 5 AÑOS (PRIMERA INFANCIA)

Problemática de la Población de 0 a 5 años (Primera Infancia)										
1. Desnutrición Crónica		1.1 Lactancia Materna	1.2. Instituciones certificadas	1.3. Alimentación escolar	2. Principales Enfermedades (a) IRA		2. Principales Enfermedades (b) OTITIS MEDIA AGUDA		2. Principales Enfermedades © RESFRIADO COMUN	
Cantidad de Población Afectada	Causas	Hasta 6 meses	IAMI	cobertura	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas
8	POBREZA, MALOS HABITOS NUTRICIONALES, EDUCACION	62	0	612	132	CONTAMINANTES MEDIO AMBIENTE, EXPOSICION A VIRUS Y BACTERIAS, HACIMIENTO.	60	COMPLICACION DE INFECCION RESPIRATORIA AGUDA	52	EXPOSICION A VIRUS, CONTAMINANTES DEL AMBIENTE

Fuente: OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL- ESE Puesto de Salud San Miguel

CUADRO 42 . PROBLEMÁTICA DE LA POBLACIÓN DE 0 A 5 AÑOS (PRIMERA INFANCIA)

Diagnóstico Socioeconómico

Problemática de la Población de 0 a 5 años (Primera Infancia)									
6. Víctima de Abuso Sexual		7. Poblador de Calle		8. Explotado Laboralmente		9. Víctima de la Violencia Intrafamiliar		10. Sin Registro Civil	
Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas
NO HAY REGISTROS		NO APLICA		NO APLICA		16	Cultura, Alcoholismo, problemas económicos, estrés	3	NEGLIGENCIA DE LOS PADRES, ZONA DE RESIDENCIA LEJANA,

Fuente: OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL- ESE Puesto de Salud San Miguel

CUADRO 43 . PROBLEMÁTICA DE LA POBLACIÓN DE 0 A 5 AÑOS (PRIMERA INFANCIA)

Problemática de la Población de 0 a 5 años (Primera Infancia)							
11. Sin Vacunación		12. Mortalidad		13. Morbilidad		Educación preescolar	
Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	n° de instituciones públicas con grado 0	Cobertura en preescolar
1%	NEGLIGENCIA DE LOS PADRES, ZONA DE RESIDENCIA LEJANA, NO ACCESO A LOS HOGARES FAMY.	NO REGISTRO		35%	IRA	15	170

Fuente: OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL- ESE Puesto de Salud San Miguel

CUADRO 44. PROBLEMÁTICA DE LA POBLACIÓN DE 6 A 11 AÑOS (ESCOLARES)

Diagnóstico Socioeconómico

Problemática de la Población entre 6 y 11 años (Escolares)									
1. Desnutrición Crónica		2. Principales Enfermedades (a) AMIGDALITIS AGUDA		2. Principales Enfermedades (b) AMEBIASIS		2. Principales Enfermedades (c) RESFRIADO COMUN		2. Principales Enfermedades (d) CARIES DE LA DENTINA	
Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas
35	POBREZA, MALOS HABITOS NUTRICIONALES, DESNUTRICION	250	CONTAMINANTES MEDIO AMBIENTE, EXPOSICION A VIRUS Y BACTERIAS, HACIMIENTO	321	CONSUMO DE AGUA NO POTABLE, HACIMIENTO, MAL ASEO	249	EXPOSICION A VIRUS, CONTAMINANTES DEL AMBIENTE	536	MALOS HABITOS DE HIGIENE ORAL Y ALIMENTICIOS

Fuente: OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL- ESE Puesto de Salud San Miguel

CUADRO 45 . PROBLEMÁTICA DE LA POBLACIÓN DE 6 A 11 AÑOS (ESCOLARES)

Diagnóstico Socioeconómico

Problemática de la Población entre 6 y 11 años (Escolares)									
2. Principales Enfermedades (e) PARASITOSIS INTESTINAL		3. Abandono o Peligro		4. Abandono o Peligro con Discapacidad		5. Abandono o Peligro con Trastorno Mental		6. Víctima de Abuso Sexual	
Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas
389	CONSUMO DE AGUA NO POTABLE, MALOS HABITOS DE HIGIENE PERSONAL Y DE VIVIENDA	3	ABANDONO DE LOS PADRES	2	NEGLIGENCIA DE LOS PADRES	NO HAY REGISTRO		NO HAY REGISTROS	

Fuente: OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL- ESE Puesto de Salud San Miguel

CUADRO 46 . PROBLEMÁTICA DE LA POBLACIÓN DE 6 A 11 AÑOS (ESCOLARES)

Problemática de la Población entre 6 y 11 años (Escolares)									
7. Poblador de Calle		8. Explotado Laboralmente		9. Víctima de la Violencia Intrafamiliar		10. Adolescente Gestante y/o Lactante		11. Víctima de Explotación Sexual	
Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas
NO HAY REGISTRO		NO HAY REGISTROS		63	Cultura, Alcoholismo, no denuncia, Miedo	3	información no adecuada	NO HAY REGISTRO	

Fuente: OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL- ESE Puesto de Salud San Miguel

Diagnóstico Socioeconómico

CUADRO 47. PROBLEMÁTICA DE LA POBLACIÓN DE 6 A 11 AÑOS (ESCOLARES)

Problemática de la Población entre 6 y 11 años (Escolares)									
12. Consumo de Sustancias Psicoactivas		13. En Conflicto con la Ley por Infracción a la Ley Penal		14. Víctimas de la Violencia (Desvinculados del Conflicto Armado)		15. Población NO Matriculada		16. Deserción Escolar	
Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas
NO HAY REGISTROS	CURIOSIDAD, PROBLEMAS AFECTIVOS	NO HAY REGISTROS		NO APLICA		2%	FACTOR ECONOMICO, FALTA DE MOTIVACIÓN, TRADICIÓN	0.2%	CAMBIO DE DOMICILIO, FACTOR ECONOMICO

Fuente: OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL- ESE Puesto de Salud San Miguel

Diagnóstico Socioeconómico

CUADRO 48. PROBLEMÁTICA DE LA POBLACIÓN DE 12 A 18 AÑOS (ADOLESCENCIA)

Fuente: OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL- ESE Puesto de Salud San Miguel

Problemática de la Población Entre 12 y 18 Años (Adolescencia)									
1. Desnutrición Crónica		2. Principales Enfermedades (a) AMIGDALITIS AGUDA		2. Principales Enfermedades (b) RESFRIADO COMUN		2. Principales Enfermedades (c) CARIES DE LA DENTINA		2. Principales Enfermedades (d) EMBARAZOS PRIMERA VEZ	
Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas
13	ANOREXIA, NO ACCESO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS, POBREZA	482	CONTAMINACION MEDIO AMBIENTE, EXPOSICION A VIRUS Y BACTERIAS, HACIMIENTO	395	EXPOSICION A VIRUS, CONTAMINANTES DEL AMBIENTE	765	MALOS HABITOS DE HIGIENE ORAL Y ALIMENTICIOS	2	INICIO DE RELACIONES SEXUALES A MUY TEMPRANA EDAD, NO PEDIR CONSEJERIA ANTICONCEPTIVA, DESCONOCIMIENTO.

CUADRO 49. PROBLEMÁTICA DE LA POBLACIÓN DE 12 A 18 AÑOS (ADOLESCENCIA)

Diagnóstico Socioeconómico

Problemática de la Población Entre 12 y 18 Años (Adolescencia)									
2. Principales Enfermedades (e) ABSCESO PERI APICAL		3. Abandono o Peligro		4. Abandono o Peligro con Discapacidad		5. Abandono o Peligro con Trastorno Mental		6. Víctima de Abuso Sexual	
Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas
327	FALTA DE CONTROLES ODONTOLOGICOS, NECROSIS DE LA PULPA	NO HAY REGISTROS		4	ADOLESCENTES ESPECIALES CUYOS PADRES SIENES VERGÜENZA DE LA DISCAPACIDAD Y SON ENCERRADOS Y/O MALTRATADOS	NO HAY REGISTROS		NO HAY REGISTROS	

Fuente: OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL- ESE Puesto de Salud San Miguel

Diagnóstico Socioeconómico

CUADRO 50. PROBLEMÁTICA DE LA POBLACIÓN DE 12 A 18 AÑOS (ADOLESCENCIA)

Problemática de la Población Entre 12 y 18 Años (Adolescencia)									
7. Poblador de Calle		8. Explotado Laboralmente		9. Víctima de la Violencia Intrafamiliar		10. Adolescente Gestante y/o Lactante		11. Víctima de Explotación Sexual	
Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas
NO HAY REGISTROS		NO HAY REGISTROS		63	Alcoholismo, Cultura, presión de Grupo.	4	NO PLANIFICACION, INICIO DE RELACIONES A TEMPRANA EDAD, MITOS Y DESCONOCIMIENTO	NO HAY REGISTROS	

Fuente: OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL- ESE Puesto de Salud San Miguel

CUADRO 51. PROBLEMÁTICA DE LA POBLACIÓN DE 12 A 18 AÑOS (ADOLESCENCIA)

Diagnóstico Socioeconómico

Problemática de la Población Entre 12 y 18 Años (Adolescencia)									
12. Consumo de Sustancias Psicoactivas		13. En Conflicto con la Ley por Infracción a la Ley Penal		14. Víctimas de la Violencia (Desvinculados del Conflicto Armado)		15. Acceso al Sistema Educativo		16. Deserción Escolar	
Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas
9	CURIOSIDAD, PROBLEMAS AFECTIVOS	NO HAY REGISTROS		NO APLICA		97%	FACILIDADES, CERCANIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ECONOMIA	0,2	TEMPORADA DE COSECHAS, CAMBIO DE DOMICILIO, CULTURA

Fuente: OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL- ESE Puesto de Salud San Miguel

CUADRO 52. PROBLEMÁTICA DE LA POBLACIÓN DE 12 A 18 AÑOS (ADOLESCENCIA)

Protección

Diagnóstico Socioeconómico

Mortalidad por acto violento	Atención a desplazados	Vinculación a grupos armados	Cobertura de niños abandonados	RED DEL BUEN TRATO	Atención a víctimas		Trabajo Infantil	Ley penal en adolescentes	Comisaría de Familia
					Abuso sexual	Explotación sexual			
Numero De muertes violentas en menores de 18 años	Cobertura de atención a niños y adolescentes afectados	Riesgo de vinculación	Nº de niños abandonados atendidos	Existencia y funcionamiento	Abuso sexual	Explotación sexual	Nº de niños trabajadores	Nº de adolescentes infractores	Nº de Comisarias de familia
0	NO HAY REGISTRO DE DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO HAY REGISTRO	No hay registro de abandono	SI	Atención al 100% de los casos registrados	No hay registro	0	No hay registro	1

Fuente: OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL- COMISARÍA DE FAMILIA

Diagnóstico Socioeconómico

2.2.8. Población desplazada

Conforme a la recolección de información primaria se identificaron dos casos de familias desplazadas, sin embargo al consultar los registros que deben existir al respecto en la Personería Municipal, no hay ningún caso de desplazamiento hacia el municipio de Tuta. Es indispensable la creación de un sistema de información para la administración de los programas social y de todos en general, que adelanta el Municipal, como fuente para la toma de decisiones y tendiente al logro de las metas de gestión y la producción de resultados.

2.2.9. Población Vulnerable

En el municipio de Tuta existen varios programas para la atención de los diferentes grupos de población vulnerable (niñez, adulto mayor, discapacitados), tales son: Familias en Acción, Hogares de Bienestar familiar, Hogares Fami, Programa Juan Luís Londoño (Paquete nutricional y Ración servida), mercados para la tercera edad, Programa para discapacitados, Desayunos infantiles y Clubes juveniles.

➤ Programa Familias en Acción

Atiende en subsidios para educación a 835 estudiantes, y en subsidios para nutrición a 181 infantes, pertenecientes a 349 hogares conocidos como madres titulares. El programa nació como componente del Plan Colombia, sin que fuese dinámico en el acceso de nuevos hogares, situación que ha sido modificada permitiendo el ingreso de nuevas familias anualmente.

➤ Hogares de Bienestar Familiar

En el municipio existen habilitados 13 hogares que atienden a 14 niños cada uno, de edades entre los 0 y los 5 años, de los cuales 6 se ubican en la zona urbana y 7 se localizan en la zona rural. El programa Fami cuenta con 9 madres fami, quienes atienden a gestantes y lactantes hasta la edad de un año del neonato, ofreciendo capacitación y mercado.

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

El programa requiere ser fortalecido, mediante la dotación de material diverso para el cumplimiento óptimo de su función. El estado generalizado de las instalaciones de los hogares, es deficiente considerando las labores que deben adelantarse en éstos, por lo cual es conveniente estudiar la posible construcción de un Hogar Múltiple en el cual confluyan los hogares urbanos y que reúnan las condiciones físicas y de dotación establecidas por el ICBF para la atención de los niños.

➤ Programa de Desayunos infantiles

Atiende a 293 niños a los que se les suministraba leche y galletas para reforzar su desayuno, a fin de mejorar su condición nutricional para su buen desempeño académico. Este es un programa dinámico, por tanto es posible ampliar sus cupos.

➤ Clubes Juveniles

El Municipio cuenta con uno juvenil que atiende a 15 niños y uno pre juvenil que atiende a otros 15, los cuales brindan atención en actividades ludico-recreativas, dirigidas al aprovechamiento del tiempo libre.

➤ Adulto Mayor

Se vienen desarrollando tres programas diferentes, atendiendo a un total 548 personas:

Programa “Juan Luis Londoño de la Cuesta”, que brinda atención a 170 personas de la tercera edad con las modalidades de Paquete nutricional, con 135 beneficiarios y Ración Servida con 35 beneficiarios.

Programa Municipal para el Adulto Mayor: El municipio adelanta con recursos propios un programa de entrega mensual de mercados para el adulto mayor, que brinda el auxilio a 200 adultos mayores, de bajos recursos, de los niveles uno y dos del Sisben y de los diferentes sectores del Municipio.

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

Programa Prosperar Hoy: El Consorcio Prosperar Hoy, a través del Banco Agrario y en coordinación con la Alcaldía Municipal entrega a 180 adultos mayores, una ayuda en efectivo por la suma de \$40.000 cada mes. Este programa debe ser fortalecido, pero a la vez optimizar las veedurías para que los beneficiarios den uso correcto al dinero.

Hogar del Anciano: Institucionalmente, existe en la zona urbana el Hogar del Anciano liderado por la Parroquia Santa Rita de Tuta, como una organización sin ánimo de lucro, que subsiste de la caridad, en el cual se atiende a un pequeño grupo de ancianitos desprotegidos, institución que atraviesa dificultades financieras y debe ser apoyado para ofrecer atención integral a personas en abandono. A pesar de contar con sede propia, ésta adolece de las condiciones adecuadas para el cuidado de esta población. Además, carece de una persona encargada del cuidado de los adultos mayores, lo cual es el principal obstáculo para la venta de los servicios y aceptación de nuevos huéspedes.

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

CUADRO 53. PROBLEMÁTICA DE LA POBLACIÓN ADULTOS MAYORES

Problemática de la Población Adultos Mayores					
Problemática 1: DESPROTECCION		Problemática 2 SALUD		Problemática 3 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	
Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas	Cantidad de Población Afectada	Causas
23%	ENFERMEDAD, CAMBIO DE RESIDENCIA, ABANDONO, LEJANIA LUGAR DE VIVIENDA/ POCA INFORMACION SOBRE PROGRAMAS LIDERADOS POR LA ALCALDIA	35%	ACCESO A LA ESE POR NO CUMPLIR REQUISITOS PARA CARNETIZARSE, POR DESCONOCIMIENTO, FALTA DE INGRESO AL SISTEMA, DESCONOCIMIENTO DE DERECHOS Y PROGRAMAS, NEGLIGENCIA Y CULTURA/ NO SEGUIMIENTO DE INDICACIONES MEDICAS.	32%	NEGLIGENCIA, MALTRATO FISICO, SICOLOGICO Y MORAL, ABUSO Y EXPLOTACION LABORAL

Fuente: OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL- ESE Puesto de Salud San Miguel

Población discapacitada: Por último la Alcaldía adelanta el programa de atención a la población discapacitada en el centro habilitado para ello, ubicado en el área urbana; para ello a través de FUNDIFERENTE, según Convenio entre Comfaboy y el Municipio de Tuta, ofrece la atención profesional de personas con discapacidad neurológica garantizando además el transporte requerido para la asistencia de los beneficiarios de la zona rural; el servicio se presta a 40 personas.

2.3. SERVICIOS PÚBLICOS

En lo que respecta a los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo del área urbana y rural aledaña, son prestados por la Unidad de Servicios Públicos de Tuta, la cual es una dependencia de la Alcaldía Municipal.

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

2.3.1. Acueducto

➤ Acueducto Urbano

El sistema del acueducto urbano presenta una cobertura del 99% en el área urbana y atiende un total de 663 usuarios. El líquido procede del Río de Piedras, del cual se surten más de siete acueductos, de los cuales en el municipio prestan el servicio el acueducto de Río de Piedras y el acueducto de Agua blanca.

La cantidad de agua que canaliza el acueducto urbano es de 3 lts y se requieren 8 lts para surtir las 24 horas; por esta razón es urgente identificar una fuente alterna para el acueducto. Existe una planta de tratamiento del Acueducto Urbano, que necesita de adecuación para su óptimo funcionamiento, puesto que el agua no cumple con los parámetros físico químicos y bacteriológicos para el consumo humano, como lo reporta el Instituto Nacional de Salud, a través del Sistema de Vigilancia de Calidad de Agua Potable; para los años 2005, 2006 y 2007, las muestras contenían cloro residual, hierro, coliformes totales y E. Coli; actualmente se distribuye agua durante tres (3) horas al día.

Plan Maestro De Acueducto: La misma firma elaboró un programa de actividades para garantizar el suministro de agua potable a la comunidad en un 100 %, que comprende optimización del sistema de tratamiento, optimización del sistema de captación, desarenación del sistema de acueducto, compra de terreno del sitio de captación y desarenación y adopción de una zona protectora, modernización de la estructura administrativa de la Unidad de Servicios Públicos e implementar y adoptar sistema tarifario y régimen de subsidios. Este proyecto tiene un costo aproximado de \$90'000.000.

➤ Acueductos Rurales

En cuanto a los acueductos rurales necesitan de procesos de adecuación, ampliación y optimización, a fin de garantizar su auto sostenibilidad. Estos son:

Acueducto de Agua Blanca. Acueducto que inicio desde 1993, se abastece de Río de Piedras cuenta con bocatoma, desarenador, Tanque de almacenamiento y

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

red de distribución, se esta captando 6.4 lts pero no alcanza para abastecer a 183 suscriptores y en época de verano se presta el servicio cada tres días. Requiere con urgencia se inicie con la potabilización del agua y aumentar el caudal para poder prestar el servicio con continuidad.

Acueducto Interveredal Y/O Asociación De Suscriptores Del Acueducto Regional De Murcia. Este acueducto abastece a la Hacienda, Ginua, Leonera, Regencia, San Nicolás, Agua Blanca, Salvial, y varios usuarios de Oicatá, Toca y Sotaquirá. Inicio en 1993, se abastece de la represa de la copa cuenta con las estructuras en buen estado, pero carece de la adecuación de la planta de tratamiento (filtro grueso, dinámico y lento); Este sistema abastece a 978 suscriptores. La asociación cuenta con resolución No. 0136 de 1992 de la Gobernación, esta legalmente inscrita en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, y cuenta con el sistema de micro medición, base de su facturación, pero carece del sistema de macro medición requerido para el control de fugas; es un acueducto que se surte por Bombeo desde la Copa hasta el Alto de Murcia, y requiere de la aplicación de subsidios por su alto costo, o la búsqueda de fuentes de energía alternativa para el bombeo a efecto de reducir sus costos de operación.

Acueducto de Santa Rita. Este acueducto se abastece de un nacedero que forma una pequeña Quebrada denominada la Fuente. Tiene siete años de construido donde participo la Alcaldía, la comunidad y la antigua Secretaria de Salud de Boyacá. Consta de Bocatoma lateral Tanque de Bombeo, tanque de almacenamiento y la red de distribución. El agua captada no alcanza para abastecer a 100 suscriptores actuales por tal razón el servicio se presta cada tercer día. Es otro acueducto que se surte por bombeo, con las consecuencias de su alto costo de operación, existe conflicto con el dueño del predio donde se ubica la fuente.

Acueducto Alizal. El acueducto rural de este sector, toma el agua del nacimiento de la quebrada el Alizal, la bocatoma hace las veces de desarenador, con una estructura enchapada en baldosa cerámica y con una capacidad de 2. mt³, el agua se toma de la fuente por un canal de 30 mts de ancho en ladrillo y con una lámina de agua de 0.18 mt. La fuente está ubicada en una reserva natural con presencia

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

de bosque nativo, de este desarenador sale una tubería de 2" de diámetro en PVC y se distribuye sin ningún tratamiento a los usuarios. Vale la pena mencionar que el nacimiento de agua no está protegido. Cuenta con 92 suscriptores.

De otro nacimiento ubicado en cercanías del anterior punto de toma, se localiza la bocatoma que surte a las veredas de El Hato y La Vega. Esta captación se hace mediante bocatoma de fondo sobre el nacimiento de agua mediante una estructura de concreto construida recientemente. Tiene una cobertura de 67 viviendas en la actualidad.

Acueducto de Río de Piedras. El acueducto de Río de Piedras abastece a la vereda del mismo nombre, y a los sectores de Santa Teresa y San Antonio de la vereda Resguardo, tiene su fuente de abastecimiento en el Río de Piedras de donde también se abastecen otros acueductos, cuenta con una planta de tratamiento compacta, capacitada para tratar 7 litros por segundo; brinda el servicio a 483 usuarios.

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

CUADRO 54 . COBERTURA E INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTOS RURALES

REDUCTO	SUSCRIPTORES	NOMBRE DE LA FUENTE(S)	CAUDAL DE LA FUENTE (LPS)	CAUDAL CAPTADO (LPS)	COMPONENTES		REQUERIMIENTOS PARA SU FUNCIONAMIENTO	JUNTA DE ACUEDUCTO	CONCESION DE AGUA
					EXISTE	FUNCIONA			
HATO Y SAN NICOLAS SECTOR SANTA RITA	100 CON ACUEDUCTO 20 SIN ACUEDUCTO	Q. LA FUENTE	4,1	5,2	BOCATOMA LATERAL	SI	OPTIMIZACION COMPRA DE UNA NUEVA BOMBA YA QUE SOLO CUENTAN CON UNA. EL SERVICIO LO PRESTAN CADA TRES DIAS. REQUIERE MANTENIMIENTO. EL AGUA NO ALCANZA ABASTECER A TODOS LOS USUARIOS. HAY CONFLICTO CON EL DUEÑO DEL PREDIO DONDE SE ESTA TOMANDO EL AGUA.NO CUENTA CON UN PROCESO DE DESINFECCION	SI HAY EL PRESIDENTE ES ROSENDO VARGAS EL NUMERO ES 500299-15. SE ESTA COBRANDO ACTUALMENTE EL SERVICIO \$8000	SI TIENE RESOLUCION N° ----- PARA UN CAUDAL DE ----- - LPS
					RED DE CONDUCCION	SI			
					TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE BOMBEO 50 M3	SI			
					RED DE CONDUCCION	SI			
					TANQUE DE ALMACENAMIENTO 100 M3	SI			
					RED DE DISTRIBUCION	SI			
VEREDAS RESGUARDO, SANTA TERESA Y AGUA BLANCA	143 CON ACUEDUCTO 20 SIN ACUEDUCTO	RIO DE PIEDRAS	118	6,4	BOCATOMA LATERAL	SI	MANTENIMIENTO NO SE ESTA REALIZANDO DESINFECCION. EN EPOCA DE VERANO SE ABASTECE CADA TRES DIAS. ESTA UTILIZANDO EL AGUA PARA RIEGO.	SI HAY PRESIDENTE GILBERTO MALAVER. EL COSTO ACTUAL DEL SERVICIO ES DE \$1000 MENSUAL SE REQUIERE	SE ESTA ACTUALIZANDO
					LINEA DE ADUCCION	SI			
					DESARENADOR	SI			
					CONDUCCION				
					TANQUE DE ALMACENAMIENTO 190 M3	SI			

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

					RED DE DISTRIBUCION	SI		AUMENTAR EL CAUDAL E INSTALAR MEDIDORES PARA EL CONTROL DE LOS DESPERDICIOS.	
INTERVEREDAL O ACUEDUCTO REGIONAL E MURCIA	750 CON ACUEDUCTO 800 SIN ACUEDUCTO	REPRESA DE LA COPA			BOCATOMA POR BOMBEO	SI	TERMINAR LAS OBRAS PROYECTADAS, CAPACITAR AL FONTANERO. LA PLANTA DE TRATAMIENTO NO ESTA FUNCIONANDO Y NO SE ESTA REALIZANDO DESINFECCION. EL BOMBEO SE DEBE REALIZAR EN HORAS NO PICO PARA AHORAR ENERGIA. SE REALIZA MICROMEDICION	SI HAY PRESIDENTE ALBERTO SANCHEZ ACTUALMENTE ESTA EN PROCESO DE LEGALIZACION LA ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO REGIONAL DE MURCIA. RESOLUCION N° 0136 DE 1992. EL COSTO ACTUAL DEL SERVICIO ESTA EN ESTUDIO.	SI TIENE RESOLUCION
					FILTRO DINAMICO	NO			
					FILTRO GRUESO	NO			
					FILTRO LENTO ARENA	NO			
					2 TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE 300 M3 C/U	SI			
RED DE DISTRIBUCION	SI								
ASOCIACION PRO DISTRITO DE RIEGO ASOAGUABLANCA	200	RIO CHICAMOCHA DE ACUERDO CON EL INSTITUTO					SE VIENE GESTIONANDO DESDE 1994 EL DISTRITO DE	SI HAY PRESIDENTE JULIO JAIME	NO TIENE RESOLUCION

 Diagnóstico Socioeconómico

		NACIONAL DE ADECUACION DE TIERRAS INAT					RIEGO TIPO II POR BOMBEO POR UN VALOR DE 195,5 MILLONES PARA REGAR 500 HECTAREAS	CIFUENTES RESOLUCION N° 00088 DE 1998.	
ACUEDUCTO ALIZAL	67	MONTEMIEDOSO	NACEDERO , NO SE DETERMINÓ CAUDAL	1.83	BOCATOMA	SI	ESTA EN BUEN ESTADO SE REQUIERE AMPLIAR EL SERVICIO, ESTA DESPROTEGIDA		SI TIENE RESOLUCION
					FUENTE DIRECTA	SI			
					TUBERIA 2"	SI			

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

2.3.2. Alcantarillado

Este servicio presenta una cobertura del 97% en la zona urbana; en la zona rural, dada la dispersión de las viviendas, se dificulta la solución colectivas de alcantarillado sanitario, por lo que la misma se atiende con pozos sépticos, no obstante existen centros poblados que merecen atención especial con alcantarillado como es el conjunto de viviendas existente en Siderúrgica, y en el Peaje.

El sistema de alcantarillado del área urbana presenta problemas porque no separa las aguas residuales de las aguas lluvias, especialmente en la zona centro y no existe Planta de Tratamiento de aguas residuales. Dada su antigüedad la red requiere una remodelación, especialmente en algunos puntos en los cuales las filtraciones están causando el hundimiento del pavimento.

De acuerdo a la Base de datos del Sisben, el servicio sanitario se encuentra en la siguiente condición:

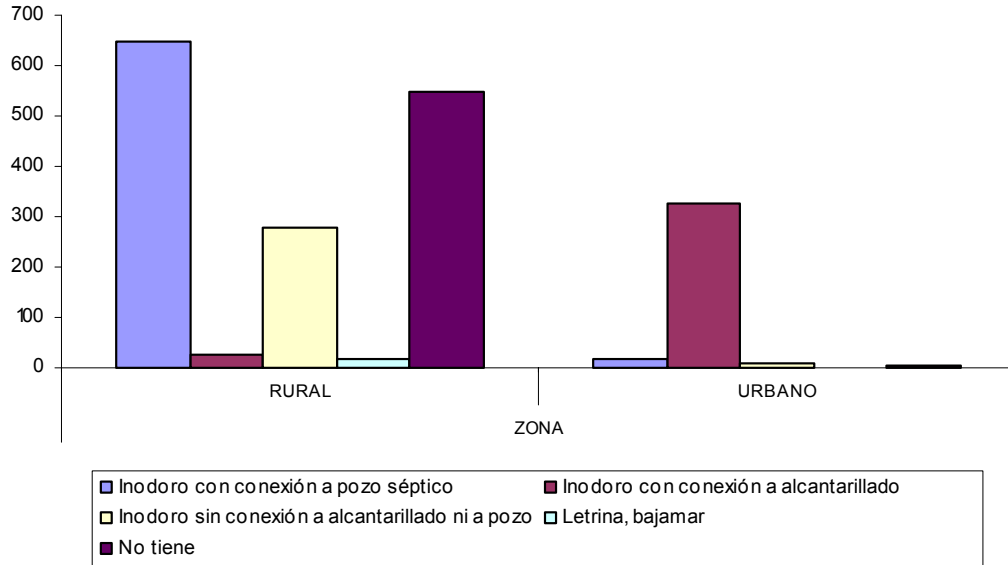
CUADRO 55. SERVICIO SANITARIO

TIPO DE SERVICIO SANITARIO	ZONA		TOTAL
	RURAL	URBANO	
Inodoro con conexión a pozo séptico	646	17	663
Inodoro con conexión a alcantarillado	28	325	353
Inodoro sin conexión a alcantarillado ni a pozo	279	10	289
Letrina, bajamar	19	1	20
No tiene	546	3	549
TOTAL	1518	355	1874

Fuente: SISBEN 2008

Diagnóstico Socioeconómico

GRÁFICO 19. SERVICIO SANITARIO



Plan Maestro De Alcantarillado: El Municipio de Tuta contrató un estudio de consultoría con la firma ASESS´NET EXPRESS, cuyo objeto es elaboración del plan maestro de alcantarillado, implementación del mismo, unificación de puntos de vertimiento y estudios y diseños para la construcción de la PTAR. Estudios que actualmente se encuentran para la evaluación en CORPOBOYACÁ. En promedio el valor de este proyecto se acerca a \$1.000´000.000.

2.3.3. Servicio de aseo y recolección de basuras

Presenta una cobertura del 90% en el área urbana y se atienden algunos sectores rurales; a pesar de realizar la recolección de los residuos seleccionados desde la fuente, el Municipio no ha implementado el procesamiento de éstos, aunque cuenta con una infraestructura con ese fin, la cual debe ser adecuada; en el momento, los residuos son arrojados en el relleno sanitario del Municipio de Tunja, lo cual le representa un alto costo. Es necesaria mayor promoción de la cultura de separación en la fuente para aplicar el sistema de manejo integral de residuos sólidos. La recolección de realiza a través de un camión recolector, técnicamente dispuesto para esta función. Toda acción que se adelante para la

Diagnóstico Socioeconómico

optimización de los servicios públicos domiciliarios debe enmarcarse en un plan debidamente formulado.

En lo que tiene que ver con los servicios públicos, existe un estudio para la remodelación del acueducto del área urbana que está siendo evaluado por CORPOBOYACA, con el propósito de conseguir cofinanciación para su realización. Los objetivos son los siguientes:

OBJETIVO: Garantizar el suministro de agua potable a la comunidad en un 100% para el año 2011.

PROYECTOS:

- 1.Optimización del sistema de tratamiento.
- 2.Optimización del sistema de captación. Desarenación del sistema del acueducto.
- 3.Compra de terreno del sitio de captación y desarenación y adopción de una zona protectora.

OBJETIVO: Construcción de una unidad administradora de los servicios publicos, autónoma y sostenible en un 100%.

PROYECTOS:

- 1.Modernización de la estructura administrativa de la unidad de SSPP de Tuta. Mediano plazo.
- 2.Implementar y adoptar sistema tarifarlo y régimen de subsidios.

OBJETIVO: Conservar proteger y embellecer la ronda hídrica del rio tuta en un 100% de los predios situados en jurisdicción del municipio.

PROYECTOS:

- 1.Establecimiento, a aislamiento y mantenimiento en la ronda hídrica protectora de la cuenca del Río Tuta con vegetación nativa.

OBJETIVO: Fomentar y generar cultura de pertenencia y desarrollo ambiental en el

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

100% de los habitantes del municipio

Plan de saneamiento y manejo de vertimientos.

En Corpoboyaca, reposa el estudio del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertientes de Tuta, el cual está siendo evaluado para cofinanciar las siguientes inversiones:

- Elaboración del Plan Maestro de Alcantarillado.
- Implementación del Plan Maestro de Alcantarillado.
- Adquisición de terrenos para construcción de la planta.
- Unificación de puntos de vertimiento.
- Elaboración de los estudios y diseños para la construcción de la planta de tratamiento.
- Construcción de la planta de tratamiento.
- Establecimiento, aislamiento y mantenimiento en la ronda hídrica protectora de la cuenca del río Tuta con vegetación nativa.
- Campañas de educación ambiental y sensibilización a la comunidad del área de influencia para la protección y mantenimiento de la cuenca del río Tuta.

Plan De Gestión Integral De Residuos Sólidos

El municipio contrató con la firma consultora consorcio MGM, un estudio de prefactibilidad para el tratamiento de los residuos sólidos, el cual está inscrito en CORPOBOYACA, el cual arrojó las siguientes conclusiones:

Con base en los análisis realizados se concluye que para el municipio de Tuta solo es viable el aprovechamiento de los residuos orgánicos, adecuando el sitio actual en una planta subregional que cumpla con las condiciones de infraestructura y técnico-operativas que garanticen la elaboración de un producto con la calidad establecida. Se recibirán los residuos de los municipios vecinos, únicamente cuando se hayan desarrollado en la comunidad los hábitos necesarios para la separación en la fuente y se cuente con la recolección separada de éstos.

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

Actualmente en el municipio se realiza la separación de residuos en la fuente y su recolección separada, actividades que deben mantenerse en la comunidad con una motivación permanente.

En cuanto a los residuos inorgánicos, del análisis realizado se concluye que su aprovechamiento no es viable a nivel regional, mucho menos a nivel subregional ni local.

Opcionalmente se debe realizar el estudio para la instalación y puesta en marcha de una planta incineradora de residuos con opción de procesamiento de cenizas, para entregar como subproductos energía y materiales de construcción, bajo parámetros de tecnología de punta de origen Suizo, verificando costos y eficiencia.

2.3.4. Gas Domiciliario

El servicio de gas es prestado por la Empresa Gas Natural Cundiboyacense SA-ESP, la estación de servicio está localizada en la Vereda de Resguardo sector San Antonio; las redes de conducción están construidas en 3" y las redes de distribución son de ¾"; dentro de las redes de distribución se construyó y adecuó en la margen del río un cruce especial aéreo.

La cobertura del servicio para los barrios es del 100% en las viviendas construidas y en la zona centro cubre desde la carrera 5ª hasta la 8ª y las calles 4ª a la 8ª logrando un 80%. El servicio es prestado en forma continua. Con el apoyo del municipio se ha venido extendiendo el servicio de gas natural a la zona rural abarcando el sector de San Antonio, río de Piedras, Gínua, sin embargo se presenta alta demanda en este servicio en sectores de Santa Teresa y Regencia.

2.3.5. Energía Eléctrica

En cuanto a los servicios de energía eléctrica y alumbrado público, son atendidos por la Empresa de Energía de Boyacá con una cobertura superior al 90%, aunque se hace necesaria la remodelación de algunas redes y cambio de postes de madera por concreto, el interés se centra en la ampliación del servicio a nuevos

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

usuarios para completar cobertura, y la adecuación y ampliación del alumbrado público;

2.3.6. Telecomunicaciones

La empresa Colombia Telecomunicaciones presta los servicios residenciales; la telefonía celular es de excelente señal por la reciente instalación de antenas. Se establece que es urgente la implementación del sistema de Banda Ancha especialmente para el acceso a Internet.

2.4. MEDIO AMBIENTE Y SANEAMIENTO BÁSICO

➤ **Medio Ambiente:** De acuerdo al Esquema de Ordenamiento Territorial, el Municipio es responsable de la protección de ecosistemas estratégicos que corran peligro por la intervención del hombre. Entre ellos se encuentran el Páramo Sub Andino, localizado en la Vereda Alizal a partir de los 3200 msnm; el bosque protector de fuentes hídricas; las zonas que albergan recursos hídricos subterráneos; rondas de quebradas, ríos o zanjones y áreas de captación de acueductos, las cuales se encuentran expuestas a contaminación y deforestación. Además, Tuta tiene algunos ecosistemas compartidos, de los que responde conjuntamente con otros Municipios, como son: el área de protección hídrica del embalse la Copa, el embalse la Playa, la fuente abastecedora Acueducto Río de Piedras y el Páramo Montemiedoso.

En el momento, el Gobierno Departamental, Corpoboyacá y la Nación, junto con los Municipios contaminantes, concurren para ejecutar las acciones tendientes a la descontaminación del Río Chicamocha, proyecto planteado a mediano y largo plazo dado el estado del Embalse la Playa, que es foco de malos olores y zancudos, afectando gravemente a la comunidad del Municipio de Tuta principalmente.

➤ **Saneamiento Básico:** En esta materia, se identificaron varias fuentes de contaminación derivadas de la prestación de servicios públicos domiciliarios; en el caso del Alcantarillado las aguas servidas se vierten al Río Tuta sin ningún tratamiento en un volumen de 3 lps, no constante por cuanto la red de

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

alcantarillado es combinada mezclando aguas servidas con aguas lluvias, lo cual genera un foco de insalubridad que ha sido objeto de acciones populares por el riesgo que esto implica en la salud de las personas y la sostenibilidad ambiental.

En el caso de los residuos sólidos, si bien su disposición actualmente se está realizando en el relleno sanitario de Tunja, en un volumen de 40 ton. Mensuales, los antiguos botaderos no han recibido el tratamiento adecuado por lo que se constituyen en una fuente de proliferación de vectores de enfermedades.

A lo anterior se suma la contaminación de la represa de la Playa cuya causa principal es el vertimiento de aguas residuales de Tunja, Cómbita, Oicatá, y El Barne, cuya problemática requiere de una solución concertada.

2.5.DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Tuta es un Municipio de categoría sexta, responsable de la prestación de los servicios a la comunidad en el marco de la Constitución Política, las leyes y demás normas vigentes. En el tema de desarrollo administrativo la situación es la siguiente:

2.5.1. Gestión del Talento Humano

El Municipio ejerce esta política a través de la Secretaría de Gobierno. No existen políticas de formación y capacitación, inducción, evaluación de desempeño y bienestar social.

2.5.2.Gestión de la Calidad

En el momento no se ha implementado el Sistema de Gestión de la Calidad, NTCGP 1000:2004.

Diagnóstico Socioeconómico

2.5.3.Moralización de la Administración Pública

En la vigencia 2007 se contrató la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005, pero debe ser socializado e implementado por los funcionarios; además debe ser articulado con el Sistema de Gestión de la calidad y con el Sistema de Desarrollo Administrativo.

2.5.4.Democratización de la Administración Pública

El Municipio cuenta con página web; no se han implementado procedimientos relacionados con la atención al usuario tales como peticiones, quejas o reclamos, buzón de sugerencias y encuestas de satisfacción de necesidades y/o expectativas. En el año 2007 se llevó a cabo una audiencia pública de rendición de cuentas y se realizaron informes periódicos a través de la emisora.

Es necesario diseñar herramientas para garantizar una mayor participación de la comunidad en los asuntos públicos que los afectan.

2.5.5.Rediseños Estructurales

Mediante Decreto No. 089 de diciembre 24 de 2004, se fija la estructura orgánica y se asignan sus funciones por dependencias, quedando conformada por el Despacho del Alcalde y seis (6) dependencias: Secretaría General, encargada de los asuntos administrativos, almacén, correspondencia, archivo, servicios generales, recepción, agendas oficiales y secretaría; Secretaría de Gobierno y Control Interno, encargada de los asuntos policivos, comisaría de familia, jurídica y personal; Secretaría de Planeación y Desarrollo, responsable del banco de proyectos, plan de desarrollo, control interno y Sisben; Secretaría de Obras y Servicios Públicos, a su cargo está la Unidad de Servicios Públicos, la construcción de las obras, interventorias y proceso contractual; Secretaría de Hacienda, responsable de la contabilidad, recaudo, caja y presupuesto y Unidad Municipal de Asistencia Técnica, a cargo de la asistencia agropecuaria.

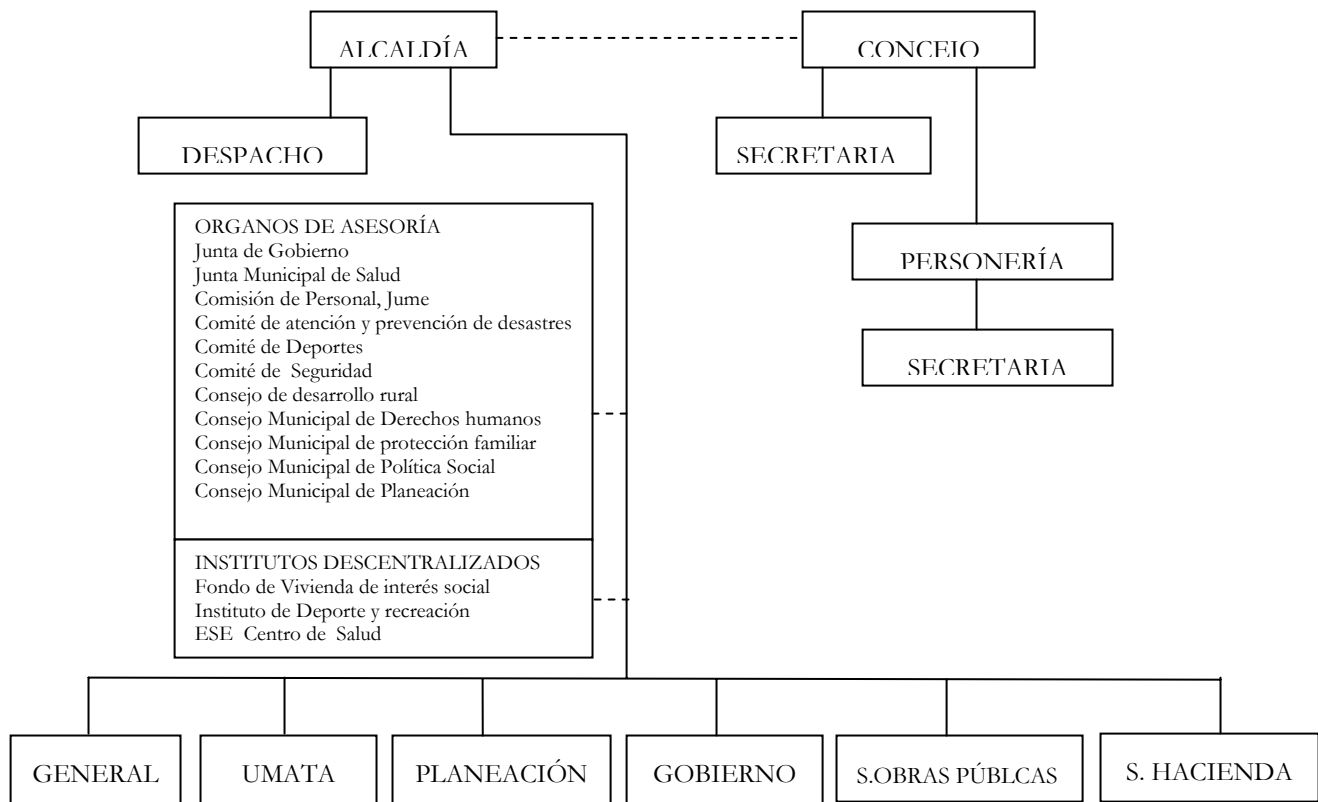
Además para la gestión de los asuntos a cargo del Municipio, éste cuenta con un conjunto de comités y consejos asesores, como son: Junta de

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

Gobierno, Junta Municipal de salud, Comisión de personal, de prevención y atención de desastres, de deportes, de seguridad, de desarrollo rural, de derechos humanos, de política social, consejo territorial de planeación, junta municipal de educación, población desplazada; estos en su mayoría inactivos. Del orden descentralizado existe la E.S.E Puesto de Salud San Miguel y el Instituto para el deporte y la Recreación.

2.5.6. Organigrama



Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

2.5.7.PLANTA DE PERSONAL

El Municipio cuenta con una planta de personal conformada por los siguientes cargos:

CUADRO 56 . CARGOS POR NIVELES ADMINISTRATIVO

NIVEL	No. de CARGOS
DIRECTIVO	9
PROFESIONAL	4
TÉCNICO	5
ASISTENCIAL	21
TOTAL	39

Fuente: SECRETARÍA GENERAL

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Los siguientes son los gastos de funcionamiento del Municipio durante el último cuatrienio, que van en aumento y deben ser reducidos para optimizar los recursos y dar cumplimiento a la Ley sobre límite de gastos, tendientes a la racionalización del gastos según Ley 617 de 2000.

CUADRO 56 A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

AÑO	2004	2005	2006	2007
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.089.816.457	1.410.010.667	1.481.335.059	1.784.534.324

Fuente: TESORERÍA MUNICIPAL

Diagnóstico Socioeconómico

INFRAESTRUCTURA

En el Municipio de Tuta existe la siguiente infraestructura para la prestación de los servicios y la organización político – administrativa:

CUADRO 57. INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

SERVICIOS	INFRAESTRUCTURA
Administrativas	Palacio Municipal Antigua Normal de los Sagrados Corazones. Instalaciones Plaza mercado del Ganado. Instalaciones posteriores al Banco Agrario
Educativa	Colegio Nacionalizado Chicamocha. Centros educativos rurales
Asistencial	Empresa Social del Estado Puesto de Salud.
De Culto	Templo Cementerio
Deportivas	Villa olimpica Coliseo cubierto de deportes Escenarios deportivos rurales
Cultural	Teatro San Marcos Biblioteca
Servicios especiales	Coliseo de ferias Plaza de mercado Matadero Terminal de transportes Ancianato Parque principal

Fuente: POT 2004.

DESEMPEÑO FISCAL

El siguiente es el comportamiento del ranking de desempeño fiscal del Municipio de Tuta en el período 2000-2006. Es necesario implementar estrategias financieras para garantizar la permanencia en los primeros lugares obteniendo incentivos para fortalecer sus ingresos y por tanto la inversión social.

Ganamos Todos

Diagnóstico Socioeconómico

CUADRO 58. DESEMPEÑO FISCAL MUNICIPAL

FACTOR	AÑO						
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento 1/	64,25	59,20	58,89	29,92	23,88	24,89	31,80
Magnitud de la deuda 2/	7,77	2,95	0,00	0,00	-	-	-
Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias 3/	70,40	73,97	52,20	46,62	33,75	52,18	35,37
Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios 4/	27,66	20,95	26,43	51,82	49,47	42,48	54,06
Porcentaje del gasto total destinado a inversión 5/	81,80	77,53	78,92	82,37	80,12	84,30	80,16
Capacidad de ahorro 6/	38,52	30,74	37,22	65,01	77,65	71,87	63,79
Indicador de desempeño Fiscal 7/	62,96	60,25	66,37	76,32	79,57	75,31	77,91
Posición 2000 a nivel nacional	66	178	69	8	3	15	8
Posición 2000 a nivel deptal.	17	24	9	1	2	2	2

Fuente: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

INDICADORES DE DESEMPEÑO FISCAL 2004-2007

1. CARGA TRIBUTARIA PERCAPITA: Permite determinar el valor promedio que cada habitante le aporta, en forma de impuestos, a la administración municipal.

RECAUDO TOTAL POR CONCEPTO DE INGRESOS TRIBUTARIOS

POBLACIÓN TOTAL DEL ENTE TERRITORIAL

Ganamos Todos

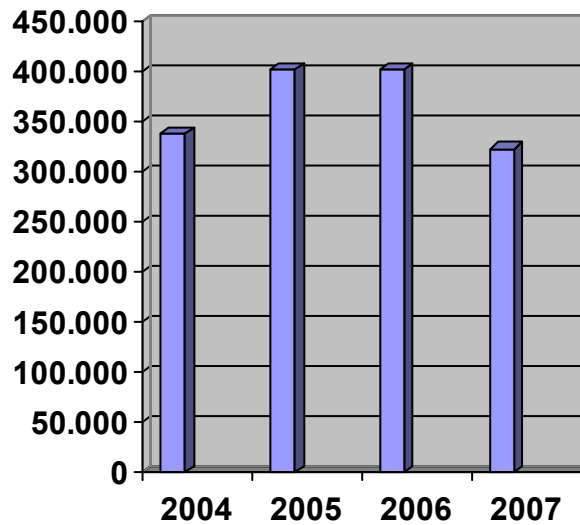
 Diagnóstico Socioeconómico

$$\begin{array}{r} \text{AÑO 2004.} \quad 2.934.080.075 \\ \hline \quad \quad \quad 8.661 \end{array} = 338.769$$

$$\begin{array}{r} \text{AÑO 2005.} \quad 3.487.675.802 \\ \hline \quad \quad \quad 8.661 \end{array} = 402.687$$

$$\begin{array}{r} \text{AÑO 2006.} \quad 3.485.838.509 \\ \hline \quad \quad \quad 8.661 \end{array} = 402.475$$

$$\begin{array}{r} \text{AÑO 2007.} \quad 2.800.802.061 \\ \hline \quad \quad \quad 8.661 \end{array} = 323.380$$

GRÁFICO 20. CARGA TRIBUTARIA PERCAPITA

Fuente: EJECUCIONES PRESPUUESTALES

 Diagnóstico Socioeconómico

2. DEPENDENCIA DE LAS TRANSFERENCIAS: A partir de este indicador es posible determinar el grado de dependencia que presenta la administración municipal de los aportes financieros provenientes de otros niveles del gobierno, así como el análisis de su evolución en un periodo determinado.

 MONTO DE LAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES

 TOTAL INGRESOS CORRIENTES

AÑO 2004	1.696.696.014	
	<hr/>	= 35%
	4.804.958.893	

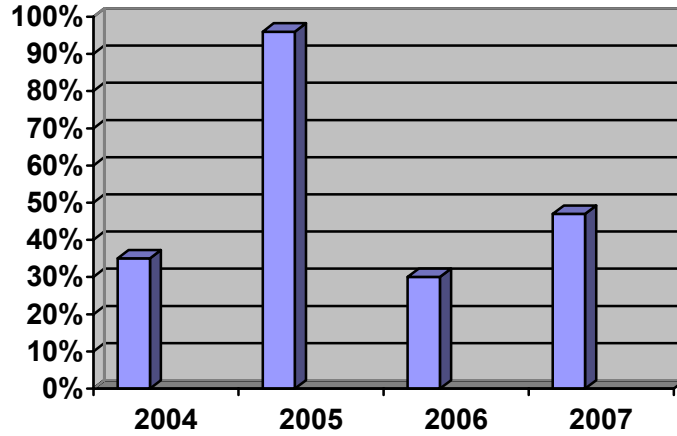
AÑO 2005	4.005.944.292	
	<hr/>	= 96%
	4.155.161.604	

AÑO 2006	1.967.608.520	
	<hr/>	= 30%
	6.443.380.318	

AÑO 2007	3.554.905.634	
	<hr/>	= 47%
	7.492.539.440	

Diagnóstico Socioeconómico

GRÁFICO 21. DEPENDENCIA DE LAS TRANSFERENCIAS



Fuente: EJECUCIONES PRESPUUESTALES

3. **INVERSION PERCAPITA:** Permite establecer la inversión realizada por habitante y su evolución en el tiempo.

PAGOS DE INVERSION EJECUTADOS

POBLACION TOTAL

$$\begin{array}{r} \text{AÑO 2004} \quad 3.767.847.957 \\ \hline \quad \quad \quad 8.661 \\ \hline \quad \quad \quad = 435.036 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} \text{AÑO 2005} \quad 7.414.406.152 \\ \hline \quad \quad \quad 8.661 \\ \hline \quad \quad \quad = 856.068 \end{array}$$

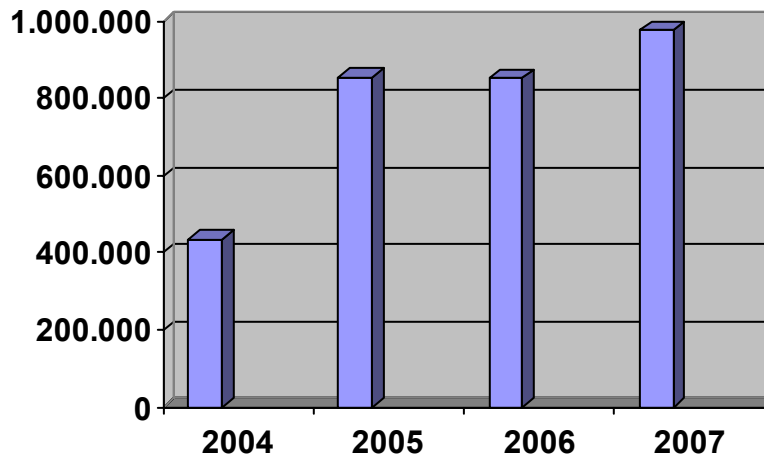
$$\begin{array}{r} \text{AÑO 2006} \quad 7.373.505.707 \\ \hline \quad \quad \quad 8.661 \\ \hline \quad \quad \quad = 851.345 \end{array}$$

Ganamos Todos

 Diagnóstico Socioeconómico

$$\begin{array}{r} \text{AÑO 2007} \quad 8.458.526.000 \\ \hline 8.661 \end{array} = 976.222$$

GRÁFICO 22. INVERSION PERCAPITA



Fuente: EJECUCIONES PRESPUESTALES

4. **PAGOS DE FUNCIONAMIENTO PERCAPITA:** Permite establecer el monto promedio por habitante que el municipio paga en su funcionamiento.

TOTAL PAGOS DE FUNCIONAMIENTO

 POBLACION TOTAL

$$\begin{array}{r} \text{AÑO 2004} \quad 1.089.816.457 \\ \hline 8.661 \end{array} = 125.807$$

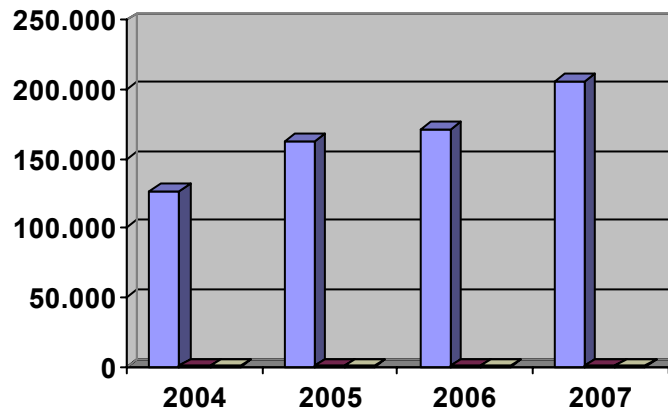
Ganamos Todos

 Diagnóstico Socioeconómico

$$\begin{array}{r} \text{AÑO 2005} \quad 1.410.010.667 \\ \hline \quad \quad \quad 8.661 \end{array} = 162.799$$

$$\begin{array}{r} \text{AÑO 2006} \quad 1.481.335.059 \\ \hline \quad \quad \quad 8.661 \end{array} = 171.035$$

$$\begin{array}{r} \text{AÑO 2007} \quad 1.784.534.324 \\ \hline \quad \quad \quad 8.661 \end{array} = 206.042$$

GRÁFICO 23. PAGOS DE FUNCIONAMIENTO PERCAPITA

Fuente: EJECUCIONES PRESPUESTALES

5. DEPENDENCIA DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Permite determinar el grado de dependencia que tiene el municipio con relación al impuesto de industria y comercio.

Diagnóstico Socioeconómico

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

TOTAL INGRESOS CORRIENTES.

AÑO 2004	2.018.358.122	
	<hr/>	= 42%
	4.804.958.893	

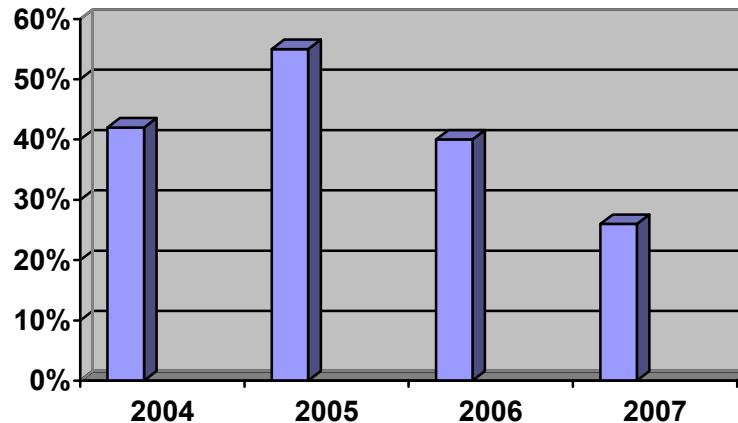
AÑO 2005	2.311.458.762	
	<hr/>	= 55%
	4.155.161.604	

AÑO 2006	2.565.427.057	
	<hr/>	= 40%
	6.443.380.318	

AÑO 2007	1.964.588.252	
	<hr/>	= 26%
	7.492.539.440	

Diagnóstico Socioeconómico

GRAFICO 24. DEPENDENCIA DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO



Fuente: EJECUCIONES PRESUPUESTALES
ANALISIS FINANCIERO PERÍODO 2008-2011

Ingresos propios. Para el periodo 2004 – 2007, los ingresos propios (tributarios y no tributarios) del Municipio de Tuta representan alrededor del 64% promedio dentro del total de ingresos con una tendencia descendente..

Dentro de los ingresos tributarios, el recaudo de mayor importancia lo constituye el impuesto de industria y comercio, el cual ha representado aproximadamente el 70% en el periodo analizado. Respecto a este impuesto se encuentra que aún se puede recaudar mayor cantidad si se cobra al comercio total del municipio.

El segundo rubro importante lo constituye el impuesto predial, tributo que se puede incrementar si se actualiza la base catastral y se adoptan políticas de pago.

Los demás impuestos consolidados aunque no logran una participación importante dentro del total de los ingresos corrientes del municipio, han mostrado crecimientos reales significativos, lo que podría evidenciar que la

Diagnóstico Socioeconómico

administración municipal puede adelantar algunas acciones con miras a incrementar su recaudo de estos impuestos.

En cuanto a los ingresos no tributarios, el de mayor importancia es el recaudo por venta de servicios públicos, el cual ha tenido una tendencia inestable en términos reales, sin embargo la administración podía aumentar su recaudo con el incremento de calidad y cobertura y, además, independizando la unidad de servicios públicos.

Participación en el Sistema general de participaciones. SGP. Para el periodo analizado el SGP total representa en promedio el 31% del total de los ingresos, y se observa un crecimiento gradual. Dado que el municipio tiene un buen porcentaje de ingresos propios por la vía del impuesto de industria y comercio, como ya se anotó, le permite dedicar los recursos del SGP a la inversión.

Recursos del crédito y servicio de la deuda. Durante el periodo 2004 - 2007, el ente territorial no registra deuda pública, por tanto para el siguiente periodo el semáforo se encuentra en verde y se convierte en una fuente importante de financiamiento del plan de desarrollo.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
MUNICIPIO DE TUTA

PLAN DE DESARROLLO
“AHORA SI TUTA... GANAMOS TODOS”

DR. LUIS ALFONSO ESPITIA CELY
Alcalde 2008-2011

Ganamos Todos

LUIS ALFONSO ESPITIA CELY.

PRESENTACION.

Uno de mis principales retos que asumiré en los próximos cuatro años como Alcalde del Municipio de Tuta, es cumplir con lo establecido en el Plan de Desarrollo AHORA SI TUTA.....GANAMOS TODOS. Instrumento de planeación que presenta una herramienta organizacional, administrativa, financiera, social, ambiental y de servicios públicos, que mediante la articulación de programas, subprogramas, proyectos, estrategias y acciones que reflejan mi interés por mejorar la calidad de vida de mis paisanos y que, además, reflejan los compromisos que adquirí como candidato a la Alcaldía de Tuta.

Esta etapa de mi vida está ligada a la máxima colaboración de todos los niveles de la administración desde el más bajo hasta el mas alto, buscando aunar esfuerzos con la Gobernación de Boyacá, las entidades del orden nacional e internacional y las organizaciones no gubernamentales amigas, buscando siempre el entendimiento y la concertación.

El Plan de Desarrollo AHORA SI TUTA.....GANAMOS TODOS. Es producto de un trabajo en el cual han participado diferentes sectores y representantes de la sociedad Tutense. Para lograrlo fue necesario el aporte de la comunidades, el dialogo con sus lideres, con profesionales de prestigio reconocidos en la región, la consulta de muchas fuentes de información de carácter nacional, departamental, que dan cuenta de la situación actual del municipio. Por eso este plan se ha construido con y para las comunidades desde sus experiencias, necesidades, expectativas y aspiraciones, y plasma el contenido del programa de Gobierno que se inscribió en la Registraduría..

Es esta una propuesta de gobierno como lo exige la actual teoría de la planificación y con las exigencias democráticas que orienten los recursos hacia las verdaderas necesidades de educación, salud, agua potable, medio ambiente, vías, deporte , vivienda, cultura y población vulnerable.

Ganamos Todos

Nos comprometemos a tener canales de comunicación con los Tutenses y las Tutenses, para que exista confianza entre la administración municipal y el ciudadano con el único propósito de sacar a nuestro pueblo adelante.

PRIMERO LA GENTE, es un principio de trabajo que permitirá la recuperación de la credibilidad en las instituciones para que cada habitante del municipio sea actor de su propio bienestar y constructor del FUTURO DE TUTA.

Ganamos Todos

ACUERDO No. 010
Mayo 23 de 2008

“Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo para el Municipio de Tuta, período 2008 – 2011, “Ahora Sí Tuta... Ganamos Todos”

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE TUTA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, conferidas en el numeral 2° del artículo 313 de la Constitución Política, el artículo 74 de la Ley 136 de 1994, los artículos 37, 38, 39 y 40 de la Ley 152 de 1994 y

C O N S I D E R A N D O:

Que el numeral 2 del Artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos Municipales adoptar los correspondientes Planes y Programas del Desarrollo Económico, Social y Obras Públicas mediante acuerdo Municipal.

Que el artículo 339 de la Constitución Política determina la obligatoriedad Municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.

Que el Artículo 342 de la Constitución Política prevé la participación ciudadana en la elaboración del Plan de Desarrollo.

Que la Ley 152 de 1994, en el artículo 31, establece que los Planes de Desarrollo de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones a mediano y corto plazo, y deberán formularse siguiendo los criterios fijados en esta Ley.

Que la Ley 152 de 1994 establece el procedimiento para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fines, garantizar el uso eficiente de los recursos, diseñar estrategias de lucha contra la pobreza y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al Municipio.

Que el Artículo 74 de la Ley 136 de 1994, establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley orgánica de Planeación.

Que el Proyecto del Plan de Desarrollo “*Ahora Sí Tuta... Ganamos Todos*” fue estudiado por el Consejo Municipal de Planeación, en el mes de Abril, de acuerdo a la Ley 152 de 1994.

Ganamos Todos

ACUERDA

ARTICULO 1º. Adoptase el Plan de Desarrollo para el Municipio de Tuta, período 2008 - 2011, *“Ahora Sí Tuta... Ganamos Todos”*, conformado por: Primera Parte: Componente General y Estratégico; y Segunda Parte: Plan Plurianual de Inversiones.

PRIMERA PARTE

COMPONENTE GENERAL Y ESTRATEGICO

CAPITULO I

COMPONENTE GENERAL

ARTICULO 2º. MARCO TEÓRICO Y LEGAL DEL PLAN

MARCO TEORICO DEL PLAN

La Planeación constituye el primer momento de la gestión pública en el que se identifican, ordenan y articulan, de manera concertada un conjunto de estrategias para alcanzar determinadas metas; su ejercicio exige contar con algunas nociones:

PLANIFICAR: Es prever y decidir hoy las acciones que transformarán la situación actual (línea de base) en una situación futura deseable y posible, utilizando eficiente y racionalmente los recursos disponibles.

PLANIFICACIÓN: La planificación es un proceso continuo que busca aprovechar las oportunidades, reducir o mitigar las amenazas, potenciar las fortalezas, transformar las debilidades, dar soluciones a problemas y atender las necesidades, a través de estrategias que de manera eficiente apunten al cumplimiento de metas y objetivos. La planificación es “concebir un futuro deseado así como los medios necesarios para alcanzarlo”. Ackoff (1973). La Planificación es importante porque transforma la intención en acción y permite vislumbrar los impactos y consecuencias de los acontecimientos e influir en ellos. En este sentido, la planificación tiene la responsabilidad de las repercusiones futuras de las decisiones asumidas en el momento.

GESTIÓN PÚBLICA: Se define como un proceso dinámico, integral, sistemático y participativo, que articula la planificación, ejecución, seguimiento, evaluación, control y rendición de cuentas de las estrategias de desarrollo económico, social, cultural, tecnológico, ambiental, político e institucional de una Administración, sobre la base de las metas acordadas de manera democrática. En tal sentido, la planificación orienta la gestión y, por lo tanto, se constituye en la primera fase de ese proceso.

Ganamos Todos

PLANEACIÓN PARTICIPATIVA: La planeación participativa es el pilar fundamental para el desarrollo del Plan de desarrollo, que no es más que un proceso de definición de consensos donde participan diversos actores sociales con visiones e intereses diversos que apunta a obtener un interés colectivo, que no está dado por anticipado; éste debe ser construido y armado en forma participativa que sólo funciona si la ciudadanía ve reflejados sus intereses, propuestas y anhelos en él.

INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN PARA LA GESTIÓN

Programa de Gobierno: Se constituye en el instrumento primario de planeación a partir del cual se estructura el Plan de Desarrollo que orientará la gestión de los próximos cuatro años.

Plan Estratégico: Es la construcción colectiva de un conjunto ordenado y sistémico de grandes líneas de acción que se convierten en políticas de estado y se concretan en proyectos y acciones específicas, ajustables en el tiempo y direccionadas con un propósito común. Se formulan a largo plazo y deben ser el producto de un acuerdo amplio entre todos los actores (gobierno, sector privado, ONGs redes sociales), quienes se comprometen en procura de una visión compartida acerca de su futuro y deciden enfocar sus acciones en aquellas cosas que son prioritarias para materializar dicha visión.

Plan de Ordenamiento Territorial: Tiene una connotación a un más largo plazo, dentro del cual deberá situarse la acción del mandatario de turno y debe constituirse en la guía de los gobiernos sucesivos. El ordenamiento del territorio comprende un conjunto de acciones político – administrativas y de planificación física concertadas, en orden a disponer de instrumentos eficientes para orientar el desarrollo del territorio y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio.

Planes sectoriales: Plantean directrices para los sectores, y se constituyen en insumos fundamentales para los programas de gobierno y los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, ya que muestran un panorama, si se quiere más completo, de cada sector, así como acciones más concretas. Dentro de los planes sectoriales se encuentran los de salud y educación, regulados por la ley 60 de 1993; el ambiental, planteado en la ley 99 de 1993, el Programa Agropecuario Municipal, y el de cultura, entre otros.

Plan de Acción: Es el módulo básico y práctico de la planeación, siendo el medio para enfrentar los problemas seleccionados por las administraciones municipales a través de acciones específicas. Es el instrumento con el cual se materializa la ejecución del plan de desarrollo y su período de duración es de un (1) año; es propio del ente u organismo que ejecuta.

PLAN DE DESARROLLO: Se puede definir como el instrumento rector de la Planeación Nacional y Territorial, que sirve como fundamento normativo de las políticas económicas, sociales, culturales y ambientales necesarias para el desarrollo integral y sustentable del país, que responden a los compromisos adquiridos en los programas de gobierno. Conformado por una parte general y un plan de inversiones públicas.

De acuerdo con la Corte Constitucional, el plan de desarrollo es un medio para “ordenar la política estatal hacia el logro de los objetivos que incorpora la noción del Estado Social de Derecho, que no podría entenderse ni alcanzar la plenitud de sus objetivos ni tampoco realizar lo que es de su esencia sino sobre la base de que el orden jurídico y la actividad pública están ordenados a satisfacer los intereses de quienes integran la sociedad civil”.

CARACTERÍSTICAS DE UN PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo debe responder a:

- Identificar, cuantificar y proponer acciones para solucionar los problemas prioritarios que afronta la entidad territorial, y tomar ventaja de los potenciales y oportunidades en las diferentes dimensiones del desarrollo (Estratégico).
- Tener en cuenta los ejercicios de prospectiva adelantados por la Entidad territorial.
- Garantizar la relación y armonía entre el diagnóstico, los objetivos, metas, programas, subprogramas, proyectos y recursos del plan de desarrollo (Articulación).
- Definir indicadores de resultado y producto que permitan realizar el seguimiento y la evaluación a la gestión adelantada por la Administración, de acuerdo con las políticas, estrategias, programas, subprogramas y metas definidos en el plan de desarrollo. Contener metas realizables.

AUTORIDADES E INSTANCIAS DE PLANEACIÓN

Para el ejercicio de la planeación participativa, la Constitución Nacional y la ley 152/94, establecen claramente que en cada uno de los niveles se deben consolidar espacios de participación para que la sociedad civil se involucre en las tareas del estado; en este sentido, los Planes de Desarrollo, deben ser el resultado de un trabajo técnico-político en el que exista una responsabilidad compartida entre los gobernantes y los gobernados. Es por ello que, para que la planeación participativa tenga sentido, en el país deben existir autoridades e instancias de planeación.

Los Consejos Territoriales de Planeación son espacios plurales de concertación entre los distintos sectores de la sociedad civil con el Estado en el proceso planificador. Su importancia radica no sólo en el hecho de ser una instancia de representación de la sociedad civil, sino en que son los interlocutores en todo lo concerniente a las políticas de desarrollo económico, social y ambiental.

AUTORIDADES		
NACIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
Presidente	Gobernador	Alcalde
Conpes	Consejo de Gobierno Departamental	Consejo de Gobierno Municipal
Departamento Nacional de Planeación	Secretaría de Planeación	Secretaría de Planeación
Ministerios	Secretarías	Secretarías

INSTANCIAS		
NACIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
Congreso	Asamblea	Concejo
Consejo Nacional de Planeación	Consejo Departamental de Planeación	Consejo Municipal de Planeación

MARCO LEGAL DEL PLAN

El proceso de Planificación Territorial, en cada una de sus fases se enmarca principalmente en la siguiente normatividad:

FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN

Constitución Política: El artículo 339 precisa el contenido y el propósito del plan de desarrollo. El artículo 340, por su parte, constituye el Sistema Nacional de Planeación, y con este los consejos de planeación como instancia de participación ciudadana en el proceso.

Ley 152 de 1994: Establece los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. También define los mecanismos para su armonización e interrelación con los procesos presupuestales, y las funciones de cada dependencia e instancia que participa en el proceso, enfatizando en la participación de la sociedad civil.

Ley 388 de 1997: El artículo 6 complementa la planificación económica y social con la planificación física, para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible.

Ley 1098 de 2006: El artículo 204 establece que el gobernador y el alcalde, en los primeros cuatro meses de su mandato deben elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el

plan de desarrollo para atenderlas. Así mismo, determina que el DNP y los Ministerios de la Protección Social y Educación Nacional, con la asesoría técnica del ICBF deben diseñar lineamientos técnicos

mínimos que deberán contener los planes de desarrollo en materia de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos. Las Asambleas y los Concejos, por su parte, deben verificar, para su aprobación, que el plan de desarrollo e inversión corresponda con los resultados del diagnóstico realizado.

Ley 1122 de 2007: Artículo 33. Plan Nacional de Salud Pública. El Gobierno Nacional definirá el Plan Nacional de Salud Pública para cada cuatrienio, el cual quedará expresado en el Plan Nacional de Desarrollo. Su objetivo será la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud, al igual que la promoción de condiciones y estilos de vida saludables. El parágrafo 2 dice que las EPS y las entidades territoriales presentarán anualmente el Plan Operativo de Acción, cuyas metas serán evaluadas por el Ministerio de la Protección Social, de acuerdo con la reglamentación expedida para el efecto.

Ley 1151 de julio 24 de 2007: Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, “Un Estado Comunitario: Desarrollo para todos”.

EJECUCIÓN DEL PLAN

Ley 38 de 1989: Ley Orgánica del Presupuesto, crea el Banco de Proyectos Nacional - BPIN, define los bancos de proyectos y fija plazos para reglamentar su funcionamiento. La ley 152 de 1994 define la creación de los bancos de proyectos a todas las entidades territoriales y define la prioridad a los proyectos inscritos en el Banco para acceder al Sistema Nacional de Cofinanciación.

Ley 99 de 1993: Medio Ambiente. Por la cual se crea el Ministerio del medio Ambiente, se ordena el sector público encargado de la gestión y conservación del Medio Ambiente, se organiza el sistema nacional ambiental SINA, y se dictan otras disposiciones. Define mecanismos claros para la planificación bajo el principio constitucional de la sustentabilidad ambiental. Obliga a la elaboración de los Planes Ambientales.

Ley 152 de 1994: El artículo 29 establece que todos los organismos de la administración pública nacional deben elaborar, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones, un plan indicativo cuatrienal. El artículo 36 estipula que para elaborar, aprobar, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar los planes de desarrollo de las entidades territoriales se deben aplicar, en cuanto sean compatibles, las mismas reglas previstas para el Plan Nacional de Desarrollo. El artículo 41 señala que con base en los planes de desarrollo aprobados, cada secretaría y departamento

administrativo debe preparar, con la coordinación de la oficina de Planeación, su plan de acción.

Ley 115 de 1994: Ley General de la Educación. Señala las normas generales para regular el servicio público de la educación.

Ley 136 de 1994: Ley de Régimen Municipal. Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios. Con la Ley 617 de 2000 por la cual se reforma parcialmente la ley 136 de 1994, se adiciona la ley orgánica de presupuesto y se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización. En general se consideran aspectos relacionados con la categorización de las entidades territoriales, el saneamiento fiscal, la creación de municipios y racionalización de los fiscos municipales y departamentales, las reglas para la transparencia de la gestión, los alivios a la deuda territorial, y se dictan otras disposiciones.

Ley 141 de 1994: Regalías. Se regula el derecho del Estado de percibir regalías por la explotación de recursos naturales no renovables y se establecen las reglas para su liquidación y distribución. La ley 756 de 2002, modifica la ley 141, establece criterios de distribución y dicta otras disposiciones.

Ley 142 de 1994: Régimen de Servicios Públicos. Se establece el régimen de servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.

Ley 160 de 1994: Sistema Nacional de Reforma Agraria. Orientada hacia el desarrollo rural campesino, y sus posibilidades de acceder a la propiedad de la tierra.

Ley 181 de 1995: Ley del Deporte. Por medio de la cual se dictan las disposiciones para el fomento del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

Decreto 111 de 1996: El Estatuto Orgánico de Presupuesto debió ser adaptado en las entidades territoriales en sus estatutos presupuestales, en los términos definidos en los artículos 8 y 49 del Decreto; es decir, que el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), debe señalar los proyectos de inversión clasificados por sectores, órganos y programas, y debe guardar concordancia con el Plan de Inversiones. El POAI, una vez aprobado, debe incluirse en el Proyecto de Presupuesto; sus ajustes lo hacen conjuntamente las oficinas de Hacienda y Planeación.

Ley 358 de 1997, en concordancia con la ley 795 de 2003: Capacidad de Endeudamiento. Modifica el endeudamiento de los municipios, cuyo monto debe establecerse de acuerdo con la capacidad de pago por cada sector.

Ley 397 de 1997: Cultura. Se refiere al patrimonio cultural de la nación; a los derechos de grupos étnicos; al fomento de estímulos a la creación; a la infraestructura, casas de la cultura, entre otros aspectos.

EVALUACIÓN DEL PLAN

Ley 152 de 1994: El artículo 42 señala que corresponde a los organismos departamentales de planeación evaluar la gestión y los resultados de los planes y programas de desarrollo e inversión, tanto del respectivo departamento como de los municipios de su jurisdicción.

Ley 617 de 2000: El artículo 79 establece que el DNP debe evaluar publicar en medios de amplia circulación nacional los resultados de la gestión territorial.

Ley 715 de 2001. El artículo 90 estipula lo que las secretarías de planeación departamental o la entidad que haga sus veces, deben (1) elaborar un informe semestral de evaluación de la gestión y la eficiencia, con indicadores de resultado y de impacto de la actividad local, y (2) informar a la comunidad a través de medios masivos de comunicación.

El contenido de los informes lo determina cada departamento, conforme a los lineamientos expedidos por el DNP, garantizando una evaluación de la gestión financiera, administrativa y social, en consideración al cumplimiento de las disposiciones legales y a la obtención de resultados.

Acto legislativo 01 de 2001, Ley 715 de 2001, Decreto 159 de 2002.- Sistema General de participaciones de las Entidades Territoriales. Establece los porcentajes de asignación de recursos: 4% (0,50 - alimentación escolar; 0.08 - municipios ribereños Río Grande de La Magdalena; 0.52 - resguardos indígenas, 2.90 – Fondo Nacional de Pensiones Territoriales), 96% (58.5 - educación; 24.5 - salud; 17, 00 – propósito general, que incluye, agua potable y saneamiento básico). En municipio de 4°, 5° y 6° categoría, el 28% de los recursos del Propósito General se pueden destinar a funcionamiento, porque son de libre inversión.

Ley 819 de 2003: Normas orgánicas del presupuesto para la transparencia fiscal. Establece que se debe elaborar un marco fiscal de mediano plazo programado mínimo para un período de 10 años. Se establece igualmente un plan financiero que es parte fundamental del marco fiscal y que debe ser presentado anualmente, siendo exigible a partir de la vigencia de la ley para los departamentos y municipios de categorías especial, 1 y 2 y para municipios de las categorías 3, 4, 5 y 6 a partir de la vigencia 2005. El plan financiero establece la capacidad de inversión del municipio en el mediano plazo, para ejecutar los programas y proyectos identificados en el Plan de

Desarrollo, de acuerdo con las prioridades establecidas y con las posibilidades reales de financiación. Para la elaboración del Plan de Desarrollo deberán considerarse las proyecciones y metas establecidas en el marco fiscal de mediano plazo, que se constituye en el instrumento que guía la gestión fiscal de la Entidad Territorial.

Ley 1122 de 2007: “El Ministerio de la Protección Social, como órgano rector del sistema, establecerá dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigencia de la presente ley los mecanismos que permitan la evaluación a través de indicadores de gestión y resultados en salud y bienestar de todos los actores que operan en el Sistema General de Seguridad Social en Salud. El Ministerio, como resultado de esta evaluación, podrá definir estímulos o exigir, entre otras, la firma de un convenio de cumplimiento, y si es del caso, solicitará a la Superintendencia Nacional de Salud suspender en forma cautelar la administración de los recursos públicos, hasta por un año de la respectiva entidad. Cuando las entidades municipales no cumplan con los indicadores de que trata este artículo, los departamentos asumirán su administración durante el tiempo cautelar que se defina. Cuando sean los Departamentos u otras entidades del sector de la salud, los que incumplan con los indicadores, la administración cautelar estará a cargo del Ministerio de la Protección Social o quien éste designe. Si hay reincidencia, previo informe del Ministerio de la Protección Social, la Superintendencia Nacional de Salud evaluará y podrá imponer las sanciones establecidas en la Ley.”

Acto legislativo 04 de 2007, Ley 1176 de 2007.- Sistema General de participaciones de las Entidades Territoriales. Modifican los porcentajes de asignación de recursos: 4% (0,50 - alimentación escolar; 0.08 - municipios ribereños Río Grande de La Magdalena; 0.52 - resguardos indígenas, 2.90 – Fondo Nacional de Pensiones Territoriales), 96% (58.5 - educación; 24.5 - salud; 5,4% Agua Potable y Saneamiento Básico; 11,6% propósito general, que incluye, deporte, cultura y libre inversión en otros sectores). En municipios de 4°, 5° y 6° categoría, el 42% de los recursos del Propósito General se pueden destinar a inversión o gastos inherentes al funcionamiento de la entidad.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Constitución Política: Varios artículos soportan la entrega de información a la ciudadanía, el artículo 23 por ejemplo, señala que toda persona puede solicitar información a las autoridades y debe obtener respuesta de ellas.

El artículo 209 define el principio de la publicidad, obligando a la administración a poner en conocimiento de sus destinatarios los actos administrativos para que éstos se enteren de su contenido, los observen y puedan impugnarlos de ser necesario. El artículo 270 responsabiliza a la ley de organizar formas y sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública.

Ganamos Todos

Ley 131 de 1994: Ley Estatutaria del voto Programático. Se reglamenta el voto programático y se dictan otras disposiciones. En desarrollo del artículo 259 de la Constitución, se entiende por voto programático el mecanismo de participación mediante el cual los ciudadanos que votan para elegir gobernadores y alcaldes, imponen como mandato al elegido, el cumplimiento del programa de gobierno que haya presentado en la inscripción de su candidatura.

Ley 134 de 1994: Mecanismos de Participación Ciudadana. Crea los espacios de participación política y participación ciudadana y reglamenta la Ley 131 de 1994. Regula la revocatoria del mandato y consagra la integración de las veedurías ciudadanas para ejercer vigilancia sobre los planes y programas que desarrollen los gobernantes. Igualmente, dicta normas sobre los mecanismos de participación, iniciativa popular, referéndum, consulta popular, cabildo abierto, entre otros.

Ley 152 de 1994: El artículo 43 estipula que el gobernante debe presentar un informe anual de ejecución del plan ante el cuerpo colegiado.

Ley 136 de 1994. El artículo 91, literal E, establece que el Alcalde debe informar sobre el desarrollo de su gestión a la ciudadanía.

Ley 489 de 1998: Regula el Sistema de Desarrollo Administrativo, al impulsar la rendición de cuentas, a través de la promoción de estrategias orientadas a fortalecer los sistemas de información de la gestión pública para la toma de decisiones y el diseño de mecanismos, procedimientos y soportes administrativos orientados a fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones, la fiscalización y el óptimo funcionamiento de los servicios.

Ley 850 de 2003: Veedurías ciudadanas. Se refiere a la vigilancia sobre el proceso de gestión pública frente a las autoridades administrativas, políticas, judiciales, electorales y legislativas.

Ley 962 de 2005: La Ley Anti trámites busca facilitar las relaciones entre la administración pública y la ciudadanía. En su artículo 3 establece los siguientes derechos directos a las personas: obtener información y orientación acerca de los requisitos jurídicos o técnicos que las disposiciones vigentes imponen a las peticiones, actuaciones, solicitudes o quejas que se propongan realizar, así como de llevarlas a cabo.

También hace referencia al uso de medios tecnológicos para atender los trámites y procedimientos, y la obligatoriedad de poner a disposición del público las leyes y actos emitidos por la administración pública.

Ley 970 de 2005: Ratifica la Convención de Naciones Unidas en la Lucha contra la Corrupción, así promueve la integridad, la obligación de rendir cuentas y la debida gestión de los asuntos y bienes públicos.

ARTICULO 3º. PRINCIPIOS DEL PLAN DESARROLLO. El Plan de Desarrollo “Ahora Sí Tuta...Ganamos Todos”, se formuló respetando los principios generales que invoca la Ley 152 de 1.994, en el artículo tercero:

a) Autonomía y Ordenación de competencias y Coordinación. El Municipio ejercerá libremente sus funciones en materia de planificación con estricta sujeción a las atribuciones asignadas en la Constitución y la ley, articulando a través del Plan de Desarrollo los propósitos nacionales con los departamentales y los locales, para garantizar un verdadero impacto en la resolución de la situación problema y el aprovechamiento de las oportunidades en el marco de los acuerdos y convenios sectoriales de competitividad, bajo los criterios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad;

b) Consistencia y Prioridad del gasto público social. Este Plan es consistente con las proyecciones financieras del sector público y prioriza el gasto público social, en busca del bienestar general y mejoramiento de la calidad de vida de la población.

c) Continuidad: Busca seguir fortaleciendo en el Municipio la institucionalización de la planificación como proceso, garantizando el cumplimiento de las metas, programas y proyectos.

d) Participación y Concertación: La participación de los diferentes actores del desarrollo, es indispensable en las diferentes etapas del Plan (Formulación y aprobación- Ejecución- Evaluación y seguimiento), de modo que facilite la celebración de alianzas entre las fuerzas políticas, sociales, institucionales y gremiales para el logro de las metas plasmadas en éste.

e) Productividad y competitividad: Este Plan propende por la identificación y el desarrollo de ventajas competitivas y la generación de un entorno favorable para la competitividad regional y el desarrollo económico equitativo en el Municipio.

f) Sostenibilidad Ambiental: La dinámica socioeconómica que se genere debe estar orientada a generar las bases sociales, institucionales, legales y las herramientas científicas y tecnológicas necesarias para garantizar la conservación, el manejo, la protección y el aprovechamiento con criterio sostenible de los recursos naturales.

g) Integralidad: Las propuestas, proyectos y en general el accionar de las diferentes dependencias de la administración, deben trascender el ámbito de lo sectorial y

enmarcarse de manera integral en los ejes estratégicos de acción planteados en el Programa de Gobierno.

h) Desarrollo Social y Humano: Pretende potenciar y aprovechar la fuerza creadora de la comunidad, para construir una sociedad moderna e igualitaria, ajustada a los avances contemporáneos, mediante el fortalecimiento empresarial, el desarrollo agroindustrial y turístico como motor de desarrollo para resolver los problemas estructurales de la sociedad.

i) Convivencia Pacífica: Referido a la construcción colectiva y democrática de un proceso para moldear las relaciones estructurales y de la cotidianidad en los aspectos económicos, sociales y políticos a favor de la armonía social con la participación de todos los actores sociales del Municipio.

j) Equidad y solidaridad: Busca crear mecanismos para favorecer el desarrollo municipal, buscando asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y beneficios, respetando su heterogeneidad y diversidad. Prioriza la atención a los núcleos poblacionales vulnerables con la asignación y ejecución de recursos para la Inversión Social, contribuyendo al mejoramiento de los niveles de calidad de vida, al equilibrio social y la creación de condiciones de paz.

ARTICULO 4º. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA: El componente estratégico del presente Plan de Desarrollo se enmarca en los siguientes lineamientos de política:

a. PROGRAMA DE GOBIERNO

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley, el Plan Municipal de Desarrollo parte de la propuesta de Programa de Gobierno realizada a la ciudadanía por el Alcalde durante la campaña. De esta manera, el plan retoma la misión y la visión de Tuta, concentrándose en la recuperación económica del Municipio a través de la promoción del comercio, el empleo y el turismo, sin olvidar el fortalecimiento del campo y la micro empresa, proyectando los Sectores Agropecuario y Turístico, como ejes de desarrollo. De igual modo, en el sector social, se diseñan programas dirigidos a la reducción de la pobreza y atención a los grupos más vulnerables, como la mujer, la infancia, la tercera edad y los discapacitados. En servicios públicos domiciliarios, salud y educación, las metas se dirigen a mejorar la oferta y la calidad de estos para la comunidad. Administrativamente se institucionaliza la planeación participativa como herramienta permanente en la gestión pública municipal y se diseñan políticas para el fortalecimiento financiero de la entidad, en especial el aumento de los recursos propios. En todo el componente estratégico se observa esta articulación.

Ganamos Todos

b. VISIÓN COLOMBIA II CENTENARIO: 2019

Proceso de concertación de metas y políticas dentro del Gobierno, para formular una propuesta sobre el país para el año 2019. El presente Plan de Desarrollo retoma los objetivos y estrategias de este programa, desde la formulación de la Visión del Municipio y de acuerdo a la siguiente tabla:

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
Una economía eficiente que garantice mayor nivel de bienestar.	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidar una estrategia de crecimiento - Adecuar la estructura fiscal - Desarrollar un modelo empresarial competitivo - Aprovechar las potencialidades del campo. - Aprovechar los recursos marítimos - Asegurar una estrategia de desarrollo sostenible. - Fundamentar el crecimiento en el desarrollo científico y tecnológico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de los ingresos propios. - Promoción del desarrollo empresarial, sostenible. - Capacitación a los habitantes del campo y transferencia tecnológica.
Una sociedad más igualitaria y solidaria	<ul style="list-style-type: none"> - Cerrar las brechas sociales y regionales. - Construir ciudades amables. - Forjar una cultura para la convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Protección y atención a grupos vulnerables - Reducción de la pobreza - Promoción de los derechos humanos.
Una sociedad de ciudadanos libres y responsables.	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr un país en paz. - Profundizar el modelo democrático. - Garantizar una justicia eficiente. - Fomentar la cultura ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Protección a la población desplazada. - Fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana.
Un Estado eficiente al servicio de los ciudadanos	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidar un Estado eficiente y transparente y un modelo de intervención económica óptima. - Fortalecer la descentralización y adecuar el ordenamiento territorial. - Diseñar una política exterior acorde con un mundo en transformación. - Avanzar hacia una sociedad informada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción de los gastos de funcionamiento. - Implementación de la rendición de cuentas. - Ajuste del EOT - Adopción de Sistemas de información.

c. AGENDA INTERNA PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD

La Agenda Interna es un acuerdo de voluntades y decisiones entre el Gobierno Nacional, las entidades territoriales, el sector privado, los representantes políticos y la sociedad civil sobre las acciones estratégicas que debe realizar el país para mejorar su productividad y competitividad. Sus acciones están plasmadas dentro de la Dimensión Económica del presente Plan, en lo relacionado con el desarrollo empresarial y agropecuario, capital físico y capital humano.

Ganamos Todos

d. OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM)

Estos fueron recogidos por las políticas, programas y metas, en las diferentes dimensiones estratégicas del Plan, buscando combatir la pobreza, proteger la infancia, reducir el embarazo en adolescentes, aumentar las coberturas de vacunación de los menores de 5 años, prevenir la mortalidad por cáncer de cuello uterino, reducir la deserción y la repetición escolar, el analfabetismo; erradicar la inequidad de género y la falta de autonomía de la mujer; apoyar la construcción de vivienda de interés social e implementar acciones de saneamiento básico eficaces, así como promover el desarrollo económico sostenible. Todas estas acciones fueron articuladas con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, procurando el acceso a recursos de diferentes fuentes para la ejecución de los programas y proyectos.

Las siguientes son las metas trazadas por el Gobierno Nacional para el logro de los objetivos del milenio:

OBJETIVO DEL MILENIO	METAS NACIONALES
OBJETIVO 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre, y la meta universal de reducir a la mitad entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre	- Reducir a 3% los niños menores de cinco años con desnutrición global (peso para la edad). Línea de base 1990: 10%.
OBJETIVO 4: Reducir la mortalidad en menores de cinco años y la meta universal de reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años	- Reducir la mortalidad en menores de cinco años, a 17 muertes por 1.000 nacidos vivos. Línea de base 1990: 37,4 muertes por 1.000 nacidos. - Reducir la mortalidad en menores de un año, a 14 muertes por 1.000 nacidos vivos. Línea de base 1990: 30,8 muertes por 1.000 nacidos. - Alcanzar y mantener las coberturas de vacunación en el 95%, con el Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI) para los menores de cinco años en todos los municipios y distritos del país. Línea de base 1994: 92% promedio de vacunación del PAI.
OBJETIVO 5: Mejorar la salud sexual y reproductiva, y la meta universal de reducir entre 1990 y 2015 la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes, se fijó la siguiente meta nacional.	- Reducir la razón de mortalidad materna a 45 muertes por 100.000 nacidos vivos. Línea de base 1998: 100 por 100.000 nacidos vivos.

e. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2006-2010. ESTADO COMUNITARIO: DESARROLLO PARA TODOS

Los objetivos, políticas y estrategias del Plan Municipal de Desarrollo están orientados al logro de los objetivos de desarrollo comunes con el orden nacional, en busca de la transparencia y eficiencia del Estado, la seguridad y la libertad para los ciudadanos, el

Ganamos Todos

crecimiento económico sostenible y la equidad social, identificando a la vez fuentes financiación y cofinanciación para los programas del orden municipal.

El Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones para el período 2007-2010 Incluye las siguientes metas, con las cuales debe contribuir el Municipio.

METAS DE RESULTADO	LÍNEA DE BASE	METAS DEL CUATRIENIO
Cobertura en afiliación al régimen subsidiado (niveles Sisbén 1 y 2)	71%	100%
Nuevos afiliados en el régimen subsidiado en salud (incluye subsidios totales y parciales)	8.729.965	8.130.045
Nuevos afiliados al régimen contributivo de salud (cotizantes más beneficiarios)	2.889.119	1.500.000
Niños de seis meses a cinco años de edad beneficiados con el Programa Desayunos Infantiles (acum.)	1.006.074	1.306.074
Niños beneficiados con el programa Restaurantes Escolares (acum.)	3.187.021	3.837.021
Cobertura de vacunación (todas las vacunas) Línea de base 2005.	87,3%	95%
Mortalidad infantil (muertes por 1.000 nacidos vivos). Línea de base 2005.	19%	16,5
Mortalidad de la niñez (muertes por 1.000 nacidos vivos). Línea de base 2005	22	18,2
Mortalidad materna (muertes maternas por 100 mil nacidos vivos). Línea de base 2005.	83,3	63
Desnutrición crónica en niños menores de cinco años. Línea de base 2005	12%	10%
Desnutrición global en niños menores de cinco años. Línea de base 2005	7%	5%

f. POLÍTICA DE NIÑEZ, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

Dentro del Plan Municipal de Desarrollo se incorporan políticas y metas para la protección integral de las niñas, niños y adolescentes menores de 18 años mediante la garantía de sus derechos y libertades fundamentales y su restablecimiento. Las políticas y estrategias fueron diseñadas con base en un diagnóstico de la situación actual y real del grupo vulnerable, de acuerdo a los criterios y lineamientos establecidos por la Ley 1098 de 2006 y demás reglamentación y están contenidas en la Dimensión Social.

g. JUNTOS: RED PARA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA

Con el propósito de atender integralmente a las familias en extrema pobreza del Municipio, se incluye dentro del Plan Municipal de Desarrollo el programa Protección Social Integral, que contiene acciones articuladas con los niveles nacional y departamental garantizando el acceso a recursos de cofinanciación, Y a través de la Red JUNTOS y otros programas sociales.

Ganamos Todos

Según el censo realizado por Acción Social y la estrategia juntos, son 214 familias del Municipio de Tuta las que pueden acceder a este programa; para el año 2008, el valor del convenio es por la suma de \$57'807.015. El Municipio aporta la suma de \$26'504.015 y Acción Social, la suma de 31.303.000. Los programas que abarca esta estrategia son: 1. Identificación, 2. Ingresos y Trabajo. 3. Educación. 4. Salud. 5. Nutrición. 6. Habitabilidad 7. Dinámica familiar. 8. Bancarización y ahorro. 9. Apoyo para garantizar el acceso a la justicia.

h. PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL Y PROYECTOS PROVINCIALES

El Plan de Desarrollo “Ahora Sí Tuta... Ganamos Todos”, pretende la armonización de las políticas municipales con el nivel departamental y los proyectos provinciales a través de convenios o alianzas estratégicas, haciendo más eficiente la prestación de servicios, minimizando los costos, aprovechando las economías de escala y mitigando las limitaciones generadas por dificultades financieras del sector público. Este se enmarca dentro de las estrategias definidas en los Foros Temáticos Municipales desarrollados en la etapa de Diagnóstico y en las mesas de trabajo departamental e institucional.

PROGRAMAS

Plan Vida: Este programa busca crear oportunidades de Vivienda Digna Asociativa en el Sector Urbano y rural. Ofrece servicios de organización, acompañamiento con la Banca Virtual, atención a los más pobres y mejoramiento de vivienda. En el sector rural consiste en el mejoramiento de vivienda digna por el sistema de autogestión. Los proyectos exigen presentación con metodología general ajustada con un mínimo de 5 beneficiarios y máximo 50; la asociación debe tener una Junta Directiva, un plan de trabajo, unos estatutos, un reglamento interno de trabajo, un permiso para captación de recursos y la solución de vivienda debe tener como mínimo 49 m². El Municipio deberá presentar los proyectos que sean necesarios, ajustándose a los requisitos respectivos.

Papa: El Plan Alimentario Para Aprender P.A.P.A., es el plan de alimentación y nutrición del departamento de Boyacá, que pretende alcanzar niveles óptimos de alimentación y nutrición para las familias con vulnerabilidad social y económica en las áreas rurales, urbanas, desplazados e indígenas.

Actualmente esta focalizado únicamente en el componente asistencia nutricional al escolar y al adolescente, donde se atienden niños de las instituciones educativas del sistema escolar público entre 5 y 17 años.

Ganamos Todos

Un objetivo es brindar complementación alimentaria y desarrollar acciones formativas relacionadas con seguridad alimentaria y nutricional de los escolares para que dispongan, accedan y consuman alimentos en suficiente cantidad, calidad, variedad e inocuidad contribuyendo de esta manera a incrementar las matriculas y la asistencia regular, a disminuir la deserción escolar, mejorar el consumo de los alimentos y el estado nutricional de los alumnos.

I. ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El esquema de ordenamiento territorial para los municipios de Colombia es un ordenador de las prioridades de sus comunidades. Por esta razón, las políticas y programas del Plan Municipal de Desarrollo se fundamentan en el uso correcto del territorio como condición para el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Todos los proyectos deberán soportarse en estudios que analicen su sostenibilidad ambiental, el crecimiento económico que generan, y su contribución con la equidad social y con el ordenamiento territorial del Municipio.

Entre otras el presente plan da aplicación a las siguientes estrategias del EOT:

- Conservación de las áreas de reserva natural, histórica y cultural.
- Mejoramiento, ampliación y adecuación de la infraestructura física y el equipamiento urbano y rural.
- Recuperación y protección de las cuencas y microcuencas
- Sensibilización para la recuperación, protección de la fauna y flora
- Programas de saneamiento básico vivienda rural y desarrollo de programas de vivienda
- Mejoramiento de los servicios públicos domiciliarios
- Recuperación y conservación de las costumbres y folklor mediante la promoción de actividades artísticas y culturales.
- Promoción de actividades deportivas inter escolares, intermunicipales, inter colegiados e inter veredales como integración comunitaria
- Elaboración de modelos de desarrollo económico que permitan la utilización óptima de los recursos municipales
- Establecimiento de tarifas diferenciales de servicios públicos
- Aplicabilidad del reglamento de uso del suelo urbano y rural adoptado a través del Esquema de Ordenamiento Territorial.
- Desarrollo de actividades eco turísticas y agro turísticas.

j. MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

El Marco Fiscal de mediano plazo es un instrumento creado por la ley 819 de 2003, proyectado a mediano plazo que refleja los escenarios financieros del municipio a 10 años; este instrumento no se tendrá en cuenta en las proyecciones financieras del plan, por cuanto el marco fiscal de mediano plazo del Municipio de Tuta fue elaborado, de acuerdo con la ley 819 de 2003, en el año 2006; y los parámetros para calcular las transferencias cambiaron con el Acto legislativo No. 004 de 2007 y Ley 1176 de 2007. Siendo esta última normatividad la aplicada en las proyecciones para los años 2008,2009, 2010 y 2011.

k. PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL DE BOYACÁ 2002-2011

El Plan Municipal de Desarrollo se enmarca en las políticas trazadas por CORPOBOYACÁ, en el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2002-2011, adoptando programas tendientes al uso eficiente y ahorro del agua, revegetalización de áreas de protección de microcuencas, potabilización del agua y tratamiento de aguas residuales, de acuerdo a los lineamientos definidos en los diferentes instrumentos de gestión administrativa ambiental, como son el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR), el Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV), Plan de ordenación y manejo de Cuencas Ambientales (POMCA), Plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) y el Plan de Manejo Ambiental. Con el propósito de articular las acciones ambientales municipales con las líneas de acción de CORPOBOYACÁ, se llevaron a cabo dos mesas de trabajo para tratar los temas de descontaminación de la Represa La Playa y proyectos de gestión ambiental a tener en cuenta en el Plan de Desarrollo, a fin de acceder a recursos de cofinanciación y a diseñar estrategias en común. Lo anterior se plasma en la dimensión ambiental del Plan Municipal de Desarrollo.

l. PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN

El Plan Municipal de desarrollo, se fundamenta para la formulación de las políticas, estrategias y metas del sector educación, en la dimensión social, en los principios del Plan Decenal de Educación, con el propósito de contribuir con el desarrollo educativo del país. Es así como la Administración Municipal pretende garantizar el derecho a la educación en condiciones de equidad y permanencia en el sistema educativo hasta su articulación con la educación superior, que la educación cumpla su función social, asignar e invertir los recursos suficientes con criterios de eficiencia, eficacia, calidad y bien común, promover la cultura, la investigación, la innovación, la ciencia, el conocimiento y la tecnología, facilitar la implementación de las TIC en la educación.

m- TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE COLOMBIA Y ESTADOS UNIDOS (TLC)

El TLC es un acuerdo mediante el cual dos o más países reglamentan de manera comprehensiva sus relaciones comerciales, con el fin de incrementar los flujos de comercio e inversión y, por esa vía, su nivel de desarrollo económico y social. Los TLCs contienen normas y procedimientos tendientes a garantizar que los flujos de bienes, servicios e inversiones entre los países que suscriben dichos tratados se realicen sin restricciones injustificadas y en condiciones transparentes y predecibles.

En el caso del TLC con los Estados Unidos, el proceso de aprobación ha conllevado a reformas en las negociaciones, lo cual no permite que se sepa a ciencia cierta cuales de los productos agropecuarios colombianos tienen cabida en el mercado de los Estados Unidos, por lo que el referente se debe tener en cuenta a efecto de determinar hacia donde se orientarán los programas de capacitación, sensibilización y fortalecimiento microempresarial que se implementan en el Plan de Desarrollo.

CAPITULO II

COMPONENTE ESTRATEGICO

ARTICULO 5º. MISIÓN DEL PLAN. El Municipio de Tuta, a través del Plan de Desarrollo *“Ahora Sí Tuta... Ganamos Todos”* busca elevar la calidad de vida de sus habitantes, ejerciendo con eficiencia sus funciones y competencias constitucionales y legales, y mediante la optimización de los recursos económicos, financieros, humanos y tecnológicos disponibles, para impulsar procesos de desarrollo equitativo y sostenible, de acuerdo a las potencialidades del Municipio y soportados en los principios de respeto por la vida y los recursos naturales, honestidad y participación ciudadana.

ARTICULO 6º. VISIÓN DEL PLAN. En el año 2011, el Municipio de Tuta será modelo de desarrollo económico y social, líder en desempeño administrativo en la Región, emporio turístico sostenible y garante de la calidad de vida de sus habitantes, a través de servicios públicos eficientes, promoción del desarrollo agroempresarial y ejecución de planes sectoriales fundamentados en la justicia social, dentro de un marco democrático y participativo.

ARTICULO 7º. OBJETIVO GENERAL. El Plan Municipal de Desarrollo 2008- 2011, busca crear las condiciones económicas, sociales, en servicios públicos, ambientales, tecnológicas y político institucionales necesarias para promover el desarrollo estable, equitativo y sostenible en el Municipio de Tuta, que garantice la satisfacción de las necesidades y expectativas de la comunidad, contribuyendo al logro de los fines de la Nación y del Departamento de Boyacá.

Ganamos Todos

ARTICULO 8°. OBJETIVOS ESPECÍFICOS. El Plan de Desarrollo busca:

Crear la cultura de la calidad y del autocontrol en la gestión pública municipal orientándola hacia la prestación eficiente de los servicios públicos, conforme a la Constitución Política y a la ley.

Generar la infraestructura física y administrativa necesaria para la prestación eficaz de los servicios públicos domiciliarios.

Brindar educación a los ciudadanos bajo los criterios de acceso, permanencia, calidad y disponibilidad y con base en innovaciones pedagógicas y tecnológicas y en la recuperación de los valores humanos.

Fortalecer la economía del Municipio de Tuta, la competitividad local y la generación de empleo, mediante el apoyo a los sectores productivos y al desarrollo empresarial asociativo, con la concurrencia de esfuerzos de todos los órdenes.

Promover el desarrollo del sector empresarial turístico en el Municipio, implementando políticas y estrategias de formación, capacitación y asociatividad, que permitan la creación de productos y servicios altamente competitivos.

Racionalizar el uso de los recursos del Municipio, utilizando adecuadamente las herramientas de planificación existentes e institucionalizando la honestidad y la transparencia como principios rectores en su manejo.

Implementar acciones tendientes a la recuperación de los valores humanos y la unidad familiar, y a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en la niñez y juventud como causales de descomposición social.

Promover acciones que se sujeten a la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y del medio ambiente, con el propósito de asegurar el desarrollo sostenible.

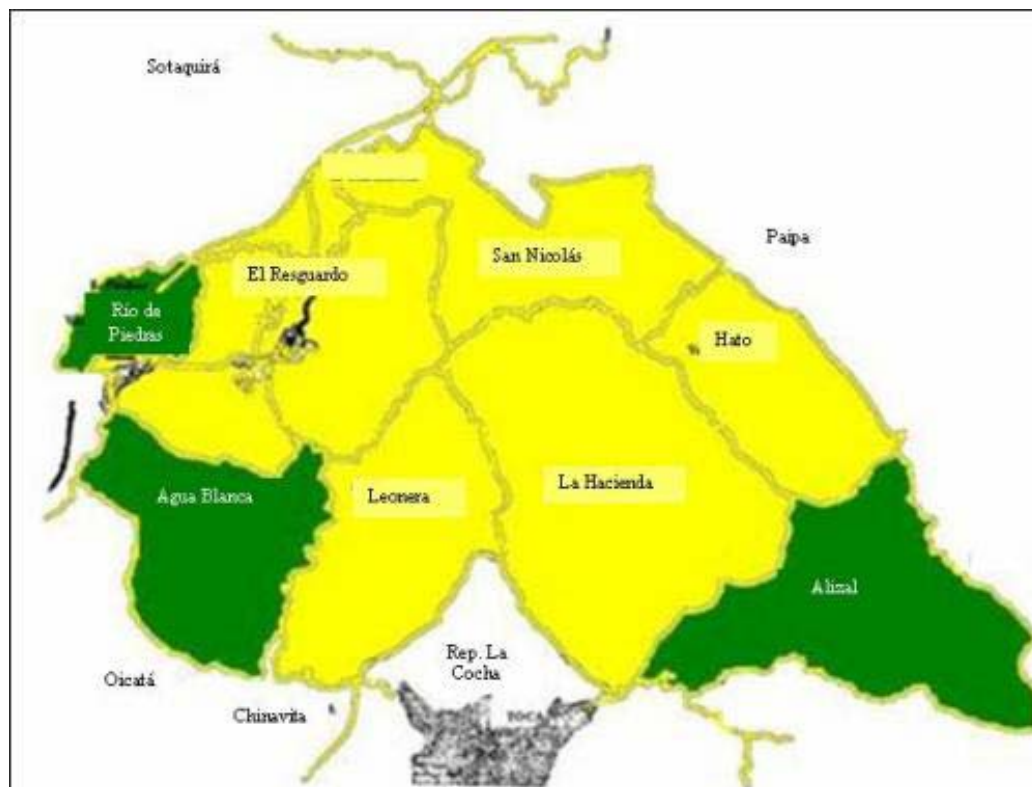
Coordinar esfuerzos con los órdenes nacional y departamental, para el establecimiento de programas y proyectos de atención integral a la infancia y adolescencia y demás grupos vulnerables, tendientes a reducir los niveles de pobreza y miseria existentes.

Gestionar con las entidades competentes programas de aprendizaje para la formación técnica, orientados a generar competitividad laboral y a mejorar el nivel de ingresos familiares de la comunidad.

Fortalecer los espacios de Participación Ciudadana y garantizar la publicidad y transparencia de las actuaciones públicas.

ARTICULO 9°. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

Localización: El Municipio de Tuta pertenece a la Provincia Centro del Departamento de Boyacá. Su cabecera está localizada a los 05° 41' 36" de latitud norte y 73° 13' 51" de longitud oeste. La altura sobre el nivel del mar es de 2600 metros, la temperatura media es de 14°C y la precipitación anual es de 935 mm. Dista de Tunja, la capital boyacense, 26 Km. El área municipal es de 164 km² y limita por el oriente con los Municipios de Paipa, Pesca, Firavitoba, por el occidente con Combita, Norte con Sotaquirá y Paipa; por el sur con Chivatá, Toca y Oicatá y encierra.; corresponde a la circunscripción electoral de Boyacá. Su territorio está dividido en 8 Veredas (Hacienda, Agua Blanca, Resguardo, Río de Piedras, Leonera, San Nicolás, el Hato y Alizal) y el casco urbano.



Historia: Es un pueblo de fundación indígena anterior a la Conquista habitado por la tribu de los Tutas, cuyo vocablo significa "Labranza Prestada" y gobernado por un cacique dependiente del zaque de Hunza. Durante el siglo XVI fue encomienda. El Oidor Juan de Valcázar adjudicó resguardo en 1936 y fue erigido Parroquia en el año

Ganamos Todos

de 1776. Los indios Tutas habitaron estas regiones encontrando en sus recursos naturales, geológicos y animales, los elementos de labor que les dieron fama de artesanos. El Municipio de Tuta perteneció durante el siglo XVIII a la administración territorial de Oicatá y Cóbbita. El 22 de diciembre de 1786 el corregidor de justicia mayor de la ciudad de Tunja nombró como alcalde pedáneo a Don Jerónimo Escobar; a partir del 2 de enero de 1794 el territorio de Tuta es anexado a la administración del Valle de Sotaquirá bajo la dependencia directa del alcalde de Paipa, permaneciendo hasta 1816, año en el cual logró su propia administración, siendo su primer alcalde el señor Pedro Fonseca.

Demografía: En cuanto a población, según resultados de ajuste censal del DANE a junio de 2005, el Municipio de Tuta tenía una población de 8.984 habitantes, localizados 2176 en la cabecera y 6808 en el resto de territorio. De acuerdo a información de la Secretaría de Planeación Municipal, Base de datos del SISBEN, la población total a febrero de 2008 es de 8661 habitantes, 1806 en el área urbana y 6855 en el área rural; 4302 hombres y 4359 mujeres. Del total de la población el mayor porcentaje corresponde a la población de edad entre los 21 y los 35 años, rango en el que se encuentran 1966 habitantes, que representan el 22,7% del total de la población; entre 16 y 20 años existen 983 habitantes, representando el 11,3%. Estas cifras indican la necesidad plantear políticas al interior del Plan de Desarrollo tendientes a generar oportunidades de formación para los jóvenes y de empleo para la población en edad de trabajar.

PIRÁMIDE POBLACIONAL

EDAD	No. HABITANTES	%
96-100	7	0,1%
91-95	27	0,3%
86-90	54	0,6%
81-85	81	0,9%
76-80	188	2,2%
71-75	221	2,6%
66-70	263	3,0%
61-65	289	3,3%
56-60	337	3,9%
51-55	364	4,2%
46-50	393	4,5%
41-45	463	5,3%
36-40	433	5,0%
31-35	532	6,1%
26-30	616	7,1%
21-25	818	9,4%
16-20	983	11,3%
11-15	942	10,9%
6-10	890	10,3%
0-5	760	8,8%
TOTAL	8661	1,00

FUENTE: Base de datos Sisben 2008

Ganamos Todos

Geografía: La mayor parte del territorio es quebrado y corresponde a la cordillera oriental. Entre los accidentes orográficos, riegan sus tierras los ríos Chorrera, Chicamocha, Río de Piedras y Tuta, además de numerosas quebradas. Sus tierras se distribuyen en el piso térmico frío y piso bioclimático de sub páramo.

Economía: Las actividades económicas de mayor importancia son la agricultura, destacándose la fresa, los frutales caducifolios (durazno y ciruelo) y otros frutales exportables, como la Uchuva y la Gulupa. Los cultivos tradicionales como la papa y el maíz se siembran aún, pero con menor frecuencia, dados los altos costos y riesgos. La ganadería más destacada es la bovina en los valles fértiles a lo largo de los ríos, siendo predominantes las razas Holstein y Normando. También se maneja ganadería de doble propósito con razas Normando y Criolla en praderas tradicionales.

Propiedad: En cuanto a la distribución de la propiedad en el Municipio de Tuta, se tiene que existen registrados 7.062 predios, de los cuales 572 son predios urbanos y 6.490 rurales. Esta información implica que el Municipio es eminentemente minifundista con tendencia hacia el fraccionamiento de los predios, que obedece a los procesos sucesorales, ventas de pequeñas parcelas, construcciones campestres (de quintas) de veraneo dado el reciente flujo de turistas que visitan el municipio, entre otras.

Comercio y Servicios: Las actividades comerciales en el Municipio de Tuta, se desarrollan alrededor del suministro y distribución de bienes de consumo para la población, especialmente víveres, agroinsumos, ferreterías, carne, panaderías, etc. Industrialmente, cuenta con la presencia de varias empresas DIACO S.A., Maguncia, Pollos el Dorado y Parmalat. En cuanto al Transporte, en Tuta, existe una empresa de transporte intermunicipal (Gran Colombiana). Esta empresa comunitaria, inicio su funcionamiento desde agosto de 1993, con 24 socios, está dedicada exclusivamente a la prestación del servicio del transporte de pasajeros entre Tunja, Sotaquirá, Oicatá y Paipa, junto con algunas rutas rurales a sitios como el Cruce y el Curubo.

El Municipio cuenta con servicios de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, telefonía, Gas Natural en casco urbano y un sector rural, correo nacional y una sucursal del Banco Agrario con servicio de 5 días a la semana y una oficina satélite del Banco de Bogotá. Algunos sitios de interés cultural y turístico son la Capilla en Santa Rita, Agua Caliente, Cerro de Gínuva y Capilla del Divino Niño, Alto de Bolívar, la piedra del Cacique Tutasúa, el Tambre, el Alto de los virulentos, las piletas, los pictogramas en la Vereda Río de Piedras y otras reservas naturales como el Alto de las Águilas, entre otros. Tuta, pertenece al Anillo Turístico de las Hinojosa.

ARTÍCULO 10º. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO: Con el propósito de obtener información primaria, se realizaron 23 mesas de trabajo en los diferentes sectores del Municipio, para tratar las temáticas: Educación, Salud, Vivienda, Servicios Públicos Domiciliarios, Saneamiento Básico y Medio Ambiente, infraestructura vial, recreación y

deporte, cultura, desarrollo económico, turismo, convivencia ciudadana, capacidad institucional y otros. Así mismo, se llevaron a cabo 6 Foros temáticos en los temas Población Vulnerable, Salud y Servicios Públicos, Vivienda, Deporte y Cultura, Educación, Medio Ambiente y Turismo, con la asistencia de entidades oficiales competentes y del orden departamental a fin de armonizar sus políticas con las municipales. La metodología utilizada fue la planeación participativa, siendo la comunidad misma quien identificó las necesidades, priorizándolas de acuerdo a su urgencia e importancia.

No obstante lo anterior, y teniendo en cuenta que el planteamiento de necesidades por parte de las comunidades deviene de su sentir disperso, se ha hecho necesario hacer confluir tales inquietudes en planteamientos que los recojan, para hacer posible su inclusión dentro del Plan, sin que su esencia se difumine.

Ahora, Como quiera que los recursos para la ejecución de programas y proyectos por parte de la Administración Municipal de Tuta durante el periodo 2008 al 2011, son limitados, se requiere adelantar un proceso de priorización, a efecto de definir los niveles de relevancia en la adopción de programas y proyectos que satisfagan las necesidades de la población Tutense; para ello se utilizaron cuatro criterios de priorización de las necesidades planteadas en las mesas de trabajo adelantadas en el proceso, y que corresponden a:

- 1. Criterio de Vulnerabilidad.** En este criterio se tiene en cuenta la interrelación entre la necesidad detectada y el grado de impacto en los grupos vulnerables de la población (niñez, mujeres, ancianos y discapacitados), otorgando 5 puntos al problema o necesidad que presenta alto impacto en la población vulnerable; 3 puntos, al problema o necesidad que presenta un impacto medio y, 1 punto, si la necesidad presenta bajo impacto en la población vulnerable.
- 2. Criterio de Cobertura.** En este criterio se tiene en cuenta la cantidad de personas afectadas con la situación determinante de la necesidad o problema planteado, es decir se evalúa desde dos aspectos uno territorial y otro poblacional, Se evaluó con 5 puntos al problema o necesidad que representa el cubrimiento de más del 50% del territorio y de la población; 3 puntos al problema o necesidad que tiene cubrimiento de más del 50% del territorio o de la población; y 1 punto al problema o necesidad que tiene cubrimiento en menos del 50% del territorio y de la población.
- 3. Criterio de Impacto Ambiental.** Este criterio hace referencia al grado de afectación que la solución del problema o necesidad presentaría en el medio ambiente. Se evaluó con 5 puntos, al problema o necesidad cuya solución represente un grado de afectación bajo al medio ambiente; con 3 puntos al problema o necesidad cuya

solución represente un grado medio de afectación al medio ambiente, y con 1 punto al problema o necesidad cuya solución represente un alto grado de afectación al medio ambiente.

4. Criterio de Impacto y reconocimiento Social. Este criterio se refiere a la valoración expuesta por la comunidad dentro de las diferentes mesas de trabajo y foros temáticos así: Se evaluó con 5 puntos al problema o necesidad cuya solución fue calificada por la comunidad en primer lugar de priorización; con 3 puntos al problema o necesidad cuya solución fue calificada por la comunidad en segundo lugar de priorización; con 1 punto al problema o necesidad cuya solución fue calificada por la comunidad en tercer, cuarto o siguiente lugar de priorización.

Así las cosas y una vez realizado el proceso de priorización, los resultados se recogieron para cada sector objeto de análisis según la dimensión a la que corresponden.

DIMENSIÓN ECONÓMICA: Constituida por los sectores desarrollo económico, infraestructura vial y turismo.

Priorización de Necesidades en Desarrollo Económico.

NECESIDAD	FACTORES DE PRIORIZACION				TOTAL
	POBL. VULNER	COBERTURA	IMPACT AMBI.	IMP Y RECONC SOCIAL	
Ampliar el Servicio de Tractores y maquinaria agrícola para minifundios, a bajo costo	3	5	5	5	18
Capacitación en labores afines con las actividades económicas desarrolladas en el municipio. (minería, frutales, forrajes, ensilaje, veterinaria, telares, etc)	3	5	5	5	18
Crear Rutas de transporte veredal y Mejorar el que existe.	3	5	3	5	16
Capacitación a nivel de competencias laborales (SENA) en actividades afines a la industria y la química de alimentos, entre otras	3	3	5	5	16
Capacitación en organizaciones solidarias	3	3	5	5	16
Apoyo y financiamiento de proyectos productivos	3	3	5	3	14
Empleo para la gente del sector en obras a realizar por el municipio	3	3	5	3	14
Granjas especializadas por sectores	3	3	5	3	14
Construcción de reservorios	1	3	5	5	14
Apoyo y fortalecimiento en proyectos de distritos de riego	1	5	5	3	14

Apoyo a organización cooperativa de carboneros de Tuta	1	1	5	5	12
Funcionamiento de la planta de residuos sólidos	1	1	5	5	12
Asistencia técnica agropecuaria	1	3	5	3	12
Mejoramiento genético de razas de ganado	1	3	5	3	12
Proyectos de mercadeo de productos agrícolas	1	3	5	3	12
Implementar la red y centros de acopio de leche en frío con tanques de enfriamiento	1	3	5	3	12
Habilitar pabellón para el centro artesanal de Tuta	1	1	5	3	10
Apoyo asociación del molino de granos de la Hacienda	1	1	3	5	10
Reforestar con especies productivas	1	1	5	3	10
Revisar el tema de la zona franca	3	3	1	1	8

La problemática detectada por la comunidad se refiere a la falta de capacitación en temas relativos a sus actividades de sustento económico, agricultura y ganadería; no existen políticas para el fomento del desarrollo empresarial acordes con las potencialidades del Municipio y son muy deficientes los mecanismos de organización comunitaria; los canales de comercialización (Transporte) de los productos son incipientes, no cuentan con infraestructura (centros de acopio) ni conexiones comerciales, siendo obligatorio acudir a los intermediarios que se apropian de buena parte de las utilidades. La comunidad rural manifiesta que la deficiencia en el préstamo de la maquinaria agrícola, junto con la carencia de agua para riego es uno de los factores más determinantes de la crisis actual de la agricultura, así como también la deficiente asistencia técnica que recibe el campesino por parte de la UMATA.

Priorización de Necesidades en Infraestructura Vial.

NECESIDAD	FACTORES DE PRIORIZACION				TOTAL
	POBL. VULNER.	COBERTURA	IMPACT AMBI.	IMP Y REC SOCIAL	
Construcción y mantenimiento de Alcantarillas en vías rurales	3	5	5	5	18
Ampliación, mantenimiento y Mejoramiento con recebo de las vías rurales	5	5	3	5	18
Ampliación y Pavimentación de la vía San Antonio del Matadero a Río de Piedras	3	3	5	5	16
Construcción de Reductores de velocidad en vías del municipio	3	5	5	3	16

Ganamos Todos

Adecuación y construcción de nuevos andenes	3	3	5	5	16
Reparcheo de vías	3	3	5	5	16
Señalización de las vías del municipio	1	5	5	5	16
Promover construcción de viaducto en la Playa por la doble calzada	3	5	5	3	16
Entradas a predios particulares	3	5	3	3	14
Solucionar paso de personas y semovientes a pie por la doble calzada	1	3	5	5	14
Mejoramiento puente de la nutria	3	3	5	3	14
Pavimentación vía Toca a Paipa	1	3	5	5	14
Continuación vía peatonal hasta el Salón Comunal Br Villa de Casia	5	1	5	3	14
Ampliación y mejoramiento entradas a predios particulares.	3	5	3	3	14
Revisar con Solarte y Solarte la entrada de El peñón	1	1	5	5	12
Alquiler de maquinaria para vías y entradas privadas	1	5	3	3	12
Domo en La virgen para esperar transporte público	3	1	5	3	12
Continuación pavimentación hacia Gínua	1	1	3	5	10
Construir la vía alterna del municipio carrera novena	3	1	3	3	10
Construcción puentes limites con Oicatá y Combita	1	1	5	3	10
Construcción de Puente en la vía a la cañada	1	1	5	3	10
Construcción puente la vega	1	1	5	3	10
Mantenimiento puente Emilio Rodríguez	1	1	5	3	10
Convenio con Toca para construcción del puente de El Chuscal	1	1	5	3	10
Pavimentación de Vías a Leonera y a San Nicolás. y el cruce a Firavitoba	1	3	3	1	8
Pavimentación estanquito – areneras pie de Gínua a la Calle 3ª.	1	1	3	3	8
Construir peatonal a la Playa	3	1	3	1	8
Construcción de vía peatonal Tuta – El estanquito	3	1	3	1	8
Pavimentación vía La Playa Aguablanca	1	1	5	1	8
Pavimentación vía parmalat – Escuela salvial	1	1	5	3	8

En lo relativo a infraestructura vial, las necesidades prioritarias hacen referencia al mantenimiento continuo, eficiente y equitativo de las redes viales rurales,

Ganamos Todos

principalmente con la construcción de alcantarillas y la aplicación de recebo, así como también el mantenimiento de algunos puentes que representan alto riesgo, y la pavimentación de algunas vías estratégicas para el desarrollo turístico del Municipio. En la cabecera municipal, la comunidad ve necesaria la repavimentación de las vías, que actualmente se encuentran muy deterioradas mostrando una mala imagen del Municipio a los visitantes; adicionalmente la pavimentación de nuevas vías, la construcción de reductores de velocidad y la terminación de la peatonal hacia el Barrio Villa de Cascia; todas con la señalización requerida.

Priorización de Necesidades en Turismo.

NECESIDAD	FACTORES DE PRIORIZACION				TOTAL
	POBL. VULNER	COBERTURA	IMPACT AMBI.	IMP Y REC SOCIAL	
Capacitación en atención al turista y otros cursos relacionados	3	5	5	5	18
Señalización vial y turística	1	3	5	3	12
Adecuación Capilla Fray Arturo como sitio turístico, se incluya en las rutas turísticas, con la historia del beato y fomento peregrinación desde Tuta ultimo sábado de julio	1	1	5	5	12
Granja del colegio el cruce como centro turístico	1	1	5	5	12
Capacitación para manejo presentación y comercialización de frutas del sector	1	1	5	5	12
Crear un Paquete turístico para el municipio de Tuta	1	3	5	3	12
Adecuación del sitio Gínua como lugar turístico	1	3	3	3	10
Adecuación del sitio Aguacaliente como centro turístico.	1	1	3	5	10
Construcción de piscinas	1	1	5	1	8
Programar ciclopaseos y ciclomontañismo	1	1	3	3	8

En materia de turismo, las principales necesidades se circunscriben a la capacitación en temas turísticos, la adecuación de los lugares considerados como de importancia turística, la señalización, y la implementación de paquetes turísticos, para promocionar al municipio.

DIMENSIÓN SOCIAL: Constituida por los sectores Educación, Salud, Vivienda, Población Vulnerable, Recreación, Deporte y Cultura.

Ganamos Todos

Priorización de Necesidades en Educación

NECESIDAD	FACTORES DE PRIORIZACION				TOTAL
	POBL. VULNER	COBERTURA	IMPACT AMBI.	IMP Y REC SOCIAL	
Dotación material audiovisual, didáctico, e implementos deportivos y de aseo.	5	5	5	5	20
Trasporte escolar	5	5	5	3	18
Adecuación planta física	5	5	5	3	18
Agua potable escuela	5	3	5	5	18
Fortalecimiento de modalidades	3	5	5	5	18
Sala de informática	5	3	5	5	18
Fortalecimiento restaurantes escolares	5	5	5	3	18
Servicio de psicopedagogía	5	3	5	3	16
Servicio de Internet	5	3	5	3	16
Dotación de laboratorios	3	3	5	5	16
Construcción y/o adecuación parque infantil	5	3	5	3	16
Dotación mobiliario y bibliotecas	5	3	5	3	16
Apoyo a estudiantes de bajos recursos	5	3	5	3	16
Cerramiento Centros Educativos	5	3	5	3	16
Ampliación horario biblioteca urbana	3	3	5	5	16
Preparación Icfes	3	3	5	3	14
Gratuidad educación básica	5	3	5	1	14
Educación superior a distancia	3	3	5	3	14
Proyecto productivo escolar	5	3	5	1	14
Educación para adultos	5	3	5	1	14
Seguro estudiantil	3	3	5	1	12
Capacitación para el personal del Colegio Chicamocha.	1	3	5	3	12
Capacitación docentes	1	3	5	3	12
Adquisición de terrenos para ampliación	3	1	5	1	10

La comunidad manifiesta la necesidad de recuperar la calidad educativa en el Colegio Chicamocha, por medio del cambio de las Directivas y de algunos docentes, dado que la educación que les ofrece este centro educativo adolece de serias carencias metodológicas y pedagógicas que no contribuye para que las estudiantes sean competitivos frente otros Colegios, haciendo además el ingreso a la Universidad Pública cada vez más difícil en razón a los muy bajos puntajes del examen del ICFES. De igual manera, resaltan la necesidad urgente de implementar el servicio de transporte escolar, de manera segura y en rutas de amplia cobertura, para evitar el traslado de estudiantes a otros Municipios y la consecuente reducción de las matrículas. Así mismo, se detecta la necesidad de fortalecer las modalidades del bachillerato en los centros educativos, para que sean realmente útiles a los egresados para su desempeño laboral. Se carece del compromiso de los docentes en la formación integral de los estudiantes, restándole importancia a la disciplina y valores, situación que promueve la irresponsabilidad de los jóvenes aumentando su vulnerabilidad a vicios de toda índole.

Priorización de Necesidades en Salud

NECESIDAD	FACTORES DE PRIORIZACION				TOTAL
	POBL. VULNER	COBERTURA	IMPACT AMBI.	IMP Y REC SOCIAL	
Ampliar el servicio concediendo mas citas médicas diarias, especialmente los domingos	5	5	5	5	20
Mayor vigilancia y control de la interventoria a las EPS del régimen subsidiado evitando demoras y tramitología, red de referencia cercana	5	5	5	5	20
Separar la atención de control de crecimiento y desarrollo de los niños, de los demás pacientes	5	5	5	5	20
Mejorar el servicio de urgencias	5	5	5	5	20
Mejorar el servicio de medicina con médicos de mayor experiencia	3	5	5	5	18
Prestar el servicio gratuito de Ambulancia a las veredas	3	5	5	5	18
Mayor información sobre campañas de vacunación y disponibilidad de las vacunas.	5	3	5	5	18
Atención a ancianos y discapacitados en condiciones de preferencia	5	3	5	5	18
Mejor atención por parte de los funcionarios	3	5	5	5	18
Mayor número de Brigadas de salud y con medicamentos en coordinación con las EPSs del régimen subsidiado.	5	5	5	3	18
Ampliación de la lista de medicamentos que cubre el POS	3	5	5	3	16
Implementar servicio de Terapias en convenio con Universidades	5	3	5	3	16
Sistematización de Historias Clínicas ESE Tuta	3	5	5	3	16
Implementar el servicio de las droguerías de Turno	3	5	5	3	16

Reactivar el servicio de rayos X odontológicos	3	5	5	3	16
Capacitación a personas de las veredas en promoción y prevención, primeros auxilios, etc., y dotación de botiquines.	3	5	5	3	16
Depurar el SISBEN para mejorar cobertura RSSSS	3	5	5	3	16
Ampliar la cobertura de afiliados al Régimen Subsidiado de Seguridad Social en Salud	3	3	5	5	16
Mejorar el servicio de odontología, y atención de urgencias	3	3	5	5	16
Número telefónico para reporte de urgencias y solicitud de citas	3	3	5	3	14
Ampliar la planta física de la ESE	3	5	3	3	14
Terminación del puesto de salud de El Cruce	3	3	5	3	14
Ampliar capacidad ESE con contratación de primer nivel del régimen contributivo	1	3	5	1	10

La ciudadanía identifica como prioritaria la ampliación del servicio médico con mas citas preferiblemente los domingos; la separación del lugar de atención de los niños en los controles de desarrollo y crecimiento dado el riesgo de contagio de enfermedades; así mismo la contratación, en la ESE Puesto de Salud San Miguel, de profesionales con la debida experiencia para prestar un servicio con calidad, evitando diagnósticos incompletos que pueden llevar a remisiones innecesarias o tratamientos irresponsables que ponen en riesgo la vida de los pacientes. Solicita además, un trato amable y humano para los usuarios principalmente para quienes por razones de edad o de enfermedad requieren de mayor ayuda, y la mejora en el servicio de traslado de pacientes desde las veredas. Evidencian con relación al Régimen Subsidiado, la necesidad de reducir la tramitología ante las Promotoras de Salud del Régimen Subsidiado que generalmente representa excesiva demora en los tratamientos, de nuevo arriesgando la vida de los pacientes; adicionalmente se solicita la inclusión de mas y mejores medicamentos en el POS, pese a no ser competencia del ente local, tal inquietud se deja planteada como necesidad ante una revisión del régimen de seguridad social en salud, puesto que incrementa los costos para los pacientes que se ven obligados a comprar otros medicamentos que ayuden a su recuperación. Así mismo, manifiesta preocupación por la atención los días de mercado, la cual debe contemplar la priorización de los pacientes del área rural, así como de personas de la tercera edad o discapacitados o en cualquier situación de vulnerabilidad; las urgencias deben ser atendidas rápidamente y el servicio de Ambulancia ser ágil y estar al acceso de todos y todas, cuando sea necesario. Finalmente, la comunidad manifiesta que se carece de un programa de Brigadas de salud, organizado, en razón a que se venía realizando con una mínima cobertura dada la baja difusión y coordinación

Ganamos Todos

Priorización de Necesidades en Vivienda

NECESIDAD	FACTORES DE PRIORIZACION				TOTAL
	POBL. VULNER	COBERTURA	IMPACT AMBI.	IMP Y REC SOCIAL	
Mejoramiento de vivienda rural y urbana	5	5	5	5	20
Proyecto ajuste impuestos para lotes urbanos no construidos y urbanizables no urbanizados, para atacar déficit de vivienda urbana	5	3	5	5	18
Terminar barrios iniciados	3	3	5	5	16
Vivienda nueva rural y urbana	3	5	5	3	16
Crear Fondo de vivienda	5	5	5	1	16
Apoyo a personas que no pueden realizar el ahorro programado	5	1	5	3	14

La comunidad expresa preocupación por el gran número de familias de escasos recursos, que carecen de una vivienda digna, y que deben pagar altos arrendamientos o vivir en inmuebles muy deteriorados con alto riesgo de ruina. Los programas de mejoramiento de vivienda adelantados por el Municipio, no han cubierto la demanda existente y no atienden al objetivo de mejorar el nivel de vida de los habitantes, debido a que se limitaron a la entrega de materiales insuficientes para los trabajos de mejora. En cuanto a vivienda nueva, existen varias urbanizaciones sin iniciar dada la falta de apoyo del Municipio, en materia del déficit de vivienda urbana, se hace énfasis en la existencia de lotes de terreno urbanizados no construidos y urbanizables no urbanizados, que constituyen lotes de engorde, cuya falta de construcción o urbanización, generan limitantes en la oferta de vivienda, requiriéndose que se adopten políticas que mitiguen ese impacto negativo-

Priorización de Necesidades en Recreación y Deporte

NECESIDAD	FACTORES DE PRIORIZACION				TOTAL
	POBL. VULNER	COBERTURA	IMPACT AMBI.	IMP Y REC SOCIAL	
Recreación para la tercera edad	5	5	5	3	18
Construcción mantenimiento y/o adecuación de canchas múltiples	3	5	5	3	16
Ampliar horario del Gimnasio y un instructor en educación física	3	3	5	5	16
Descentralización de los campeonatos urbanos hacia las veredas	3	5	5	3	16

Construcción y/o adecuación de parque infantil	3	5	5	3	16
Construcción de un parque recreacional	3	1	5	5	14
Construcción de pista atlética y gradas cancha de futbol urbana	3	3	5	3	14
Implementación de escuelas para formación deportiva	3	3	5	3	14
Adecuación cancha de futbol	3	3	5	3	14
Dotación de implementos deportivos	1	3	5	3	12
Motivación en competencias para rescatar el deporte	1	3	5	3	12
Alumbrado cancha múltiple	1	1	5	5	12
Implementar y adecuar una ciclo ruta	1	1	5	3	10
Adquisición terrenos para polideportivo y/o Salón Comunal sector el Estanquito.	1	1	5	3	10
Mantenimiento de piso cancha múltiple	1	1	5	3	10
Reparación de canchas de tenis y fútbol de salón	1	1	5	3	10

Como prioridad en este sector, la ciudadanía plantea la solución al estado de deterioro de escenarios deportivos y parques del Municipio y evitar la concentración del deporte en el casco urbano, la cual mantiene relegados a los deportistas del área rural quienes deben trasladarse a la cabecera para participar en los diferentes eventos. Además, se carece de la enseñanza deportiva en la primaria para el desarrollo de potencialidades; los talentos natos no son apoyados para su formación deportiva y proyección a nivel departamental y nacional. Así mismo, los eventos locales han sido abandonados por el desarrollo de eventos de orden superior, de los que se benefician en menor medida los habitantes del Municipio; igualmente se requiere de la adecuación y/o construcción de parques infantiles y recreacionales, junto con la implementación de escuelas de formación deportiva.

Priorización de Necesidades en Cultura.

NECESIDAD	FACTORES DE PRIORIZACION				TOTAL
	POBL. VULNER	COBERTURA	IMPACT AMBI.	IMP Y REC SOCIAL	
Capacitación en manualidades, música, danzas y otras expresiones	3	5	5	5	18
Crear Banco de trajes e indumentaria en general para eventos culturales	3	5	5	5	18
Tener en cuenta un día especial para la gente de la 3 edad	5	5	5	3	18
Apoyo a eventos culturales en navidad	3	5	5	3	16

Ganamos Todos

Definir un Plan de Cultura	3	5	5	3	16
Concursos locales de coplas, poesía, música y danzas tradicionales	3	5	5	3	16
Desconcentrar las actividades culturales	3	5	5	3	16
Promover Escuelas de formación artística	3	5	5	1	14
Organizar tardes culturales, música, danza, trova y poesía.	3	3	5	3	14
Fomento de la lectura y de la escritura	1	5	5	3	14
Apoyo a gestores culturales del municipio	1	5	5	3	14
Capacitación para la elaboración del plato típico de la región (indios)	1	3	5	3	12
Definir el día de la Tutanidad	1	5	5	1	12
Fortalecer la Banda Musical asignando un buen instructor y llevarla a ser escuela de formación musical	1	1	5	5	12
Separar el Concurso del Requinto de las fiestas patronales	1	1	5	3	10
Rescate del Teatro y del Seminario	1	1	5	3	10

El tema cultural no es muy familiar para los ciudadanos, dado que las acciones que se desarrollan en el Municipio se resumen en festivales de danzas y artes al interior del sector educativo, presentaciones culturales y por sectores durante el aguinaldo y otros eventos de renombre como el Festival del Requinto y la Poesía Costumbrista que se lleva a cabo en el marco de las fiestas tradicionales, pero que aunque da reconocimiento al Municipio en el orden nacional, no cuenta con la participación de intérpretes locales. Esto en razón a que no existe un plan municipal de cultura, con programas de formación en música, danzas, entre otros, que identifiquen talentos y los desarrolle hasta llevarlos al nivel competitivo. La pérdida del patrimonio cultural con la adopción de nuevas costumbres y la carencia de capacitación en artes y manualidades proyectadas al aprovechamiento de insumos netamente locales, así como la desconcentración de los diferentes actividades y eventos culturales, son otros de los problemas detectados, y que deben recibir urgente atención.

Población Vulnerable: Pese a que la población vulnerable no fue considerada como un sector independiente por cuanto el interés se irriga en los diferentes sectores estudiados, es importante detectar con particularidad el interés presentado por esta parte de la población en la dimensión social, donde se encuentra como la comunidad manifiesta que la cobertura de los programas de la tercera edad, discapacitados, infancia y mujer, no están atendiendo a toda la población que los necesita, siendo necesario implementar visitas para elaborar un censo de posibles beneficiarios, en especial aquellos en pobreza extrema que deben ser atendidos de manera integral. Las acciones dirigidas a garantizar los derechos y libertades fundamentales de la

infancia y la adolescencia no atienden a toda la población de este grupo, en razón a que los servicios implementados como el de psicología, son insuficientes y no se articula con todos los actores sociales implicados. Particularmente se indican necesidades en materia de recreación dirigida, nutrición, capacitación, hogar de bienestar, hogar del anciano, control de alcoholismo, tabaquismo y consumo de sustancias psicoactivas, atención a población discapacitada, entre otros.

Dentro de esta Dimensión se detectaron necesidades en otros sectores sociales diversos, cuya priorización se ha definido de la siguiente forma

Priorización de Necesidades en Otros sectores.

NECESIDAD	FACTORES DE PRIORIZACION				TOTAL
	POBL. VULNER	COBERTURA	IMPACT AMBI.	IMP Y REC SOCIAL	
Botiquín para los hogares de Bienestar, junto con capacitación	5	5	5	5	20
Transporte público rural	5	5	5	5	20
Crear programas de apoyo a población discapacitada mayor	5	5	5	5	20
Recreación para la tercera edad	5	5	5	5	20
Que la Fiesta del Campesino sea en cada sector	1	5	5	5	16
Construcción de salones comunales	1	1	5	5	12
Implementar las Droguerías de Turno	1	1	5	5	12
Descongestionar el tráfico en la zona urbana.	3	1	5	1	10
Gestión para el Arreglo del cementerio local	1	1	5	3	10
Encerramiento de salones comunales	1	1	5	3	10

En otros sectores sociales, ratifica de manera prioritaria la necesidad de plantear programas de atención a la población vulnerable, especialmente discapacitados mayores y tercera edad; también se plantea de manera prioritaria la dotación de botiquines y extintores a los hogares de bienestar familiar, el transporte público para el sector rural, el apoyo para la construcción de salones comunales, la implementación de droguerías de turno.

DIMENSIÓN SERVICIOS PÚBLICOS: Comprende los servicios públicos domiciliarios de energía, agua potable, alcantarillado, aseo y gas domiciliario.

Priorización de Necesidades en Servicios Públicos Domiciliarios

NECESIDAD	FACTORES DE PRIORIZACION				TOTAL
	POBL. VULNER	COBERTURA	IMPACT AMBI.	IMP Y REC SOCIAL	
ENERGÍA ELÉCTRICA					
Reposición de lámparas y mantenimiento alumbrado público	5	3	5	5	18
Acceso al servicio de energía eléctrica para quienes no lo tienen, ampliando la cobertura actual	5	3	5	5	18
Reposición de postes de energía que están en madera por postes De concreto	5	3	5	3	16
Alumbrado público en vía Matadero a San Antonio	5	1	5	5	16
Alumbrado público en vía Br. Villa de Casia hasta el Centro del Gas.	5	1	5	5	16
Gestión para reposición o mantenimiento de transformadores	5	3	5	3	16
Ampliar red de alumbrado público del Estanquito	5	1	5	1	12
Redes de teléfono y eléctricas subterráneas	1	1	3	1	6
AGUA POTABLE					
Potabilización del Agua suministrada por el acueducto Urbano	5	3	5	5	18
Potabilización del Agua suministrada por el acueducto de la Copa	3	5	5	5	18
Subsidios para el servicio de Agua	3	5	5	5	18
Ampliación de cobertura de puntos de agua y mejorar continuidad	3	3	5	5	16
Estudios para implementar los subsidios del acueducto la copa	3	5	5	3	16
Ampliación del acueducto Interveredal (copa)	3	3	5	5	16
Ampliación del Tanque de Aguablanca acueducto de la copa	3	1	5	5	14
Ampliación tanque del Acueducto de la vega	3	1	5	5	14
Fuente alternativas para el bombeo (eolica y otras)	1	3	5	5	14
Dotar de equipo de bombeo acueducto	3	1	5	5	14
Cambio de la red galvanizada por tubería pvc acueducto vega	3	1	5	5	14
Convenio para potabilización del agua acueducto de bosigas	3	1	5	5	14
Punto del agua para el colegio general Santander	3	1	5	5	14
Ampliación de redes del acueducto de El Alizal	3	1	5	5	14

Ganamos Todos

Mejoramiento de la red del acueducto de la copa entre Leonera y Aguablanca.	3	1	5	5	14
Construcción del Tanque acueducto de El Chuscal (leонера)	3	1	5	3	12
Concientizar a la gente para el pago del servicio de agua	1	3	5	3	12
Revisar correcto funcionamiento de medidores de agua para evitar fugas y desperdicios	1	1	5	5	12
Planta de tratamiento acueducto de la vega	3	1	5	3	12
Construcción de un tanque de almacenamiento acued. La vega	3	1	5	3	12
Reposición de redes en manguera por tubería PVC	1	3	5	3	12
Terminar Acueducto de El alizal	3	1	5	3	12
Ampliación Tanque del acueducto en Sta Teresa	3	1	5	1	10
Dotación de tanques de almacenamiento	1	3	5	1	10
Legalizar terrenos de la fuente acueducto Sta Rita	1	1	5	3	10
Mantenimiento de Tanque Vda San Antonio (enchape interior)	1	1	5	1	8
Administración o mayor control de acueductos rurales por el municipio	1	1	5	1	8
ALCANTARILLADO					
Reposición de tapas de las alcantarillas en zona urbana	3	3	5	5	16
Mantenimiento y limpieza de alcantarillas y colectores	3	3	5	5	16
Ampliación y/o construcción alcantarillado urbano sobre via a San Antonio	3	1	3	5	12
Redes de Servicios para los barrios del sector occidental	3	1	3	5	12
Continuación alcantarillado siderúrgica	3	1	3	5	12
Cambio de Tubería de aguas negras Br. Villa de Casia	1	1	5	5	12
Manejo aguas negras Br Fray Arturo Ayala	3	1	3	5	12
Construcción Red de Alcantarillado El Peaje convenio Solarte y Solarte	3	1	3	3	10
Construcción red de alcantarillado en San Antonio	3	1	1	1	6
ASEO					
Disposición de Canecas para la recolección de Basuras en la zona urbana	3	3	5	5	16
Capacitación en Clasificación y recolección de Residuos sólidos	3	3	5	5	16
Recolección de Basuras en zona rural	3	1	5	5	14

Ganamos Todos

Recolección de basuras en el polideportivo	3	1	5	3	12
Barrido de calles al menos una vez al mes en el barrio Villa de Casia	3	1	5	3	12
GAS NATURAL					
Terminar proyecto gasificación de Rio de Piedras	3	1	5	5	14
Ampliación de redes veredales para el servicio del Gas domiciliario previo estudio	3	3	5	3	14

La ciudadanía manifiesta las grandes falencias en cuanto a servicios públicos domiciliarios, especialmente lo relacionado a acueducto, el cual es insuficiente dado las pocas horas de suministro del líquido y aún más grave es la pésima calidad de éste, lo que representa un alto riesgo de enfermedad, como se observa en el diagnóstico situacional de salud, afectando además otros sectores como es el turismo y el comercio. Así mismo, es urgente el tratamiento de las aguas residuales y de los residuos sólidos, focos de contaminación ambiental; al respecto es conveniente manejar estos procesos con una visión empresarial, como fuente generadora de ingresos para el Municipio y de empleo para la comunidad. En el servicio de energía eléctrica se plantea el mantenimiento del alumbrado público, y la ampliación de la cobertura, en el servicio de agua potable, se requiere la potabilización, y la ampliación de cobertura, por su parte el servicio de aseo debe orientarse a la clasificación de las basuras, además es necesaria una mayor planificación en el proceso de recolección para garantizar una mayor cobertura. La comunidad carece de información suficiente acerca del manejo de residuos y el impacto ambiental de estos. Con relación al servicio de gas domiciliario, la gran mayoría los sectores rurales y algunos habitantes del casco urbano, carecen de su beneficio, aumentando los gastos familiares en combustible diferente o energía eléctrica, o aún más aumentando el riesgo de enfermedades respiratorias al cocinar los alimentos con carbón o leña. En lo referente a los servicios a cargo del municipio, se hace necesario implementar los subsidios a la demanda.

DIMENSIÓN AMBIENTAL: Comprende los sectores de saneamiento básico y medio ambiente.

Priorización de Necesidades en Saneamiento Básico y Medio Ambiente

NECESIDAD	FACTORES DE PRIORIZACION				TOTAL
	POBL. VULNER	COBERTURA	IMPACT AMBI.	IMP Y REC SOCIAL	
Programa de Unidades Sanitarias para quienes no la poseen	3	5	5	5	18
Gestión para la descontaminación de la represa de la Playa	3	3	5	5	16

Ganamos Todos

Reforestación con especies nativas	1	5	5	3	16
Programa de Pozos Sépticos para las viviendas rurales	3	5	5	3	16
Agua y aseo para baños públicos de la Plaza de Mercado	3	3	5	5	16
Adecuar alcantarillado del Matadero al río en vía a San Antonio.	3	1	5	5	14
Programa para la recolección de envases químicos	3	3	5	3	14
Protección y cuidado para el Río Chicamocha sancionando a contaminantes	1	5	5	3	14
Proteger y rescatar los ríos y hacer convenios con Corpoboyaca	1	5	5	3	14
Agua para las vías rurales de alto tráfico en verano, para evitar polvareda	3	1	5	5	14
Siembra de jardines en el parque y mas sillas	1	3	5	5	14
Mejorar condiciones de higiene de la plaza de mercado	1	3	5	5	14
Adquisición de terrenos para protección de cuencas hidrográficas	1	5	5	1	12
Incentivos tributarios para quienes protejan áreas forestales	1	3	5	3	12
Arborización a los lados de las vías	1	3	5	3	12
Descontaminación de aguas negras frente a Parmalat	3	1	5	3	12
Rescate de nacimientos de agua	3	1	5	3	12
Manejo de aguas servidas de los Colegios	3	1	5	3	12
Arreglo del cementerio y aseo en vía al cementerio.	1	1	5	3	10
Descontaminar antiguo basurero en Ginua	1	1	5	3	10

En cuanto a saneamiento básico son muchas las familias que aún adolecen de unidades sanitarias y/o pozos sépticos, de los niveles 1 y 2 del SISBEN y que cuentan dentro de sus miembros con niños y personas de la tercera edad, que están expuestas a riesgos por la contaminación ambiental.

En el tema ambiental, la ciudadanía reclama una solución pronta para la descontaminación de la Represa la Playa, que además del mal olor ha causado la proliferación de zancudos cuya naturaleza no se ha determinado aún y que ha generado un impacto negativo tanto para los habitantes del sector, como para quienes visitan el Municipio o pasan por él para dirigirse a otro destino. Al respecto, la comunidad detecta la falta de compromiso de los actores implicados en el tema, demorando la solución; CORPOBOYACÁ debe hacer mayor presencia con proyectos para la protección y descontaminación de los ríos, arborización y concientización de la comunidad en la protección de los recursos naturales y fuentes hídricas. A lo anterior

Ganamos Todos

se suma la necesidad de adecuar el alcantarillado conforme a un plan maestro que permita separar aguas lluvias, y tratar las aguas servidas.

Con el objetivo de alcanzar el desarrollo sostenible, el municipio debe gestionar los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA: Esta constituida por los elementos de desarrollo administrativo de la Entidad Territorial.

Priorización de Necesidades en Capacidad Institucional

NECESIDAD	FACTORES DE PRIORIZACION				TOTAL
	POBL. VULNER.	COBERTURA	IMPACT AMBI.	IMP Y REC SOCIAL	
Gestión para Ampliar la Cobertura del plan Colombia	5	5	5	5	20
Mayores informes a la comunidad sobre la gestión de la Administración	5	5	5	5	20
Mejoramiento de la atención al público, cumplimiento de horarios y presencia de los funcionarios	5	5	5	5	20
Fortalecer a las Juntas de Acción Comunal	5	5	5	5	20
Cabildos abiertos en el concejo	5	5	5	3	18
Disponer una oficina para brindar capacitación y orientación al campesino	3	5	5	5	18
Reestructuración de la planta de Personal de la administración, disminuyendo a lo estrictamente necesario	3	5	5	5	18
Asistencia jurídica gratuita mediante convenios con Universidades	3	5	5	3	16
Hacer cumplir turnos de alquiler de los tractores y demás maquinaria	1	5	5	5	16
Que haya una dependencia encargada exclusivamente del tema de Vivienda	3	5	5	3	16
Gestión para mejorar la lentitud en el servicio de cedula de la Registraduría y atención al público el día Domingo	3	5	5	3	16
Implementar control de Pesas y Medidas para el caso de la carne	1	5	5	5	16
Disponer una oficina o buzón de Sugerencias Quejas y Reclamos (en la administración, Estación de Policía y demás oficinas)	1	5	5	1	12
Reestructurar la UMATA, exigiendo metas y resultados	1	5	5	1	12
Crear en UMATA almacén de Insumos agronómicos	1	5	5	1	12
Gestionar una notaria para Tuta	1	3	5	1	10
Gestionar un cajero bancario automático	1	3	5	1	10
Revisión al tema de impuestos (predial) e informar sobre alivios tributarios	1	3	5	1	10

Al respecto la comunidad encuentra necesario organizar la atención al público en las diferentes oficinas y entidades oficiales que funcionan en el Municipio, evitando demoras y congestiones. Los programas y resultados de la Administración Municipal no son suficientemente difundidos a la comunidad, reduciendo su impacto. No existen mecanismos para presentar quejas, reclamos y sugerencias de los servicios del Municipio, ni la asesoría debida; el servicio de asistencia técnica beneficia a un grupo mínimo de usuarios y no ofrece capacitación a los agricultores y ganaderos; el alquiler de la maquinaria se realiza sin organización y en razón a factores diferentes a la necesidad; las Juntas de Acción Comunal participan mínimamente en los procesos de planeación del desarrollo y carecen de formación para constituirse y desempeñarse eficientemente como representante de sus comunidades. El Alcalde, el Concejo Municipal y el Gabinete no hacen presencia en los sectores, limitándose al trabajo de oficina que generalmente los aleja de la realidad administrada. Algunos trámites ante la Administración son engorrosos y confusos, no existe información oportuna sobre los requisitos para acceder a cualquiera de los servicios de la entidad territorial. Adicionalmente se reclama del Concejo municipal la realización de Cabildos abiertos para debatir asuntos relativos al desarrollo de la comunidad.

MATRIZ DE CORRELACIÓN DE MESAS SECTORIALES Y FOROS TEMÁTICOS

FOROS TEMÁTICOS	MESAS SECTORIALES	ACTORES
SALUD Y SERVICIOS PÚBLICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Contratación de profesionales de la salud con experiencia. - Organización de atención de medicina general y odontología, priorizando de acuerdo a la urgencia y al sector. - Mejorar el servicio de urgencias - Interventoría al Régimen Subsidiado eficiente, para exigir mejores servicios y medicamentos. - Potabilización del agua en área rural y urbana - Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales y tratamiento de residuos sólidos. - Continuación de la gasificación en los sectores rurales 	Secretaría de Salud ESE San Miguel de Tuta Ministerio de Salud
VIVIENDA	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de mejoramiento de vivienda rural - Continuar los programas de Vivienda de Interés Social en ejecución. - Gestionar otro proyecto de vivienda urbana - Gestionar cofinanciación con la Nación y el Departamento y demás entes competentes. 	Ministerio de desarrollo, vivienda y medio ambiente Gobernación de Boyacá- Dirección de Vivienda Cajas de Compensación Familiar
POBLACIÓN VULNERABLE	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer los programas: Familias en acción, Desayunos infantiles, clubes pre juveniles y juveniles, Programas de la Tercera Edad y Programa de atención a los discapacitados. - Crear un Hogar Múltiple en casco urbano. - Apoyar a los Hogares de Bienestar y Hogares Fami 	Acción Social Bienestar Familiar Ministerio de la Protección Social

	- Recuperar el Hogar del Anciano "Fray Arturo"	
AMBIENTAL Y TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperación y descontaminación de la Represa La Playa - Arborización para proteger microcuencas - Capacitación a la comunidad acerca del cuidado medio Ambiente - Construcción de unidades sanitarias y pozos sépticos - Potencialización del turismo, aprovechando las riquezas ambientales del Municipio y capacitando a la comunidad. 	Corpoboyacá Incoder Usochicamocha Gobernación de Boyacá Fondo Nacional de Regalías
DESARROLLO ECONÓMICO	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación del SENA y certificación de competencias - Apoyo a proyectos productivos agrícolas y ganaderos - Fortalecimiento de las asociaciones agropecuarias existentes - Asistencia técnica agropecuaria permanente y disponible - Mantenimiento de vías rurales y urbanas (pavimentación y repavimentación) - Construcción de distritos de riego 	SENA Incoder UMATA Gobernación de Boyacá
DEPORTE Y CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> - Escuelas de Formación deportiva y artística - Apoyo al deporte en el sector educativo - Eventos deportivos del nivel local dirigidos a los diferentes grupos etéreos - Fortalecimiento del Concurso Nacional del Requito y la Poesía Costumbrista, realizándolo en fecha diferentes a Fiestas Patronales. 	Gobernación de Boyacá Instituto de Cultura de Boyacá INDEPORTES Ministerio de Cultura

Durante los foros temáticos y las mesas de trabajo, se identificaron necesidades comunes, enmarcándolas en las competencias del Municipio se definió la articulación existente entre los diferentes órdenes para la gestión de recursos y de acompañamiento en la ejecución exitosa del Plan de Desarrollo, sus programas y proyectos. Así mismo, se identificaron los actores competentes en cada sector, a fin de diseñar políticas tendientes a la concurrencia y colaboración de los diferentes entes públicos en la solución de la problemática del Municipio de Tuta.

ARTÍCULO 11º. DIAGNÓSTICO SECUNDARIO: Tendiente a conocer la situación real del Municipio en sus diferentes dimensiones, se aplicó un instrumento de recolección de información secundaria, dirigido a los funcionarios de la Administración competentes en cada sector; por medio de este se identifican las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas del Municipio, se definen los problemas detectados a 31 de diciembre de 2007, sus causas y las soluciones que se proponen; así mismo se obtienen cifras para la formulación de la línea de base en cada uno de los programas y estrategias definidos en el presente plan, diseñados para atender a las necesidades y expectativas expresadas por la comunidad mediante el diagnóstico primario. Así mismo, se acudió a fuentes secundarias de información como el SISBEN, Censo 2005 - DANE, Estratificación Socio económica, planes, programas e informes del último cuatrienio, y normatividad y documentos, lineamiento de política de los gobiernos nacional y departamental.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Al interior de esta dimensión el Municipio debe garantizar el Desarrollo Económico, generando espacios para el empleo productivo, reactivando el sector agropecuario, coadyuvado por otros renglones de la economía como el artesanal, turístico, comercial, agroindustrial, a través del poder de asociación y la formación de microempresas, orientadas al aprovechamiento de las ventajas comparativas y dada su localización en la zona económica planteada por el Departamento de Boyacá.

Agricultura: Tuta tiene una superficie total de 16.400 hectáreas, de las cuales un 70% son trabajadas por el sector agropecuario por lo cual se considera un municipio con dicha vocación; de estos, el 30% se dedica a actividades agrícolas y el 40% se destinan a ganadería. El Municipio de Tuta desarrolla cultivos de clima frío tales como frutales caducifolios (durazno, ciruela, manzano, pera), otros frutales (fresa, mora, uchuva, vid, gulupa), hortalizas, cereales, papa y otros tradicionales de menor importancia. De igual manera el cultivo de la cebolla cabezona en rotación con la papa se ha ido fortaleciendo, aumentando el área cultivada de este producto. Existen 5 asociaciones agropecuarias legalmente constituidas:

Agrosolidaria: Con 2 años de existencia y 42 socios, dedicada a la producción y exportación de uchuva y gulupa; actualmente existe un promedio de 10.000 plantas de gulupa, aún fuera de producción y 65.000 plantas de uchuva, de la cual se comercializan semanalmente 5 toneladas, a un precio de \$2.800/Kg; este cultivo genera además entre 20 y 30 jornales semanales por hectarea, en promedio 5 diarios.

Caducifruta: Su objeto es la producción y comercialización de frutales caducifolios. En el momento, existen 201 productores, distribuidos en todas las veredas del Municipio; además, 66.376 plantas de duraznos de diversas variedades y 48.401 de ciruelo. Las Veredas de mayor producción de durazno son Río de Piedras y Resguardo y de ciruelo Río de Piedras y Regencia.

Cooperativa Tufruta: Creada en el año 2004, actualmente está conformada por 24 asociados y se encuentran abiertas las inscripciones; el costo de ingreso es de \$3'500.000. Su representante legal es el Señor Salvador Bahamón. Su objeto social es la producción, comercialización y transformación de fruta, con énfasis en fresa. La etapa de procesamiento inició en el mes de diciembre de 2007, para lo cual cuenta con equipos, por valor de \$88'000.000 entregados por la Gobernación y el Municipio y planta que es de propiedad de la Cooperativa; en el momento se procesa fresa, mora, curaba, tomate de árbol y mango, en pequeñas cantidades y se comercializa informalmente. Existen 900.000 plantas de fresa en producción, aproximadamente. La fruta procede de las veredas Agua Blanca, Río de Piedras, Leonera y del Municipio de Cóbbita. En cuanto a comercialización, se carece de licencia INVIMA y código de barras, requisitos que se encuentran en trámite para agilizar el proceso tendiente a la

exportación del producto procesado. La principal problemática es incipientes canales de comercialización, carencia de transporte para el producto y insuficiente capital de trabajo; administrativamente es urgente la dotación de un computador.

Sociedad Agraria de Transformación “El Progreso”: Creada en octubre de 2006. Conformada por 12 asociados. Su objeto social es la producción, comercialización y procesamiento de plantas aromáticas, medicinales y hortalizas. Actualmente, se encuentran en pre siembra las plantas, consideradas de carácter exportable. El Municipio y la Gobernación ha realizado aporte por \$49.500.000, en capacitación, mercadeo, plántulas y riego. Existen siembras en las veredas Río de Piedras, San Antonio, Agua Blanca y Resguardo. En el momento están cerradas las inscripciones por pre siembra; se planea iniciar producción en el mes de agosto. **Coopseragro:** Agrupa a 31 productores de leche; se dedica a la crianza levante y comercialización de ganado de leche y carne, así como a la recolección y transformación de leche, comercializa 1.050 lit./día de los asociados y 980 lit./día de proveedores no asociados. El producto se vende a la empresa Algarra un 100%.

Entre los cultivos permanentes se destacan los frutales y entre los transitorios la papa que representa altos costos de producción; la tendencia de este último es a la disminución de las áreas sembradas debido a la muy baja demanda y a los muy bajos precios de sustentación.

Ganadería: En la parte pecuaria predomina el ganado bovino. Sobresalen las razas Normando, Holstein y el criollo. Un 60% del total de cabezas es criollo, un 25% Normando doble propósito y un 15% Holstein. Se produce un promedio de 14.000 lit de leche, con la cual se puede impulsar la fabricación de productos lácteos en esquemas asociativos que ayuden a mejorar los ingresos familiares y la generación de empleo.

Industria y empleo: Dada su ubicación el Municipio de Tuta cuenta dentro de su territorio con varias empresas industriales de gran relevancia, que generan un número importante de empleos: **DIACO S.A.**, que se constituye como la industria más antigua del sector, fundada en 1961. Se dedica a la producción de Acero. En la actualidad emplea a 50 personas del Municipio en labores relacionadas con construcción y mantenimiento, entre empleos directos y contratistas. **TUBOS MAGUNCIA:** Su misión es la producción de tubos en arcilla. Su actividad productiva se desarrolla desde hace 25 años y actualmente es una de las industrias más afectadas por la crisis de la construcción, lo que ha implicado una reducción del personal empleado. En esta trabajan 12 personas del Municipio. **POLLOS EL DORADO.** Esta Empresa, de reciente establecimiento en el Municipio, cuenta con dos plantas, una localizada en la Vereda San Antonio, la cual incorpora 5 familias como personal directo y genera empleos indirectos en el cargue y transporte de aves, generando 3 empleos para el Municipio; y otra localizada en la Vereda el Salvial, que genera otros 3 empleos para el Municipio. **PARMALAT:** Centro de acopio de leches; emplea a 5 personas de Tuta.

Ganamos Todos

PLANTA DE ALCOHOL CARBURANTE: Maquiltec S.A. lidera el proyecto encaminado al montaje de 5 plantas de producción de etanol en el país, una de las cuales está ubicada en el Municipio de Tuta, con una capacidad de producción de 300.000 litros día destinados a soportar el programa gubernamental de desarrollo de biocombustibles; esta planta procesará la remolacha azucarera, y como productos adicionales generará 330.000 litros diarios de base de fertilizante mejorador de suelo, con destino a la recuperación de los terrenos donde se va a cultivar la remolacha y 140 toneladas día de alimento animal con destino al impulso de la ganadería de la región. Esta factoría ha recibido el trato de zona franca y se espera que genere más de 3.000 empleos entre directos e indirectos en el Departamento de Boyacá.

El Municipio, como sector público, sigue siendo el principal empleador, genera 39 empleos de planta, pertenecientes a los niveles, directivo (9), profesional (4), técnico (5) y asistencial (21), por medio de orden de prestación de servicios un promedio de 20.

En el Municipio la tasa de desempleo supera el 10%, y es uno de los problemas más graves y complejos que enfrenta; tal gravedad radica en la magnitud y la persistencia de un fenómeno con devastadoras consecuencias sociales. Aunque el desempleo afecta a todos los grupos sociales, sigue concentrado entre los más pobres.

El SENA desarrolló en los últimos cuatro años varios cursos del área agropecuaria, en ellos: sobre hortalizas; tecnología en producción agropecuaria y tecnología en administración de empresas agropecuarias. En otras áreas, ha realizado cursos de informática, belleza y peluquería. En total se han capacitado más de 300 personas. Así mismo, esta entidad está realizando el proceso de certificación de competencias, articulado con la política del gobierno nacional de fortalecimiento de las competencias laborales.

Comercio y servicios: Las actividades comerciales en el Municipio de Tuta, se desarrollan alrededor del suministro y distribución de bienes de consumo para la población especialmente víveres, agroinsumos, ferreterías, expendios de carne, panaderías, restaurantes, droguerías, cafeterías, bares, tiendas de ropa, café internet, mensajería, telefonía, pago de servicios, peluquerías, entre otros. Así mismo se encuentran algunas empresas de servicios como el Banco Agrario y una oficina móvil del Banco de Colombia, y las Empresas Promotoras del Régimen Subsidiado. El comercio en el sector urbano se encuentra distribuido entre las carreras 5 a 8 y las calles 3 a 8. De otro lado, existe la emisora comunitaria local Lanceros Estéreo 94.1, la cual tiene cobertura a nivel municipal y regional y brinda servicios publicitarios y de esparcimiento.

Conforme a datos del Censo 2005, el 11,9% de los establecimientos del Municipio se dedican a la industria; el 65,2% a comercio y el 22,9% a servicios. Así también, en los establecimientos con mayor número (0 a 10 empleos) el comercio es la actividad más

frecuente con un 66% y en el grupo de 10 a 50 personas la actividad principal es Servicios con un 100%.

Este es un sector que esta poco desarrollado por la idiosincrasia del pueblo, la falta de solidaridad y bajo sentido de asociación; así como también en razón a la falta de compromiso en la participación de las decisiones comunales y a incipientes avances de información y tecnología.

Turismo: De acuerdo al Esquema de Ordenamiento Territorial, el Municipio de Tuta cuenta con sitios de interés histórico, cultural y paisajístico que pueden ser dedicados al ecoturismo controlado, localizados especialmente en las Veredas Rio de Piedras, Resguardo, Agua Blanca, Leonera, Hacienda y Alizal.

Es así como entre los principales atractivos turísticos se encuentran: **Agua caliente:** Ubicado en la Vereda de Agua Blanca, es un patrimonio de agua dulce, que según cuenta la historia provienen del respiradero de un volcán, razón por la cual es medicinal; ubicado a la orilla del río Tuta. **Cerro de Ginua:** Bosque natural y plantado. Actualmente es visitado a manera de peregrinación y ritos religiosos de semana santa, al igual que en caminatas ecoturísticas. **Alto de Bolívar:** Patrimonio histórico; paso del libertador. Ubicado en la vereda hacienda, reencuentro de la tropa libertadora en 1819 camino a la victoria. **La piedra del cacique Tutasua;** Patrimonio histórico natural. Ubicada en la vereda de Leonera, que corresponde a la más alta de Tuta, en la base existe unos aljibes de agua los cuales al parecer eran utilizados como lavatorios de pies de los indígenas, cuando iban en camino ha realizar su tributación al templo del sol o a su jefe supremo el Iraka Sugamuxi. **El Tambre;** Recurso natural. Ubicado a tres kilómetros aguas arriba de aguacaliente cuentan que se construyo al rededor del año 1730, para represar el rio, hecho en la época de los Jesuitas, este consta en un represamiento escalonado en tres secciones o niveles en piedra tallada de forma cúbica perfectamente cuadrada, cuando el río esta a su máximo de caudal establece un gran cascada. **Alto de los Virulentos:** Recurso Histórico. Esta ubicado en el sector Resguardo-Ginua. Allí enterraron familias completas, a causa de la epidemia de la viruela que se presento en el año 1938 - 1940. **La cueva del Diablo:** Recurso natural, Localizada entre limites de Tuta, Combita y Sotaquira, según la tradición oral, para poder ingresar a esta cueva las personas tenían que ser bendecidas, junto con lo que llevaran. **Las piletas:** Patrimonio natural. Está ubicada en la Vereda Hacienda sector Santa Ana, allí se encuentra unas piletas con agua dulce tibia, los moradores y turistas visitan este sitio para el desarrollo de actividades sociales y de esparcimiento. **Monte Miedoso;** Recurso Natural. Localizada en la vereda de Alizal, en la parte de páramo del municipio, se dice que allí existió el guardián de las aguas que castigaban a quienes causaban daño a los montes. **Patrimonio Arqueológico:** Pictogramas Localizados en la vereda de río de piedras, se cree que representan una especie de calendario indígena. **Alto de la Águilas:** localizado en la vereda alizal sur, su principal potencial es

eco turístico. **Agua viva:** localizado en la vereda alizal sur, se caracteriza por sus importantes plantaciones de páramo.

Dado su potencial Tuta pertenece al Anillo turístico de las Hinojosa, que representa posibilidades de cofinanciación del Departamento de Boyacá para la creación y mejoramiento de la infraestructura turística; a pesar de esto aún existe una política incipiente de desarrollo del sector como generador de progreso económico y social; se carece de acciones concretas de promoción del turismo, a través de la organización y la capacitación de la comunidad en el tema.

Infraestructura vial: De acuerdo al Esquema de Ordenamiento territorial, la longitud de la red vial urbana de Tuta es de 6,1 Km y el área de la superficie de rodadura es de 40.195 m², de la cual el 1% está construida en adoquín en ladrillo o concreto, el 27% afirmado en material granular, el 67% en concreto asfáltico y el 5% en concreto hidráulico; así mismo el 2% del área es de tráfico peatonal y el 98% es de tráfico vehicular. De acuerdo a información de la Oficina de Obras Públicas, el 40% de la malla vial urbana se encuentra en buen estado y el 60% en mal estado; con relación a las edificaciones públicas, el 60% se encuentra en buen estado y el 40% en regular estado.

En cuanto a la red vial rural, su longitud es de 300,62 Km, de los cuales de acuerdo al EOT, el 8% se encuentra en concreto asfáltico, 49% en material granular y el 43% en suelo natural y macadan. De estas cifras se deduce que el 92% de la superficie de las vías cuenta con una superficie de rodadura no recubierta con carpetas resistentes a los agentes de intemperismo, siendo prioritario el mantenimiento rutinario y la construcción de obras de drenaje transversal. De acuerdo a información de la Oficina de Obras Públicas, el 30% de la malla vial rural está en buen estado y el 70% en mal estado; así mismo, el 15% de las vías peatonales están en buen estado y el 85% en mal estado.

Distritos de Riego

Asociación Pro Distrito De Riego Aguablanca. Este distrito se viene gestionando desde 1994, es un distrito tipo II por bombeo que beneficiaría a 200 usuarios para regar 500 hectáreas. Se abastecería del Río Chicamocha de acuerdo con el Instituto Nacional de adecuación de tierras.

Los Proyectos Distrito de Riego de Regencia y Asociación del distrito de riego de Río de Piedras, se encuentran en la fase de estructuración de la organización, con un potencial de 200 usuarios aproximadamente.

Distrito de Riego de Santa Teresa: Se encuentra en funcionamiento. Se surte de la fuente del Río Tuta, por el sistema de bombeo, condición que lo hace costoso. Cuenta con 70 usuarios. En este Distrito se requiere capacitación para el adecuado aprovechamiento del mismo.

DIMENSIÓN SOCIAL

De acuerdo a estadísticas del DANE, del censo 2005, la cabecera municipal de Tuta presenta un 11,19% de población con NBI y el área rural un 38,91%, para lo cual deberán implementarse las acciones para la reducción de este indicador.

Educación: La población del Municipio de Tuta es atendida por tres (3) instituciones educativas que imparten educación desde el grado cero hasta once, y son: Colegio Chicamocha, ubicado en la zona urbana, cuenta con las sedes Central, Kennedy, y Alcides Riaño; Colegio Rio de Piedras ubicado en la vereda Rio de Piedras en sede única; Colegio El Cruce, ubicado en la vereda La Hacienda en sede única; dos (2) Centros educativos que imparten educación desde el grado cero hasta noveno, y son: Colegio Básico General Santander, ubicado en la vereda de Leonera, el cual cuenta con las sedes Aguablanca, General Santander y la Laguna; Colegio Básico San Nicolás, ubicado en la vereda de San Nicolás, el cual cuenta con las sedes San Nicolás, Salvial, Regencia y Siderurgica, y un (1) centro educativo que imparte educación desde grado cero hasta quinto de primaria denominado Centro Educativo Fray Arturo Ayala Niño, cuyas sedes son Santa Rita, La Vega, El Hato, Alizal, El Danubio y Santana. En el área urbana también se cuenta con un establecimiento educativo privado llamado San Miguel el cual imparte educación desde Jardín hasta el grado quinto de primaria.

Es de resaltar que, la población escolar ha venido reduciéndose gradualmente, en razón a la baja tasa de fecundidad de los últimos años y a la migración de las familias hacia las ciudades.

En cuanto a la educación de Adultos, esta se imparte por el Colegio Chicamocha a través del programa CEDEBOY, y a nivel privado la Arquidiócesis de Tunja a través del ITEDRIS, con centros en el Colegio Rio de Piedras y el Colegio General Santander Sede Siderúrgica.

Para el año 2007 la matrícula ascendió a 2287 estudiantes, mostrando un aumento de 19 estudiantes, equivalente al 0,84% comparado con el año 2006, alcanzando una cobertura del 98%, encontrándose excluidos del sistema el 2% de la población en edad escolar. Sin embargo, es de aclarar que los centros educativos del Municipio de Tuta albergan estudiantes de los Municipios vecinos Cómbita y Sotaquirá, por lo cual no es concordante con los datos de la pirámide poblacional. En algunos centros educativos, las instalaciones físicas presentan problemas para la prestación del servicio por mal estado de los existentes; en la mayoría se carece de material didáctico suficiente, es necesaria la dotación de equipos pedagógicos y herramientas tecnológicas (Internet). Los Colegios de Básica Secundaria y Media Técnica, ofrecen las modalidades Agropecuaria, Medio Ambiente, Comercio y Procesamiento y Conservación de

Alimentos, de las cuales algunas carecen de las instalaciones y equipos adecuados para cumplir eficazmente con sus objetivos.

Según cifras del Censo 2005, correspondiente al municipio de Tuta, el 83,5% de la población de 5 años o más, sabe leer y escribir. Sin embargo, existen datos de analfabetismo provenientes del censo realizado dentro del programa “Yo Sí Puedo” del Municipio, para el año 2006 existían 350 personas analfabetas, de las cuales se atendieron 310 entre el 2006 y el 2007, quedando fuera del programa un promedio de 40 personas, quienes deberán ser atendidas en la vigencia 2008.

Así mismo, de acuerdo a esta fuente, el 50,9% de la población residente en Tuta, ha alcanzado el nivel básica primaria y el 23,6% secundaria; el 3,3% ha alcanzado el nivel profesional y el 0,7% ha realizado estudio de especialización, maestría o doctorado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 11,2%; en cuanto a la tasa de asistencia el censo informa un 91% de la población en edad escolar.

En el Municipio se ejecuta directamente el Programa de Alimentación Escolar, satisfactoriamente, con una cobertura del 100% de la población escolar, a través de la suscripción de un convenio tripartito entre el Municipio, el Departamento y el ICBF. La Junta de Restaurantes es la encargada de ejecutar los recursos, racionalizando su uso. Para su total cabalidad es necesario adecuar físicamente las 18 unidades aplicativas o comedores de los diferentes colegios y centros educativos, que adolecen de espacio suficiente para atender a los estudiantes; en algunos casos existe espacio disponible, pero se utiliza para fines menos prioritarios.

Salud: De acuerdo a datos del SISBEN, el Municipio de Tuta, cuenta con una población de 8661 habitantes, de los cuales 4359 son mujeres (50,3%) y 4302 son hombres (49,7%). Así mismo, 6855 personas se localizan en el área rural y 1806 en el perímetro urbano. Por niveles, la población se distribuye así: Nivel 1 – 4445 personas, Nivel 2 – 3519 y Nivel 3 – 523 y Nivel 4 - 174. En cuanto a cobertura del Régimen Subsidiado de Salud, goza de un 95,77%, con un faltante de 4,23%. En el momento existen 6360 afiliados distribuidos en cuatro Empresas Promotoras de Salud del Régimen Subsidiado, Caprecom con 1736 afiliados, EmdiSalud con 2036 afiliados, Solsalud con 1435 afiliados y Comfamiliar con 1153 afiliados. Los afiliados a Régimen Contributivo ascienden a un promedio de 309 personas y la población vinculada a 281.

En cuanto a la oferta de servicios, en el momento la E.S.E., Puesto de salud San Miguel, es la única IPS en el Municipio, ofreciendo Medicina General, Odontología, Laboratorio, Enfermería, Farmacia, Promoción y Prevención; de igual manera presta el servicio de urgencias; cuenta con dos ambulancias y una unidad móvil, con la cual realiza Brigadas de Salud a los diferentes sectores. En cuanto al perfil epidemiológico, y de acuerdo a datos de la E.S.E., la tasa de natalidad es de 9 nacimientos x 1000 hab., considerándose baja, y teniendo en cuenta sólo el régimen subsidiado; la tasa de

Ganamos Todos

fecundidad es de 36 x 1000 hab. Los habitantes de Tuta se enferman principalmente y en su orden de hipertensión arterial, resfriado común, caries, infección vías urinarias, lumbago no especificado, gastritis, dolor en articulaciones, cefalea, otros dolores abdominales y diarrea y gastroenteritis. Estas enfermedades están vinculadas a factores de riesgo como hábitos alimenticios inadecuados, alcoholismo, tabaquismo, condiciones deficientes de la vivienda, agua sin tratamiento y hábitos antihigiénicos. Estos eventos son prevenibles y afectan principalmente a la población infantil y joven. En el año 2007, se atendieron 8230 consultas, observándose una reducción de estas comparadas con el año 2006.

A 31 de diciembre de 2007, el Municipio tenía una cobertura en vacunación de 83,3%; y reportó un caso de mortalidad infantil menor de un año y dos casos de mortalidad de la niñez menor de 5 años. De igual manera, registró cuatro (4) casos de desnutrición, aún sin precisar.

Vivienda: Según datos del Censo 2005, el 98,4% de las viviendas son casas; el 94,5% tienen conexión a energía eléctrica; el 25% tienen servicio de alcantarillado, 80,4% tienen servicio de acueducto; el 20,2% tienen conexión a gas natural y el 15,7% a teléfono. Así mismo, el censo determina que el número de personas por hogar es de 3,9.

Vivienda Zona Rural: Las condiciones de las viviendas rurales son las más precarias, de acuerdo a la Estratificación Rural, la alta presencia de estratos bajo bajo (1) y bajo (2) denotan condiciones de pobreza física de los inmuebles debido posiblemente a factores como la baja productividad del suelo, la baja cobertura de servicios públicos, y la idiosincrasia de los campesinos, que en diferentes proporciones afectan a cada una de las veredas en especial y que se evidencian en el estado de las viviendas. Según dicha fuente, existen 1748 viviendas en el área rural.

Debe considerarse que en materia de estratificación rural, la información base fue tomada de las fichas del catastro las cuales tienen la desventaja que están desactualizadas frente a la vivienda nueva, sin que se hubiese hecho la actualización al momento de aplicar el programa, no obstante estas deficiencias la estratificación rural del municipio de Tuta revela las siguiente distribución de las viviendas:

Estrato 1 Bajo – Bajo. Representa el 86%, comprende 1507 viviendas. Presentan condiciones de pobreza por no contar con una prestación óptima de servicios públicos, estas familias se caracterizan por tener pequeñas fincas, donde en ocasiones no hay espacio para cultivar.

Estrato 2 Bajo. Presenta el 7% comprende 117 viviendas. La prestación de los servicios no es óptima, las fincas son más grandes y hay espacio para los cultivos, el hacinamiento es mas reducido que en el estrato 1.

Estrato 3 Medio – Bajo. Representa 6%, comprende 102 viviendas. La prestación de servicios tiende a ser mejor, pues cuenta con servicio de acueducto, y energía eléctrica.

Estrato 4 Medio. Cuenta con un 1%, comprende 18 viviendas. Igualmente gozan de una buena prestación de servicios públicos.

Estratos 5 y 6 Alto. La vivienda se encuentra perfectamente terminada y la familia goza de gran comodidad, comprenden 0 viviendas.

Vivienda Zona Urbana. La estratificación socioeconómica urbana registra 424 viviendas, clasificadas 53 en el estrato 1, 337 en el estrato 2 y 32 en el estrato 3, mostrando como predominante el estrato medio bajo. Según datos de la base del Sisben, en el área urbana el 42% de Viviendas en términos de calidad de espacios, es muy regular, referidos a los materiales con que fueron construidas, paredes (tapia pisada o adobe), piso (tierra o arena) y eliminación de excretas (No cuenta con servicio sanitario) principalmente.

En el momento se encuentran en proceso de construcción tres urbanizaciones, legalmente constituidas: Villa Rosita, con 56 soluciones; La Esperanza con 54 soluciones y la Primavera con 34 soluciones, que brindan un total de 144 soluciones de vivienda a personas de niveles 1 y 2. Sin embargo, existe una demanda promedio de 100 viviendas nuevas, de acuerdo a información suministrada por la Secretaría de Planeación Municipal.

Adicionalmente en el municipio no se cuenta con constructoras que oferten vivienda no subsidiable, para la demanda de vivienda por parte de familias que no reúnen requisitos para acceder a subsidios.

Deporte: En el Municipio de Tuta existe el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación, creado desde el año 1998, ente encargado de ejecutar la política local en este sector. Actualmente se cuenta con un Coliseo de Deportes localizado junto a la Sección Alcides Riaño del Colegio Chicamocha, en uso, pero que requiere la construcción de andenes en su contorno, la habilitación de los camerinos, mejora de las graderías, escaleras de acceso, baños, oficina, taquilla y gimnasio, así como las áreas circunvecinas para parqueaderos. Este escenario se está utilizando para la realización de eventos locales con amplia participación.

Además, Tuta cuenta con una Villa Olímpica ubicada en el Barrio Villa de Cascia, utilizada para la práctica del fútbol, tenis y el baloncesto por la comunidad local y por algunos visitantes que se desplazan los fines de semana para practicar algún deporte. Esta se encuentra en deterioro, requiriendo un mantenimiento general y la construcción de la pista atlética, la terminación del encerramiento para evitar el uso irresponsable del escenario y la construcción de las graderías. Adicionalmente, el parque infantil carece de juegos actualizados y los existentes están en deterioro.

En el área rural, en los centros educativos y algunos salones comunales existen escenarios de excelentes condiciones, pero que requieren un mantenimiento periódico y el cuidado por parte de las comunidades. La gran mayoría exige el arreglo de tableros y de marcos de las canchas, así como la demarcación con las medidas reglamentarias. La niñez no cuenta con espacios recreativos idóneos (parques infantiles), que faciliten el desarrollo de habilidades y destrezas físicas.

Con relación a formación deportiva, no existen escuelas con reconocimiento de Indeportes Boyacá, quedando inexplorado el talento deportivo en las etapas de infancia y adolescencia, consecuentemente se carecen de acciones de promoción del alto rendimiento deportivo. En los centros educativos, a través de la preparación para los juegos y festivales escolares, se fomenta la práctica del deporte en los estudiantes, para lo cual los implementos deportivos son insuficientes; de otro lado, la formación académica de los docentes no responde a las exigencias en conocimiento y experiencia para desarrollar el área de educación física.

La comunidad participa como espectador, en los eventos que tradicionalmente se organizan; estos sólo atienden a los intereses de un grupo reducido de habitantes, puesto que se carecen de actividades recreativas para el adulto mayor, para los campesinos, mujeres amas de casa y niños.

Cultura: El Municipio de Tuta carece de un Plan de Cultura y de un agente administrativo responsable de articular y ejecutar las políticas gubernamentales en este sector, razón por la cual no se ha generado una identidad cultural en la comunidad. No existen espacios de formación en los diferentes campos, ni espacios de interés cultural (concha acústica, centros culturales, museo, escuelas de formación musical). La cultura no es vista como alternativa para enfrentar problemas sociales como el alcoholismo, la drogadicción, la violencia intrafamiliar, el individualismo y la corrupción.

La promoción de la cultura se realiza a través del apoyo a manifestaciones en el sector educativo, como festivales de danza, copla y manualidades, concursos de grupos campesinos y con la organización del evento central “El Festival Nacional del Requinto y la Poesía Costumbrista”, que se lleva a cabo en el marco de las Fiestas Patronales en el mes de enero de cada año, en el cual participan los mejores exponentes de estas modalidades artísticas del país. Estos eventos no contemplan como objetivo el fortalecimiento de la identidad, el rescate de valores, ni la protección, rehabilitación y divulgación del patrimonio y bienes de interés cultural. La mayor problemática es la destinación de los recursos de cultura a determinadas actividades u otros sectores y la apatía a lo cultural.

Actualmente, el Municipio pertenece al Programa de formación de Bandas Municipales, cuenta con una Biblioteca Pública, algunas agrupaciones musicales destacadas en el

Departamento, y recientemente el Concejo Municipal creó la Estampilla Pro cultura que aumentará los recursos para el sector los cuales son limitados.

Con relación a la tradición, las artesanías en el municipio son muy escasas, solamente se ven los tejidos de paja, esteras, escupideras y con el gache se fabrican coladores y escobas; así mismo con el bejuco se hacen canastos y se forran calabazos o vasijas de vidrio. No existe comercio artesanal formal en el municipio; los fabricantes transportan estos materiales a las ciudades vecinas, las artesanías mas representativas son los elaborados de la paja o gache, el cual es tradición de la población desde hace varias décadas, de ahí que se derive el nombre de los “trama gaches”.

El Municipio es reconocido por su gastronomía, destacándose por platos típicos como el mute, los indios, los envueltos, las arepas, Chanfaina preparada con la sangre y vichurías de cordero, sudado de cabeza de cordero, y recientemente la carne de res asada.

Niñez e Infancia (ley 1098 de 2006):

El código de la infancia y la adolescencia en Colombia y los que se están adoptando en muchos países tienen en común la defensa de los derechos humanos. En el presente plan se refleja la manera como el municipio aborda el tema desde el punto de vista administrativo para preservar la vida, ejercer la libertad y tener lo esencial para vivir, preservando los derechos de los niños, niñas y adolescentes sobre los demás.

El Municipio de Tuta debe atender según los datos de la oficina del Sisben en la primera infancia (0-5) 917 niños; en la infancia (6-12) 1.288 niños y en la adolescencia (13-18) 970 jóvenes. Su responsabilidad es velar y atender los derechos de existencia, desarrollo, ciudadanía y protección.

La Comisaría de familia reporta en sus estadísticas para el año 2007, 37 procesos de alimentos de los cuales 22 fueron conciliados y 15 no conciliados; 6 procesos de custodia, de ellos 3 fueron conciliados y 3 no conciliados; también se presentaron 3 reconocimientos y 8 medidas de protección.

La Empresa Social de Estado “San Miguel de Tuta”, reportó a fecha 31 de diciembre de 2007, una muerte por inmersión de un niño de 4 años; se presentaron 93 embarazos con control y 10 sin control; número de partos atendidos 8; Se presentó un brote de infección respiratoria aguda donde se atendieron 163 niños menores de un año, 482 casos en el rango de 1 a 4 años y 216 niños de 5 a 14 años. En cuanto a embarazos en adolescentes se registra en las menores de 15 años cero casos y entre las edades de 15 a 17 años 30 embarazos. También registra las estadísticas sobre vacunación así: Polio suministrado a menores de un año 883 y en cuanto a la triple viral y fiebre amarilla se tiene un cubrimiento del 69%.

Población desplazada

Conforme a la recolección de información primaria se identificaron dos casos de familias desplazadas, sin embargo al consultar los registros que deben existir al respecto en la Personería Municipal, no hay ningún caso de desplazamiento hacia el municipio de Tuta. A pesar de esta situación, el Municipio debe implementar los proyectos para la atención y protección de esta población de manera inmediata cuando se presenten. Es indispensable la creación de un sistema de información para la administración de los programas social y de todos en general, que adelanta el Municipal, como fuente para la toma de decisiones y tendiente al logro de las metas de gestión y la producción de resultados.

Población Vulnerable:

En el municipio de Tuta existen varios programas para la atención de los diferentes grupos de población vulnerable (niñez, adulto mayor, discapacitados y población desplazados), tales son: Familias en Acción, Hogares de Bienestar familiar, Hogares Fami, Programa Juan Luís Londoño (Paquete nutricional y Ración servida), mercados para la tercera edad, Programa para discapacitados, Desayunos infantiles y Clubes juveniles.

En cuanto al programa Familias en Acción, se atienden en subsidios para educación a 835 estudiantes, y en subsidios para nutrición a 181 infantes, pertenecientes a 349 hogares conocidos como madres titulares; el programa nació como componente del Plan Colombia, sin que fuese dinámico en el acceso de nuevos hogares, situación que ha sido modificada permitiendo el ingreso de nuevas familias anualmente.

Sobre los Hogares de Bienestar Familiar, en el municipio existen habilitados 13 hogares que atienden a 14 niños cada uno, de edades entre los 0 y los 5 años, de los cuales 6 se ubican en la zona urbana y 7 se localizan en la zona rural. El programa Fami cuenta con 9 madres fami, quienes atienden a gestantes y lactantes hasta la edad de un año del neonato, ofreciendo capacitación y mercado. El programa requiere ser fortalecido, mediante la dotación de material diverso para el cumplimiento óptimo de su función. El estado generalizado de las instalaciones de los hogares, es deficiente considerando las labores que deben adelantarse en éstos, por lo cual es conveniente estudiar la posible construcción de un Hogar Múltiple en el cual confluyan los hogares urbanos y que reúnan las condiciones físicas y de dotación establecidas por el ICBF para la atención de los niños.

Hasta el año 2007, el programa de Desayunos infantiles en el municipio atendía a 293 niños a los que se les suministraba leche y galletas para reforzar su desayuno, a fin de mejorar su condición nutricional para su buen desempeño académico. Este es un programa dinámico, por tanto es posible ampliar sus cupos.

En el Municipio se tienen habilitados dos clubes: uno es juvenil (de edades de 13 a 17 años) y atiende a 15 niños y uno prejuvenil (de edades de 10 a 13 años) que atiende a otros 15, los cuales brindan atención en actividades lúdico-recreativas, dirigidas al aprovechamiento del tiempo libre.

En cuanto a la atención al Adulto Mayor, se vienen desarrollando tres programas diferentes, atendiendo a un total 548 personas:

Programa “Juan Luis Londoño de la Cuesta”, que brinda atención a 170 personas de la tercera edad con las modalidades de Paquete nutricional, con 135 beneficiarios y Ración Servida con 35 beneficiarios.

El municipio adelanta con recursos propios un programa de entrega mensual de mercados para la tercera edad, que brinda el auxilio a 200 adultos mayores, de bajos recursos, de los niveles uno y dos del Sisben y de los diferentes sectores del Municipio.

Además, el Consorcio Prosperar Hoy, a través del Banco Agrario y en coordinación con la Alcaldía Municipal entrega a 180 adultos mayores, una ayuda en efectivo por la suma de \$40.000 cada mes. Este programa debe ser fortalecido, pero a la vez optimizar las veedurías para que los beneficiarios den uso correcto al dinero.

Institucionalmente, existe en la zona urbana el Hogar del Anciano liderado por la Parroquia Santa Rita de Tuta, como una organización sin ánimo de lucro, que subsiste de la caridad, en el cual se atiende a un pequeño grupo de ancianitos desprotegidos, institución que atraviesa dificultades financieras y debe ser apoyado para ofrecer atención integral a personas en abandono. A pesar de contar con sede propia, ésta adolece de las condiciones adecuadas para el cuidado de esta población. Además, carece de una persona encargada del cuidado de los adultos mayores, lo cual es el principal obstáculo para la venta de los servicios y aceptación de nuevos huéspedes.

Por último la Alcaldía adelanta el programa de atención a la población discapacitada en el centro habilitado para ello, ubicado en el área urbana; para ello a través de FUNDIFERENTE, y de acuerdo a Convenio entre Comfaboy y el Municipio de Tuta, ofrece la atención profesional de personas con discapacidad neurológica garantizando además el transporte requerido para la asistencia de los discapacitados de la zona rural; el servicio se presta a 40 personas (niños).

DIMENSIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

En lo que respecta a los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo del área urbana y rural aledaña, son prestados por la Unidad de Servicios Públicos de Tuta, la cual es una dependencia de la Alcaldía Municipal.

Acueducto: El sistema del acueducto urbano presenta una cobertura del 99% en el área urbana y atiende un total de 663 usuarios. El líquido procede del Río de Piedras, del cual se surten mas de siete acueductos, de los cuales en el municipio prestan el servicio el acueducto de Río de Piedras y el acueducto de Aguablanca. La cantidad de agua que canaliza el acueducto urbano es de 3 lts y se requieren 8 lts para surtir las 24 horas; por esta razón es urgente identificar una fuente alternativa para el acueducto. Existe una planta de tratamiento del Acueducto Urbano, que necesita de adecuación para su óptimo funcionamiento, puesto que el agua no cumple con los parámetros físico químicos y bacteriológicos para el consumo humano, como lo reporta el Instituto Nacional de Salud, a través del Sistema de Vigilancia de Calidad de Agua Potable; para los años 2005, 2006 y 2007, las muestras contenían cloro residual, hierro, coliformes totales y E. Coli; a treinta y uno de diciembre de 2007, se distribuye agua durante tres (3) horas al día.

En cuanto a los acueductos rurales necesitan de procesos de adecuación, ampliación y optimización, a fin de garantizar su auto sostenibilidad. Estos son:

Acueducto de Agua Blanca. Acueducto que inicio desde 1993, se abastece de Río de Piedras cuenta con bocatoma, desarenador, Tanque de almacenamiento y red de distribución, se esta captando 6.4 lps pero no alcanza para abastecer a 143 suscriptores y en época de verano se presta el servicio cada tres días. Requiere con urgencia se inicie con la potabilización del agua y aumentar el caudal para poder prestar el servicio con continuidad.

Acueducto Interveredal Y/O Asociación De Suscriptores Del Acueducto Regional De Murcia. Este acueducto abastece a la Hacienda, Ginua, Leonera, Regencia, San Nicolás, Agua Blanca, Salvial, y varios usuarios de Oicatá, Toca y Sotaquirá. Inicio en 1993, se abastece de la represa de la copa cuenta con las estructuras en buen estado, pero carece de la adecuación de la planta de tratamiento (filtro grueso, dinámico y lento); Este sistema abastece a 978 suscriptores. La asociación cuenta con resolución No. 0136 de 1992 de la Gobernación, esta legalmente inscrita en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, y cuenta con el sistema de micro medición, base de su facturación, pero carece del sistema de macro medición requerido para el control de fugas; es un acueducto que se surte por Bombeo desde la Copa hasta el Alto de Murcia, y requiere de la aplicación de subsidios por su alto costo, o la búsqueda de fuentes de energía alternativa para el bombeo a efecto de reducir sus costos de operación.

Acueducto de Santa Rita. Este acueducto se abastece de un nacedero que forma una pequeña Quebrada denominada la Fuente. Tiene siete años de construido donde participo la Alcaldía, la comunidad y la antigua Secretaria de Salud de Boyacá. Consta de Bocatoma lateral Tanque de Bombeo, tanque de almacenamiento y la red de distribución. El agua captada no alcanza para abastecer a 100 suscriptores actuales por

tal razón el servicio se presta cada tercer día. Es otro acueducto que se surte por bombeo, con las consecuencias de su alto costo de operación, existe conflicto con el dueño del predio donde se ubica la fuente.

Acueducto Alizal. El acueducto rural de este sector, toma el agua de un nacimiento propio, la bocatoma hace las veces de desarenador, con una estructura enchapada en baldosa cerámica y con una capacidad de 2. mt³, el agua se toma de la fuente por un canal de 30 mts de ancho en ladrillo y con una lámina de agua de 0.18 mt. La fuente está ubicada en una reserva natural con presencia de bosque nativo, de este desarenador sale una tubería de 2" de diámetro en PVC y se distribuye sin ningún tratamiento a los usuarios. Vale la pena mencionar que el nacimiento de agua no está protegido. Existe una segunda captación que se deriva de la quebrada el chuscal.

Acueducto la Vega: De otro nacimiento ubicado en cercanías del anterior punto de toma, se localiza la bocatoma que surte a las veredas de El Hato y La Vega. Esta captación se hace mediante bocatoma de fondo sobre el nacimiento de agua mediante una estructura de concreto construida recientemente. Tiene una cobertura de 67 viviendas en la actualidad.

Acueducto de Río de Piedras. El acueducto de Río de Piedras abastece a la vereda del mismo nombre, y a los sectores de Santa Teresa y San Antonio de la vereda Resguardo, tiene su fuente de abastecimiento en el Río de Piedras de donde también se abastecen otros acueductos, cuenta con una planta de tratamiento compacta, capacitada para tratar 7 litros por segundo; brinda el servicio a 450 usuarios.

Alcantarillado: Este servicio presenta una cobertura del 97% en la zona urbana; en la zona rural, dada la dispersión de las viviendas, se dificulta la solución colectiva de alcantarillado sanitario, por lo que la misma se atiende con pozos sépticos, no obstante existen centros poblados que merecen atención especial con alcantarillado como es el conjunto de viviendas existente en Siderúrgica, y en el Peaje. El sistema de alcantarillado del área urbana presenta problemas porque no separa las aguas residuales de las aguas lluvias, especialmente en la zona centro y no existe Planta de Tratamiento de aguas residuales. Dada su antigüedad la red requiere una remodelación, especialmente en algunos puntos en los cuales las filtraciones están causando el hundimiento del pavimento.

Aseo: En cuanto al servicio de aseo y recolección de basuras presenta una cobertura del 90% en el área urbana y se atienden algunos sectores rurales; a pesar de realizar la recolección de los residuos seleccionados desde la fuente, el Municipio no ha implementado el procesamiento de éstos, aunque cuenta con una infraestructura con ese fin, la cual debe ser adecuada; en el momento, los residuos son arrojados en el relleno sanitario del Municipio de Tunja, lo cual le representa un alto costo. Es necesaria mayor promoción de la cultura de separación en la fuente para aplicar el

sistema de manejo integral de residuos sólidos. La recolección se realiza a través de un camión recolector, técnicamente dispuesto para esta función. Toda acción que se adelante para la optimización de los servicios públicos domiciliarios debe enmarcarse en un plan debidamente formulado.

Plan Maestro De Alcantarillado: El Municipio de Tuta contrató un estudio de consultoría con la firma ASESS'NET EXPRESS, cuyo objeto es elaboración del plan maestro de alcantarillado, implementación del mismo, unificación de puntos de vertimiento y estudios y diseños para la construcción de la PTAR. Estudios que actualmente se encuentran para la evaluación en CORPOBOYACÁ. En promedio el valor de este proyecto se acerca a \$1.000'000.000.

Plan Maestro De Acueducto: La misma firma elaboró un programa de actividades para garantizar el suministro de agua potable a la comunidad en un 100 %, que comprende optimización del sistema de tratamiento, optimización del sistema de captación, desarenación del sistema de acueducto, compra de terreno del sitio de captación y desarenación y adopción de una zona protectora, modernización de la estructura administrativa de la Unidad de Servicios Públicos e implementar y adoptar sistema tarifario y régimen de subsidios. Este estudio tiene un costo aproximado de \$90'000.000.

Gas Domiciliario: El servicio de gas es prestado por la Empresa Gas Natural Cundiboyacense SA-ESP, la estación de servicio está localizada en la Vereda de Resguardo sector San Antonio; las redes de conducción están construidas en 3" y las redes de distribución son de ¾"; dentro de las redes de distribución se construyó y adecuó en la margen del río un cruce especial aéreo; la cobertura del servicio para los barrios es del 100% en las viviendas construidas y en la zona centro cubre desde la carrera 5ª hasta la 8ª y las calles 4ª a la 8ª logrando un 80%. El servicio es prestado en forma continua. Con el apoyo del municipio se ha venido extendiendo el servicio de gas natural a la zona rural abarcando el sector de San Antonio, río de Piedras, Ginúa, sin embargo se presenta alta demanda en este servicio en sectores de Santa Teresa y Regencia.

Energía Eléctrica: En cuanto a los servicios de energía eléctrica y alumbrado público, son atendidos por la Empresa de Energía de Boyacá con una cobertura superior al 90%, aunque se hace necesaria la remodelación de algunas redes y cambio de postes de madera por concreto, el interés se centra en la ampliación del servicio a nuevos usuarios para completar cobertura, y la adecuación y ampliación del alumbrado público;

Telecomunicaciones: La empresa Colombia Telecomunicaciones presta los servicios residenciales; la telefonía celular es de excelente señal por la reciente instalación de antenas. Se establece que es urgente la implementación del sistema de Banda Ancha especialmente para el acceso a Internet.

Ganamos Todos

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Saneamiento Básico: En esta materia, se identificaron varias fuentes de contaminación derivadas de la prestación de servicios públicos domiciliarios; en el caso del Alcantarillado las aguas servidas se vierten al Río Tuta sin ningún tratamiento en un volumen de 3 lps, no constante por cuanto la red de alcantarillado es combinada mezclando aguas servidas con aguas lluvias, lo cual genera un foco de insalubridad que ha sido objeto de acciones populares por el riesgo que esto implica en la salud de las personas y la sostenibilidad ambiental.

En el caso de los residuos sólidos, si bien su disposición actualmente se está realizando en el relleno sanitario de Tunja, en un volumen de 40 ton. Mensuales, los antiguos botaderos no han recibido el tratamiento adecuado por lo que se constituyen en una fuente de proliferación de vectores de enfermedades.

A lo anterior se suma la contaminación de la represa de la Playa cuya causa principal es el vertimiento de aguas residuales de Tunja, Cómbita, Oicatá, y El Barne, cuya problemática requiere de una solución concertada.

Medio Ambiente: De acuerdo al Esquema de Ordenamiento Territorial, el Municipio es responsable de la protección de ecosistemas estratégicos que corran peligro por la intervención del hombre. Entre ellos se encuentran el Páramo Sub Andino, localizado en la Vereda Alizal a partir de los 3200 msnm; el bosque protector de fuentes hídricas; las zonas que albergan recursos hídricos subterráneos; rondas de quebradas, ríos o zanjones y áreas de captación de acueductos, las cuales se encuentran expuestas a contaminación y deforestación. Además, Tuta tiene algunos ecosistemas compartidos, de los que responde conjuntamente con otros Municipios, como son: el área de protección hídrica del embalse la Copa, el embalse la Playa, la fuente abastecedora Acueducto Río de Piedras, el Páramo Montemiedoso, Alto de las Águilas y Agua viva.

Es preocupante la problemática por la contaminación del aire y auditiva causada por la planta metalúrgica de DIACO S.A.

En el momento, el Gobierno Departamental, Corpoboyacá y la Nación, junto con los Municipios contaminantes, concurren para ejecutar las acciones tendientes a la descontaminación del Río Chicamocha, proyecto planteado a mediano y largo plazo dado el estado del Embalse la Playa, que es foco de malos olores y zancudos, afectando gravemente a la comunidad del Municipio de Tuta principalmente.

DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA

Tuta es un Municipio de categoría sexta, responsable de la prestación de los servicios a la comunidad en el marco de la Constitución Política, las leyes y demás normas vigentes. En el tema de desarrollo administrativo la situación es la siguiente:

Gestión del Talento Humano: El Municipio ejerce esta política a través de la Secretaría de Gobierno. No existen políticas de formación y capacitación, inducción, evaluación de desempeño y bienestar social.

Gestión de la Calidad: En el momento no se ha implementado el Sistema de Gestión de la Calidad, NTCGP 1000:2004.

Moralización de la Administración Pública: En la vigencia 2007 se contrató la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005, pero debe ser socializado e implementado por los funcionarios; además debe ser articulado con el Sistema de Gestión de la calidad y con el Sistema de Desarrollo Administrativo.

Democratización de la Administración Pública: El Municipio cuenta con página web; no se han implementado procedimientos relacionados con la atención al usuario tales como peticiones, quejas o reclamos, buzón de sugerencias y encuestas de satisfacción de necesidades y/o expectativas. En el año 2007 se llevó a cabo una audiencia pública de rendición de cuentas y se realizaron informes periódicos a través de la emisora.

Rediseños Estructurales: Mediante Decreto No. 089 de diciembre 24 de 2004, se fija la estructura orgánica y se asignan sus funciones por dependencias, quedando conformada por el Despacho del Alcalde y seis (6) dependencias: Secretaría General, encargada de los asuntos administrativos, almacén, correspondencia, archivo, servicios generales, recepción, agendas oficiales y secretaría; Secretaría de Gobierno y Control Interno, encargada de los asuntos policivos, comisaría de familia, jurídica y personal; Secretaría de Planeación y Desarrollo, responsable del banco de proyectos, plan de desarrollo, control interno y Sisben; Secretaría de Obras y Servicios Públicos, a su cargo está la Unidad de Servicios Públicos, la construcción de las obras, interventorias y proceso contractual; Secretaría de Hacienda, responsable de la contabilidad, recaudo, caja y presupuesto y Unidad Municipal de Asistencia Técnica, a cargo de la asistencia agropecuaria.

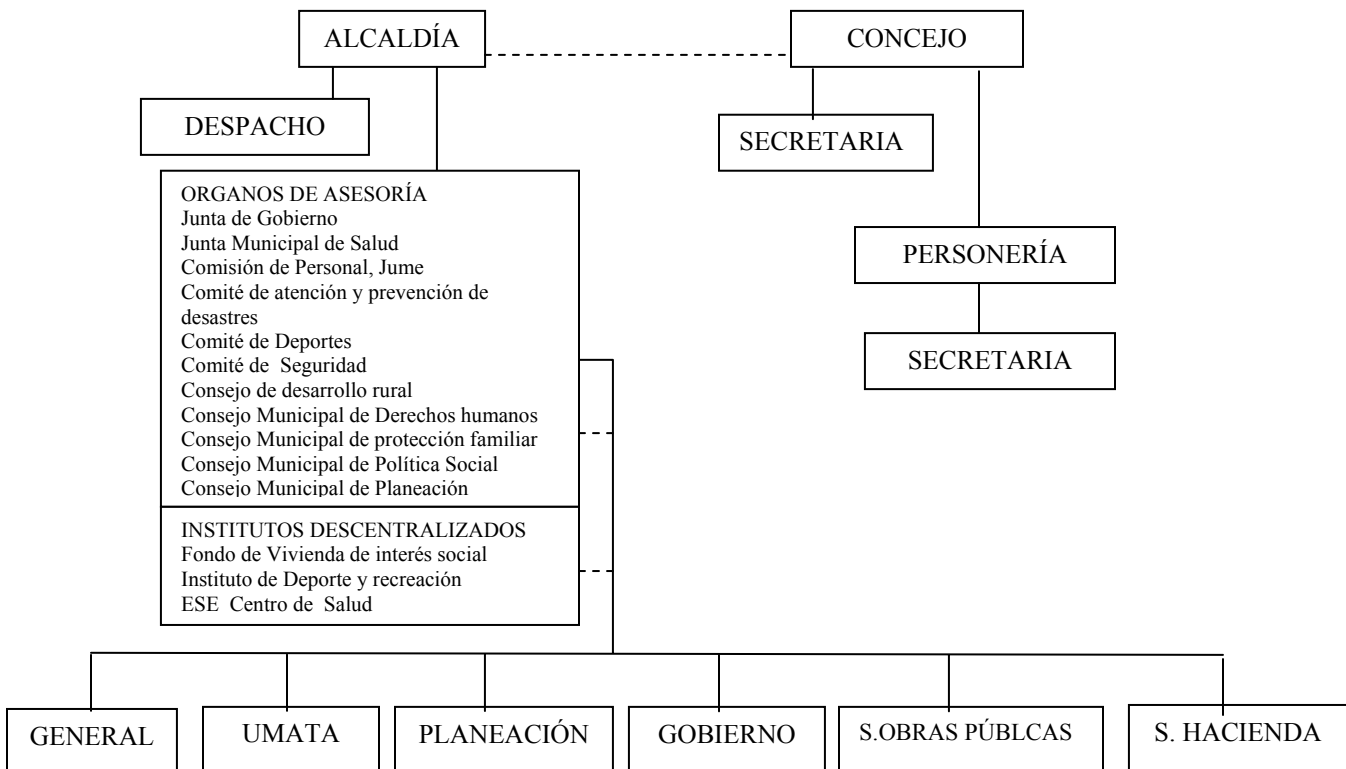
La planta de personal está compuesta por 39 cargos así:

CARGOS POR NIVELES ADMINISTRATIVO

NIVEL	No. de CARGOS
DIRECTIVO	9
PROFESIONAL	4
TÉCNICO	5
ASISTENCIAL	21
TOTAL	39

Fuente: SECRETARÍA GENERAL

Además para la gestión de los asuntos a cargo del Municipio, éste cuenta con un conjunto de comités y consejos asesores, como son: Junta de Gobierno, Junta Municipal de salud, Comisión de personal, de prevención y atención de desastres, de deportes, de seguridad, de desarrollo rural, de derechos humanos, de política social, consejo territorial de planeación, junta municipal de educación, población desplazada; estos en su mayoría inactivos. Del orden descentralizado existe la E.S.E Puesto de Salud San Miguel y el Instituto para el deporte y la Recreación.

ORGANIGRAMA

Ganamos Todos

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Los siguientes son los gastos de funcionamiento del Municipio durante el último cuatrienio, que van en aumento y deben ser reducidos para optimizar los recursos y dar cumplimiento a la Ley sobre límite de gastos, tendientes a la racionalización del gastos según Ley 617 de 2000.

AÑO	2004	2005	2006	2007
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.089.816.457	1.410.010.667	1.481.335.059	1.784.534.324

INFRAESTRUCTURA

En el Municipio de Tuta existe la siguiente infraestructura para la prestación de los servicios y la organización político – administrativa:

SERVICIOS	INFRAESTRUCTURA
Administrativas	Palacio Municipal Antigua Normal de los Sagrados Corazones. Instalaciones Plaza mercado del Ganado. Instalaciones posteriores al Banco Agrario
Educativa	Colegio Nacionalizado Chicamocha. Centros educativos rurales
Asistencial	Empresa Social del Estado Puesto de Salud.
De Culto	Templo Cementerio
Deportivas	Villa olimpica Coliseo cubierto de deportes Escenarios deportivos rurales
Cultural	Teatro San Marcos Biblioteca
Servicios especiales	Coliseo de ferias Plaza de mercado Matadero Terminal de transportes Ancianato Parque principal

Fuente: POT 2004.

DESEMPEÑO FISCAL

El siguiente es el comportamiento del ranking de desempeño fiscal del Municipio de Tuta en el período 2000-2006. Es necesario implementar estrategias financieras para garantizar la permanencia en los primeros lugares obteniendo incentivos para fortalecer sus ingresos y por tanto la inversión social.

CUADRO 1. DESEMPEÑO FISCAL MUNICIPAL

FACTOR	AÑO						
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento 1/	64,25	59,20	58,89	29,92	23,88	24,89	31,80
Magnitud de la deuda 2/	7,77	2,95	0,00	0,00	-	-	-
Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias 3/	70,40	73,97	52,20	46,62	33,75	52,18	35,37
Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios 4/	27,66	20,95	26,43	51,82	49,47	42,48	54,06
Porcentaje del gasto total destinado a inversión 5/	81,80	77,53	78,92	82,37	80,12	84,30	80,16
Capacidad de ahorro 6/	38,52	30,74	37,22	65,01	77,65	71,87	63,79
Indicador de desempeño Fiscal 7/	62,96	60,25	66,37	76,32	79,57	75,31	77,91
Posición 2000 a nivel nacional	66	178	69	8	3	15	8
Posición 2000 a nivel deptal.	17	24	9	1	2	2	2

Fuente: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

CAPITULO III PLAN ESTRATEGICO

ARTÍCULO 12º: Una vez realizado el diagnóstico dimensional, es procedente diseñar las estrategias a seguir, para que con el uso adecuado de los recursos disponibles en el cuatrienio, se atiendan las necesidades identificadas y definidas como prioritarias, conforme a lo planteado en el Programa de Gobierno, proyectando el Municipio de Tuta hacia el liderazgo en el desempeño administrativo, garante del mejoramiento de la calidad de vida de sus administrados, con servicios públicos eficientes y promoción del desarrollo empresarial agropecuario y turístico.

Para este efecto se plantea una estrategia dimensional soportada en políticas, programas y proyectos tendientes al logro de los objetivos trazados, estableciendo indicadores base, metas de resultado y de producto, cronología de ejecución tempo-espacial y actores involucrados.

ARTÍCULO 13º: DIMENSIÓN ECONÓMICA: Su contenido estratégico es:

Objetivo General: Fortalecer la economía del Municipio de Tuta, la competitividad local frente a los mercados regionales, nacionales e internacionales y la generación de empleo a través del desarrollo empresarial y turístico, incrementando los ingresos de los ciudadanos y mejorando su calidad de vida.

Estrategia: Con la concurrencia de esfuerzos de todos los órdenes, se implementarán programas de apoyo a los sectores industrial, agropecuario y turístico, basados en el desarrollo de competencias laborales y en el aprovechando de las ventajas competitivas del Municipio.

Políticas

- **Recuperación del campo como fuente de desarrollo socioeconómico.**

En busca del mejoramiento de las condiciones de vida de su población, el Municipio de Tuta, incorpora dentro de su estrategia económica el desarrollo de competencias laborales para aprovechar las oportunidades, potencialidades y ventajas comparativas e inducir la generación de empleo, el crecimiento económico, la inversión municipal, las exportaciones, los sistemas de innovación y desarrollo tecnológico, la creación de nuevas empresas, mejorando la asociatividad y promoviendo las agremiaciones del sector productivo para la promoción de nuevas fuentes de oportunidades de trabajo.

En el presente Plan, es prioritario impulsar y promover el fortalecimiento del Sector Agropecuario dado que sigue siendo estratégico para el desarrollo del Municipio, ahora apalancado por el cultivo de productos exportables; es necesario agregar valores a la producción primaria (procesamiento) y organizar canales de comercialización y mercados diversificados.

- **Confluencia estatal para el aprovechamiento del potencial turístico.**

El Municipio promoverá la coordinación de esfuerzos de los órdenes nacional, departamental y municipal, articulando programas y proyectos para el aprovechamiento de las potencialidades y el acceso a beneficios en común.

- **Desarrollo de competencias laborales como herramienta para el empleo.**

Todo curso de formación se encaminará a la certificación de competencias laborales, teniendo en cuenta la vocación del Municipio y con el propósito de generar competitividad de la mano de obra.

- **Asociatividad como base del desarrollo empresarial.**

Se apoyará las organizaciones que emprendan proyectos productivos en cualquiera de los sectores, fortaleciéndolos empresarialmente.

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO EN LA DIMENSION ECONOMICA

Problema	Programa	Meta de resultado	Indicador de resultado			Proyectos	Cobertura geográfica y poblacional	Meta de producto	Indicador de producto					Responsable	
			Nombre del indicador	V/r línea de base	Valor esperado				Nombre del indicador	V/r línea de base Enero/08	Valor esperado				
											Año 1	Año 2	Año 3		Año 4
OBJETIVO: Fortalecer la economía del Municipio de Tuta, la competitividad local frente a los mercados regionales, nacionales e internacionales y la generación de empleo a través del desarrollo empresarial y turístico, incrementando los ingresos de los ciudadanos y mejorando su calidad de vida.															
-Servicio limitado e insuficiente de maquinaria agrícola -Ausencia de un plan de capacitación técnica afín a los intereses de desarrollo.	"Ahora Si...tecnología y asistencia técnica para el campo"	Ampliar y garantizar la cobertura del acceso de la gente campesina a programas de tecnología agropecuaria a un 50% de la población rural total	Tasa de cobertura de familias tutenses que acceden a servicios de programas de tecnología agropecuaria	ND	50%	Adquisición de maquinaria agrícola	Familias del municipio de Tuta	Adquirir 2 tractores con sus accesorios en el cuatrienio	Número de Maquinas agrícolas adquiridas	2	2	0	0	0	Municipio
						Plan de capacitación Sena-UMATA, en tecnologías agropecuarias	Familias del municipio de Tuta	Realizar 12 cursos técnicos y tecnólogos en áreas agropecuarias en el cuatrienio	Numero de Cursos técnicos realizados	2	3	3	3	3	UMATA SENA
						Plan general de asistencia técnica directa a pequeños productores.	Pequeños productores del municipio de Tuta	Realizar 6000 visitas de asistencia técnica a pequeños productores en el cuatrienio	Numero de visitas de asistencia técnica	1000	1500	1500	1500	1500	UMATA
						Mejoramiento genético de la raza normando y otras Razas adaptables a la región.	Ganaderos del municipio de Tuta	Inseminar 1400 cabezas de ganado bovino en el cuatrienio	Número de hembras de ganado bovino inseminadas	850	350	350	350	350	Municipio Asonormando
						Control sanitario para movilización de bovinos	Ganaderos del municipio de Tuta	Controlar la movilización de cabezas de ganado en el 100% en el cuatrienio	Numero de guías de movilización de ganado	360	700	700	700	700	UMATA

Ganamos Todos

						Mejoramiento especies menores	Productores de especies menores del municipio de Tuta	Adquirir de 240 vientres para mejoramiento o de especies en el cuatrienio	Numero de vientres adquiridos en el cuatrienio	0	60	60	60	60	UMATA
						Control y erradicación del carbón sintomático	Ganaderos del municipio de Tuta	Vacunar 70.000 cabezas de ganado bovino mayor de 3 meses en dos ciclos en el cuatrienio	Numero de vacunas aplicadas para erradicación del carbón sintomático a	1000	10000	20000	20000	20000	UMATA
						Manejo y conservación de forrajes	Ganaderos del municipio de Tuta	Implementar 12 parcelas por vereda, en el cuatrienio	Numero de parcelas realizadas	0	3	3	3	3	Umata Alcaldía
						Prevención y control de enfermedades agropecuarias	Agricultores del municipio de Tuta	Realizar 16 capacitaciones en el cuatrienio	Número de capacitación realizadas	0	4	4	4	4	Umata ICA FABEGAN
						Vermifugación y vitaminización de bovinos	Ganaderos del municipio de Tuta	Apoyar al ganaderos con una dosis por animal, en el cuatrienio	Numero de dosis aplicadas	0	0	10.000	0	0	Umata Alcaldía
						Apoyo a la erradicación de la fiebre aftosa con vacunación	Ganaderos del municipio de Tuta	Superar el 98% de bovinos vacunados por ciclo, en el cuatrienio	No. de vacunas aplicadas	9700	20000	20000	20000	20000	Umata ICA FABEGAN
						Cadena de frío para leche(Tanques de enfriamiento)	Ganaderos del municipio de Tuta	Establecer cuatro centro de acopio con planta de enfriamiento en el Municipio, en el cuatrienio	No. de centros de acopio de leche establecidos en el cuatrienio	0	4	0	0	0	UMATA
						Huertas Escolares en el Municipio de Tuta	Centros Educativos del Municipio	Implementar 17 huertas en los centros	No. de huertas escolares establecidas	0	17	17	17	17	UMATA

Ganamos Todos

								educativos, en el cuatrienio								
						Manejo de post cosecha de frutas y hortalizas	Agricultores del Municipio de Tuta	Asociar al 100% de los productores en el cuatrienio	% de productores asociados	0	30%	30%	20%	20%		UMATA
						Organización de eventos para fomento agroindustrial, de especies menores, equino y ganadero.	Familias del municipio de Tuta	Realizar doce eventos en el cuatrienio	No. de eventos al año	3	3	3	3	3		Municipio UMATA Asonomando Fedequinas
						Apoyo a granjas integrales	Población rural del Municipio	Implementar y o apoyar dos granjas integrales en el cuatrienio	No.de granjas implementadas o apoyadas	1	1	0	0	0		UMATA Municipio
Existe un mercado de desempleo en el Municipio de Tuta	"Ahora Sí... Trabajo en las obras públicas"	Ampliar la cobertura de la tasa de empleo para un 2% de la población total del municipio	Tasa de empleo en el municipio de Tuta	ND	2%	Generación de empleo en la ejecución de obras publicas en el área rural	Trabajadores de la zona rural del municipio de Tuta	Generar 160 empleos temporales en el cuatrienio	Número de empleos temporales	0	40	40	40	40		Municipio obras publicas
						Generación de empleo en la ejecución de obras publicas en el área urbana	Trabajadores de la zona rural del municipio de Tuta	Generar 100 empleos temporales en el cuatrienio	Número de empleos temporales	0	25	25	25	25		Municipio obras publicas
Se presentan bajos ingresos en las actividades económicas desarrolladas en el municipio	"Ahora Sí... Producimos todos"	Aumentar los ingresos familiares de la población tutense en un 20%	Tasa de ingresos per capita	ND	20%	Plan de capacitación en proyectos asociativos	Familias del municipio de Tuta	Realizar 4 cursos técnicos de capacitación en proyectos asociativos en el cuatrienio	Numero de curso técnicos realizados	0	1	1	1	1		Municipio
						Apoyo de proyectos productivos agrícolas, industriales, turístico, artesanales y de servicios(Prod	Asociaciones del municipio de Tuta	Apoyar y Financiar 4 asociaciones en el cuatrienio	Numero de asociaciones financiadas	1	1	1	1	1		Municipio

Ganamos Todos

						ucción de adoquín y tubos, artesanías Club Social, procesamiento de lácteos entre otros)									
						Asesoría para la explotación legal y sostenible de los recursos mineros.	Trabajadores del sector minero del municipio de Tuta	Realizar 2 cursos técnicos de capacitación en explotación minera en el cuatrienio	Numero de cursos técnicos realizados	0	0	1	1	0	Municipio departamental
						Cadena láctea municipal	Productores de leche del municipio de Tuta	Realizar 2 cursos técnicos de capacitación en explotación de lácteos en el cuatrienio	Numero de cursos técnicos realizados	ND	0	1	1	0	Municipio departamental
Se carece de agua para mayor productividad de las parcelas	"Ahora Sí... mi parcela productiva"	Incrementar la cobertura del área irrigada con riego en el municipio de Tuta al 3% del total	Tasa de área irrigada con distritos de riego	0.04%	3%	Apoyo y fortalecimiento en proyectos de riego y reservorios	Predios del área rural del municipio de Tuta y población rural	Construir 2 distritos de riego en el cuatrienio	Número de distritos de riego construidos	1	0	1	1	0	UMATA
Bajo margen de utilidad de la actividad agrícola tradicional	"Ahora Sí... rentabilidad con cultivos alternativos"	Incrementar la cobertura del área sembrada con cultivos alternativos en el municipio de Tuta al 7% del total	Tasa del área sembrada con cultivos alternativos	3.3%	7%	Apoyo y fortalecimiento a los cultivos exportables (Gulupa, Uchuva, remolacha y otros)	Predios del área rural del municipio de Tuta	Aumentar la siembra en 200 hectáreas en cultivos alternativos en el cuatrienio	Numero de hectáreas sembradas en cultivos alternativos	20	0	0	0	200	UMATA Municipio
						Reforestación productora protectora	Predios del área rural del municipio de Tuta y población productora	Sembrar y/o plantar 10.000 plantas de árboles frutales en el cuatrienio	Numero de árboles frutales sembrados	ND	5000	3000	2000	0	Municipio Corpoboyacá Electrosochagota
Existe un deterioro avanzado de	"Ahora Sí... vías para el desarrollo"	Mejorar la calidad de las vías del	Tasa de mejoramiento de vías en	10%	80%	Adquisición de maquinaria para	Población usuaria de las vías de	Adquirir 4 maquinas requeridas	Número de Maquinas adquiridas	2	0	3	1	0	Municipio

Ganamos Todos

las vías rurales y urbanas		municipio en un 80% del total	el municipio			mantenimiento de vías	municipio de Tuta	para mantenimiento de vías en el cuatrienio							
						Mantenimiento de vías con Construcción de obras de arte, cunetas, encoles y descoles	Población usuaria de las vías de municipio de Tuta	Construir 100 alcantarillas en el cuatrienio	Numero de alcantarillas construidas	0	25	0	25	50	Municipio Departamento
						Pavimentación de 15 Km. de vías (Urbano y Rural)	Plan e Población usuaria de las vías de municipio de Tuta	Realizar pavimentación de 15 Km en el cuatrienio	Numero de Km. pavimentados	12	5	0	0	10	Municipio Departamento
						Construcción del tramo para empalmar Ginua-Aposentos con Puente López.	Población usuaria de las vías de municipio de Tuta	Construir 1 Km. de la carretera de Ginua a Puente López en el cuatrienio	KM construidos	0	0	1	0	0	Municipio
						Construcción de cuatro puentes viales	Población usuaria de las vías de municipio de Tuta	Construir (4) cuatro puentes en el cuatrienio	Numero de puentes construidos	0	0	0	0	4	Municipio departamen to
Espacio publico peatonal insuficiente	"ahora si... caminamos seguros"	Ampliar la cobertura de vías habilitadas para la movilización de peatones en la zona urbana al 80% del total	Porcentaje de vías destinadas a la movilización de peatones en la zona urbana	40%	80%	Habilitación de un kilómetro de andenes	Población usuaria de las vías de municipio de Tuta	Construir 1000 mts de andenes en el cuatrienio	Numero de metros en andenes construido	800	250	250	250	250	Municipio
						Construcción de 500 metros de vías peatonales	Población usuaria de las vías de municipio de Tuta	Construcción de 500 metros de vías peatonales en el cuatrienio	Numero de metros construidos en vías peatonales	600	0	125	125	250	Municipio
Incipiente desarrollo turistico del municipio de Tuta	"Ahora si... Tuta bella y Turística y atractiva"	Incrementar la capacidad turística del municipio en 250 camas	Número de camas disponibles para el turismo	0	250	Capacitación en competencias laborales orientadas al turismo	Población del área rural y urbana de municipio de	Realizar 16 jornadas de capacitación en el cuatrienio	Numero de jornadas de capacitación realizadas	2	4	4	4	4	Municipio
						Adecuación y señalización de sitios potencialmente turísticos en	Población usuaria de las vías de municipio de Tuta	Adecuar y señalar 8 sitios turísticos en el cuatrienio	Numero de sitios turísticos señalizados	1	2	2	2	2	Municipio

Ganamos Todos

						el municipio, con el apoyo de organizaciones internacionales.										
						Construcción de 50 posadas turísticas	Población del Municipio	del área rural	Construir 50 posadas turísticas en el cuatrienio	No. de posadas turísticas construidas	0	0	0	0	50	Municipio
						Construcción del mirador de Gínua	Población del Municipio	de Tuta	Construir 300 m2 de piso en el cuatrienio	Área construida	0	0	0	300	0	Municipio

Ganamos Todos

ARTÍCULO 14º: DIMENSIÓN SOCIAL: Su contenido estratégico es:

Objetivo General: Elevar la calidad de vida de la población tutense propiciando el desarrollo integral del ser humano, y a través de una política social orientada al mejoramiento de los servicios de salud, educación, vivienda, recreación, deporte y cultura, bajo los principios de solidaridad, concurrencia y equidad.

Estrategia: Recuperar el tejido social aumentando la eficiencia del gasto público, mejorando la focalización del mismo y consolidando un sistema de protección social integrado, que atienda con equidad a todos los ciudadanos y dé soluciones a sus necesidades.

Políticas

- El bienestar del Ser humano es el eje fundamental del desarrollo
- La inversión pública debe conducir a la generación de empleo e ingresos, que permitan mejorar el nivel de vida de la población.
- La asistencia y protección a la infancia y la adolescencia, y en general a la familia es prioritaria en la inversión pública social.
- La perspectiva de género es componente transversal de los diferentes programas y proyectos de inversión social.
- Los programas, subprogramas y proyectos para la atención de grupos en vulnerabilidad se basan en la responsabilidad compartida y la imparcialidad.
- La concertación y la participación son principales instrumentos de trabajo.

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO EN LA DIMENSION SOCIAL

Problema	Programa	Meta de resultado	Indicador de resultado			Proyectos	Cobertura geográfica y poblacional	Meta del producto	Indicador del producto					Responsable	
			Nombre del indicador	Valor Línea de Base En/01/08	Valor esperado				Nombre del indicador	Valor línea de base En/01/08	Valor esperado				
											Año 1	Año 2	Año 3		Año 4
EDUCACION:															
OBJETIVO: Brindar educación a la población tutense bajo los criterios de acceso, permanencia, calidad y disponibilidad y con base en innovaciones pedagógicas y tecnológicas y en la recuperación de los valores humanos.															
Carencia de implementos y equipos necesarios para el proceso de aprendizaje.	"Ahora Si... Estudiamos con todo"	Incrementar el número de alumnos con puntajes altos en las pruebas del ICFES, al 20% del total.	Tasa de alumnos con puntajes altos en las pruebas del ICFES	5%	20%	Dotación de material didáctico, e implementos deportivos y de aseo.	Población educativa de todos los Colegios y centros educativos del Municipio	Dotar anualmente las 17 sedes educativas existentes en el Municipio material didáctico, implementos deportivos y de aseo	No. De sedes educativas dotadas	17	17	17	17	17	Municipio Gobernación de Boyacá
			Mantenimiento y adecuación de infraestructura educativa			Población educativa de todos los Colegios y centros educativos del Municipio	Adecuar 17 sedes educativas en el cuatrienio	No. De sedes educativas adecuadas	15	3	6	6	2	Municipio Gobernación de Boyacá	
			Proyecto CESEM			Población educativa de todos los Colegios y centros educativos del Municipio	Desarrollar competencias en las áreas informática, bilingüismo y ciencias a 2287 estudiantes, al año	No. De estudiantes atendidos por CESEM	0	0	2287	2287	2287	Municipio Establecimientos docente	
			Apoyo a estudiantes en la preparación a la pruebas del ICFES			Estudiantes del grado 11 de todos los Colegios del Municipio	Capacitar a 150 estudiantes del grado 11 por año	No. De estudiantes capacitados	0	150	150	150	150	Municipio Establecimientos docente	
Deserción escolar por carencia de	"Ahora Si... me transporto seguro"	Reducir en un 50% la tasa de deserción	Tasa de deserción escolar	1.8%	0.9%	Programa de subsidios al transporte	Población educativa de todos los	Garantizar el transporte escolar a 200	No. De estudiantes	0	200	200	200	200	Municipio

Ganamos Todos

recursos económicos y grandes distancias a los centros educativos		escolar				escolar	Colegios y centros educativos del Municipio	estudiantes anualmente	beneficios del transporte escolar						
						Adquisición de una busetas de servicio escolar	Población educativa de todos los Colegios y centros educativos del Municipio	Gestionar la adquisición de una busetas escolares en el cuatrienio	No. De Busetas Adquiridas	0	0	1	0	0	Gobernación de Boyacá Municipio
Existe población no cubierta por el sistema educativo	"Ahora Sí... tengo oportunidad de estudiar"	Incrementar la cobertura de la educación media en un 25% de la población total en edad escolar	Tasa de Cobertura de la educación media	70%	95%	Diversificación técnica de la educación	Población educativa de los Colegios de media del Municipio	Adecuar dos aulas para profundizaciones en la educación formal	No. de aulas adecuadas	2	0	1	1	0	Municipio
						Gestión y apoyo a la ubicación de programas técnicos o tecnológicos en el Municipio.	Población del Municipio	Ofrecer formación técnica o tecnológica a 100 personas por año	No. De personas con formación técnica o tecnológica	60	100	100	100	100	SENA UPTC
						Apoyo a estudiantes destacados en pruebas Saber y del Icfes para formación técnica y tecnológica.	Estudiantes con los mejores puntajes del ICFES y las pruebas Saber del Municipio	Suscribir convenio para subsidiar a 16 estudiantes con los mejores puntajes del ICFES y Pruebas Saber en el cuatrienio	No. De subsidios otorgados	0	4	4	4	4	Municipio Departamento de Boyacá
Existencia de una alta tasa de analfabetismo	"Ahora Sí leo y escribo"	Reducir en un 100% la tasa de analfabetismo en personas de 15 o más años.	Tasa de analfabetismo	0,6%	0%	Fortalecimiento o Programa "Yo Sí Puedo"	Personas analfabetas de los diferentes sectores del Municipio	Enseñar a leer y a escribir a 40 personas mayores de 15 años en el cuatrienio	No. De personas alfabetizadas	310	40	0	0	0	Municipio Departamento
Falencias en la comprensión y velocidad en la lectura	"Ahora Sí... sé leer"	Reducir la Tasa de repetición en educación básica y media en un 10%	Tasa de repetición en educación básica y media	ND	10%	Programa de promoción de la lectura rápida y comprensiva	Niños y jóvenes de los establecimientos educativos del Municipio	Formar a 2287 estudiantes en lectura rápida y comprensiva anualmente	No. De estudiantes beneficiarios	0	0	2287	2287	2287	Municipio Sector Privado

Ganamos Todos

VIVIENDA															
OBJETIVO: Promover la construcción y el mejoramiento de la vivienda como eje del desarrollo y la integración social, bajo los criterios de buen uso del espacio público, la satisfacción de necesidades habitacionales, la contribución al empleo y la recuperación del tejido social.															
Insuficiencia de la oferta de vivienda urbana y rural en el municipio.	"Ahora Sí... Todos con vivienda digna"	Garantizar el derecho a la vivienda al 100% de familias con carencia de vivienda en el municipio.	Tasa de Cobertura de vivienda	ND	100%	Programa de mejoramiento de vivienda.	Población rural y urbana del Municipio	Otorgar 200 subsidios de mejoramiento de vivienda en el cuatrienio	No. De subsidios de mejoramiento de vivienda otorgados	ND	50	50	50	50	Banco Agrario Municipio
						Programa de vivienda de interés social	Población urbana del Municipio	Construir 150 viviendas urbanas de interés social en el cuatrienio	No. De viviendas de interés social construidas	20	55	45	25	25	Gobernación de Boyacá Ministerio de desarrollo, vivienda y medio ambiente Municipio
						Construcción de vivienda no subsidiada a través del Fondo Local de vivienda	Población urbana del Municipio	Construir 20 viviendas urbanas de interés social en el cuatrienio	No. De viviendas de interés social construidas	0	0	10	10	0	Municipio
						Mejoramiento de fachadas	Población urbana del Municipio	Mejorar 100 fachadas del área urbana en el cuatrienio	No. de fachadas mejoradas	0	0	30	40	30	Municipio
POBLACIÓN VULNERABLE															
EL NIÑO, LA NIÑA Y LOS ADOLESCENTES (Ley 1098 de 2006)															
OBJETIVO: Garantizar que todos los niños, las niñas y los adolescentes, puedan ejercer sus derechos como seres humanos															
Vulneración de los derechos relacionados con la existencia	"Ahora Sí... Todos con derechos de existencia"	Garantizar la calidad de vida de los niños y niñas en la primera infancia y la adolescencia al 100% de niñas y niños	Tasa de Cobertura de Niños y niñas con programas de atención a la primera infancia	100%	100%	Todos vivos	Niñas y niños del Municipio	Reducir el número de muertes perinatales a 0	Numero de muertes perinatales	0	0	0	0	0	ESE
						Todos saludables	Niñas y niños del Municipio	Garantizar la afiliación al RISSS al 100% de niños y niñas en edades 1 a 6 años	Numero de niños y niñas sin afiliación al RISSS	20	0	0	0	0	Alcaldía Min protección Social. Sec Salud Boyacá
						Ninguno desnutrido	Niñas y niños del Municipio	Garantizar Alimentación Escolar al	Número de niños y niñas en los	2500	2500	2500	2500	2500	Municipio ICBF Departam

Ganamos Todos

								100% de estudiantes del Municipio	programas de recuperación nutricional						ento
						Ninguno sin familia	Niñas y niños del Municipio	Implementar Dos Hogares de paso	Número. de hogares de paso existentes	0	0	1	1	0	ICBF Municipio
Vulneración de los derechos relacionados con el desarrollo	"Ahora Sí... Todos con derechos de desarrollo"	Garantizar la calidad de vida de los niños y niñas en la infancia y adolescencia al 100% de niñas y niños	Tasa de Cobertura de Niños y niñas con programas de atención a la infancia y adolescencia	100%	100%	Ninguno sin educación	Niñas y niños del Municipio	Reducir el número de niños y niñas que no acceden al servicio educativo	Número de niños y niñas que no acceden al sistema educativo	0	0	0	0	0	Municipio Sector educativo
						Todos jugando	Niñas y niños del Municipio	Celebración del Día del Niño, mediante 8 jornadas recreativas en el cuatrienio	No. de jornadas recreativas anuales realizadas	2	2	2	2	2	Municipio Departam ento
							Población del Municipio de Tuta	Construir y/o adecuar en 20 parques infantiles en diferentes sectores del Municipio, en el cuatrienio	No. De parques infantiles construidos y/o adecuados	10	0	0	10	10	Municipio
						Todos capaces de manejar los afectos, las emociones y la sexualidad	Niñas y niños del Municipio	Realizar 8 talleres de capacitación en el tema para familias y estudiantes en el cuatrienio	Número. de talleres de capacitación	0	2	2	2	2	Comisarí a de Familia ESE
Vulneración de los derechos relacionados con la ciudadanía	"Ahora Sí... Todos con derechos de ciudadanía"	Garantizar la cobertura de programas relacionados con la ciudadanía al 100% de la infancia y adolescencia	Tasa de cobertura de programas relacionados con la ciudadanía de la infancia y la adolescencia	100%	100%	Ninguno sin registro	Niñas y niños del Municipio	Realizar 4 jornadas de registro	Número de jornadas de registro	0	1	1	1	1	Registraduría Municipio
						Todos participan en los espacios sociales	Niñas y niños del Municipio	Realizar 4 capacitaciones para las pruebas Saber durante el cuatrienio	Número de capacitaciones realizadas	0	1	1	1	1	Municipio
Vulneración de los derechos relacionados con la protección	"Ahora Sí... Todos con derechos de protección"	Garantizar la cobertura de programas relacionados con la protección al 100% de la	Tasa de cobertura de programas relacionados con la protección de la infancia y la	100%	100%	Ninguno maltratado o abusado	Niñas y niños del Municipio	Reducir a 0 el número de casos de maltrato	Número de niños y niñas maltratados	ND	0	0	0	0	Municipio ICBF
						Ninguno en actividad perjudicial	Niñas y niños del Municipio	Reducir a 0 el número de casos de	Número de casos de niños niñas y	ND	0	0	0	0	Municipio ICBF

Ganamos Todos

		infancia y adolescencia	adolescencia			(Convenios y/o Contratos con entidades competentes)		niños niñas y adolescentes en actividades perjudiciales	adolescentes en actividades perjudiciales						
POBLACIÓN VULNERABLE															
REDUCCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA (Estrategia Juntos Acción Social)															
OBJETIVO: Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema y en situación de desplazamiento a través de un proceso de acompañamiento para la consecución de los logros básicos															
Existen familias en pobreza extrema	"Ahora sí... juntos erradicando pobreza extrema."	Reducir la tasa de hogares en pobreza extrema en el municipio, en un 9.5%	Tasa municipal de hogares en pobreza extrema	9.5%	0%	Asistencia integral a familias en extrema pobreza, a través de la estrategia JUNTOS.	Se atenderán 214 familias en todo el municipio.	214 Familias atendidas integralmente anualmente	No. De familias beneficiadas	0	214	214	214	214	Acción Social Municipio
						Apoyo social a la población con NBI	Población en extrema pobreza del Municipio de Tuta	Apoyar a 40 personas en extrema pobreza y NBI con servicios y elementos varios, en el cuatrienio	No. de personas beneficiadas	ND	0	10	10	10	Municipio
POBLACIÓN VULNERABLE															
OTROS PROGRAMAS SOCIALES															
OBJETIVO: Promover el desarrollo integral y equitativo de la población infantil, los jóvenes, el adulto mayor, los discapacitados y demás grupos vulnerables															
NIÑES Y ADOLESCENCIA															
OBJETIVO: Promover el desarrollo integral de la población infantil del municipio de Tuta															
Carencia de recursos económicos para acceder a la educación y nutrición adecuada, de los nivel 1 y 2	"Ahora Sí... educación y nutrición para los niveles 1 y 2 del Sisben"	Ampliar la Tasa municipal de asistencia escolar de niños entre 3 y 17 años, en un 10% del total.	Tasa Municipal de asistencia escolar de niños entre 3 y 17 años	80.26%	90.26%	Fortalecimiento del Programa Familias en acción	Niños y niñas menores de 18 años, de todos los sectores del Municipio. Nivel 1 del sisben	Ampliar la cobertura de los subsidios en educación en 100 cupos en el cuatrienio	No. De subsidio de educación	838	25	25	25	25	Acción Social/Municipio
							Niños y niñas menores de 18	Ampliar la cobertura de	No. De subsidio de	300	10	10	19	20	Acción Social/Municipio

Ganamos Todos

del Sisben							años, de todos los sectores del Municipio. Nivel 1 del sisben	los subsidios en nutrición en 50 cupos en el cuatrienio	nutrición						nicipio
						Fortalecimiento del Programa de Desayunos infantiles	Niños mayores de 6 meses a 5 años y 11 meses. Del área rural y urbana. Nivel 1 y 2 del Sisben	Ampliar la cobertura del Programa en 120 cupos para el cuatrienio	No. De desayunos infantiles	293	30	30	30	30	ICBF/ Municipio
Carencia de atención especializada para niños con discapacidad	"Ahora Sí... Educación especial"	Ampliar la cobertura de atención especial a la población discapacitada en un 10% del total	Tasa de cobertura del servicio de atención especializada a la población discapacitada de Tuta	54%	64%	Atención integral población infantil con discapacidad	Niños con discapacidad cognitiva y/o física de todos los sectores del Municipio	Atender a 40 niños con discapacidad anualmente	No. De niños con discapacidad atendidos	35	40	40	40	40	COMFAB OY Municipio
Desprotección de los niños por ocupación laboral de los padres de familia.	"Ahora Sí... Bienestar para nuestros niños"	Ampliar la capacidad de atención a la población infantil entre 0 y 5 años en un 10% del valor base	Tasa de población infantil de 0 a 5 años atendida por programas del ICBF	30%	33%	Fortalecimiento de los Hogares de Bienestar Familiar y Hogares Fami	Niños entre 0 y 5 años del Municipio	Dotar anualmente de elementos varios a 22 hogares de bienestar y fami	No. De hogares dotados	0	22	22	22	22	ICBF Municipio
						Construcción de un Hogar Múltiple	Niños entre 0 y 5 años del área urbana del Municipio	Construir un Hogar múltiple en el cuatrienio	No. De Hogares múltiples construido	0	0	0	1	0	ICBF Municipio
						Apoyo a madres comunitarias	22 madres comunitarias del Municipio	Realizar una actividad lúdico educativa para las madres comunitarias del Municipio, en el año	No. de actividades desarrolladas	0	1	1	1	1	ICBF Municipio
ADULTO MAYOR:															
OBJETIVO: Garantizar la protección de los derechos de el adulto mayor de nuestro municipio.															
Población de la tercera edad en abandono y bajo recursos económicos	"Ahora Sí... el adulto mayor es importante"	Aumentar la tasa de cobertura de los programas de atención a	Tasa municipal de cobertura de los programas de atención	52.1%	64.1%	Fortalecimiento del Programa "Juan Luis Londoño"	Personas mayores de 65 años, del área rural y urbana, de los niveles 1 y 2	Atender a 135 personas con paquete nutricional anualmente	No. De adultos mayores atendidos	135	135	135	135	135	ICBF/ Municipio Ministerio de la Protección social
								Garantizar la	No. De	35	35	35	35	35	

Ganamos Todos

		la población adulta mayor en un 12% del total	a la población adulta mayor				ración servida a 35 adultos mayores en el cuatrienio	adultos mayores atendidos								
							Programa Municipal de asistencia alimentaria al adulto mayor	Personas mayores de 65 años, del área rural y urbana, de los niveles 1 y 2	Ampliar la cobertura del Programa en 10 cupos cada año	No. De adultos mayores atendidos	200	10	10	10	10	Municipio
							Programa de protección social al Adulto Mayor- Convenio Prosperar hoy	Personas mayores de 65 años, del área rural y urbana, de los niveles 1 y 2	Ampliar la cobertura del Programa en 80 cupos en el cuatrienio	No. De adultos mayores atendidos	180	20	20	20	20	Consortio Prosperar Hoy
							Programa especial de vacunación para el adulto mayor contra la influenza y el neumococo	Personas mayores de 60 años, del área rural y urbana, de los niveles 1 y 2	Vacunar a 200 adultos mayores en el cuatrienio contra la influenza y el neumococo	No. De adultos mayores vacunados	20	50	50	50	50	Municipio
							Atención integral al adulto mayor en el "Hogar del Anciano de Tuta"	Personas mayores de 60 años, del área rural y urbana, de los niveles 1 y 2, en condiciones de abandono	Garantizar protección integral a 10 adultos mayores en abandono anualmente	No. De adultos mayores protegidos	0	10	10	10	10	Hogar del Anciano de Tuta
							Recreación para el adulto mayor	Personas mayores de 60 años, del área rural y urbana, de los niveles 1 y 2.	Brindar recreación asistida a 500 adultos mayores, anualmente.	No. De adultos mayores asistidos	0	500	500	500	500	Municipio

MUJER

OBJETIVO: Promover el desarrollo económico y social, equitativo y con perspectiva de género en el Municipio de Tuta.

Los programas y proyectos de desarrollo son inequitativos y excluyentes en género	"Ahora Si... desarrollo con perspectiva de género."	Ampliar la cobertura de programas sociales orientados a la mujer a un 10% del total	Tasa de cobertura de programas sociales orientados a la mujer	0%	10%	Promoción de la participación y el desarrollo equitativo e integral de la mujer.	Mujeres de niveles Sisben 1 y 2 del Municipio	Apoyar tres Proyectos Productivos para organizaciones de Mujeres, en el cuatrienio	No. De Proyectos productivos apoyados	0	0	1	1	1	Municipio Gobernación de Boyacá Ministerio de la protección Social
						Capacitación de las	Mujeres de niveles Sisben	Realizar 4 Cursos de	No. De cursos de	0	1	1	1	1	Municipio Gobernación

Ganamos Todos

						mujeres para el desarrollo empresarial	1 y 2 del Municipio	capacitación con orientación empresarial en el cuatrienio	capacitación							ión de Boyacá Ministerio de la protección
CLUBES JUVENILES																
OBJETIVO: Garantizar el aprovechamiento del tiempo libre de los niños y jóvenes en actividades lúdicas y recreativas que contribuyan a su formación integral.																
Carencia de actividades para el aprovechamiento del tiempo libre, de los jóvenes	"Ahora Sí... aprovecho mi tiempo libre"	Ampliar la cobertura de los programas creativos y recreativos de la infancia y la adolescencia en 1.16% del valor base	Tasa de cobertura de los programas creativos y recreativos de la infancia y la adolescencia	1.16%	2.32%	Clubes pre juveniles	Niñas y niñas en edades de 7 a 12 años	Ampliar la cobertura del Programa en 15 cupos en el cuatrienio	No. De niños beneficiarios	30	0	15	0	0		ICBF Municipio
						Clubes juveniles	Niñas y niñas en edades de 13 a 18 años	Ampliar la cobertura del Programa en 15 cupos el cuatrienio	No. De niños beneficiarios	30	0	15	0	0		ICBF Municipio
POBLACIÓN DESPLAZADA																
OBJETIVO: Garantizar la protección de los derechos de la población desplazada residente en el Municipio de Tuta.																
Desplazamiento forzado de población hacia el centro del país	"Ahora sí... atención a la población desplazada"	Atender al 100% de las familias desplazadas residentes en municipio de Tuta	Tasa de cobertura de la población desplazada	0	100%	Proyecto de atención integral a la población desplazada	Población desplazada residente en el Municipio	Atender al 100% de familias desplazadas	No. de familias desplazadas residentes en el Municipio	0	100%	100%	100%	100%		Acción Social Municipio
DEPORTE Y RECREACIÓN																
OBJETIVO: Garantizar el acceso a la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre a toda la comunidad del Municipio, en términos de calidad y equidad.																

Ganamos Todos

Escenarios deportivos y recreativos en estado de deterioro para la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre	"Ahora Si... con mejores escenarios deportivos"	Ampliar la Tasa per capita de escenarios deportivos en servicio en el 100% del valor base	Tasa per cápita de escenarios deportivos en servicio	0.0013	0.0026	Mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos rurales	Población Rural del Municipio de Tuta	Realizar mantenimiento o a 20 escenarios deportivos en el cuatrienio	No. De escenarios deportivos con mantenimiento	0	5	5	5	5	Municipio
						Adquisición de terreno y/o construcción escenarios deportivos	Población del Municipio de Tuta	Adquirir terrenos o Construir un campo deportivo en el cuatrienio	No. de terrenos adquiridos o escenarios construidos	ND	0	1	0	0	Municipio IMDR
						Adecuación de la Villa Olímpica	Población del Municipio de Tuta y turistas	Construir 400 ml de pista atlética de 6 carriles, en el cuatrienio	No. De metros de pista atlética construidos	0	0	200	200	0	Municipio Indeportes
								Construir dos graderías para 200 espectadores cada una, en el cuatrienio	No. De graderías construidas	0	0	0	0	2	Municipio Indeportes
						Terminación Coliseo de Deportes	Población del Municipio de Tuta y turistas	Construir 150 metros cuadrados en el Coliseo de Deporte	No. De metros construidos	ND	50	50	0	50	Municipio
No hay organización de suficientes campeonatos y eventos recreativos	"Ahora si... Todos activos"	Incrementar el índice de participantes en los diferentes torneos y eventos deportivos y recreativos en un 100% del valor base.	Índice de participación en torneos y eventos deportivos y recreativos	14%	28%	Apoyo al funcionamiento del Instituto de Deporte y recreación	Población del Municipio de Tuta	Fortalecer el Instituto de deporte y recreación con el servicio tres profesionales al año	No. de profesionales al servicio al Instituto	1	3	3	3	3	Municipio
						Organización de Campeonatos y/o eventos de deportivos y recreativos, descentralizados	Población del Municipio de Tuta	Realizar 8 campeonatos en diferentes deportes, en el año	No. De campeonatos realizados	2	8	8	8	8	IMDR Municipio
							Población del Municipio de Tuta	Realizar 4 eventos recreativos en diferentes modalidades en el año	No. De eventos recreativos realizados	1	4	4	4	4	IMDR Municipio
						Fortalecimiento o el servicio del Gimnasio	Población del municipio de Tuta	Incrementar en 3 horas diarias el	No de Horas diarias de servicio	3	6	6	6	6	Municipio IMDR Indeportes

Ganamos Todos

								servicio							s	
								Incrementar el número de máquinas en 4 en el cuatrienio	No. de máquinas adquiridas	16	1	1	1	1	Municipio IMDR	
							Adquisición de implementos deportivos IMDR	Población del municipio de Tuta	Adquirir implementos deportivos para 8 modalidades deportivas en el cuatrienio	No. de modalidades deportivas con implementos	1	4	4	0	0	Municipio IMDR Indeportes
Deficiente promoción de talentos deportivos para su proyección regional	"Ahora Sí... nos destacamos en el deporte"	Ampliar la cobertura de programas que incentiven a los deportistas locales para su proyección regional y nacional a un 2% del total	Cobertura de programas de estímulos a deportistas destacados	0	2%	Escuelas de Formación Deportiva	Población del municipio de Tuta	Crear y sostener 5 escuelas de formación deportiva en el cuatrienio	No. De escuelas de formación deportiva creadas	0	5	5	5	5	Municipio IMDR Indeportes	
						Apoyo a deportistas destacados	Deportistas del Municipio de Tuta	Apoyar 4 deportistas destacados para participar en eventos nacionales en el cuatrienio	No. De deportistas apoyados	0	1	1	1	1	Municipio Indeportes	
CULTURA																
OBJETIVO: Promover la recuperación de los valores culturales a través del diseño y ejecución de un plan municipal fundamentado en la formación artística, el rescate del patrimonio cultural y el fortalecimiento de los eventos propios del Municipio.																
Detrimiento de los valores culturales tradicionales	"Ahora Sí... valoro mi cultura"	Incrementar la inversión en infraestructura y actividades culturales en un 15% del valor base	Tasa de inversión en infraestructura y actividades culturales	1,8%	2,07%	Formulación del plan municipal de Cultura	Población del municipio de Tuta	Formular un plan municipal de cultura	No. de planes formulados	0	1	0	0	0	Municipio	
						Construcción, dotación, sostenimiento de la sede de la casa de la cultural	Población del municipio de Tuta	Construir y/o adecuar 2 escenarios para la actividad cultural en cuatrienio	No. de escenarios construidos y/o adecuados	0	2	0	0	0	Municipio Ministerio de la cultura Departamento	
								Compra de un inmueble para la Casa de la Cultura	No. de inmuebles	0	0	1	0	0	Municipio Ministerio de la cultura Departamento	
						Fortalecimiento del concurso y/o	Población del municipio de Tuta	Incrementar las modalidades	No. De modalidades y/o categorías	2	3	4	5	5	Municipio Secretaría de	

Ganamos Todos

						encuentro Nacional del Requito y la poesía costumbrista, patrimonio cultural		y/o categorías en 3 en el cuatrienio							Cultura de Boyacá
								Inscribir el concurso y/o encuentro nacional del Requito y la Poseía Costumbrista ante el Ministerio de Cultura	No. de proyectos viabilizados ante el Ministerio de Cultura	0	1	0	0	0	Municipio Ministerio de Cultura
						Organización de eventos culturales y de promoción artística (Semana Cultural, Aguinaldo Tutense y concurso de danzas)	Población del municipio de Tuta	Realizar 12 eventos artísticos culturales en el cuatrienio	No. De eventos artísticos realizados	1	3	3	3	3	Municipio Gobernación de Boyacá Empresa privada
						Implementación del Plan Especial Protección del patrimonio histórico y cultural tutense (tradición musical, oral, arquitectónica)	Población del municipio de Tuta	Recuperar 3 expresiones culturales auténticas en el cuatrienio	No. de expresiones culturales recuperadas	0	1	1	1	0	Municipio Ministerio de Cultura
						Promoción, divulgación y fomento de las expresiones artísticas locales	Población del municipio de Tuta	Promover 4 expresiones artísticas en el cuatrienio	No. de expresiones artísticas promovidas	0	1	1	1	1	Municipio
						Creación del banco de implementos para el desarrollo cultural	Población del municipio de Tuta	Adquirir implementos para 5 expresiones culturales en el cuatrienio	No. de expresiones culturales dotadas de implementos	0	2	3	0	0	Municipio Departamento
Carencia de programas de formación	"Ahora Sí... Cultura desde la escuela"	Incrementar la capacidad formativa en	Tasa de cobertura en la formación	0%	2.5%	Creación de Escuelas de Formación	Población del municipio de Tuta	Crear 5 escuelas de formación	No. De escuelas de formación	0	5	5	5	5	Municipio Gobernación de

Ganamos Todos

artística		aspectos culturales al 2.5% de la población total	de valores artísticos			artística y diseño del plan educativo institucional(literaria, música (tradicional y banda municipal) danza, artes pláticas y teatro)		artística y diseñar el plan educativo institucional, en el cuatrienio	artística con sus PEI creadas							Boyacá
						Seguridad Gestor cultural	Gestor cultural	GL	GL	GL	GL	GL	GL	GL	GL	GL

PLAN DE SALUD TERRITORIAL

OBJETIVO: Proveer de manera integral, las acciones de salud individuales y colectivas con la participación responsable de todos los sectores de la sociedad, que mejoren las condiciones de salud de la población del Municipio de Tuta

Nombre del Eje Programático	Metas de Resultado Cuatrienio (2008-2011)	Indicador Resultado Cuatrienio			Código del Área	Áreas Subprogramática	Peso Relativo Área	Meta de producto Cuantitativa para el Cuatrienio (2008-2011)	Indicador Producto Cuatrienio		Indicador Producto Esperado por anualidad			
		Indicador	Valor Actual (Línea de base)	Valor esperado al 4 año					Nombre Indicador	Valor esperado al 4 año	08	09	10	11
Salud Pública	Reducir la tasa en 11,2%	Tasa de mortalidad < 1 año x 1000 N.V.	16,9 (Dpto) DANE 2005	15 (Depto) DANE	3.2	Acciones de prevención de los riesgos (biológicos, sociales, ambientales)	25%	Implementación de la estrategia AIEPI en sus componentes clínico y comunitario en un 100%	Estrategia AIEPI implementada	100%	25%	25%	25%	25%

Ganamos Todos

					y sanitarios).									
Reducir de 30,9 a 24,7	Tasa mortalidad en menores 5 años por 1.000 nacidos vivos	30,9 (DANE)	24,7			Implementación y seguimiento a las UROCs y UAIRACs en sitios de alta prevalencia de EDA e IRA y hogares de bienestar en un 100%	UROCs y UAIRACs en funcionamiento	100%	25%	25%	25%	25%		
Incrementar y mantener coberturas útiles en cada año del cuatrienio en 95%	Cobertura de vacunación de todos los biológicos en menores de 1 año					Fortalecer el programa regular de vacunación en 100% de sus componentes (adquisición de insumos y biológicos, cumplimiento de la norma técnica, sistema de información)	Programa regular de vacunación en funcionamiento	100%	100%	100%	100%	100%		
Mantener coberturas mayores al 95% en el control prenatal y en la atención del parto institucional.	Cobertura de control prenatal y atención del parto institucional en gestantes de 15 a 49 años de edad.	95% C.P.N. 89% A.P.I. (E.N.D.S.Profamilia - 2,005 Boyacá.	> 95% C.P.N. y > 95% A.P.I.			Seguimiento a la aplicación de las normas técnicas de detección de alteraciones del embarazo y atención del parto al 100% de las IPS y aseguradoras en el municipio.	Aseguradoras e IPS aplicando las normas	100%	100,0	100,0	100,0	100,0		
Reducir la tasa fecundidad global a 2,5 hijos por mujer	Tasa de fecundidad global en mujeres de 15 a 49 años	2,9 Hijos por Mujer. (E.N.D.S.Profamilia - 2,005 Boyacá.)	2,5 Hijos por Mujer.			Implementación de un modelo de servicio amigable para la atención en salud sexual y reproductiva con énfasis en I@s adolescentes y población en edad fértil.	Modelo de servicio amigable para la atención en SSR a los adolescentes y a población en edad fértil funcionando	100%	15%	25%	35%	25%		

Ganamos Todos

	Lograr coberturas del 90% en la toma y lectura de la citología cervico vaginal bajo el esquema 1-1-3 en mujeres de 18 a 69 años.	Cobertura en la toma y lectura de la citología cervico vaginal en mujeres de 18 a 69 años de edad.	65% de cobertura de toma y lectura de C.C.V. En mujeres de 18 a 69 años de edad.(V.S.P.SE SALUB)	90%de cobertura de toma y lectura de C.C.V. En mujeres de 18 a 69 años de edad.				Seguimiento a la aplicación de las normas técnicas de detección de cáncer de cuello uterino al 100% de las IPS y aseguradoras en el municipio.	Aseguradoras e IPS aplicando las normas	100%	100,0	100,0	100,0	100,0
Salud Pública	Mantener por debajo de 0,1% la Prevalencia de Infección por VIH en población de 15 a 49 años.	Prevalencia de Infección por VIH en población de 15 a 49 años.	0,05% en Población de 15 a 49 años (SIVIGILA - 2,007)	0,1% en población de 15 a 49 años.	3.3	Acciones de vigilancia en salud y gestión del conocimiento	25%	Implementación del Modelo de gestión programática de VIH y la guía para el manejo ITS/VIH/SIDA.	Modelo de gestión programática de VIH y guía de atención integral implementada	100%	70,0%	10,0%	10,0%	10,0%
	Lograr y mantener el porcentaje de cumplimiento de acciones de protección específica en salud oral igual o superior al 50% en control de placa y al 80% en Sellantes	Porcentaje de cumplimiento del POS en el control de placa calcificada y blanda en población mayor de 2 años y aplicación de sellantes en población mayor de 3 años.			3.2	Acciones de prevención de los riesgos (biológicos, sociales, ambientales y sanitarios).	25%	Seguimiento a la aplicación de la norma técnica de salud bucal en el 100% de la IPS y Aseguradoras del Municipio	IPS y Aseguradoras aplicando la norma	100%	100%	100%	100%	100%
	Incrementar la denuncia y atención integral de violencia doméstica en un 38%	Porcentaje de mujeres que presentan denuncia de violencia y reciben atención integral	28% (ENDS: 2005)	38%	3.1	Acciones de promoción de la salud y calidad de vida.	25%	Implementar las rutas de atención para la VIF funcionando en un 100%	Rutas de atención en VIF en funcionamiento	100%	15%	35%	25%	25%
	Reducir en un 33% los castigos físicos a los niño(as)	Porcentaje de niños(as) que reciben castigos físicos de sus padres	30% (ENDS 2005)	20%										

Ganamos Todos

	Incrementar la detección y atención integral de casos de abuso sexual en un 25%	Tasa de abuso sexual infantil por 100 mil menores de 14 años	31,2 casos X 100.000 < 14 años	39 casos X 100.000 < 14 años										
	Reducir en un 3,5% los sintomáticos para trastorno depresivo.	Porcentaje de personas mayores de 14 años sintomáticos para depresión	38,5% (Estudio Departamental de Salud Mental 2005)	35%			Implementar en las IPS de la red Pública y la IPS de la red privada la utilización de protocolos y la Estrategia de Atención Primaria en Salud Mental	Numero de IPS de la red pública o privada con la estrategia de Atención primaria en Salud Mental en funcionamiento	100	15%	35%	25%	25%	
Salud Pública	Reducir la tasa general de suicidio en un caso por 100,000 hab	Tasa general de casos de suicidio por 100,000 Hbs	6,0 X 100.000 Hbs	5,0 X 100.000 Hbs	3.1	Acciones de promoción de la salud y calidad de vida.	25%							
	Llevar a niveles funcionales las competencias cognitivas y psicosociales en por lo menos el 50% de los niños tamizados que presentan alteraciones.	Porcentaje de niños entre 7-12 años con alteraciones cognitivas y/o psicosociales	0%	50%				Desarrollar redes de prevención y atención primaria para consumo de SPA en un 50%	Red de prevención y atención primaria para consumo de SPA implementada	50%	10%	10%	15%	15%
	Reducir la franja de consumidores de alcohol y bebidas fermentadas de alto riesgo al 15% y los consumidores de tipo perjudicial y adictivo al 9%	Porcentaje de personas mayores de 14 años con consumo de riesgo o adictivo de alcohol, según escala AUDIT	22,6% en alto riesgo y 10,5% consumo perjudicial y adictivo.	15% en alto riesgo y 9% consumo perjudicial y adictivo.										

Ganamos Todos

<p>Aumentar por encima de 39% la prevalencia de actividad física moderada en adolescentes entre 15 y 17 años.</p>	<p>Prevalencia de actividad física moderada en adolescentes entre 15 y 17 años.</p>	<p>39% Fuente: Línea de base de Boyacá 2006 – 2007</p>	<p>43%</p>				<p>Desarrollo de estrategias de promoción de la actividad física en ámbitos cotidianos.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento en el desarrollo de estrategias de promoción de la actividad física en ámbitos cotidianos</p>	<p>50%</p>	<p>10</p>	<p>10</p>	<p>15</p>	<p>15</p>
<p>Incrementar por encima de 16 años la edad promedio de inicio del consumo de cigarrillos en población menor de 18 años.</p>	<p>Edad promedio de inicio del consumo de cigarrillos en población menor de 18 años.</p>	<p>13 años Fuente: Estudio dptal de SPA 2006</p>	<p>> a 16 años</p>				<p>Desarrollo de la Estrategia de Instituciones educativas Libres de Humo en el 100%</p>	<p>Instituciones Educativas con estrategia funcionando</p>	<p>100%</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>	<p>25%</p>
<p>Reducir en 2,3% la obesidad y sobrepeso en la población de 18 a 64 años</p>	<p>Porcentaje de obesidad y sobrepeso en la población de 18 a 64 años</p>	<p>47,30%</p>	<p>45%</p>			<p>25%</p>	<p>Lograr y mantener el porcentaje de cumplimiento del 60% en el desarrollo de estrategias de promoción de la alimentación saludable en los servicios de salud, comedores y restaurantes públicos</p>	<p>Estrategias de promoción de la alimentación saludable en los servicios de salud, comedores y restaurantes públicos en funcionamiento</p>	<p>60%</p>	<p>10%</p>	<p>15%</p>	<p>20%</p>	<p>15%</p>

Ganamos Todos

Salud Pública	Coberturas de tamizaje visual al 100% de adultos mayores de 50 años no afiliados al SGSSS	Cobertura en tamizaje visual	no hay dato	100%	3.2	Acciones de prevención de los riesgos (biológicos, sociales, ambientales y sanitarios).	25%	Tamizaje visual y canalización a la red prestadora al 100% de adultos mayores de 50 años	Adultos mayores de 50 años no afiliados al SGSSS con tamizaje visual	100%	25%	25%	25%	25%
	Reducir en 3,5% la desnutrición global en menores de 5 años y escolares y en 1% el bajo peso en gestantes	Porcentaje desnutrición global en niños menores 5 años, escolares y porcentaje de bajo peso en gestantes	12,3% < 5 años, 6% escolares (SISVAN Boyacá 2005) y 20% en gestantes (ENSIN 2005 Colombia)	8,8% < 5 años, (SISVAN) 2,5% en escolares y 19% en gestantes				Población menor de cinco años, escolares y gestantes con diagnóstico nutricional e intervención en el 100%	Diagnóstico nutricional de la población vulnerable	100%	25%	25%	25%	25%
	Incrementar en un mes la mediana de duración de la lactancia materna exclusiva.	Mediana de la lactancia materna exclusiva	4,3 meses (ENSIN subregión)	5,3 meses	3.1	Acciones de promoción de la salud y calidad de vida.	25%	El 100% de las IPS del municipio implementan la estrategia IAMI	IPS del municipio que han recibido capacitación en la estrategia IAMI	100%	30%	30%	20%	20%
	Desarrollo de mecanismos eficaces y oportunos de coordinación y articulación de los actores sociales, institucionales y comunitarios para el logro del Plan de Salud Territorial.	Consejos Territorial de Seguridad Social en Salud (CTSSS) articulado y operando	1	1	3.4	Acciones de gestión integral para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional en Salud Pública.	25%	Proceso de formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control según normatividad	Oportunidad en los informes de gestión según normatividad del PST	100%	100%	100%	100%	100%

Ganamos Todos

	Lograr y mantener el porcentaje cercano al 100% de ejecución de recursos del SGSP - PST	Municipio con eficiencia y eficacia en la gestión del plan de salud territorial		100%	3.4	Acciones de gestión integral para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional en Salud Pública.	25%	Conformación y operatividad de la veeduría para el PST en el 100%	Veeduría del PST funcionando	100%	100%	100%	100%	100%
	Incrementar como mínimo la detección en 22,9%	Porcentaje de detección de casos de TB pulmonar	30% (2006)	52%	3.2	Acciones de prevención de los riesgos (biológicos, sociales, ambientales y sanitarios).	25%	Implementación de la estrategia tratamiento acortado supervisado DOTS/TAS para el manejo de los pacientes con TBC en el 100% de las IPS.	IPS con estrategia DOTS/TAS implementada	100%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	Incrementar como mínimo la tasa de curación en 25,9%	Porcentaje de curación TB pulmonar baciloscopia positiva	63% (2006)	88,90%										
Salud Pública	Reducir la prevalencia de Lepra en el municipio	Prevalencia de lepra 1 caso por diez mil habitantes	1 municipio (Duitama)	0	3.2	Acciones de prevención de los riesgos (biológicos, sociales, ambientales y sanitarios).	25%	Búsqueda activa de sintomáticos de piel y de sistema nervioso periférico en el 100% del municipio	Casos identificados a través de la búsqueda activa de sintomáticos de piel y de snp	0	0.18	0.18	0.18	0,0

Ganamos Todos

Actualización y difusión del análisis de la situación de salud de su jurisdicción.	Difusión del análisis de la situación de salud municipal		100%											
Porcentaje de cumplimiento de la notificación semanal obligatoria superior a 90% en archivo plano por parte de las Unidades Notificadoras municipales	Oportunidad del reporte epidemiológico de las enfermedades de notificación obligatoria al SIVIGILA en archivo plano		100%	3.3	Acciones de vigilancia en salud y gestión del conocimiento	25%	Plan de fortalecimiento de la Vigilancia en salud pública implementado en un 100%	Plan de fortalecimiento de la VSP	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Ganamos Todos

ARTÍCULO 15º: DIMENSIÓN AMBIENTAL: Su contenido estratégico es:

Objetivo

Promover acciones que se sujeten a la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y del medio ambiente, con el propósito de asegurar el desarrollo sostenible.

Estrategia

Con la disposición de los recursos financieros de todo orden, se adoptarán medidas que permitan la compra de áreas de importancia hídrica, el manejo y control de fuentes contaminantes, la revegetalización de áreas estratégicas, y la generación de conciencia ciudadana en la preservación del medio ambiente, aprovechando la importancia hídrica del municipio dentro de la cuenca alta del Río Chicamocha y las políticas definidas en el POMCA (Plan de Ordenación y Manejo Cuenca Alta del Río Chicamocha

Políticas

- Preservación de las fuentes hídricas como sustento del desarrollo agropecuario, turístico y de los Servicios Públicos.
- Direccionamiento de los recursos financieros locales hacia la mitigación del impacto ambiental negativo.
- Adopción de los lineamientos ambientales definidos para la Cuenca Alta del Río Chicamocha.

Entre los Indicadores mas importantes en la dimensión ambiental se tienen los relacionados con el control de la contaminación, la protección de áreas de biodiversidad, el uso y aprovechamiento de los recursos naturales.

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO EN LA DIMENSION AMBIENTAL

Problema	Programa	Meta de resultado	Indicador de resultado			proyectos	Cobertura geográfica y poblacional	Meta del producto	Indicador del producto					RESPONSABLE	
			Nombre del indicador	Valor Base	Valor esperado				Nombre del indicador	V/r línea de base Dic 07	Valor esperado				
											Año 1	Año 2	Año 3		Año 4
Contaminación ambiental por vertimientos de aguas residuales.	"Ahora si... Tuta con Plan de saneamiento y manejo de vertientes PSMV"	Tratar el 80% del total de las aguas servidas.	Porcentaje de aguas servidas tratados	20%	80%	Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales.	Centro urbano y barrios del sector occidental	Construcción de dos plantas de tratamiento de Aguas residuales en el cuatrienio	Número de plantas de tratamiento construidas	0	0	1	1		Municipio y Corpoboyacá, Min MadioiAmbiente
						Construcción unidades sanitarias y pozos sépticos en el área rural.	Viviendas del área rural del Municipio de Tuta.	Construir 200 unidades sanitarias con pozos sépticos, en el cuatrienio	Número de unidades sanitarias construidas con pozos sépticos	1000	300	0	0	0	Municipio, O.N.G.S. Departamento
Deterioro de las fuentes hídricas por la desprotección de las cuencas ambientales.	Ahora si... Tuta con Plan de ordenación y manejo de cuencas ambientales dentro del POMCA Chicamocha."	Aumentar en el 10% del total la protección de las cuencas ambientales	Porcentaje de protección de cuencas hidrográficas.	50%	60%	Plan de manejo de vertimientos en los Colegios	Instituciones educativas rurales del municipio	Realizar 14 planes de manejo de vertimientos para los colegios	Número de planes de manejo de vertimientos realizados	0	4	4	4	2	Municipio Corpoboyacá
						Conservación de zonas de páramo y revegetalización de cuencas hidrográficas.	Páramos y zonas de recarga en el municipio de Tuta	Realizar la revegetalización de 20 hectáreas de páramo	Número de hectáreas revegetalizadas	2	10	10	0	0	Municipio, Gobernación y Corpoboyacá.
						Adquisición de terrenos para protección de cuencas hidrográficas.	zonas de recarga en el municipio de Tuta	Adquirir 20 hectáreas de zonas de recarga hídrica	Número de Hectáreas adquiridas	6	5	5	5	5	Municipio, Gobernación y Corpoboyacá.
						Uso eficiente y ahorro de agua.	Área urbana y rural del municipio de Tuta	Realizar 7 planes de uso eficiente y ahorro de agua	Número de planes realizados para los acueductos en servicio	0	3	4	0	0	Municipio, U.S.P.M. y juntas administradoras
						Apoyo a la recuperación y/o mitigación	Represa la playa y población	Reforestar el perímetro de la represa de	Número de árboles nativos	0	1000	1000	0	0	Incoder, Gobernación, Municipio y

Ganamos Todos

						impacto ambiental de la Represa La Playa	vecina	la playa con dos mil árboles nativos en el cuatrienio	sembrados						Corpoboyacá.
								Desarrollar un estudio técnico y/o proyecto para la mitigación del impacto de la contaminación de la represa, en el cuatrienio	No. de familias beneficiadas	0	10	10	0	0	Incoder, Gobernación, Municipio y Corpoboyacá.
						Construcción del vivero municipal	Población de los municipios de Tuta	Implementar el funcionamiento de un vivero municipal en el cuatrienio	Número de viveros implementados.	0	0	1	0	0	Umata.
						Proyecto regional construcción embalse de Río de piedras	Población de los municipios de Tuta Sotaquira Combita - Oicata	Construir el embalse de río de piedras	Numero de embalses construidos	0	0	1	0	0	Municipios beneficiarios corpoboyacá departamento
Manejo inadecuado y contaminante de los residuos sólidos de la población.	"Ahora sí... Tuta ejecutando el Plan de gestión integral de residuos sólidos. PGIRS"	Recolectar y tratar el 100% de los residuos sólidos de la zona urbana y suburbana	Porcentaje de desechos recolectados y tratados	90%	100%	Planta incineradora de residuos sólidos	Área urbana y suburbana	Tratar e incinerar 40 toneladas de residuos sólidos mensuales, en el cuatrienio	Número de toneladas mensuales incineradas	0	480	480	480	480	U.S.P.D.
						Capacitación comunitaria en manejo de desechos y residuos tóxicos.	Población del municipio de Tuta	Realizar 8 capacitaciones en el cuatrienio	Número de capacitaciones realizadas	0	2	2	2	2	Sena, U.S.P.D.
						Capacitación a la comunidad en manejo ambiental.	Población del municipio de Tuta	Realizar 8 capacitaciones	Número de capacitaciones al año	0	2	2	2	2	Umata. Corpoboyacá y Sena

Ganamos Todos

Inadecuada explotación del suelo por prácticas tradicionales en la producción	"Ahora sí... Tuta con. Plan de manejo ambiental. PMA"	Mejorar el 1% del total del territorio cultivado en el municipio	Porcentaje de terrenos cultivados con labranza mínima.	1%	2%	Apoyo a PROCAS y escuelas de la zona rural.	Población del área rural del municipio de Tuta	Incentivar la labranza mínima en 65 hectáreas	Número de Hectáreas a cultivar con labranza mínima	65	0	30	35	0	Corpoboyacá y Sena.
---	---	--	--	----	----	---	--	---	--	----	---	----	----	---	---------------------

Ganamos Todos

ARTÍCULO 16º: DIMENSIÓN SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS: Su contenido estratégico es:

Objetivo

Crear la cultura de la calidad y del autocontrol en la gestión pública municipal orientándola hacia la generación de la infraestructura física y administrativa necesaria para la prestación eficaz de los servicios públicos, conforme a la Constitución Política y a la ley, bajo parámetros de equidad.

Estrategia

Con la concurrencia de esfuerzos de todos los órdenes, se implementarán proyectos tendientes a la optimización de los sistemas requeridos para la prestación de los servicios públicos domiciliarios, fortaleciendo la calidad, continuidad y cobertura, así como la implementación de estructuras administrativas eficientes que permitan la prestación de los servicios con tarifas subsidiadas en desarrollo del principio de equidad.

Políticas

- Mejoramiento continuo de los Servicios Públicos Domiciliarios en términos de cobertura, calidad y continuidad, como elemento generador de calidad de vida y pilar del desarrollo turístico.
- Confluencia estatal para el desarrollo del principio de equidad en las tarifas de servicios públicos domiciliarios.
- Asociatividad de usuarios como base del desarrollo empresarial en la prestación de servicios públicos domiciliarios a cargo del municipio.

Entre los más importantes Indicadores a tener en cuenta en la dimensión **servicios públicos domiciliarios** se encuentran los relacionados con la cobertura, calidad, y continuidad

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO EN LA DIMENSION SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Problema	programa	Meta de resultado	Indicador de resultado			Proyectos	Cobertura geográfica y poblacional	Meta del producto	Indicador del producto					RESPONSABLE	
			Nombre del indicador	Valor Base	Valor esperado				Nombre del indicador	V/r línea de base DIC07	Valor esperado				
											Año 1	Año 2	Año 3		Año 4
ACUEDUCTO															
Deficiencia en el suministro de agua potable	"Ahora Sí... Tuta con agua potable"	Potabilizar el agua suministrada por el 57.14% de los acueductos del municipio	Tasa de usuarios del municipio que reciben agua potable	0%	50%	Construcción u optimización y puesta en funcionamiento de plantas de potabilización del agua.	Población de la zona rural y urbana del municipio de Tuta	Construir y/o rehabilitar las plantas de tratamiento de 4 acueductos en el municipio	Plantas construidas y/o rehabilitadas operando	0	1	1	1	1	Alcaldía Unidad de SPD Juntas de acueductos S. de Obras Públicas
Existen familias que no tienen acceso al servicio público de agua	"Ahora sí... Todos con agua"	Ampliar la cobertura del servicio de acueducto en un 8% del total	Tasa de cobertura del servicio de acueducto	80.4% ²	88.4%	Proyecto de ampliación de cobertura en servicio de agua	Población de la zona urbana y rural	Brindar acceso al servicio de agua a 200 nuevos usuarios	Número de usuarios nuevos con servicio de agua	2500	50	50	50	50	Alcaldía Unidad de SPD Juntas de acueductos
Baja continuidad en horas día del servicio de acueducto	"Ahora sí... mas horas de servicio del acueducto"	Ampliar el promedio de continuidad del servicio de agua en un 50% del valor base	Tasa Promedio de horas día de continuidad del servicio de acueducto en el municipio	12.5%	16.6%	Proyecto para ampliar la capacidad de servicio de los acueductos	Población de la zona urbana y rural del municipio de Tuta	Ampliar la capacidad de suministro del servicio para 4 acueductos del municipio	Número de acueductos donde se amplió la capacidad de suministro de agua	1	1	1	1	1	Alcaldía Unidad de SPD Juntas de acueductos
						Construcción red de abastecimiento del acueducto urbano desde la fuente del Alizal Sur	Población urbana y suburbana del municipio	Construir 17000 metros de red de conducción de agua	Numero de metros de red de conducción de agua construidos	0	0	17000	0	0	Municipio Unidad de Servicios.

Ganamos Todos

Existe un bajo número de subsidios a los servicios públicos de cargo del municipio para usuarios de estratos bajos	"Ahora sí ... Servicios públicos de agua, aseo y alcantarillado con tarifas subsidiadas"	Ampliar la cobertura de los subsidios de agua a estratos subsidiables a un 40% del total	Tasa de cobertura municipal de subsidios en acueducto para estratos subsidiables	28.5%	68.5%	Fortalecimiento del Fondo de Solidaridad y redistribución del Ingreso para ampliar los beneficiarios de subsidios de agua	Población de la zona rural y urbana del municipio de Tuta	Otorgar y sostener 1200 subsidios adicionales a igual número de usuarios del servicio de agua de estratos bajos	Numero de usuarios que reciben subsidio del servicio de agua	791	1200	0	0	0	Alcaldía Juntas de acueductos
		Ampliar la cobertura a los subsidios de alcantarillado y aseo en un 5% del total	Tasa de cobertura municipal de subsidios en alcantarillado y aseo urbano para estratos subsidiables	90%	95%	Apoyo con Subsidios en aseo y alcantarillado a estratos subsidiables de la zona urbana	Población de la zona urbana del municipio de Tuta	Otorgar y sostener 200 subsidios adicionales a igual número de usuarios del servicio de aseo y alcantarillado de estratos bajos	Numero de usuarios que reciben subsidio del servicio de aseo y alcantarillado	663	100	50	50		Alcaldía Unidad de SPD
Carencia de elementos de infraestructura para brindar mejor servicio de Agua	"Ahora sí... Apoyo a los acueductos"	Ampliar la Cobertura en Dotación de elementos de infraestructura 100% de los acueductos del municipio	Porcentaje de acueductos que reciben apoyo en infraestructura por el municipio	85.71%	100%	Construcción, rehabilitación y/o dotación de elementos de infraestructura para el servicio de agua potable	Población urbana y rural del municipio de Tuta	Apoyar con infraestructura 7 acueductos del municipio	Número de acueductos que reciben apoyo para infraestructura	7	2	2	3	2	Alcaldía Juntas de acueducto
ALCANTARILLADO															
El servicio del Alcantarillado	"Ahora sí... Manejo	Disminuir las fallencias	Porcentaje de	6%	65%	Rehabilitación de redes	Población urbana del	Rehabilitación de 2000	Número de metros	200	0	500	500	1000	Municipio Corpoboyac

Ganamos Todos

es deficiente en su diseño, mantenimiento y capacidad	optimo de Aguas residuales"	del 65% de las redes de alcantarillado	redes de alcantarillado en sistema dual			de alcantarillado o al sistema Dual	municipio de Tuta	metros de redes de alcantarillado o al sistema dual.	de red de alcantarillado rehabilitados al sistema dual.						á UDSPD
						Construcción de redes nuevas en sistema dual de alcantarillado (Nuevas urbanizaciones y otras)	Población urbana barrios en proyecto	Construcción de 500 metros en redes del sistema dual de alcantarillado	Número de metros de red de alcantarillado construidos en sistema dual	0	500	0	0	0	Municipio Corpoboyacá UDSPD
						Construcción de redes de alcantarillado en centros poblados Rurales	Habitantes de centros poblados rurales del municipio	Construcción de 300 metros de redes de alcantarillado en centros poblados del área rural	Número de metros de red de alcantarillado construida en centros poblados Rurales	100	0	0	0	300	Municipio Corpoboyacá UDSPD
ASEO															
No hay cultura del aseo en las áreas públicas del municipio.	"Ahora sí ... el aseo es asunto de todos"	Generar conciencia ciudadana del aseo en el 100% de la población del municipio	Porcentaje de Población con conciencia ciudadana del aseo	ND	100%	Proyecto de instalación de canecas públicas para disposición de basuras	Habitantes del área urbana y suburbana del municipio de Tuta.	Instalación de 100 cestas recolectoras de basura	Número de cestas recolectoras de basura instaladas	20	50	20	20	10	Municipio UDSPD
						Programa de Capacitación en cultura del aseo y selección de residuos en la fuente	Habitantes del área urbana y suburbana del municipio de Tuta	Ejecución de cuatro campañas de cultura del aseo y selección en la fuente	Número de campañas realizadas en cultura del aseo y selección en la fuente	1	1	1	1	1	Alcaldía USPD
GAS NATURAL DOMICILIARIO															
La cobertura	"Ahora sí...	Ampliar la	Tasa de	20.2%	25.2%	Proyecto de	Habitante	Conectar a	Número	ND	20	0	0	0	Municipio

Ganamos Todos

del Gas natural domiciliario es limitada	seguimos creciendo en cobertura de gas natural"	cobertura del Gas natural domiciliario en un 5% del total	cobertura local del servicio de gas			complementación de redes en Río de Piedras	s de la vereda de Río de Piedras	20 Hogares al servicio de Gas natural	de Hogares conectados al servicio de Gas natural						Gas Natural Cundí boyacense
						Proyecto red gas domiciliario Veredas Regencia y Agua Blanca	Habitantes de la vereda Regencia y Agua Blanca	Conectar a 100 usuarios al servicio de gas domiciliario	Número de Hogares conectados al servicio de Gas natural	ND	100	0	0	0	Municipio Gas Natural Cundí boyacense
						Proyecto de construcción de nuevas redes para ampliar cobertura	Habitantes de zona rural del municipio de Tuta	Instalar el Gas natural domiciliario a 150 nuevos hogares	Número de hogares conectados a Gas natural domiciliario.	580	50	50	20	30	Municipio Gas Natural Cundí boyacense
ENERGIA ELECTRICA															
Inseguridad en el área urbana y	"Ahora si... Iluminamos a Tuta"	Ampliar la cobertura del servicio	Tasa de cobertura del	80%	95%	Ampliación de cobertura y mantenimiento	Población del municipio	Ampliar las redes de alumbrado	Número de metros con	3000	0	200	200	100	Municipio

Ganamos Todos

suburbana del municipio por falta de alumbrado público eficiente		de alumbrado Público en el área urbana y suburbana en un 15% del total	servicio de alumbrado público en el área urbana y suburbana del municipio			o del alumbrado público	en zona urbana y suburbana	publico en 500 metros	servicio de alumbrado público						
Existen familias sin acceso al servicio de energía eléctrica	"Ahora sí... con energía eléctrica al 100%"	Ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica al 100% del municipio	Tasa de cobertura del servicio de energía eléctrica	94.5% ³	100%	Ampliación de la cobertura en el servicio de energía.	Población urbana y Rural del municipio de Tuta	Conectar el servicio de energía eléctrica a 251 hogares	Numero de familias con conexiones nuevas al servicio de energía	ND	0	251		0	Municipio EBSA

Ganamos Todos

ARTÍCULO 17º: DIMENSIÓN INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA: Su contenido estratégico es:

Objetivo

Crear la cultura de la calidad y del autocontrol en la gestión pública municipal orientándola hacia la racionalización del uso eficiente de los recursos del Municipio, utilizando adecuadamente las herramientas de planificación existentes, fortaleciendo los espacios de Participación Ciudadana para garantizar la publicidad y transparencia en las actuaciones públicas, e institucionalizando la honestidad y la transparencia como principios rectores de la administración local.

Estrategia

Con la adopción de una estrategia de reingeniería de la administración del municipio, la implementación eficiente de las herramientas de planificación, la implementación de la publicidad y transparencia en el accionar administrativo, bajo parámetros tecnológicos adecuados, y la selección de personal comprometido institucionalmente bajo principios de honestidad y servicio social, se obtendrá pleno desarrollo con eficacia de la Administración local.

Políticas

- Honestidad y Transparencia como pilares fundamentales de la confianza en la administración
- Concurrencia para el logro de los objetivos trazados en el plan
- Equidad en la ejecución de los programas y proyectos.

Entre los más importantes Indicadores de la dimensión de Desarrollo institucional tenemos los relacionados con tiempos y movimientos en el desarrollo de los diferentes procesos y procedimientos, así como los relacionados con las capacitaciones a funcionarios, y la adopción de las diferentes herramientas de planeación y desarrollo administrativo.

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO EN LA DIMENSION INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA

Problema	Programa	Meta de resultado	Indicador de resultado			Proyectos	Cobertura geográfica y poblacional	Meta del producto	Indicador del producto						RESPONSABLE								
			Nombre del indicador	Valor Base	Valor esperado				Nombre del indicador	V/r línea de base Dic 07	Valor esperado												
											Año 1	Año 2	Año 3	Año 4									
Deficiencias en la atención y falta de información a la comunidad sobre la gestión pública municipal.	"Ahora Sí... Administración de puertas abiertas"	Atender de manera eficiente al 100% de la población usuaria de servicios administrativos	Porcentaje de personas atendidas eficientemente con servicios administrativos	ND	100%	Rendición de cuentas a la comunidad	Habitantes del Municipio de Tuta	Rendir un informe de la gestión administrativa semestralmente utilizando un medio masivo de comunicación, durante el cuatrienio	No. de informes rendidos	1	2	2	2	2	Alcaldía								
								Realizar una audiencia pública de rendición de cuentas al año	No. De audiencias públicas realizadas	1	1	1	1	1	Alcaldía								
								Realizar 10 Consejos comunales de gobierno en el año en las veredas, durante el cuatrienio	No de Consejos comunales realizados	ND	10	10	10	10	Alcaldía								
								Cabildos abiertos	Habitantes del municipio de Tuta	Realizar un cabildo anual durante el cuatrienio	No de Cabildos realizados	0	1	1	1	1	Concejo Municipal						
								Capacitaciones en relaciones interpersonales y atención con calidad	Funcionarios del municipio	Realizar 4 capacitaciones en relaciones interpersonales y atención con calidad durante el cuatrienio	No de Capacitaciones realizadas	0	1	1	1	1	Alcaldía						
								El Municipio no	"Ahora	Posicionar el	Tasa de	\$206.	\$185.400	Implemen	Funcionario	Realizar e	No de	0	1	0	0	0	Municipio

Ganamos Todos

cuenta con herramientas de efectividad administrativa y tecnológica que faciliten la mejora continua de sus servicios	Sí...vuelve la eficiencia administrativa"	Municipio dentro de los cinco primeros lugares del ranking nacional de eficiencia administrativa y de eficiencia fiscal así: Disminuir los gastos de funcionamiento per cápita en un 10%, y Aumentar la participación de los ingresos tributarios en los ingresos totales a un 30%.	gastos de funcionamiento per cápita	000		tación de un Modelo Integrado de Gestión conformado por: Sistema de gestión de calidad, Modelo Estándar de Control Interno y Sistema de Desarrollo Administrativo (SISTEDA)	s de la administración municipal	implementar el sistema de gestión de Calidad. Y modelo estándar de control interno.	Estudios realizados e implementados									
						Plan de formación y capacitación del talento humano	Funcionarios y concejales del municipio	Realizar 40 horas anuales de capacitación por funcionario en el cuatrienio	Número de horas de capacitación por funcionario o realizadas al año	ND	40	40	40	40	Alcaldía			
						Tasa de Participación de los ingresos tributarios en los ingresos totales	28.05 %	30%	Ajuste Estructura Administrativa	Planta de personal de la Administración municipal	Realizar e implementar un estudio de reestructuración administrativa en el cuatrienio	Estudios de reestructuración realizados e implementados	0	1	0	0	0	Municipio
						Actualización base catastral, EOT, Estratificación socioeconómica,			Población del municipio de Tuta	Realizar e implementar 3 estudio de actualización en el cuatrienio	Estudios de actualización realizados e implementados	0	1	2	1	0	Municipio	

Ganamos Todos

Se carece de espacios físicos suficientes y adecuados para la prestación eficiente de los servicios administrativos	"Ahora sí... Infraestructura física para administrar"	Ampliar el espacio físico para la atención eficiente de la administración en un 50%	Tasa de incremento del espacio físico por funcionario	ND	50%	SISBEN Construcción y/o dotación palacio municipal	Población del municipio de Tuta	Construir una nueva sede administrativa	No de sedes nuevas construidas	0	0	1	1	0	Municipio
Se carece de equipamiento municipal urbano en condiciones decorosas	"Ahora sí... Equipamiento adecuado para la gente"	Ampliar el mantenimiento del equipamiento urbano a un 100%	Tasa de cobertura de mantenimiento al equipamiento urbano	40%	100%	Adecuación y/o construcción instalaciones de equipamiento municipal (plaza de mercado, matadero, plaza del ganado, coliseo de ferias, parque principal, otros parques)	Población del municipio de Tuta y visitantes	Construir y/o adecuar 7 locaciones de equipamiento urbano	Nro de locaciones de equipamiento urbano adecuadas	1	1	2	2	2	Municipio
						Gestión para el montaje de una Planta de Sacrificio Regional	Población del municipio de Tuta	Gestionar la construcción de una planta de sacrificio regional, en el cuatrienio	No. de plantas de sacrificio regional construidas	0	1	0	0	0	Municipio Departam ento Nación
Existen hechos que atentan contra la convivencia ciudadana	"Ahora acciones para la convivencia pacífica"					Plan Integral de convivencia y seguridad ciudadana	Población del municipio de Tuta	Realizar 48 operativos de prevención de la violencia intrafamiliar en el cuatrienio	No. De operativos realizados en el cuatrienio	12	12	12	12	12	Policía nacional Inspección de policía, Comisaría de Familia, Personería y Alcaldía
								Realizar 96 campañas	No. De campaña	24	24	24	24	24	Policía nacional

Ganamos Todos

							para la prevención de hechos que atenten contra la vida y la integridad humana, en el cuatrienio	s realizadas							Inspección de policía, Comisaría de Familia, Personería y Alcaldía
							Realizar 96 operativos a establecimientos para prevenir el alcoholismo en menores de edad	No. De operativos realizados en el cuatrienio	24	24	24	24	24		Policía nacional Inspección de policía, Comisaría de Familia, Personería y Alcaldía
No se cuenta con infraestructura adecuada y suficiente para garantizar la seguridad ciudadana	Ahora sí... mayor Seguridad en Tuta					Construcción sede administrativa de la policía nacional	Población del municipio de Tuta	Construir una sede administrativa para la policía nacional en el cuatrienio	No de sedes construidas	0	0	1	0	0	Municipio Polinal
						Instalación de sistema de seguridad con cámaras.	Población del área urbana del municipio	Implementar un sistema de seguridad con cámaras durante el cuatrienio	No de sistemas instalados	0	0	1	0	0	Municipio
						Consecución de patrulla para la estación de Policía	Población del municipio de Tuta	Conseguir una patrulla para la estación de policía de Tuta en el cuatrienio	No. de Patrullas conseguidas para la estación de la policía Nacional en Tuta	0	0	1	0	0	Alcaldía Policía Nacional
						Adquisición de Radios de comunicación móviles para la Red de seguridad	Población del municipio de Tuta	Adquirir veinte radios de seguridad para ser vinculados a la red de seguridad durante el cuatrienio	No de radios adquiridos por el municipio para la red.	17	5	5	5	5	Municipio Red de seguridad

Ganamos Todos

Se carece de actividades para el reconocimiento de la labor campesina.	"Ahora sí... Reconocimiento al campesino tutense"					Celebración día del campesino por veredas	Población rural del municipio de Tuta	Celebrar 8 actividades anuales para la fiesta del campesino	No de actividades anuales celebradas	4	8	8	8	8	Municipio
Las organizaciones comunales carecen de apoyo para su gestión	"Ahora sí... Todos somos líderes"					Capacitación a juntas de acción comunal	Población del municipio de Tuta	Realizar 4 capacitaciones a las Juntas de Acción Comunal	No de capacitaciones realizadas	1	1	1	1	1	Municipio. Gobernación. Personería
						Construcción y/o mantenimiento salones comunales	Población del municipio de Tuta	Construir y/o mantener 4 salones comunales en el cuatrienio	No. de salones comunales construidos y/o reparados	2	0	0	2	2	Municipio Juntas de acción comunal
						Escuela de líderes	Población del municipio de Tuta	Realizar 8 cursos de formación política en gestión comunitaria y participación ciudadana durante el cuatrienio	No de cursos realizados	0	2	2	2	2	Municipio ESAP Gobernación Parroquia
Información escasa y de poca calidad para la toma de decisiones	"Ahora Sí... Sistemas de Información para gobernar"					Diseño e implementación de un sistema de información para el reporte en cada sector prioritario: Educación, Salud y Agua Potable y Saneamiento Básico y contratación	Alcalde y funcionarios de la administración municipal	Implementar 4 sistemas de información, conforme a los lineamientos nacionales	No. de sistemas de información implementados	0	1	1	1	1	Alcalde USPD Docentes ESE

Ganamos Todos

Ganamos Todos

SEGUNDA PARTE
COMPONENTE PLAN DE INVERSIÓN

CAPITULO I

ESTRATEGIA FINANCIERA

ARTÍCULO 18º: Estrategia Financiera. La ejecución de los programas planteados en el Plan de Desarrollo requiere una Estrategia Financiera, que permita cumplir las prioridades definidas.

- **Estrategia general y de ajuste fiscal**

Se plantea como estrategia para aumentar los ingresos del municipio posicionarse en uno de los primeros lugares del ranking nacional por eficiencia administrativa, entendida como el incentivo a los distritos y municipios que cumplan con los límites establecidos para los gastos de funcionamiento de la administración, según la ley 617 de 2000, realizando una reforma a su estructura administrativa, que permita bajar los gastos de funcionamiento per cápita, que pasaron del año 2004, de \$125.807, al año 2007 a \$206.042. De esta forma entraría a competir por el incentivo fiscal.

- **Estrategias de Cultura Tributaria**

- Por la vía de la eficiencia fiscal, entendida como el crecimiento promedio de los ingresos tributarios per cápita de las tres últimas vigencias fiscales, es necesario implementar acciones que ofrezcan oportunidad en el pago de los contribuyentes, a través de programas y campañas educativas, fortaleciéndola con un manejo transparente de los recursos, con la lucha contra la corrupción y con la destinación de una mayor proporción de los recursos a la inversión social. Esto lo refleja el comportamiento de este indicador, pasando del año 2005 al 2006, los ingresos tributarios per cápita, de \$ 402.687 per cápita a \$323.380, es decir, vienen en detrimento en un 24.5%, situación que la administración debe considerar, para mejorar su gestión.
- Se tendrá un manejo racional de las exoneraciones y exenciones tributarias y se revisará la correcta aplicación de las normas vigentes al respecto.

- Realizar estudios sobre impuestos diferentes al predial o industria y comercio para recuperar su dinámica y crecimiento.

- **Estrategias de Obtención de recursos de Fuentes de Financiación externa, cofinanciación y cooperación.**

- Con respecto a la cofinanciación, el Municipio mejorará su gestión para acceder a mayores recursos de La Nación y de otros niveles. Se presentarán más y mejores proyectos bien evaluados y apoyados técnicamente para obtener proyectos del Fondo Nacional de Regalías y demás entidades que apoyan con recursos.

- Así mismo, se realizaran actividades tendientes a buscar fuentes adicionales, con gestión ante gobiernos extranjeros, la consecución de recursos no reembolsables a través de convenios de cooperación internacional; y la participación del sector privado.

ARTÍCULO 19º. Proyección de los Ingresos. Los Ingresos del Municipio proyectados para el cuatrienio 2008-2011, ascienden a la suma de VEINTIDOS MIL OCHENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$22.082'314.850,00)M/CTE.

Para proyectar los ingresos del Municipio de Tuta, correspondiente a los años 2008 – 2011, se utilizaron dos métodos, por una parte, se proyectaron los ingresos tributarios con el método de extrapolación histórica, tomando como base las ejecuciones presupuestales de los años 2004 – 2007 ; y para proyectar los ingresos por el Sistema General de Participaciones, se utilizó la metodología asumida por el Departamento Nacional de Planeación, donde realizaron una proyección del Sistema General de Participaciones por Componente para los años 2009 – 2016. Se tuvo en cuenta este criterio por considerar que el DNP es la entidad rectora en el tema, contando con toda la información acerca de políticas del orden nacional, lo que garantiza una mayor aproximación a la realidad en cuanto a recursos del sistema con los que contará el Municipio en el cuatrienio. Sin embargo, se acató lo dispuesto en el acto legislativo 04 de 2007, acerca de la modificación de la distribución del SGP y los indicadores de eficiencia fiscal y administrativa.

De otra parte, estas proyecciones no contemplan la última doceava del Sistema General de Participaciones, por cuanto su valor es variable si se tiene en cuenta que la formula de distribución contiene como variable importante el

crecimiento económico, luego una vez ingrese al Municipio se debe adicionar, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley.

También se debe tener en cuenta al momento de elaborar los presupuestos anuales, tal como se plantea en este plan, la asignación con recursos propios para los programas de subsidios de servicios públicos, alimentación escolar, y en general la erradicación de la pobreza, situación que tendrá como efecto incentivos para que el DNP le asigne más recursos al ente territorial.

CUADRO 2. PROYECCIÓN DE INGRESOS – PERIODO 2008-2011

DENOMINACION DEL RUBRO	2008	2009	2010	2011	TOTAL
INGRESOS	4.875.691.245	5.430.122.798	5.763.476.068	6.133.024.739	22.202.314.850
INGRESOS CORRIENTES	4.875.679.245	5.430.110.798	5.763.464.068	6.133.012.739	22.202.266.850
INGRESOS TRIBUTARIOS	2.381.530.001	2.525.083.824	2.674.372.779	2.840.646.699	10.421.633.303
IMPUESTOS DIRECTO	332.125.000	375.749.800	424.581.024	479.760.307	1.612.216.131
Impuestos vehiculos	125.000	125.000	125.000	125.000	500.000
Impuesto predial unifica	332.000.000	375.624.800	424.456.024	479.635.307	1.611.716.131
IMPUESTOS INDIRECTOS	2.049.405.001	2.149.334.024	2.249.791.755	2.360.886.392	8.809.417.172
Deguello ganado mayor	800.000	992.000	1.230.080	1.525.299	4.547.379
Sobretasa a la gasolina	414.000.000	451.000.000	491.873.000	536.142.006	1.893.015.006
Deguello ganado menor	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000
Delineación urbana estudios y aprobación p	0	357.023	849.714	2.022.321	3.229.058
Espectáculos públicos	100.000	110.000	121.000	133.100	464.100
Extracción de materiales	1	1	1	1	4
Avisos y tableros	30.000.000	69.300.000	90.783.000	118.925.730	309.008.730
Industria t comercio	1.560.000.000	1.592.760.000	1.626.207.960	1.660.358.327	6.439.326.287
Ocupación de vias	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000
Impuestos rifas y apues	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000
Otros impuestos mpale	7.251.000	2.406.000	4.362.000	5.888.304	19.907.304
Ventas ambulantes	250.000	415000	688.900	1.143.574	2.497.474
Juegos permitidos	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000
Formularios y pliegos	6.000.000	100.000	100.000	100.000	6.300.000
Movilización de ganado	1.000.000	1.890.000	3.572.100	4.643.730	11.105.830
Impuesto 5% vias					0
Estampilla Pro Cultura	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	120.000.000
INGRESOS TRIBUTARIOS NO	2.494.149.244	2.905.026.974	3.089.091.289	3.292.366.040	11.780.633.547
TASAS	10.201.000	10.643.000	8.587.368	8.896.476	38.327.844
Publicaciones	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000
Plaza de Mercado	4.000.000	4.144.000	4.293.184	4.447.738	16.884.922
Plaza de ferias	4.000.000	4.144.000	4.293.184	4.447.738	16.884.922
Matadero Municipal	2.200.000	2.354.000	0	0	4.554.000
					0
MULTAS Y SANCIONES	401.000	353.000	310.760	348.000	1.412.760
Multas varias	400.000	352.000	309.760	347.000	1.408.760
Intereses	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000
CONTRIBUCIONES, APORTES, PARTICIPA	2.000	212.342.774	230.391.825	249.975.045	692.711.644

Ganamos Todos

Regalias	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000
Fosyga	1.000	212.341.772	230.390.823	249.974.043	692.707.638
Convenios de cofinanciacion y Cooper		1	1	1	3
Otros		1	1	1	3
VENTA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIA	26.000.000	34.330.000	45.583.220	60.820.239	166.733.459
Acueducto	20.000.000	27.400.000	37.538.000	51.427.060	136.365.060
Alcantarillado	1.000.000	1.340.000	1.795.600	2.406.104	6.541.704
Aseo	5.000.000	5.590.000	6.249.620	6.987.075	23.826.695
OTROS	1.001.000	1.600.000	1.600.000	1.600.000	5.801.000
Paz y salvos municipale	1.000	600.000	600.000	600.000	1.801.000
Registro y certificacione	500.000	500.000	500.000	500.000	2.000.000
Otros	500.000	500.000	500.000	500.000	2.000.000
ARRENDAMIENTOS	3.000.000	3.600.000	4.320.000	5.184.000	16.104.000
Arrendamientos inmueb	3.000.000	3.600.000	4.320.000	5.184.000	16.104.000
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	50.100.000	55.100.000	60.600.000	66.550.000	232.350.000
Aprovechamientos	100.000	100.000	100.000	100.000	300.000
Alquiler de maquinaria	50.000.000	55.000.000	60.500.000	66.550.000	232.050.000
					0
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONE (Acto Legislativo 04/07, Ley 1176 de 2007) Conpes 108, 112, 114/07	2.403.444.244	2.587.058.200	2.737.698.116	2.898.992.280	10.627.192.840
SGP. EDUCACION	156.014.428	170.773.393	182.898.304	194.420.897	704.107.022
SGP. SALUD	759.367.730	802.288.249	850.543.914	901.482.090	3.313.681.983
SALUD PUBLICA	27.359.870	29.592.435	31.486.351	33.281.073	121.719.730
SALUD REGIMEN SUBSIDIADO	732.007.860	772.695.814	819.057.563	868.201.016	3.191.962.253
Regimen subsidiado continuidad.	728.958.315	772.695.814	819.057.563	868.201.016	3.188.912.708
Ampliación	3.049.545	0	0	0	3.049.545
S.G.P. AGUA POTABLE	452.931.323	489.890.519	517.324.388	549.398.500	2.009.544.730
SGP. PROPOSITO GENERAL(No incluye 10% Fonpet)	1.013.643.206	1.100.469.726	1.163.295.198	1.230.054.480	4.507.462.610
SGP. PROPOSITO GENERAL LIBRE DESTINACION	388.031.604	460.469.726	491.321.198	524.239.718	1.864.062.246
SGP PG DEPORTE	79.808.088	81.000.000	81.000.000	81.000.000	322.808.088
SGP PG CULTURA	59.856.066	58.000.000	59.914.000	61.891.162	239.661.228
SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION(incluye menores de 25000 habitantes)	485.947.448	501.000.000	531.060.000	562.923.600	2.080.931.048
ALIMENTACION ESCOLAR	21.487.557	23.636.313	23.636.313	23.636.313	92.396.496
					0
RECURSOS DE CAPITAL	12.000	12.000	12.000	12.000	48.000
RECURSOS DE CREDITO	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000
Entidades Nacionales	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000

Ganamos Todos

RENDIMIENTOS OPERACIONALES FINANCIERAS	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000
Recursos propios	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000
RECURSOS DE BALANCE	3.000	3.000	3.000	3.000	12.000
Superavit	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000
Cancelacion de reservas	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000
Otros	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000
OTROS RECURSOS DE CAPITAL	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000
Aprovechamientos	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000
FONDOS ESPECIALES	6.000	6.000	6.000	6.000	24.000
Fondo Local de Salud	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000
Etesa	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000
Fondo de Prevision	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000
Fondo de vivienda	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000
Fondo de solidaridad y distribución del ingreso	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000
Fondo de seguridad y vigilancia	1.000	1.000	1.000	1.000	4.000

Fuente: CÁLCULOS DEL AUTOR

La participación del Sistema General de Participaciones representa el 48,12% del total de ingresos para el cuatrienio y equivalen a \$10.627'192.840,00M/CTE.

ARTÍCULO 20º: FUENTES DE FINANCIACION DEL PLAN CUATRIANUAL DE INVERSIONES

El Plan de Desarrollo “Ahora Sí Tuta... Ganamos todos” se financiará con recursos de las siguientes fuentes:

RECURSOS PROPIOS. Son los recursos de rentas que percibe el Municipio por la prestación de los servicios. Los principales ingresos del municipio son las rentas por impuesto predial, industria y comercio y Unidad de Servicios Públicos.

CRÉDITO O DEUDA PÚBLICA

Es una modalidad de financiamiento del Plan de Desarrollo de las entidades territoriales. Este requiere de capacidad de parte de los Municipios y de proyectos definidos técnicamente.

RECURSOS DE COFINANCIACIÓN

Ganamos Todos

Con el ánimo de multiplicar los recursos del Municipio y ampliar la capacidad de inversión, la Administración gestionará a través de proyectos formulados de manera técnica, recursos ante entidades públicas y privadas, de los diferentes órdenes. Entre otras.

SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

Modificado por el Acto Legislativo No. 04 de 2007, y reglamentado posteriormente la Ley 1176 de 2007. Este modifica los porcentajes de asignación de recursos, quedando los siguientes: 4% (0,50 - alimentación escolar; 0.08 - municipios ribereños Río Grande de La Magdalena; 0.52 - resguardos indígenas, 2.90 – Fondo Nacional de Pensiones Territoriales), 96% (58.5 - educación; 24.5 - salud; 5,4% Agua Potable y Saneamiento Básico; 11,6% propósito general, que incluye, deporte, cultura y libre inversión en otros sectores). En municipios de 4°, 5° y 6° categoría, el 42% de los recursos del Propósito General se pueden destinar a inversión o gastos inherentes al funcionamiento de la entidad.

TRANSFERENCIAS INTERNAS DE TESORERIA: Dando cumplimiento a normas municipales dentro del Plan Cuatrienal se contempla la participación del ente deportivo municipal en los ingresos por impuesto de industria y comercio; el ente deportivo es un instituto descentralizado del ente territorial, con autonomía presupuestal y administrativa. Su presupuesto se basa en el 3% del recaudo del impuesto de industria y comercio. En consecuencia se tiene la siguiente proyección:

AÑO	INDUSTRIA Y COMERCIO	3% DEPORTES
2008	1.560.000.000	46.800.000
2009	1.592.760.000	47.782.800
2010	1.626.207.960	48.756.238
2011	1.660.358.327	49.810.749
TOTALES	6.439.326.307	193.179.789

CUADRO 3. FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PLAN 2008-2011)

TOTAL FUENTES DE FINANCIACION PLAN PLURIANUAL										
PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	TOTAL RECURSOS	FUENTES DE FINANCIACION								
		2008-2011								
		Recursos Propios	SGP			Recursos de cofinanciación				Crédito
RECURSOS		Participación	Libre Inversión	Libre Destinación	Nación	Departamento	Regalías	Otros		
DIMENSION ECONOMICA-SOCIAL - AMBIENTAL - SERVICIOS PUBLICOS- INSTITUCIONAL	44.873.531.127	3.945.898.690	6.682.199.546	1.940.931.048	1.072.031.123	10.446.818.389	7.689.697.956	2.708.528.125	9.082.426.250	1.305.000.000
DIMENSION ECONOMICA	12.003.824.406	1.024.947.466	-	480.222.038	334.446.152	2.940.000.000	6.050.107.500	-	94.101.250	1.080.000.000
DIMENSION SOCIAL	16.898.990.077	1.360.692.436	4.672.654.816	796.649.010	597.584.971	4.326.818.389	1.139.590.456	-	4.005.000.000	-
DIMENSION AMBIENTAL	6.344.459.875	427.606.750	-	215.000.000	-	2.030.000.000	500.000.000	508.528.125	2.663.325.000	-
DIMENSION SERVICIOS PUBLICOS	5.452.044.730	442.500.000	2.009.544.730	60.000.000	140.000.000	-	-	2.200.000.000	600.000.000	-
DIMENSION INSTITUCIONAL Y TECNOLOGICO	4.174.212.039	690.152.039	-	389.060.000	-	1.150.000.000	-	-	1.720.000.000	225.000.000

PARTICIPACIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN

Total ingresos	Recursos Propios	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES			COFINANCIACIÓN				Crédito
		Participación	Libre Inversión	Libre Destinación	Nación	Departamento	Regalías	Otros	
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
44.873.531.127	10%	17%	5%	3%	21%	19%	4%	18%	3%

Ganamos Todos

Del cuadro anterior puede observarse que el Plan de Desarrollo se financiará con: 10% de Recursos Propios; el 25 % de Recursos del Sistema General de Participaciones; el 4% de Recursos de Regalías; el 59% de recursos de Cofinanciación; el 3% de Recursos del Crédito.

El Municipio dada la localización de DIACO S.A. dentro de su jurisdicción tiene derecho a recursos de Regalías como compensación de la contaminación ambiental. Estos recursos se gestionan a través de la formulación de proyectos ante el Fondo Nacional de Regalías, técnicamente elaborados

ARTÍCULO 21º: MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES

Representa las inversiones que el Plan de Desarrollo del Municipio de Tuta pretende adelantar durante el cuatrienio 2008 – 2011, al igual que las fuentes de recursos. Este hace parte integral del presente Acuerdo. (Anexo 1).

TITULO II

PROCESOS DE COORDINACION

ARTICULO 22º. COORDINACION INTERINSTITUCIONAL. El Plan de Desarrollo “Ahora Sí Tuta... Ganamos Todos”, para el período 2008-2011, ha sido formulado a través de planeación participativa tanto al interior de la Administración como en su relación con la ciudadanía. Su ejecución será un ejercicio igualmente coordinado que implicará mecanismos de gestión integral.

ARTICULO 23º .COORDINACIÓN CON LOS NIVELES NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL. La obtención de resultados del plan de desarrollo dependerá, además de la acción concertada y coordinada de las dependencias del Municipio, de un ejercicio de discusión permanente alrededor de temas estratégicos para el municipio, con el Gobierno Nacional, el Departamento y los Municipios de la Región.

TITULO III

EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Artículo 24º. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO. El Plan de Desarrollo es el instrumento mediante el cual se adopta la política económica, social y de ordenación del territorio a nivel local a fin de generar nuevas condiciones para el desarrollo de la municipalidad y sus gentes en el cuatrienio 2008-2011. En él están contempladas las diferentes acciones de Estado y de Gobierno, para lograr impactos benéficos al servicio de la comunidad, de conformidad con los objetivos del Programa de Gobierno.

El Plan de Desarrollo está concebido en la cultura de los programas y proyectos y para su evaluación se tendrá en cuenta lo dispuesto en la ley, de las entidades de control y de la comunidad. En especial las que tienen que ver con el seguimiento y la evaluación a sus resultados, en términos de los impactos que cada recurso invertido en su ejecución produce, a fin de que redunde en la satisfacción de las necesidades prioritarias del municipio y sus habitantes.

Todas las orientaciones emanadas de este Plan serán expresadas en la metodología de programas y proyectos propuesta por Planeación Nacional, inscritas debidamente en el Banco de Programas y Proyectos y se establecerán los indicadores de resultados y de producto con los cuales se auto evaluará permanentemente, a través del Plan Indicativo.

ARTICULO 25º. FACULTADES PARA CELEBRAR LOS CONTRATOS O CONVENIOS. Facultase al Alcalde Municipal para celebrar los Contratos o Convenios con entidades Públicas o Privadas que se requieren para la ejecución del Presente Plan de Desarrollo.

ARTICULO 26º. FACULTADES PARA GESTIONAR Y CONTRATAR. Facultase al Alcalde Municipal para gestionar y contratar los empréstitos internos y externos que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos del presente Plan de Desarrollo, negociar y celebrar los contratos que se requieren y dar en garantía los bienes y/o rentas necesarios para respaldar dichos empréstitos.

ARTICULO 27°. FACULTADES PARA EFECTUAR LOS CRÉDITOS Y CONTRA CRÉDITOS. Autorízase al Alcalde para efectuar los créditos y contra créditos necesarios para el cumplimiento del presente Plan de Desarrollo.

ARTICULO 28°. FACULTADES PARA ADICIONAR RECURSOS DE COFINANCIACIÓN. Autorízase al Alcalde para adicionar los recursos de Cofinanciación que ingresen al Municipio como resultado de la Gestión de proyectos necesarios para el cumplimiento del presente Plan de Desarrollo.

ARTICULO 29°. INFORME ANUAL. Para el seguimiento del presente Plan de Desarrollo el Alcalde Municipal presentara informe anual de la ejecución del mismo al Concejo Municipal. Este informe deberá ser presentado durante los tres (3) primeros meses que siguen al año en evaluación. Además dará cumplimiento a los informes de ejecución del Plan Indicativo y Planes de acción, de acuerdo a la programación de Planeación Nacional.

ARTICULO 30°. AJUSTES AL PLAN. Si durante la vigencia del presente Plan de Desarrollo se establecen nuevos planes y Programas de nivel mas amplio que deban tenerse en cuenta, se harán los ajustes correspondientes atendiendo el procedimiento que determine la Ley.

ARTICULO 31°. COPIA DEL PRESENTE ACUERDO. Envíese copia del presente Acuerdo a la Secretaria de Planeación Departamental para dar continuidad al proceso, en los diferentes niveles, de los Planes de Desarrollo.

ARTICULO 32°. VIGENCIA. El presente Acuerdo rige desde la fecha de su sanción y publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el recinto del Honorable Concejo Municipal de Tuta a los (23) días del mes de mayo del año dos mil ocho (2008).

LUIS ARTURO SUAREZ P.
Presidente

JORGE HERNANDO SISA A.
Secretario

**EL SUSCRITO PRESIDENTE Y SECRETARIO
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TUTA**

Ganamos Todos

CERTIFICAN

Que el acuerdo 10 de 2008 fue discutido en primer debate por la Comisión de Planeación Obras públicas y Asuntos Agrarios el día (06) de Mayo de dos mil ocho (2008) y discutido y aprobado en plenaria el día (23) de mayo de (2008).

LUIS ARTURO SUAREZ PALACIOS
Presidente

JORGE HERNANDO SISA A.
Secretario

Ganamos Todos

DIMENSIÓN ECONÓMICA (Desarrollo económico, infraestructura vial y turismo)

OBJETIVO: Fortalecer la economía del Municipio de Tuta, la competitividad local frente a los mercados regionales, nacionales e internacionales y la generación de empleo a través del desarrollo empresarial y turístico, incrementando los ingresos de los ciudadanos.

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	META	FUENTES DE FINANCIACION									TOTAL
		2008									
		Recursos Propios	SGP			Recursos de cofinanciación				Crédito	
	Participación	Libre Inversión	Libre Destinación	Nación	Departamento	Regalías	Otros				
DIMENSIÓN ECONÓMICA		112,813,060	-	180,222,038	14,000,000	1,360,000,000	311,500,000	-	10,000,000	280,000,000	2,268,535,098
DESARROLLO ECONÓMICO		112,813,060	-	180,222,038	14,000,000	1,360,000,000	311,500,000	-	10,000,000	280,000,000	2,268,535,098
"Ahora Si...tecnología y asistencia técnica para el campo"		95,813,060	-	65,222,038	14,000,000	-	170,000,000	-	-	280,000,000	625,035,098
Adquisición de maquinaria agrícola	Adquirir 2 tractores con sus accesorios en el cuatrienio									280,000,000	280,000,000
Plan de capacitación Sena- UMATA, en tecnologías agropecuarias	Realizar 12 cursos técnicos y tecnólogos en áreas agropecuarias en cuatrienio										-
Plan general de asistencia técnica directa a pequeños productores.	Realizar 6000 visitas de asistencia técnica a pequeños productores, en el cuatrienio			50,000,000	14,000,000						64,000,000
Mejoramiento genético de la raza normando y otras Razas adaptables a la región.	Inseminar 1400 cabezas de ganado bovino en el cuatrienio	10,000,000									10,000,000
Control sanitario para movilización de bovinos	Controlar la movilización de cabezas de ganado en el 100%	-									-
Mejoramiento de especies menores	Adquirir de 240 vientres para mejoramiento de especies en cuatrienio	5,000,000									5,000,000
Control y erradicación del carbón sintomático	Vacunar 70.000 cabezas de ganado bovino mayor de 3 meses en dos ciclos en el cuatrienio	2,000,000									2,000,000
Manejo y conservación de forrajes	Implementar 12 parcelas por vereda, en el cuatrienio	6,000,000									6,000,000
Prevención y control de enfermedades agropecuarias	Realizar 16 capacitaciones en el cuatrienio	2,000,000									2,000,000
Vermifugación y vitaminalización de bovinos	Apoyar al ganaderos con una dosis por animal, en el cuatrienio	1,000,000									1,000,000
Apoyo a la erradicación de la fiebre aftosa con vacunación	Superar el 98% de bovinos vacunados por ciclo, en el cuatrienio	-									-
Cadena de frío para leche(Tanques de enfriamiento)	Establecer de cuatro centro de acopio con planta de enfriamiento en el Municipio, en el cuatrienio	-		15,222,038			150,000,000				165,222,038
Huertas Escolares en el Municipio de Tuta	Implementar 17 huertas en los centros educativos, en el cuatrienio	3,000,000									3,000,000
Manejo de post cosecha de frutas y hortalizas	Asociar al 100% de los productores en el cuatrienio	5,000,000					20,000,000				25,000,000
Organización de eventos para fomento agroindustrial, de especies menores, equino y ganadero.	Realizar doce eventos en el cuatrienio	56,813,060									56,813,060
Apoyo a granjas integrales	Implementar y o apoyar dos granjas integrales en el cuatrienio	5,000,000									5,000,000
EMPLEO		17,000,000	-	115,000,000	-	1,360,000,000	141,500,000	-	10,000,000	-	1,643,500,000

DIMENSIÓN ECONÓMICA (Desarrollo económico, infraestructura vial y turismo)

OBJETIVO: Fortalecer la economía del Municipio de Tuta, la competitividad local frente a los mercados regionales, nacionales e internacionales y la generación de empleo a través del desarrollo empresarial y turístico, incrementando los ingresos de los ciudadanos y mejorando su calidad de vida.

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	META	FUENTES DE FINANCIACION									TOTAL
		2010									
		Recursos Propios	SGP			Recursos de cofinanciación				Crédito	
	Participación	Libre Inversión	Libre Destinación	Nación	Departamento	Regalías	Otros				
DIMENSIÓN ECONÓMICA		296,313,060	-	160,000,000	29,723,076	1,560,000,000	116,150,000	-	28,025,000	150,000,000	2,340,211,136
DESARROLLO ECONOMICO		296,313,060	-	160,000,000	29,723,076	1,560,000,000	116,150,000	-	28,025,000	150,000,000	2,340,211,136
"Ahora Si...tecnología y asistencia técnica para el campo"		108,813,060	-	70,000,000	15,480,000	-	-	-	17,000,000	-	211,293,060
Adquisición de maquinaria agrícola	Adquirir 2 tractores con sus accesorios en el cuatrienio	-			-	-					-
Plan de capacitación Sena- UMATA, en tecnologías agropecuarias	Realizar 12 cursos técnicos y tecnólogos en áreas agropecuarias en cuatrienio	-			500,000						500,000
Plan general de asistencia técnica directa a pequeños productores.	Realizar 6000 visitas de asistencia técnica a pequeños productores, en el cuatrienio	-		60,000,000	14,980,000						74,980,000
Mejoramiento genético de la raza normando y otras Razas adaptables a la región.	Inseminar 1400 cabezas de ganado bovino en el cuatrienio	8,000,000			-						8,000,000
Control sanitario para movilización de bovinos	Controlar la movilización de cabezas de ganado en el 100%	-			-						-
Mejoramiento de especies menores	Adquirir de 240 vientres para mejoramiento de especies en cuatrienio	10,000,000			-						10,000,000
Control y erradicación del carbón sintomático	Vacunar 70.000 cabezas de ganado bovino mayor de 3 meses en dos ciclos en el cuatrienio	2,000,000			-			6,000,000			8,000,000
Manejo y conservación de forrajes	Implementar 12 parcelas por vereda, en el cuatrienio	6,000,000			-						6,000,000
Prevención y control de enfermedades agropecuarias	Realizar 16 capacitaciones en el cuatrienio	2,000,000			-						2,000,000
Vermifugación y vitaminalización de bovinos	Apoyar al ganaderos con una dosis por animal, en el cuatrienio	1,000,000			-			6,000,000			7,000,000
Apoyo a la erradicación de la fiebre aftosa con vacunación	Superar el 98% de bovinos vacunados por ciclo, en el cuatrienio	-			-						-
Cadena de frío para leche(Tanques de enfriamiento)	Establecer de cuatro centro de acopio con planta de enfriamiento en el Municipio, en el cuatrienio	10,000,000			-			5,000,000			15,000,000
Huertas Escolares en el Municipio de Tuta	Implementar 17 huertas en los centros educativos, en el cuatrienio	3,000,000									3,000,000
Manejo de post cosecha de frutas y hortalizas	Asociar al 100% de los productores en el cuatrienio	5,000,000									5,000,000
Organización de eventos para fomento agroindustrial, de especies menores, equino y ganadero	Realizar doce eventos en el cuatrienio	56,813,060		10,000,000							66,813,060
Apoyo a granjas integrales	Implementar y o apoyar dos granjas integrales en el cuatrienio	5,000,000									5,000,000
EMPLEO		187,500,000	-	90,000,000	14,243,076	1,560,000,000	116,150,000	-	11,025,000	150,000,000	2,128,918,076
"Ahora Si...Trabajo para la gente de Tuta"		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Generacion de empleo en la ejecucion de obrass publicas en el area rural	Generar 160 empleos temporales en el cuatrienio										-

"Ahora Sí... Educación especial"		-	-	-	21,000,000	-	-	-	-	-	21,000,000
Atención integral población infantil con discapacidad	Atender a 40 niños con discapacidad	-			18,000,000						18,000,000
Atención integral población adulta con discapacidad	Atender a 40 adultos con discapacidad	-			3,000,000						3,000,000
"Ahora Sí... Bienestar para nuestros niños"		-	-	-	10,000,000	-	-	-	-	-	10,000,000
Fortalecimiento de los Hogares de Bienestar Familiar y Hogares Fami	Dotar anualmente de elementos varios a 22 hogares de bienestar y fami	-			9,000,000						9,000,000
Construcción de un Hogar Múltiple	Construir un Hogar múltiple en el cuatrienio	-			-						-
Apoyo a madres comunitarias	Realizar una actividad lúdica educativa para las madres comunitarias del Municipio, en el año				1,000,000						
"Ahora Sí... la Tercera Edad atendida"		-	-	-	22,000,000	-	-	-	-	-	22,000,000
Fortalecimiento del Programa "Juan Luis Londoño"	Atender a 135 personas con paquete nutricional anualmente	-									-
	Garantizar la ración servida a 35 adultos mayores en el cuatrienio	-									-
Programa Municipal de Atención integral de la Tercera Edad	Ampliar la cobertura del Programa en 10 cupos cada año	-			4,000,000						4,000,000
Programa de protección social al Adulto Mayor- Convenio Perosperar Hoy	Ampliar la cobertura del Programa en 80 cupos en el cuatrienio	-									-
Programa especial de vacunación	Vacunar a 200 adultos mayores	-			5,000,000						5,000,000
Atención integral al adulto mayor en el "Hogar del Anciano de Tuta"	Garantizar protección integral a 10 adultos mayores en abandono anualmente	-			9,000,000						9,000,000
Recreación para el adulto mayor	Brindar recreación asistida a 500 adultos mayores, anualmente.	-			4,000,000						4,000,000
"Ahora Sí... desarrollo con perspectiva de género."		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Promoción de la participación y el desarrollo equitativo e integral de la mujer.	Apoyar tres Proyectos Productivos para organizaciones de Mujeres, en el cuatrienio										-
Capacitación de las mujeres para el desarrollo empresarial	Realizar 4 Cursos de capacitación con orientación empresarial en el cuatrienio										-
"Ahora Sí... aprovecho mi tiempo libre"		-	-	-	10,000,000	-	-	-	-	-	10,000,000
Clubes pre juveniles	Ampliar la cobertura del Programa en 15 cupos				5,000,000						5,000,000
Clubes juveniles	Ampliar la cobertura del Programa en 15 cupos				5,000,000						5,000,000
POBLACION DESPLAZADA					2,000,000						
"Ahora sí ... Atención a la población desplazada"	Atender al 100% de las familias desplazadas residentes en municipio de Tuta				2,000,000						2,000,000
RECREACIÓN Y DEPORTE		46,800,000	79,808,088	-	-	-	10,000,000	-	-	-	136,608,088
"Ahora Sí... con mejores escenarios deportivos"		-	33,808,088	-	-	-	-	-	-	-	33,808,088

Fortalecimiento Programa "Yo Sí Puedo"	Enseñar a leer y a escribir a 425 personas mayores de 15 años en el cuatrienio			2,000,000							2,000,000
"Ahora Sí... sé leer"		-	-	5,000,000	-	-	-	-	-	-	5,000,000
Programa de promoción de la lectura rápida y comprensiva	Formar a 2287 estudiantes en lectura rápida y comprensiva			5,000,000							5,000,000
ALIMENTACION ESCOLAR		85,000,000	23,636,313	-	-	-	-	-	-	-	108,636,313
"Ahora Sí... todos con complemento nutricional"	Propocionar racion alimentaria como complemento alimenticio a 2287 estudiantes	85,000,000	23,636,313								108,636,313
SALUD		152,348,935	802,288,249	10,000,000	-	573,524,114	135,392,729	-	-	-	1,673,554,027
Aseguramiento		152,348,935	772,695,814	-	-	573,524,114	135,392,729	-	-	-	1,633,961,592
Promoción de la afiliación al SGSSS	Ampliar cobertura del régimen subsidiado al 100% de la población	-	-								-
Continuidad del Régimen de Seguridad Social en Salud	Garantizar la seguridad social en salud subsidiada a todos afiliados.	152,348,935	772,695,814			573,524,114	135,392,729				1,633,961,592
Prestación y desarrollo de servicios de salud		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Terminación de la Construcción del Puesto de Salud El Cruce mediante convenio con la parroquia	Construir de dos consultorios en el Puesto de Salud El Cruce	-	-								-
Construcción nueva planta física ESE Puesto de Salud San Miguel	Construir una planta física nueva para la ESE.	0			0				0	0	-
Salud Pública		-	29,592,435	-	-	-	-	-	-	-	29,592,435
Salud Infantil AIEPI			6,000,000	-	-						6,000,000
Salud Infantil PAI			5,000,000	-	-						5,000,000
Salud Sexual y reproductiva			4,000,000	-	-						4,000,000
Salud Oral			4,000,000	-	-						4,000,000
Salud Mental			3,500,000	-	-						3,500,000
Enfermedades crónicas no transmisibles			3,732,565	-	-						3,732,565
Nutrición			3,359,870	-	-						3,359,870
Promoción Social		-	-	4,000,000	-	-	-	-	-	-	4,000,000
Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales		-	-	3,000,000	-	-	-	-	-	-	3,000,000
Emergencias y desastres		-	-	3,000,000	-	-	-	-	-	-	3,000,000
VIVIENDA		20,000,000	-	140,000,000	-	-	-	-	1,335,000,000	-	1,495,000,000
"Ahora sí ... Vivienda digna"		20,000,000	-	140,000,000	-	-	-	-	1,335,000,000	-	1,495,000,000
Programa de mejoramiento de vivienda.	Otorgar 200 subsidios de mejoramiento de vivienda en el cuatrienio	-		40,000,000					400,000,000		440,000,000
Programa de vivienda de interés social	Construir 100 viviendas urbanas de interés social en el cuatrienio			40,000,000					935,000,000		975,000,000
Construcción de vivienda no subsidiada a través del Fondo Local de vivienda	Construir 20 viviendas urbanas de interés social en el cuatrienio	20,000,000		45,000,000							65,000,000

Mejoramiento de fachadas	Mejorar 100 fachadas del área urbana en el cuatrienio			15,000,000							15,000,000
											-
POBLACION VULNERABLE		-		5,500,000	200,511,787	32,860,000	-	-	-	-	238,871,787
INFANCIA Y ADOLESCENCIA		-	-	-	88,511,787	-	-	-	-	-	88,511,787
"Ahora Si... Todos con derechos de existencia"		-	-	-	23,000,000	-	-	-	-	-	23,000,000
Todos vivos	Reducir el número de muertes perinatales a 0				5,000,000						5,000,000
Todos saludables	Garantizar la afiliación al RSSSS al 100% de niños y niñas en edades 1 a 6 años				5,000,000						5,000,000
Ninguno desnutrido	Garantizar Alimentación Escolar al 100% de estudiantes del Municipio				10,000,000						10,000,000
Ninguno sin familia	Implementar Dos Hogares de paso en el cuatrienio				3,000,000						3,000,000
"Ahora Si... Todos con derechos de desarrollo"		-	-	-	40,511,787	-	-	-	-	-	40,511,787
Ninguno sin educación	Reducir el número de niños y niñas que no acceden al servicio				18,000,000						18,000,000
Todos jugando	Celebración del Día del Niño, mediante 8 jornadas recreativas en Construir y/o adecuar en 20 parques infantiles en diferentes sectores del Municipio, en el				15,000,000						15,000,000
Todos capaces de manejar los afectos, las emociones y la sexualidad	Realizar 4 talleres de capacitación en el tema para familias				7,511,787						7,511,787
"Ahora Si... Todos con derechos de ciudadanía"		-	-	-	7,000,000	-	-	-	-	-	7,000,000
Ninguno sin registro	Realizar 4 jornadas de registro				2,000,000						2,000,000
Todos participan en los espacios sociales	Realizar 4 capacitaciones para las pruebas Saber durante el cuatrienio				5,000,000						5,000,000
"Ahora Si... Todos con derechos de protección"		-	-	-	18,000,000	-	-	-	-	-	18,000,000
Ninguno maltratado o abusado	Reducir a 0 el número de casos de maltrato				5,000,000						5,000,000
Ninguno en actividad perjudicial (Convenios y/o Contratos con entidades competentes)	Reducir a 0 el número de casos de niños niñas y adolescentes en actividades perjudiciales				13,000,000						13,000,000
REDUCCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA		-	-	-	31,000,000	32,860,000	-	-	-	-	63,860,000
Ahora si...juntos erradicando pobreza extrema.		-	-	-	31,000,000	32,860,000	-	-	-	-	63,860,000
Asistencia integral a familias en extrema pobreza, a través de la estrategia JUNTOS.	214 Familias atendidas integralmente				30,000,000	32,860,000					62,860,000
Apoyo social a la población con NBI	Apoyar a 40 personas en extrema pobreza y NBI con servicios y elementos varios, en el cuatrienio				1,000,000						1,000,000
OTROS PROGRAMAS SOCIALES		-	-	5,500,000	81,000,000	-	-	-	-	-	86,500,000

"Ahora Sí... educación y nutrición para los niveles 1 y 2 del Sisben"			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fortalecimiento del Programa Familias en acción	Ampliar la cobertura de los subsidios en educación en 100 cupos		-			-						-
	Ampliar la cobertura de los subsidios en nutrición en 50 cupos en el cuatrienio		-			-						-
Fortalecimiento del Programa de Desayunos infantiles	Ampliar la cobertura del Programa en 50 cupos		-									-
"Ahora Sí... Educación especial"			-	-	-	27,000,000	-	-	-	-	-	27,000,000
Atención integral población infantil con discapacidad	Atender a 40 niños con discapacidad					20,000,000						20,000,000
Atención integral población adulta con discapacidad	Atender a 40 adultos con discapacidad					7,000,000						7,000,000
"Ahora Sí... Bienestar para nuestros niños"			-	-	-	10,000,000	-	-	-	-	-	10,000,000
Fortalecimiento de los Hogares de Bienestar Familiar y Hogares Fami						9,000,000						9,000,000
Construcción de un Hogar Múltiple						-						-
Apoyo a madres comunitarias						1,000,000						1,000,000
"Ahora Sí... la Tercera Edad atendida"			-	-	-	22,000,000	-	-	-	-	-	22,000,000
Fortalecimiento del Programa "Juan Luis Londoño"	Atender a 135 personas con paquete nutricional anualmente											-
	Garantizar la ración servida a 35 adultos mayores en el cuatrienio											-
Programa Municipal de Atención integral de la Tercera Edad	Ampliar la cobertura del Programa en 10 cupos cada año					4,000,000						4,000,000
Programa de protección social al Adulto Mayor- Convenio Perosperar Hoy	Ampliar la cobertura del Programa en 80 cupos en el cuatrienio											-
Programa especial de vacunación	Vacunar a 200 adultos mayores					5,000,000						5,000,000
Atención integral al adulto mayor en el "Hogar del Anciano de Tuta"	Garantizar protección integral a 10 adultos mayores en abandono anualmente					9,000,000						9,000,000
Recreación para el adulto mayor	Brindar recreación asistida a 500 adultos mayores, anualmente.					4,000,000						4,000,000
"Ahora Sí... desarrollo con perspectiva de género."			-	-	-	5,500,000	-	-	-	-	-	5,500,000
Promoción de la participación y el desarrollo equitativo e integral de la mujer.	Apoyar tres Proyectos Productivos para organizaciones de Mujeres, en el cuatrienio					5,000,000						
Capacitación de las mujeres para el desarrollo empresarial	Realizar 4 Cursos de capacitación con orientación empresarial en el cuatrienio		-			500,000						
"Ahora Sí... aprovecho mi tiempo libre"			-	-	-	20,000,000	-	-	-	-	-	20,000,000
Clubes pre juveniles	Ampliar la cobertura del Programa en 15 cupos					10,000,000						10,000,000
Clubes juveniles	Ampliar la cobertura del Programa en 15 cupos					10,000,000						10,000,000

DIMENSIÓN SOCIAL (Educación, Salud, Vivienda, Población Vulnerable, Infancia y adolescencia, Recreación y Deporte y Cultura)

OBJETIVO: Elevar la calidad de vida de la población tutense propiciando el desarrollo integral del ser humano, y a través de una política social orientada al mejoramiento de los servicios de salud, educación, vivienda, recreación, deporte y cultura.

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	META	FUENTES DE FINANCIACION									
		2010									
		Recursos Propios	SGP			Recursos de cofinanciación				Crédito	TOTAL
Participación	Libre Inversión		Libre destinación	Nación	Departamento	Regalías	Otros				
DIMENSION SOCIAL		378,842,494	1,197,992,531	206,500,000	215,937,523	1,842,795,561	413,516,293	-	-	-	4,255,584,401
DIMENSION SOCIAL		378,842,494	1,197,992,531	206,500,000	215,937,523	1,842,795,561	413,516,293	-	-	-	4,255,584,401
EDUCACION -SALUD-DEPORTE- CULTURA -VIVIENDA- POBLACION VULNERABLE		378,842,494	1,197,992,531	206,500,000	215,937,523	1,842,795,561	413,516,293	-	-	-	4,255,584,401
EDUCACIÓN		-	182,898,304	19,000,000	-	-	140,000,000	-	-	-	341,898,304
"Ahora sí...Estudiamos con todo"		-	107,898,304	3,000,000	-	-	-	-	-	-	110,898,304
Dotación de material didáctico, e implementos deportivos y de aseo.	Dotar anualmente las 17 sedes educativas existentes en el Municipio material didáctico, implementos deportivos y de aseo en el cuatrienio		30,000,000								30,000,000
Mantenimiento y adecuación de infraestructura educativa	Adecuar 17 sedes educativas en el cuatrienio		57,898,304								57,898,304
Proyecto CESEM	Desarrollar competencias en las áreas informática, bilingüismo y ciencias a 2287 estudiantes, al año		20,000,000								20,000,000
Apoyo a estudiantes en la preparación a la pruebas del Icfes	Capacitar a 150 estudiantes del grado 11 por año			3,000,000							3,000,000
"Ahora Si... me transporte seguro"		-	30,000,000	-	-	-	140,000,000	-	-	-	170,000,000
Programa de subsidios al transporte escolar	Garantizar el transporte escolar a 200 estudiantes anualmente		30,000,000								30,000,000
Adquisición de dos busetas de servicio escolar	Gestionar la adquisición de dos busetas escolares en el cuatrienio						140,000,000				140,000,000
"Ahora Si...tengo oportunidad de estudiar"		-	45,000,000	11,000,000	-	-	-	-	-	-	56,000,000
Diversificación técnica de la educación	Adecuar dos aulas para profundizaciones en la educación formal		45,000,000								45,000,000
Gestión y apoyo a la ubicación de programas técnicos o tecnológicos en el Municipio.	Ofrecer formación técnica o tecnológica a 100 personas por año			5,000,000							5,000,000
Apoyo a estudiantes destacados en pruebas Saber y del Icfes para formación técnica y tecnológica.	Suscribir convenio para subsidiar a 16 estudiantes con los mejores puntajes del ICFES y Pruebas Saber en el cuatrienio			6,000,000							6,000,000
"Ahora Si leo y escribo"		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fortalecimiento Programa "Yo Sí Puedo"	Enseñar a leer y a escribir a 425 personas mayores de 15 años en el cuatrienio			2,000,000							2,000,000
"Ahora Si... sé leer"		-	-	5,000,000	-	-	-	-	-	-	5,000,000

Programa de promoción de la lectura rápida y comprensiva	Formar a 2287 estudiantes en lectura rápida y comprensiva anualmente			5,000,000							5,000,000
ALIMENTACION ESCOLAR		90,000,000	23,636,313	-	-	-	-	-	-	-	113,636,313
"Ahora Sí... todos con complemento nutricional"	Propocionar racion alimentaria como complemento alimenticio a 2287 estudiantes	90,000,000	23,636,313								113,636,313
SALUD		161,489,871	850,543,914	50,000,000	100,000,000	1,507,935,561	143,516,293	-	-	-	2,813,485,639
Aseguramiento		161,489,871	819,057,563	-	-	607,935,561	143,516,293	-	-	-	1,731,999,288
Promoción de la afiliación al SGSSS	Ampliar cobertura del régimen subsidiado al 100% de la población										-
Continuidad del Régimen de Seguridad Social en Salud	Garantizar la seguridad social en salud subsidiada a todos afiliados.	161,489,871	819,057,563			607,935,561	143,516,293				1,731,999,288
Prestación y desarrollo de servicios de salud		-	-	40,000,000.00	100,000,000.00	900,000,000.00	-	-	-	-	1,040,000,000
Terminación de la Construcción del Puesto de Salud El Cruce mediante convenio con la parroquia	Construir de dos consultorios en el Puesto de Salud El Cruce			40,000,000.00							40,000,000
Construcción nueva planta física ESE Puesto de Salud San Miguel	Construir una planta física nueva para la ESE.	0	0	0	100000000	900000000			0	0	1,000,000,000
Salud Pública		-	31,486,351	-	-	-	-	-	-	-	31,486,351
Salud Infantil AIEPI		-	5,500,000	-	-	-	-	-	-	-	5,500,000
Salud Infantil PAI			5,500,000	-	-	-	-	-	-	-	5,500,000
Salud Sexual y reproductiva			5,000,000	-	-	-	-	-	-	-	5,000,000
Salud Oral			3,986,351	-	-	-	-	-	-	-	3,986,351
Salud Mental			4,000,000	-	-	-	-	-	-	-	4,000,000
Enfermedades crónicas no transmisibles			3,500,000	-	-	-	-	-	-	-	3,500,000
Nutrición			4,000,000	-	-	-	-	-	-	-	4,000,000
Promoción Social		-	-	4,000,000	-	-	-	-	-	-	4,000,000
Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales				3,000,000							3,000,000
Emergencias y desastres				3,000,000							3,000,000
VIVIENDA		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
"Ahora sí ... Vivienda digna"		10,000,000	-	195,000,000	-	-	-	-	1,335,000,000	-	1,540,000,000
Programa de mejoramiento de vivienda.	Otorgar 200 subsidios de mejoramiento de vivienda en el cuatrienio			50,000,000					400,000,000		450,000,000
Programa de vivienda de interés social	Construir 100 viviendas urbanas de interés social en el cuatrienio			50,000,000					935,000,000		985,000,000
Construcción de vivienda no subsidiada a través del Fondo Local de vivienda	Construir 20 viviendas urbanas de interés social en el cuatrienio	10,000,000		80,000,000							90,000,000
Mejoramiento de fachadas	Mejorar 100 fachadas del área urbana en el cuatrienio			15,000,000							15,000,000
											-
POBLACION VULNERABLE		-	-	137,500,000	115,937,523	34,860,000	-	-	-	-	288,297,523
INFANCIA Y ADOLESCENCIA		-	-	50,000,000	84,937,523	-	-	-	-	-	134,937,523
"Ahora Sí... Todos con derechos de existencia"		-	-	-	23,000,000	-	-	-	-	-	23,000,000
Todos vivos	Reducir el número de muertes perinatales a 0				5,000,000						5,000,000

Todos saludables	Garantizar la afiliación al RSSSS al 100% de niños y niñas en edades 1 a 6 años				5,000,000						5,000,000
Ninguno desnutrido	Garantizar Alimentación Escolar al 100% de estudiantes del Municipio				10,000,000						10,000,000
Ninguno sin familia	Implementar Dos Hogares de paso en el cuatrienio				3,000,000						3,000,000
"Ahora Si... Todos con derechos de desarrollo"		-	-	-	50,000,000	37,937,523	-	-	-	-	87,937,523
Ninguno sin educación	Reducir el número de niños y niñas que no acceden al servicio educativo				18,000,000						18,000,000
Todos jugando	Celebración del Día del Niño, mediante 8 jornadas recreativas en el cuatrienio				12,425,736						12,425,736
	Construir y/o adecuar en 20 parques infantiles en diferentes sectores del Municipio, en el cuatrienio			50,000,000							50,000,000
Todos capaces de manejar los afectos, las emociones y la sexualidad	Realizar 8 talleres de capacitación en el tema para familias y estudiantes				7,511,787						7,511,787
"Ahora Si... Todos con derechos de ciudadanía"		-	-	-	7,000,000	-	-	-	-	-	7,000,000
Ninguno sin registro	Realizar 4 jornadas de registro				2,000,000						2,000,000
Todos participan en los espacios sociales	Realizar 4 capacitaciones para las pruebas Saber durante el cuatrienio				5,000,000						5,000,000
"Ahora Si... Todos con derechos de protección"		-	-	-	17,000,000	-	-	-	-	-	17,000,000
Ninguno maltratado o abusado	Reducir a 0 el número de casos de maltrato				5,000,000						5,000,000
Ninguno en actividad perjudicial (Convenios y/o Contratos con entidades competentes)	Reducir a 0 el número de casos de niños niñas y adolescentes en actividades perjudiciales				12,000,000						12,000,000
REDUCCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA		-	-	-	31,000,000	34,860,000	-	-	-	-	65,860,000
Ahora si... juntos erradicando pobreza extrema.		-	-	-	31,000,000	34,860,000	-	-	-	-	65,860,000
Asistencia integral a familias en extrema pobreza, a través de la estrategia JUNTOS.	214 Familias atendidas integralmente				30,000,000	34,860,000					64,860,000
Apoyo social a la población con NBI	Apoyar a 40 personas en extrema pobreza y NBI con servicios y elementos varios, en el cuatrienio				1,000,000						1,000,000
OTROS PROGRAMAS SOCIALES		-	-	-	87,500,000	-	-	-	-	-	87,500,000
"Ahora Si... educación y nutrición para los niveles 1 y 2 del Sisben"		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fortalecimiento del Programa Familias en acción	Ampliar la cobertura de los subsidios en educación en 100 cupos										
	Ampliar la cobertura de los subsidios en nutrición en 50 cupos										
Fortalecimiento del Programa de Desayunos infantiles	Ampliar la cobertura del Programa en 50 cupos										
"Ahora Si... Educación especial"		-	-	-	28,000,000	-	-	-	-	-	28,000,000

Atención integral población infantil con discapacidad	Atender a 40 niños con discapacidad en el cuatrienio			20,000,000	-						20,000,000
Atención integral población adulta con discapacidad	Atender a 40 adultos con discapacidad en el cuatrienio			8,000,000	-						8,000,000
"Ahora Si... Bienestar para nuestros niños"		-	-	10,000,000	-	-	-	-	-	-	10,000,000
Fortalecimiento de los Hogares de Bienestar Familiar y Hogares Fami				9,000,000	-						9,000,000
Construcción de un Hogar Múltiple					-						-
Apoyo a madres comunitarias				1,000,000							1,000,000
"Ahora Si... la Tercera Edad atendida"		-	-	22,000,000	-	-	-	-	-	-	22,000,000
Fortalecimiento del Programa "Juan Luis Londoño"	Atender a 135 personas con paquete nutricional anualmente										-
	Garantizar la ración servida a 35 adultos mayores en el cuatrienio										-
Programa Municipal de Atención Integral de la Tercera Edad	Ampliar la cobertura del Programa en 10 cupos cada año			4,000,000							4,000,000
Programa de protección social al Adulto Mayor- Convenio Perosperar Hoy	Ampliar la cobertura del Programa en 80 cupos en el cuatrienio										-
Programa especial de vacunación	Vacunar a 200 adultos mayores			5,000,000							5,000,000
Atención integral al adulto mayor en el "Hogar del Anciano de Tuta"	Garantizar protección integral a 10 adultos mayores en abandono anualmente			9,000,000							9,000,000
Recreación para el adulto mayor	Brindar recreación asistida a 500 adultos mayores, anualmente.			4,000,000							4,000,000
"Ahora Si... desarrollo con perspectiva de género."		-	-	5,500,000	-	-	-	-	-	-	5,500,000
Promoción de la participación y el desarrollo equitativo e integral de la mujer.	Apoyar tres Proyectos Productivos para organizaciones de Mujeres, en el cuatrienio			5,000,000							
Capacitación de las mujeres para el desarrollo empresarial	Realizar 4 Cursos de capacitación con orientación empresarial en el cuatrienio	-		500,000							
"Ahora Si... aprovecho mi tiempo libre"		-	-	20,000,000	-	-	-	-	-	-	20,000,000
Clubes pre juveniles	Ampliar la cobertura del Programa en 15 cupos			10,000,000	-						10,000,000
Clubes juveniles	Ampliar la cobertura del Programa en 15 cupos			10,000,000	-						10,000,000
POBLACION DESPLAZADA				2,000,000	-						
"Ahora sí ... Atención a la población desplazada"	Atender al 100% de las familias desplazadas residentes en municipio de Tuta			2,000,000	-						2,000,000
RECREACIÓN Y DEPORTE		97,352,623	81,000,000	-	-	300,000,000	130,000,000	-	-	-	608,352,623
"Ahora Si... con mejores escenarios deportivos"		48,566,384	34,000,000	-	-	300,000,000	120,000,000	-	-	-	502,566,384
Mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos	Realizar mantenimiento a 20 escenarios deportivos en el cuatrienio		22,000,000								22,000,000
Adquisición de terreno y/o construcción escenarios deportivos	Adquirir terrenos o Construir un campo deportivo en el cuatrienio	8,000,000									
Adecuación de la Villa Olímpica	Construir 400 ml de pista atlética de 6 carriles, en el cuatrienio	40,566,384				300,000,000	100,000,000				440,566,384

Todos vivos	Reducir el número de muertes perinatales a 0			5,000,000							5,000,000
Todos saludables	Garantizar la afiliación al RSSSS al 100% de niños y niñas en edades 1 a 6 años			5,000,000							5,000,000
Ninguno desnutrido	Garantizar Alimentación Escolar al 100% de estudiantes del Municipio			10,000,000							10,000,000
Ninguno sin familia	Implementar Dos Hogares de paso en el cuatrienio			3,000,000							3,000,000
"Ahora Sí... Todos con derechos de desarrollo"		-	-	64,923,600	-	-	-	-	-	-	64,923,600
Ninguno sin educación	Reducir el número de niños y niñas que no acceden al servicio educativo			15,000,000							15,000,000
Todos jugando	Celebración del Día del Niño, mediante 8 jornadas recreativas en el cuatrienio			12,000,000							12,000,000
	Construir y/o adecuar en 20 parques infantiles en diferentes sectores del Municipio, en el cuatrienio			30,000,000							30,000,000
Todos capaces de manejar los afectos, las emociones y la sexualidad	Realizar 4 talleres de capacitación en el tema para familias en el cuatrienio			7,923,600							7,923,600
"Ahora Sí... Todos con derechos de ciudadanía"		-	-	7,000,000	-	-	-	-	-	-	7,000,000
Ninguno sin registro	Realizar 4 jornadas de registro en el cuatrienio			2,000,000							2,000,000
Todos participan en los espacios sociales	Realizar 4 capacitaciones para las pruebas Saber durante el cuatrienio			5,000,000							5,000,000
"Ahora Sí... Todos con derechos de protección"		-	-	17,000,000	-	-	-	-	-	-	17,000,000
Ninguno maltratado o abusado	Reducir a 0 el número de casos de maltrato			5,000,000							5,000,000
Ninguno en actividad perjudicial (Convenios y/o Contratos con entidades competentes)	Reducir a 0 el número de casos de niños niñas y adolescentes en actividades perjudiciales			12,000,000							12,000,000
REDUCCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA		-	-	31,000,000	-	37,860,000	-	-	-	-	68,860,000
Ahora si... juntos erradicando pobreza extrema.		-	-	31,000,000	-	37,860,000	-	-	-	-	68,860,000
Asistencia integral a familias en extrema pobreza, a través de la estrategia JUNTOS	214 Familias atendidas integralmente			30,000,000		37,860,000					67,860,000
Apoyo social a la población con NBI	Apoyar a 40 personas en extrema pobreza y NBI con servicios y elementos varios, en el cuatrienio			1,000,000							
OTROS PROGRAMAS SOCIALES		-	-	77,000,000	-	-	-	-	-	-	77,000,000
"Ahora Sí... educación y nutrición para los niveles 1 y 2 del Sisben"		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fortalecimiento del Programa Familias en acción	Ampliar la cobertura de los subsidios en educación en 100 cupos	-			-						-
	Ampliar la cobertura de los subsidios en nutrición en 50 cupos	-			-						-

DIMENSIÓN AMBIENTAL (Medio Ambiente y Saneamiento Básico)

OBJETIVO: Promover del desarrollo integral del Municipio, ordenando el uso de los recursos y garantizando la sostenibilidad del medio ambiente.

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	META	FUENTES DE FINANCIACION									
		2009									
		Recursos Propios	SGP			Recursos de cofinanciación				Crédito	TOTAL
			Participación	Libre Inversión	Libre Destinación	Nación	Departamento	Regalías	Otros		
MEDIO AMBIENTE		131,000,000	-	100,000,000	-	1,000,000,000	500,000,000	-	2,288,750,000	-	4,019,750,000
"Ahora si... Tuta con Plan de saneamiento y manejo de vertientes PSMV"		-	-	80,000,000	-	-	-	-	200,000,000	-	280,000,000
Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales.	Construcción de dos plantas de tratamiento de Aguas residuales en el cuatrienio	-	-	80,000,000	-	-	-	-	200,000,000	-	280,000,000
Construcción unidades sanitarias y pozos sépticos en el área rural.	Construir 300 unidades sanitarias con pozos septicos en el cuatrienio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ahora si... Tuta con Plan de ordenación y manejo de cuencas ambientales dentro del POMCA Chicamocho."		124,000,000	-	20,000,000	-	1,000,000,000	500,000,000	-	2,078,750,000	-	3,722,750,000
Plan de manejo de vertimientos en los Colegios	Realizar 14 planes de manejo de vertimientos para los colegios en el cuatrienio	10,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	10,000,000
Conservación de zonas de páramo y revegetalización de cuencas hidrográficas.	Realizar la revegetalización de 20 hectáreas de páramo en el cuatrienio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisición de terrenos para protección de cuencas hidrográficas.	Adquirir 10 hectáreas para el cuatrienio	55,000,000	-	-	-	-	-	-	31,500,000	-	86,500,000
Uso eficiente y ahorro del agua.	Realizar 7 planes de uso eficiente y ahorro de agua en el cuatrienio	4,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	4,000,000
Mitigación impacto ambiental de la Represa La Playa	Reforestar el perímetro de la represa de la playa con dos mil árboles nativos en el cuatrienio	3,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	3,000,000
	Desarrollar un estudio técnico y/o proyecto para la mitigación del impacto de la contaminación de la represa en el cuatrienio	2,000,000	-	-	-	-	-	-	47,250,000	-	49,250,000
Construcción de vivero municipal	Construir un vivero municipal en el cuatrienio	-	-	20,000,000	-	-	-	-	-	-	20,000,000
Proyecto regional construcción embalse de Río de piedras	Construir el embalse de río de piedras en el cuatrienio	50,000,000	-	-	-	1,000,000,000	500,000,000	-	2,000,000,000	-	3,550,000,000
"Ahora sí... Tuta ejecutando el Plan de gestión integral de residuos sólidos. PGIRS"		2,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	2,000,000
Planta incineradora de residuos sólidos	Tratar e incinerar 40 toneladas de residuos solidos mensuales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capacitación comunitaria en manejo de desechos y residuos tóxicos.	Realizar 8 capacitaciones en el cuatrienio	1,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	1,000,000
Capacitación a la comunidad en manejo ambiental.	Realizar 8 capacitaciones en el cuatrienio	1,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	1,000,000
"Ahora sí... Tuta con. Plan de manejo ambiental. PMA"		5,000,000.0	-	-	-	-	-	-	10,000,000.0	-	15,000,000.0
Apoyo a PROCAS y escuelas de campo.	Incentivar la labranza mínima en 65 hectáreas cada año	5,000,000.0	-	-	-	-	-	-	10,000,000.0	-	15,000,000.0
											15,000,000.0

DIMENSIÓN AMBIENTAL (Medio Ambiente y Saneamiento Básico)

OBJETIVO: Promover del desarrollo integral del Municipio, ordenando el uso de los recursos y garantizando la sostenibilidad del medio ambiente.

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	META	FUENTES DE FINANCIACION									
		2010									
		Recursos Propios	SGP			Recursos de cofinanciación				Crédito	TYOTAL
			Participación	Libre Inversión	Libre Destinación	Nación	Departamento	Regalías	Otros		
MEDIO AMBIENTE		82,485,000	-	80,000,000	-	-	-	248,062,500	256,500,000	-	667,047,500
"Ahora sí... Tuta con Plan de saneamiento y manejo de vertientes PSMV"		-	-	80,000,000	-	-	-	248,062,500	210,000,000	-	538,062,500
Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales.	Construcción de dos plantas de tratamiento de Aguas residuales en el cuatrienio	-	-	80,000,000	-	-	-	-	210,000,000	-	290,000,000
Construcción unidades sanitarias y pozos sépticos en el área rural.	Construir 300 unidades sanitarias con pozos septicos en el cuatrienio	-	-	-	-	-	-	248,062,500	-	-	248,062,500
Ahora sí... Tuta con Plan de ordenación y manejo de cuencas ambientales dentro del POMCA Chicamocha."		71,075,000	-	-	-	-	-	-	31,500,000	-	102,575,000
Plan de manejo de vertimientos en los Colegios	Realizar 14 planes de manejo de vertimientos para los colegios en el cuatrienio	13,075,000	-	-	-	-	-	-	-	-	13,075,000
Conservación de zonas de páramo y revegetalización de cuencas hidrográficas.	Realizar la revegetalización de 20 hectáreas de páramo en el cuatrienio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisición de terrenos para protección de cuencas hidrográficas.	Adquirir 10 hectáreas para el cuatrienio	58,000,000	-	-	-	-	-	-	31,500,000	-	89,500,000
Uso eficiente y ahorro del agua.	Realizar 7 planes de uso eficiente y ahorro de agua en el cuatrienio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mitigación impacto ambiental de la Represa La Playa	Reforestar el perímetro de la represa de la playa con dos mil árboles nativos en el cuatrienio Desarrollar un estudio técnico y/o proyecto para la mitigación del impacto de la contaminación de la represa, en el cuatrienio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de vivero municipal	Construir un vivero municipal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Proyecto regional construcción embalse de Río de piedras	Construir el embalse de río de piedras en el cuatrienio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
"Ahora sí... Tuta ejecutando el Plan de gestión integral de residuos sólidos. PGIRS"		4,410,000	-	-	-	-	-	-	-	-	4,410,000
Planta incineradora de residuos sólidos	Tratar e incinerar 40 toneladas de residuos solidos mensuales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capacitación comunitaria en manejo de desechos y residuos tóxicos.	Realizar 8 capacitaciones en el cuatrienio	2,205,000	-	-	-	-	-	-	-	-	2,205,000
Capacitación a la comunidad en manejo ambiental.	Realizar 8 capacitaciones en el cuatrienio	2,205,000	-	-	-	-	-	-	-	-	2,205,000
"Ahora sí... Tuta con. Plan de manejo ambiental. PMA"		7,000,000.0	-	-	-	-	-	-	15,000,000.0	-	22,000,000.0
Apoyo a PROCAS y escuelas de campo.	Incentivar la labranza mínima en 65 hectáreas cada año	7,000,000.0	-	-	-	-	-	-	15,000,000.0	-	22,000,000.0

DIMENSIÓN AMBIENTAL (Medio Ambiente y Saneamiento Básico)

OBJETIVO: Promover del desarrollo integral del Municipio, ordenando el uso de los recursos y garantizando la sostenibilidad del medio ambiente.

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	META	FUENTES DE FINANCIACION									
		2011									
		Recursos Propios	SGP			Recursos de cofinanciación				Crédito	TOTAL
			Participación	Libre Inversión	Libre Destinación	Nación	Departamento	Regalías	Otros		
MEDIO AMBIENTE		155,121,750	-	-	-	-	-	260,465,625	33,075,000	-	448,662,375
"Ahora si... Tuta con Plan de saneamiento y manejo de vertientes PSMV"		40,000,000	-	-	-	-	-	260,465,625	-	-	300,465,625
Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales.	Construcción de dos plantas de tratamiento de Aguas residuales en el cuatrienio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción unidades sanitarias y pozos sépticos en el área rural.	Construir 300 unidades sanitarias con pozos septicos en el cuatrienio	40,000,000	-	-	-	-	-	260,465,625	-	-	300,465,625
Ahora si... Tuta con Plan de ordenación y manejo de cuencas ambientales dentro del POMCA Chicamocha."		105,762,500	-	-	-	-	-	-	33,075,000	-	138,837,500
Plan de manejo de vertimientos en los Colegios	Realizar 14 planes de manejo de vertimientos para los colegios en el cuatrienio	23,762,500	-	-	-	-	-	-	-	-	23,762,500
Conservación de zonas de páramo y revegetalización de cuencas hidrográficas.	Realizar la revegetalización de 20 hectáreas de páramo en el cuatrienio	20,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	20,000,000
Adquisición de terrenos para protección de cuencas hidrográficas.	Adquirir 10 hectáreas para el cuatrienio	62,000,000	-	-	-	-	-	-	33,075,000	-	95,075,000
Uso eficiente y ahorro del agua.	Realizar 7 planes de uso eficiente y ahorro de agua en el cuatrienio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mitigación impacto ambiental de la Represa La Playa	Reforestar el perímetro de la represa de la playa con dos mil árboles nativos en el cuatrienio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Desarrollar un estudio técnico y/o proyecto para la mitigación del impacto de la contaminación de la represa en el cuatrienio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de vivero municipal	Construir un vivero municipal en el cuatrienio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Proyecto regional construcción embalse de Río de piedras	Construir el embalse de río de piedras en el cuatrienio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
"Ahora si... Tuta ejecutando el Plan de gestión integral de residuos sólidos. PGIRS"		4,630,500	-	-	-	-	-	-	-	-	4,630,500
Planta incineradora de residuos sólidos	Tratar e incinerar 40 toneladas de residuos solidos mensuales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capacitación comunitaria en manejo de desechos y residuos tóxicos.	Realizar 8 capacitaciones en el cuatrienio	2,315,250	-	-	-	-	-	-	-	-	2,315,250
Capacitación a la comunidad en manejo ambiental.	Realizar 8 capacitaciones en el cuatrienio	2,315,250	-	-	-	-	-	-	-	-	2,315,250
"Ahora si... Tuta con. Plan de manejo ambiental. PMA"		4,728,750.0	-	-	-	-	-	-	-	-	4,728,750.0
Apoyo a PROCAS y escuelas de campo.	Incentivar la labranza mínima en 65 hectáreas cada año	4,728,750.0	-	-	-	-	-	-	-	-	4,728,750.0
											4,728,750.0

ALCANTARILLADO		-	109,890,519	-	-	-	-	300,000,000	-	-	409,890,519
"Ahora si... Manejo optimo de Aguas residuales"		-	100,000,000	-	-	-	-	300,000,000	-	-	400,000,000
Rehabilitación de redes de alcantarillado al sistema Dual	Rehabilitación de 2000 metros de redes de alcantarillado al sistema dual. en el cuatrienio	-	100,000,000					300,000,000			400,000,000
Construcción de redes nuevas en sistema dual de alcantarillado (Nuevas urbanizaciones y otras)	Construcción de 500 metros en redes del sistema dual de alcantarillado en el cuatrienio	-									-
Construcción de redes de alcantarillado en centros poblados Rurales	Construcción de 300 metros de redes de alcantarillado en centros poblados del área rural en el cuatrienio	-									-
"Ahora si ... el aseo es asunto de todos"		-	9,890,519	-	-	-	-	-	-	-	9,890,519
Proyecto de instalación de canecas publicas para disposición de basuras	Instalación de 100 cestas recolectoras de basura en el cuatrienio		5,000,000								5,000,000
Programa de Capacitación en cultura del aseo y selección de residuos en la fuente	Ejecución de cuatro campañas de cultura del aseo y selección en la fuente en el cuatrienio		4,890,519								4,890,519
GAS NATURAL		25,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	25,000,000
"Ahora si... seguimos creciendo en cobertura de gas natural"		25,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	25,000,000
Proyecto de complementación de redes en Río de Piedras	Conectar a 20 Hogares al servicio de Gas natural en el cuatrienio	-	-								-
Proyecto red gas domiciliario Veredas Regencia y Agua Blanca											
Proyecto de construcción de nuevas redes para ampliar cobertura	Instalar el Gas natural domiciliario a 150 nuevos hogares en el cuatrienio	25,000,000	-								25,000,000
ENERGIA		56,500,000	-	-	40,000,000	-	-	-	-	-	96,500,000
"Ahora si... Iluminamos a Tuta"		16,500,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	16,500,000.00
Ampliación de cobertura y mantenimiento del alumbrado público	Ampliar las redes de alumbrado publico en 500 metros en el cuatrienio	16,500,000	-								16,500,000
"Ahora sí ...con energía eléctrica al 100%"		40,000,000	-	-	40,000,000	-	-	-	-	-	80,000,000
Ampliación de la cobertura en el servicio de energía.	Conectar el servicio de energía eléctrica a 241 hogares en el cuatrienio	40,000,000	-		40,000,000						80,000,000

DIMENSIÓN SERVICIOS PÚBLICOS (Acueducto, Alcantarillado, energía, aseo y gas domiciliario)

OBJETIVO: Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Municipio de Tuta, a través de la optimización de los servicios públicos domiciliarios de agua, alcantarillado, aseo y gas natural.

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	META	FUENTES DE FINANCIACION									
		2010									
		Recursos Propios	SGP			Recursos de cofinanciación				Crédito	TOTAL
Participación	Libre Inversión		Libre Destinación	Nación	Departamento	Regalías	Otros				
DIMENSION DE SERVICIOS PUBLICOS		50,000,000	517,324,388	-	-	-	-	-	-	-	567,324,388.00
AGUA POTABLE-ALCANTARILLADO		50,000,000	517,324,388	-	-	-	-	-	-	-	567,324,388.00
AGUA POTABLE		-	408,324,388	-	-	-	-	-	-	-	408,324,388.00
"Ahora Si... Tuta con agua potable"		-	100,000,000	-	-	-	-	-	-	-	100,000,000.00
Construcción u optimización y puesta en funcionamiento de plantas de potabilización de agua.	Construir y/u optimizar las plantas de tratamiento de 4 acueductos en el municipio en el cuatrienio		100,000,000								100,000,000.00
"Ahora si... Todos con agua"		-	30,000,000	-	-	-	-	-	-	-	30,000,000.00
Proyecto de ampliación de cobertura en servicio de agua	Brindar acceso al servicio de agua a 200 nuevos usuarios en el cuatrienio		30,000,000								30,000,000.00
"Ahora sí... mas horas de servicio del acueducto"		-	50,000,000	-	-	-	-	-	-	-	50,000,000.00
Proyecto para ampliar la capacidad de servicio de los acueductos	Ampliar la capacidad de suministro del servicio para 4 acueductos del municipio en el cuatrienio		50,000,000								50,000,000.00
Construcción red de abastecimiento del acueducto urbano desde la fuente del Alizal Sur	Construir 17000 metros de red de conducción de agua en el cuatrienio										-
"Ahora sí ... Servicios públicos de agua, aseo y alcantarillado con tarifas subsidiadas"		-	108,324,388	-	-	-	-	-	-	-	108,324,388.00
Fortalecimiento del Fondo de Solidaridad y redistribución del Ingreso para ampliar los beneficiarios de subsidios de agua	Otorgar 1200 subsidios adicionales a igual numero de usuarios del servicio de agua de estratos bajos en el cuatrienio		97,324,388								97,324,388.00
Apoyo con Subsidios en aseo y alcantarillado a estratos subsidiables de la zona urbana	Otorgar 200 subsidios adicionales a igual numero de usuarios del servicio de agua de estratos bajos en el cuatrienio		11,000,000								11,000,000.00
Ahora si... Apoyo a los acueductos		-	120,000,000	-	-	-	-	-	-	-	120,000,000.00

DIMENSIÓN SERVICIOS PÚBLICOS (Acueducto, Alcantarillado, energía, aseo y gas domiciliario)

OBJETIVO: Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Municipio de Tuta, a través de la optimización de los servicios públicos domiciliarios de agua, alcantarillado, aseo y gas natural.

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	META	FUENTES DE FINANCIACION									
		2011									
		Recursos Propios	SGP			Recursos de cofinanciación				Crédito	TOTAL
Participación	Libre Inversión		Libre Destinación	Nación	Departamento	Regalías	Otros				
DIMENSION DE SERVICIOS PUBLICOS		165,000,000	549,398,500	-	100,000,000	-	-	300,000,000	-	-	1,114,398,500.00
AGUA POTABLE-ALCANTARILLADO		165,000,000	549,398,500	-	100,000,000	-	-	300,000,000	-	-	1,114,398,500.00
AGUA POTABLE		-	415,000,000	-							415,000,000.00
"Ahora Si... Tuta con agua potable"		-	100,000,000	-	-	-	-	-	-	-	100,000,000.00
Construcción u optimización y puesta en funcionamiento de plantas de potabilización de agua.	Construir y/u optimizar las plantas de tratamiento de 4 acueductos en el municipio en el cuatrienio		100,000,000								100,000,000.00
"Ahora si... Todos con agua"		-	30,000,000	-	-	-	-	-	-	-	30,000,000.00
Proyecto de ampliación de cobertura en servicio de agua	Brindar acceso al servicio de agua a 200 nuevos usuarios en el cuatrienio		30,000,000								30,000,000.00
"Ahora si... mas horas de servicio del acueducto"		-	50,000,000	-	-	-	-	-	-	-	50,000,000.00
Proyecto para ampliar la capacidad de servicio de los acueductos	Ampliar la capacidad de suministro del servicio para 4 acueductos del municipio en el cuatrienio		50,000,000								50,000,000.00
Construcción red de abastecimiento del acueducto urbano desde la fuente del Alizal Sur	Construir 17000 metros de red de conducción de agua en el cuatrienio										-
"Ahora si ... Servicios públicos de agua, aseo y alcantarillado con tarifas subsidiadas"		-	115,000,000	-	-	-	-	-	-	-	115,000,000.00
Fortalecimiento del Fondo de Solidaridad y redistribución de Ingreso para ampliar los beneficiarios de subsidios de agua	Otorgar 1200 subsidios adicionales a igual numero de usuarios del servicio de agua de estratos bajos en el cuatrienio		100,000,000								100,000,000.00
Apoyo con Subsidios en aseo y alcantarillado a estratos subsidiables de la zona urbana	Otorgar 200 subsidios adicionales a igual numero de usuarios del servicio de agua de estratos bajos en		15,000,000								15,000,000.00
Ahora si... Apoyo a los acueductos		-	120,000,000	-	-	-	-	-	-	-	120,000,000.00

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA (Desarrollo Administrativo)

OBJETIVO: Garantizar una estructura organizacional eficiente y un equipo humano competente, al servicio de los habitantes del Municipio y para la satisfacción de sus necesidades y expectativas.

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	META	FUENTES DE FINANCIACION									
		2008									
		Recursos Propios	SGP			Recursos de cofinanciación				Crédito	TOTAL
	Participación	Libre Inversión	Libre Destinación	Nación	Departamento	Regalías	Otros				
DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICO		60,000,000	-	103,000,000	-	1,150,000,000	-	-	500,000,000	225,000,000	2,038,000,000
"Ahora Sí... Administración de puertas abiertas"		6,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	6,000,000
Rendición de cuentas a la comunidad	Rendir un informe de la gestión administrativa semestralmente utilizando un medio masivo de comunicación, durante el cuatrienio	1,000,000									1,000,000
	Realizar una audiencia pública de rendición de cuentas al año	-									-
	Realizar 10 Consejos comunales de gobierno en el año en las veredas, durante el cuatrienio	-									-
Cabildos abiertos	Realizar un cabildo anual durante el cuatrienio	-									-
Capacitaciones en relaciones interpersonales y atención con calidad	Realizar 4 capacitaciones en relaciones interpersonales y atención con calidad durante el cuatrienio	5,000,000									5,000,000
"Ahora Sí...vuelve la eficiencia administrativa"		30,000,000	-	15,000,000	-	-	-	-	-	25,000,000	70,000,000
Implementación de un Modelo Integrado de Gestión conformado por: Sistema de gestión de calidad, Modelo Estándar de Control Interno y Sistema de Desarrollo Administrativo (SISTEDA)	Realizar e implementar el sistema de gestión de Calidad. Y modelo estándar de control interno.	25,000,000									25,000,000
Plan de formación y capacitación del talento humano	Realizar 40 horas anuales de capacitación por funcionario en el cuatrienio	5,000,000									5,000,000
Ajuste Estructura Administrativa	Realizar e implementar un estudio de reestructuración administrativa en el cuatrienio									25,000,000	25,000,000
Actualización EOT, Estratificación socioeconómica, SISBEN y base catastral	Realizar e implementar 3 estudios de actualización en el cuatrienio			15,000,000							15,000,000
"Ahora sí... Infraestructura física para administrar"		-	-	-	-	1,150,000,000.0	-	-	-	200,000,000.0	1,350,000,000.0
Construcción y/o dotación palacio municipal administrativa	Construir una nueva sede administrativa					1,150,000,000.0				200,000,000.0	1,350,000,000.0
"Ahora sí... Equipamiento adecuado para la gente"		-	-	38,000,000	-	-	-	-	500,000,000	-	538,000,000
Adecuación y/o construcción instalaciones de equipamiento municipal (plaza de mercado, matadero, plaza del ganado, coliseo de ferias, parque principal, otros parques.)	Construir y/o adecuar 7 locaciones de equipamiento urbano en el cuatrienio	-		38,000,000							38,000,000
Gestión para el montaje de una Planta de Sacrificio Regional	Gestionar la construcción de una planta de sacrificio regional, en el cuatrienio							500,000,000			
"Ahora acciones para la convivencia pacífica"		22,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	22,000,000

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA (Desarrollo Administrativo)

OBJETIVO: Garantizar una estructura organizacional eficiente y un equipo humano competente, al servicio de los habitantes del Municipio y para la satisfacción de sus necesidades y expectativas.

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	META	FUENTES DE FINANCIACION									TOTAL
		2010									
		Recursos Propios	SGP			Recursos de cofinanciación				Crédito	
		Participación	Libre Inversión	Libre Destinación	Nación	Departamento	Regalías	Otros			
DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICO		252,711,914	-	84,560,000	-	-	-	-	-	-	337,271,914.0
"Ahora Si... Administración de puertas abiertas"		6,512,500	-	-	-	-	-	-	-	-	6,512,500.0
Rendición de cuentas a la comunidad	Rendir un informe de la gestión administrativa semestralmente utilizando un medio masivo de comunicación, durante el cuatrienio	1,000,000									1,000,000.0
	Realizar una audiencia pública de rendición de cuentas al año	-									-
	Realizar 10 Consejos comunales de gobierno en el año en las veredas, durante el cuatrienio	-									-
Cabildos abiertos	Realizar un cabildo anual durante el cuatrienio	-									-
Capacitaciones en relaciones interpersonales y atención con calidad	Realizar 4 capacitaciones en relaciones interpersonales y atención con calidad durante el cuatrienio	5,512,500									5,512,500.0
"Ahora Si...vuelve la eficiencia administrativa"		56,025,000	-	-	-	-	-	-	-	-	56,025,000.0
Implementación de un Modelo Integrado de Gestión conformado por: Sistema de gestión de calida, Modelo Estándar de Control Interno y Sistema de Desarrollo Administrativo (SISTEDA)	Realizar e implementar el sistema de gestión de Calidad. Y modelo estándar de control interno.	-									-
Plan de formación y capacitación de talento humano	Realizar 40 horas anuales de capacitación por funcionario en el cuatrienio	11,025,000									11,025,000.0
Ajuste Estructura Administrativa	Realizar e implementar un estudio de reestructuración administrativa en el cuatrienio										-
Actualización EOT, Estratificación socioeconómica, SISBEN y base catastral	Realizar e implementar 3 estudio de actualización en el cuatrienio	45,000,000									45,000,000.0
"Ahora si... Infraestructura física para administrar"		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción y/o dotación palacio municipal	Construir una nueva sede administrativa										-
"Ahora si... Equipamiento adecuado para la gente"		131,664,414	-	-	-	-	-	-	-	-	131,664,414.0
Adecuación y/o construcción instalaciones de equipamiento municipal (plaza de mercado, matadero, plaza de ganado, coliseo de ferias, parque principal, otros parques.)	Construir y/o adecuar 7 locaciones de equipamiento urbano en el cuatrienio	131,664,414									131,664,414.0
Gestión para el montaje de una Planta de Sacrificio Regional	Gestionar la construcción de una planta de sacrificio regional, en el cuatrienio	-									-
"Ahora acciones para la convivencia pacífica"		24,255,000	-	-	-	-	-	-	-	-	24,255,000.0

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA (Desarrollo Administrativo)

OBJETIVO: Garantizar una estructura organizacional eficiente y un equipo humano competente, al servicio de los habitantes del Municipio y para la satisfacción de sus necesidades y expectativas.

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	META	FUENTES DE FINANCIACION									
		2011									
		Recursos Propios	SGP			Recursos de cofinanciación				Crédito	TOTAL
		Participación	Libre Inversión	Libre Destinación	Nación	Departamento	Regalías	Otros			
DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICO		235,990,125	-	86,000,000	-	-	-	-	-	-	321,990,125.0
"Ahora Si... Administración de puertas abiertas"		8,103,375	-	-	-	-	-	-	-	-	8,103,375.0
Rendición de cuentas a la comunidad	Rendir un informe de la gestión administrativa semestralmente utilizando un medio masivo de comunicación, durante el cuatrienio	2,315,250									2,315,250.0
	Realizar una audiencia pública de rendición de cuentas al año	-									-
	Realizar 10 Consejos comunales de gobierno en el año en las veredas, durante el cuatrienio	-									-
Cabildos abiertos	Realizar un cabildo anual durante el cuatrienio	-									-
Capacitaciones en relaciones interpersonales y atención con calidad	Realizar 4 capacitaciones en relaciones interpersonales y atención con calidad durante el cuatrienio	5,788,125									5,788,125.0
"Ahora Si... vuelve la eficiencia administrativa"		11,576,250	-	-	-	-	-	-	-	-	11,576,250.0
Implementación de un Modelo Integrado de Gestión conformado por: Sistema de gestión de calidad, Modelo Estándar de Control Interno y Sistema de Desarrollo Administrativo (SISTEDA)	Realizar e implementar el sistema de gestión de Calidad. Y modelo estándar de control interno.	-									-
Plan de formación y capacitación del talento humano	Realizar 40 horas anuales de capacitación por funcionario en el cuatrienio	11,576,250									11,576,250.0
Ajuste Estructura Administrativa	Realizar e implementar un estudio de reestructuración administrativa en el cuatrienio	-									-
Actualización EOT, Estratificación socioeconómica, SISBEN y base catastral	Realizar e implementar 3 estudio de actualización en el cuatrienio	-									-
"Ahora si... Infraestructura física para administrar"		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Construcción y/o dotación palacio municipal	Construir una nueva sede administrativa en el cuatrienio	-									-
"Ahora si... Equipamiento adecuado para la gente"		165,375,000	-	-	-	-	-	-	-	-	165,375,000.0
Adecuación y/o construcción instalaciones de equipamiento municipal (plaza de mercado, matadero, plaza del ganado, coliseo de ferias, parque principal, otros parques.)	Construir y/o adecuar 7 locaciones de equipamiento urbano en el cuatrienio	165,375,000									165,375,000.0
Gestión para el montaje de una Planta de Sacrificio Regional	Gestionar la construcción de una planta de sacrificio regional, en el cuatrienio										
"Ahora acciones para la convivencia pacífica"		25,467,750	-	-	-	-	-	-	-	-	25,467,750.0

TOTAL FUENTES DE FINANCIACION											
PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	TOTAL RECURSOS	FUENTES DE FINANCIACION									META
		2008									
		Recursos Propios	SGP			Recursos de cofinanciación				Crédito	
RECURSOS			Participación	Libre Inversión	Libre Destinación	Nación	Departamento	Regalías	Otros		
DIMENSION ECONOMICA SOCIAL -AMBIENTAL - SERVICIOS PUBLICOS- INSTITUCIONAL	15,127,214,743.18	749,613,060.18	1,529,465,192.00	425,947,448.00	194,015,802.00	4,112,060,485.00	2,222,181,433.00	600,000,000.00	1,930,000,000.00	3,363,931,323.00	17,038,951,078.99
DIMENSION ECONOMICA	2,268,535,098.18	112,813,060.18	-	180,222,038.00	14,000,000.00	1,360,000,000.00	311,500,000.00	-	10,000,000.00	280,000,000.00	5,177,286,136.18
DIMENSION SOCIAL	3,953,816,999.00	371,800,000.00	1,076,533,869.00	107,725,410.00	180,015,802.00	572,060,485.00	310,681,433.00	-	1,335,000,000.00	-	4,542,183,904.81
DIMENSION AMBIENTAL	1,209,000,000.00	59,000,000.00	-	35,000,000.00	-	1,030,000,000.00	-	-	85,000,000.00	-	4,019,750,000.00
DIMENSION SERVICIOS PUBLICOS	5,657,862,646.00	146,000,000.00	452,931,323.00	-	-	-	1,600,000,000.00	600,000,000.00	-	2,858,931,323.00	1,822,781,038.00
DIMENSION INSTITUCIONAL Y TECNOLOGICO	2,038,000,000.00	60,000,000.00	-	103,000,000.00	-	1,150,000,000.00	-	-	500,000,000.00	225,000,000.00	1,476,950,000.00
TOTAL	#####	749,613,060.18	1,529,465,192.00	425,947,448.00	194,015,802.00	4,112,060,485.00	2,222,181,433.00	600,000,000.00	1,930,000,000.00	3,363,931,323.00	17,038,951,078.99

2,149,428,442.00

TOTAL FUENTES DE FINANCIACION											
FUENTES DE FINANCIACION											
2009											
Recursos Propios	SGP			Recursos de cofinanciación				Crédito	META	Recursos Propios	Participación
	Participación	Libre Inversión	Libre Destinación	Nación	Departamento	Regalías	Otros				
1,014,710,379.59	1,625,588,474.00	501,000,000.00	230,234,863.00	1,906,384,114.00	5,328,392,729.40	-	4,871,250,000.00	1,561,390,519.00	8,734,763,727.60	1,060,352,467.76	1,715,316,919.00
277,063,060.18	-	70,000,000.00	29,723,076.00	-	4,123,000,000.00	-	27,500,000.00	650,000,000.00	2,340,211,136.18	296,313,060.18	-
383,697,319.41	1,135,697,955.00	175,500,000.00	200,511,787.00	906,384,114.00	405,392,729.40	-	1,335,000,000.00	-	4,255,584,401.42	378,842,493.58	1,197,992,531.00
131,000,000.00	-	100,000,000.00	-	1,000,000,000.00	500,000,000.00	-	2,288,750,000.00	-	667,047,500.00	82,485,000.00	-
81,500,000.00	489,890,519.00	40,000,000.00	-	-	300,000,000.00	-	-	911,390,519.00	1,134,648,776.00	50,000,000.00	517,324,388.00
141,450,000.00	-	115,500,000.00	-	-	-	-	1,220,000,000.00	-	337,271,914.00	252,711,914.00	-
1,014,710,379.59	1,625,588,474.00	501,000,000.00	230,234,863.00	1,906,384,114.00	5,328,392,729.40	-	4,871,250,000.00	1,561,390,519.00	8,734,763,727.60	1,060,352,467.76	1,715,316,919.00

2,356,823,337.00

2,492,037,518.00

TOTAL FUENTES DE FINANCIACION							TOTAL FUENTES DE FINANCIACION					
FUENTES DE FINANCIACION							META	FUENTES DE FINANCIACION				
2010								Recursos Propios	SGP			
SGP		Recursos de cofinanciación				Crédito			Participación	Libre Inversión	Libre Destinación	
Libre Inversión	Libre Destinación	Nación	Departamento	Regalías	Otros							
531,060,000.00	245,660,599.00	3,402,795,560.68	529,666,293.16	248,062,500.00	284,525,000.00	717,324,388.00	9,364,646,306.90	1,121,222,782.90	1,811,828,961.00	562,923,600.00	262,119,859.00	
160,000,000.00	29,723,076.00	1,560,000,000.00	116,150,000.00	-	28,025,000.00	150,000,000.00	2,217,792,035.00	338,758,285.00	-	70,000,000.00	261,000,000.00	
206,500,000.00	215,937,523.00	1,842,795,560.68	413,516,293.16	-	-	-	4,147,404,771.90	226,352,622.90	1,262,430,461.00	306,923,600.00	1,119,859.00	
80,000,000.00	-	-	-	248,062,500.00	256,500,000.00	-	448,662,375.00	155,121,750.00	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	567,324,388.00	2,228,797,000.00	165,000,000.00	549,398,500.00	100,000,000.00	-	
84,560,000.00	-	-	-	-	-	-	321,990,125.00	235,990,125.00	-	86,000,000.00	-	
531,060,000.00	245,660,599.00	3,402,795,560.68	529,666,293.16	248,062,500.00	284,525,000.00	717,324,388.00	9,364,646,306.90	1,121,222,782.90	1,811,828,961.00	562,923,600.00	262,119,859.00	

2,636,872,420.00

FINANCIACION

TIPOS DE FINANCIACION

2011

Recursos de cofinanciación				Crédito	TOTAL RECURSOS
Nación	Departamento	Regalías	Otros		
1,025,578,229.00	1,809,457,500.00	260,465,625.00	1,396,651,250.00	1,114,398,500.00	50,265,575,856.67
20,000,000.00	1,499,457,500.00	-	28,576,250.00	-	12,003,824,405.54
1,005,578,229.00	10,000,000.00	-	1,335,000,000.00	-	16,898,990,077.13
-	-	260,465,625.00	33,075,000.00	-	6,344,459,875.00
-	300,000,000.00	-	-	1,114,398,500.00	10,844,089,460.00
-	-	-	-	-	4,174,212,039.00
1,025,578,229.00	1,809,457,500.00	260,465,625.00	1,396,651,250.00	1,114,398,500.00	

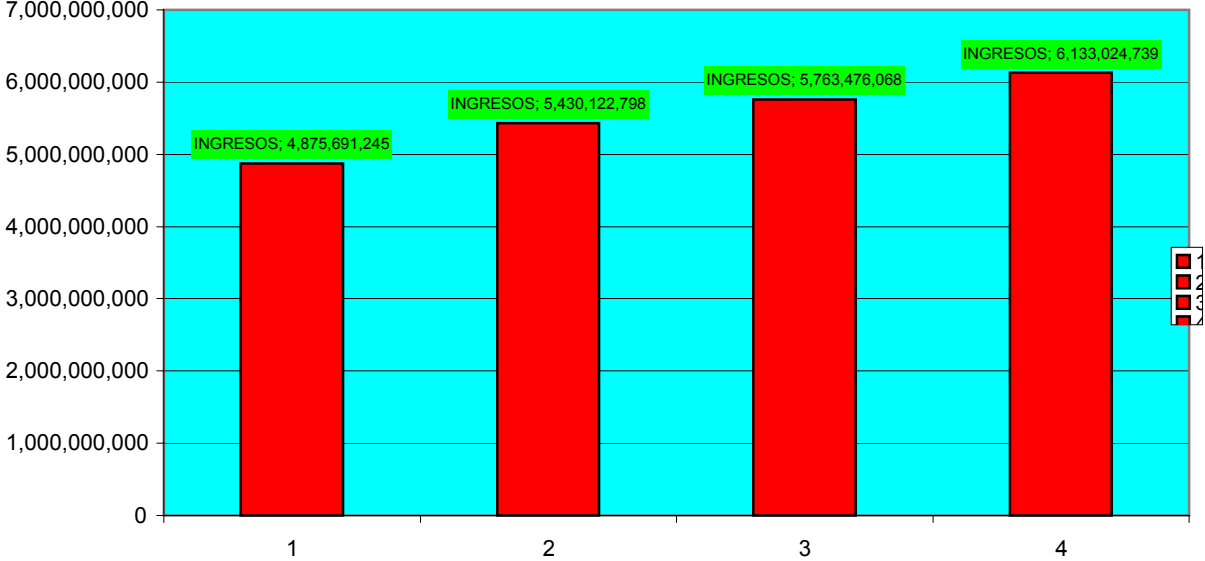
PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	TOTAL RECURSOS	FUENTES DE FINANCIACION								
		2008								
		Recursos Propios	SGP			Recursos de cofinanciación				Crédito
Participación	Libre Inversión		Libre Destinación	Nación	Departamento	Regalías	Otros			
RECURSOS	-									
DIMENSION ECONOMICA-SOCIAL - AMBIENTAL - SERVICIOS PUBLICOS- INSTITUCIONAL	12,328,283,420	749,613,060	1,529,465,192	485,947,448	194,015,802	4,112,060,485	622,181,433	1,600,000,000	2,530,000,000	505,000,000
DIMENSION ECONOMICA	2,268,535,098	112,813,060	-	180,222,038	14,000,000	1,360,000,000	311,500,000	-	10,000,000	280,000,000
DIMENSION SOCIAL	3,953,816,999	371,800,000	1,076,533,869	107,725,410	180,015,802	572,060,485	310,681,433	-	1,335,000,000	-
DIMENSION AMBIENTAL	1,209,000,000	59,000,000	-	35,000,000	-	1,030,000,000	-	-	85,000,000	-
DIMENSION SERVICIOS PUBLICOS	2,858,931,323	146,000,000	452,931,323	60,000,000	-	-	-	1,600,000,000	600,000,000	-
DIMENSION INSTITUCIONAL Y TECNOLOGICO	2,038,000,000	60,000,000	-	103,000,000	-	1,150,000,000	-	-	500,000,000	225,000,000
TOTAL	12,328,283,420	749,613,060	1,529,465,192	485,947,448	194,015,802	4,112,060,485	622,181,433	1,600,000,000	2,530,000,000	505,000,000
			2,209,428,442							
PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	TOTAL RECURSOS	FUENTES DE FINANCIACION								
		2009								
		Recursos Propios	SGP			Recursos de cofinanciación				Crédito
Participación	Libre Inversión		Libre Destinación	Nación	Departamento	Regalías	Otros			
RECURSOS										
DIMENSION ECONOMICA-SOCIAL - AMBIENTAL - SERVICIOS PUBLICOS- INSTITUCIONAL	16,127,560,560	1,014,710,380	1,625,588,474	461,000,000	270,234,863	1,906,384,114	5,028,392,729	300,000,000	4,871,250,000	650,000,000
DIMENSION ECONOMICA	5,177,286,136	277,063,060	-	70,000,000	29,723,076	-	4,123,000,000	-	27,500,000	650,000,000
DIMENSION SOCIAL	4,542,183,905	383,697,319	1,135,697,955	175,500,000	200,511,787	906,384,114	405,392,729	-	1,335,000,000	-
DIMENSION AMBIENTAL	4,019,750,000	131,000,000	-	100,000,000	-	1,000,000,000	500,000,000	-	2,288,750,000	-
DIMENSION SERVICIOS PUBLICOS	911,390,519	81,500,000	489,890,519	-	40,000,000	-	-	300,000,000	-	-
DIMENSION INSTITUCIONAL Y TECNOLOGICO	1,476,950,000	141,450,000	-	115,500,000	-	-	-	-	1,220,000,000	-
TOTAL	16,127,560,560	1,014,710,380	1,625,588,474	461,000,000	270,234,863	1,906,384,114	5,028,392,729	300,000,000	4,871,250,000	650,000,000
			2,356,823,337							

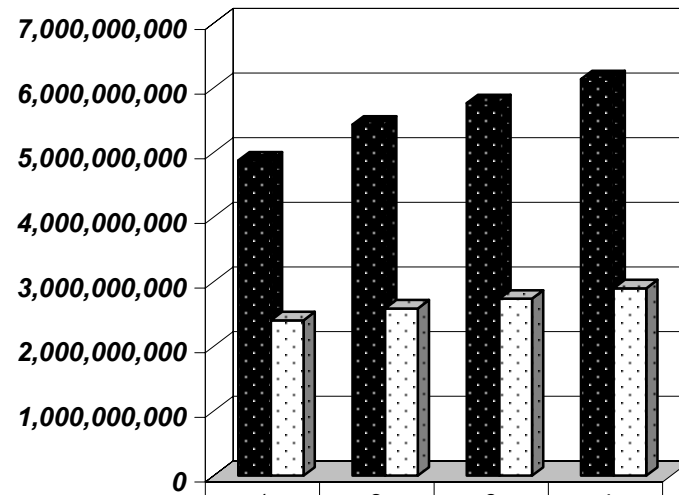
PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	TOTAL RECURSOS	FUENTES DE FINANCIACION									
		2010									
		Recursos Propios	SGP			Recursos de cofinanciación				Crédito	
RECURSOS			Participación	Libre Inversión	Libre Destinación	Nación	Departamento	Regalías	Otros		
DIMENSION ECONOMICA-SOCIAL - AMBIENTAL - SERVICIOS PUBLICOS- INSTITUCIONAL	8,167,439,340	1,060,352,468	1,715,316,919	531,060,000	245,660,599	3,402,795,561	529,666,293	248,062,500	284,525,000	150,000,000	
DIMENSION ECONOMICA	2,340,211,136	296,313,060	-	160,000,000	29,723,076	1,560,000,000	116,150,000	-	28,025,000	150,000,000	
DIMENSION SOCIAL	4,255,584,401	378,842,494	1,197,992,531	206,500,000	215,937,523	1,842,795,561	413,516,293	-	-	-	
DIMENSION AMBIENTAL	667,047,500	82,485,000	-	80,000,000	-	-	-	248,062,500	256,500,000	-	
DIMENSION SERVICIOS PUBLICOS	567,324,388	50,000,000	517,324,388	-	-	-	-	-	-	-	
DIMENSION INSTITUCIONAL Y TECNOLOGICO	337,271,914	252,711,914	-	84,560,000	-	-	-	-	-	-	
TOTAL	8,167,439,340	1,060,352,468	1,715,316,919	531,060,000	245,660,599	3,402,795,561	529,666,293	248,062,500	284,525,000	150,000,000	
			2,492,037,518		-						
			2011								
			Recursos Propios	SGP			Recursos de cofinanciación				Crédito
RECURSOS			Participación	Libre Inversión	Libre Destinación	Nación	Departamento	Regalías	Otros		
DIMENSION ECONOMICA-SOCIAL - AMBIENTAL - SERVICIOS PUBLICOS- INSTITUCIONAL	8,250,247,807	1,121,222,783	1,811,828,961	462,923,600	362,119,859	1,025,578,229	1,509,457,500	560,465,625	1,396,651,250	-	
DIMENSION ECONOMICA	2,217,792,035	338,758,285	-	70,000,000	261,000,000	20,000,000	1,499,457,500	-	28,576,250	-	
DIMENSION SOCIAL	4,147,404,772	226,352,623	1,262,430,461	306,923,600	1,119,859	1,005,578,229	10,000,000	-	1,335,000,000	-	
DIMENSION AMBIENTAL	448,662,375	155,121,750	-	-	-	-	-	260,465,625	33,075,000	-	
DIMENSION SERVICIOS PUBLICOS	1,114,398,500	165,000,000	549,398,500	-	100,000,000	-	-	300,000,000	-	-	
DIMENSION INSTITUCIONAL Y TECNOLOGICO	321,990,125	235,990,125	-	86,000,000	-	-	-	-	-	-	
TOTAL	8,250,247,807	1,121,222,783	1,811,828,961	462,923,600	362,119,859	1,025,578,229	1,509,457,500	560,465,625	1,396,651,250	-	
			2,636,872,420								

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	TOTAL RECURSOS	FUENTES DE FINANCIACION								
		2008								
		Recursos Propios	SGP			Recursos de cofinanciación				Crédito
Participación	Libre Inversión		Libre Destinación	Nación	Departamento	Regalías	Otros			
RECURSOS	-									
DIMENSION ECONOMICA-SOCIAL - AMBIENTAL - SERVICIOS PUBLICOS- INSTITUCIONAL	12,328,283,420	749,613,060	1,529,465,192	485,947,448	194,015,802	4,112,060,485	622,181,433	1,600,000,000	2,530,000,000	505,000,000
DIMENSION ECONOMICA	2,268,535,098	112,813,060	-	180,222,038	14,000,000	1,360,000,000	311,500,000	-	10,000,000	280,000,000
DIMENSION SOCIAL	3,953,816,999	371,800,000	1,076,533,869	107,725,410	180,015,802	572,060,485	310,681,433	-	1,335,000,000	-
DIMENSION AMBIENTAL	1,209,000,000	59,000,000	-	35,000,000	-	1,030,000,000	-	-	85,000,000	-
DIMENSION SERVICIOS PUBLICOS	2,858,931,323	146,000,000	452,931,323	60,000,000	-	-	-	1,600,000,000	600,000,000	-
DIMENSION INSTITUCIONAL Y TECNOLOGICO	2,038,000,000	60,000,000	-	103,000,000	-	1,150,000,000	-	-	500,000,000	225,000,000
TOTAL	12,328,283,420	749,613,060	1,529,465,192	485,947,448	194,015,802	4,112,060,485	622,181,433	1,600,000,000	2,530,000,000	505,000,000
			2,209,428,442							
PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	TOTAL RECURSOS	FUENTES DE FINANCIACION								
		2009								
		Recursos Propios	SGP			Recursos de cofinanciación				Crédito
Participación	Libre Inversión		Libre Destinación	Nación	Departamento	Regalías	Otros			
RECURSOS										
DIMENSION ECONOMICA-SOCIAL - AMBIENTAL - SERVICIOS PUBLICOS- INSTITUCIONAL	16,127,560,560	1,014,710,380	1,625,588,474	461,000,000	270,234,863	1,906,384,114	5,028,392,729	300,000,000	4,871,250,000	650,000,000
DIMENSION ECONOMICA	5,177,286,136	277,063,060	-	70,000,000	29,723,076	-	4,123,000,000	-	27,500,000	650,000,000
DIMENSION SOCIAL	4,542,183,905	383,697,319	1,135,697,955	175,500,000	200,511,787	906,384,114	405,392,729	-	1,335,000,000	-
DIMENSION AMBIENTAL	4,019,750,000	131,000,000	-	100,000,000	-	1,000,000,000	500,000,000	-	2,288,750,000	-
DIMENSION SERVICIOS PUBLICOS	911,390,519	81,500,000	489,890,519	-	40,000,000	-	-	300,000,000	-	-
DIMENSION INSTITUCIONAL Y TECNOLOGICO	1,476,950,000	141,450,000	-	115,500,000	-	-	-	-	1,220,000,000	-
TOTAL	16,127,560,560	1,014,710,380	1,625,588,474	461,000,000	270,234,863	1,906,384,114	5,028,392,729	300,000,000	4,871,250,000	650,000,000
			2,356,823,337							

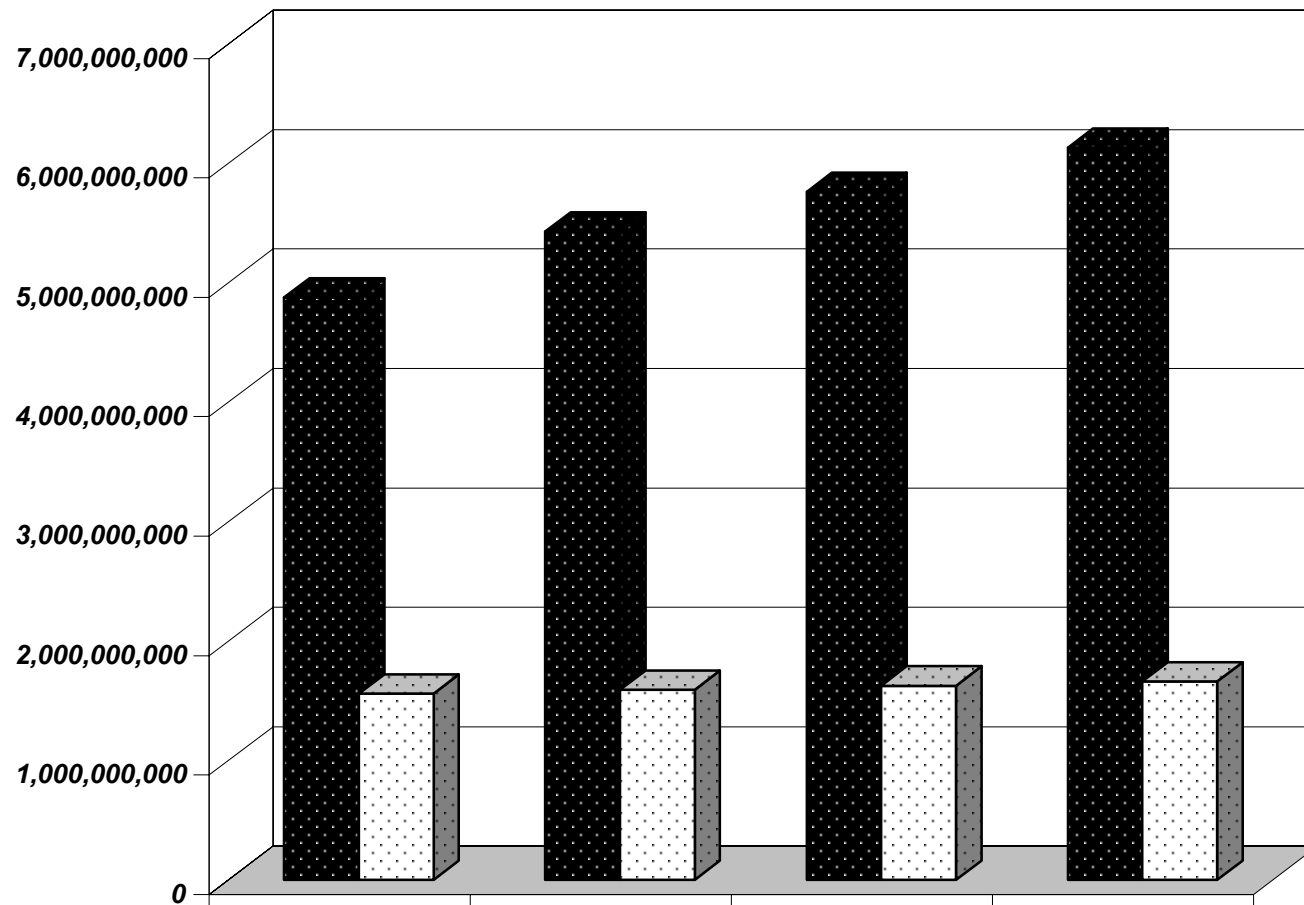
PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	TOTAL RECURSOS	FUENTES DE FINANCIACION									
		2010									
		Recursos Propios	SGP			Recursos de cofinanciación				Crédito	
RECURSOS			Participación	Libre Inversión	Libre Destinación	Nación	Departamento	Regalías	Otros		
DIMENSION ECONOMICA-SOCIAL - AMBIENTAL - SERVICIOS PUBLICOS- INSTITUCIONAL	8,167,439,340	1,060,352,468	1,715,316,919	531,060,000	245,660,599	3,402,795,561	529,666,293	248,062,500	284,525,000	150,000,000	
DIMENSION ECONOMICA	2,340,211,136	296,313,060	-	160,000,000	29,723,076	1,560,000,000	116,150,000	-	28,025,000	150,000,000	
DIMENSION SOCIAL	4,255,584,401	378,842,494	1,197,992,531	206,500,000	215,937,523	1,842,795,561	413,516,293	-	-	-	
DIMENSION AMBIENTAL	667,047,500	82,485,000	-	80,000,000	-	-	-	248,062,500	256,500,000	-	
DIMENSION SERVICIOS PUBLICOS	567,324,388	50,000,000	517,324,388	-	-	-	-	-	-	-	
DIMENSION INSTITUCIONAL Y TECNOLOGICO	337,271,914	252,711,914	-	84,560,000	-	-	-	-	-	-	
TOTAL	8,167,439,340	1,060,352,468	1,715,316,919	531,060,000	245,660,599	3,402,795,561	529,666,293	248,062,500	284,525,000	150,000,000	
			2,492,037,518		-						
			2011								
			Recursos Propios	SGP			Recursos de cofinanciación				Crédito
RECURSOS			Participación	Libre Inversión	Libre Destinación	Nación	Departamento	Regalías	Otros		
DIMENSION ECONOMICA-SOCIAL - AMBIENTAL - SERVICIOS PUBLICOS- INSTITUCIONAL	8,250,247,807	1,121,222,783	1,811,828,961	462,923,600	362,119,859	1,025,578,229	1,509,457,500	560,465,625	1,396,651,250	-	
DIMENSION ECONOMICA	2,217,792,035	338,758,285	-	70,000,000	261,000,000	20,000,000	1,499,457,500	-	28,576,250	-	
DIMENSION SOCIAL	4,147,404,772	226,352,623	1,262,430,461	306,923,600	1,119,859	1,005,578,229	10,000,000	-	1,335,000,000	-	
DIMENSION AMBIENTAL	448,662,375	155,121,750	-	-	-	-	-	260,465,625	33,075,000	-	
DIMENSION SERVICIOS PUBLICOS	1,114,398,500	165,000,000	549,398,500	-	100,000,000	-	-	300,000,000	-	-	
DIMENSION INSTITUCIONAL Y TECNOLOGICO	321,990,125	235,990,125	-	86,000,000	-	-	-	-	-	-	
TOTAL	8,250,247,807	1,121,222,783	1,811,828,961	462,923,600	362,119,859	1,025,578,229	1,509,457,500	560,465,625	1,396,651,250	-	
			2,636,872,420								

INGRESOS MUNICIPIO DE TUTA 2008-2011

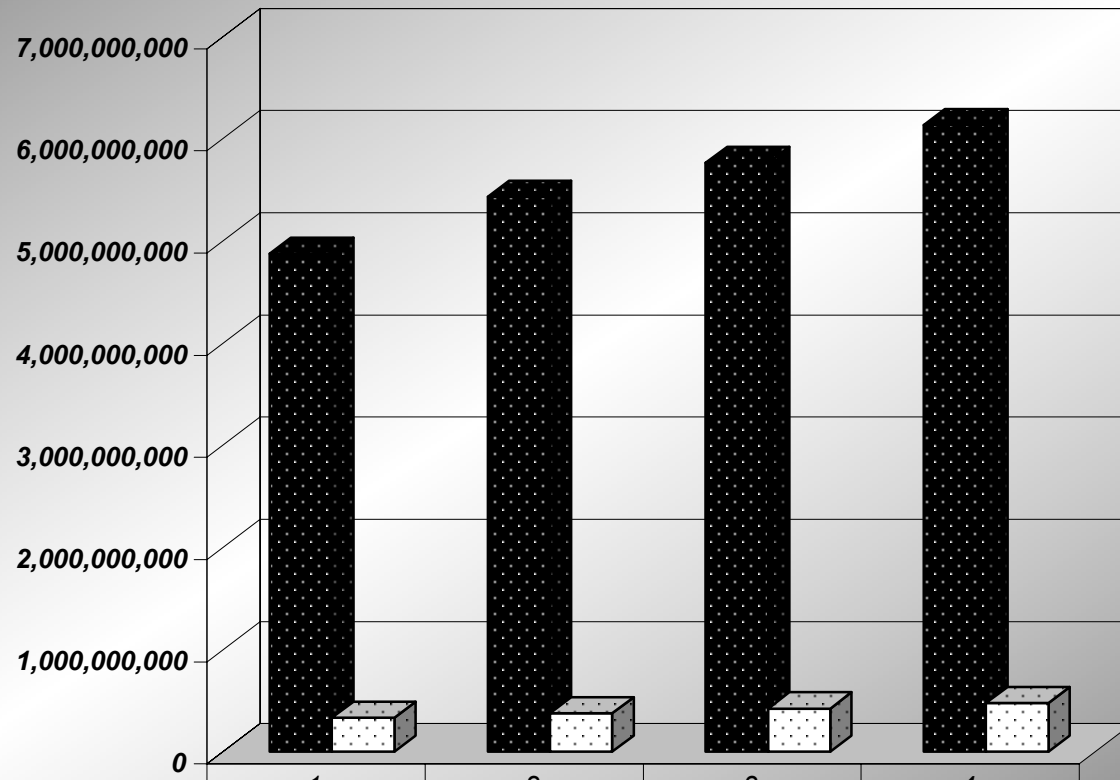




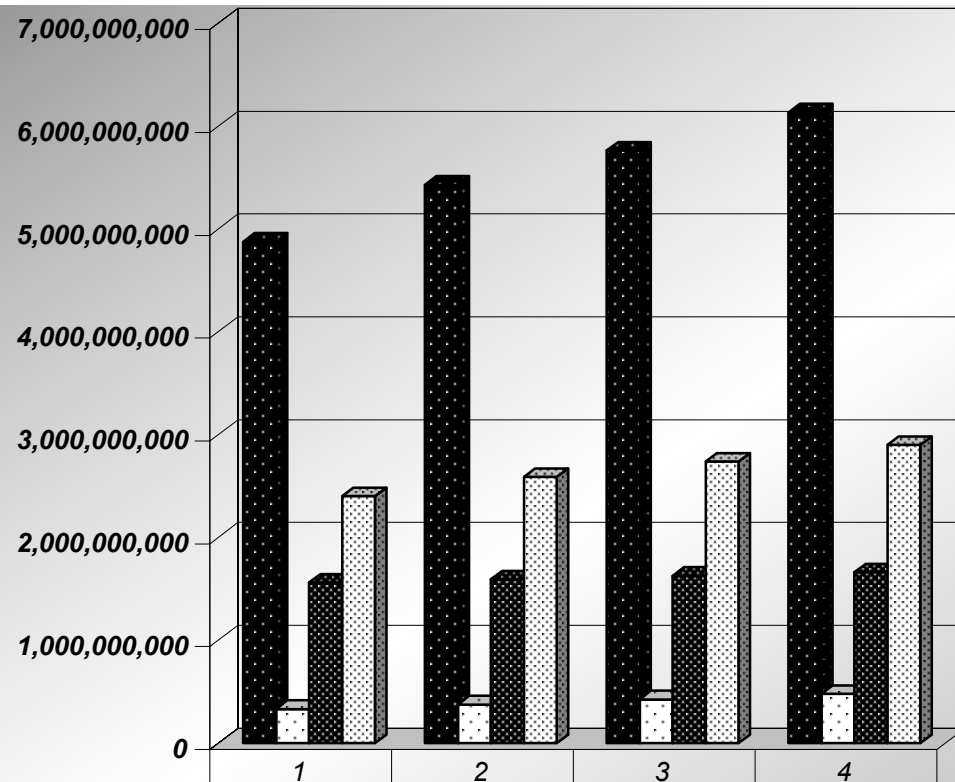
■ INGRESOS	4,875,69	5,430,12	5,763,47	6,133,02
□ SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONE (Acto Legislativo 04/07, Ley 1176 de 2007) Conpes 108, 112, 114/07	2,403,44 4,244	2,587,05 8,200	2,737,69 8,116	2,898,99 2,280



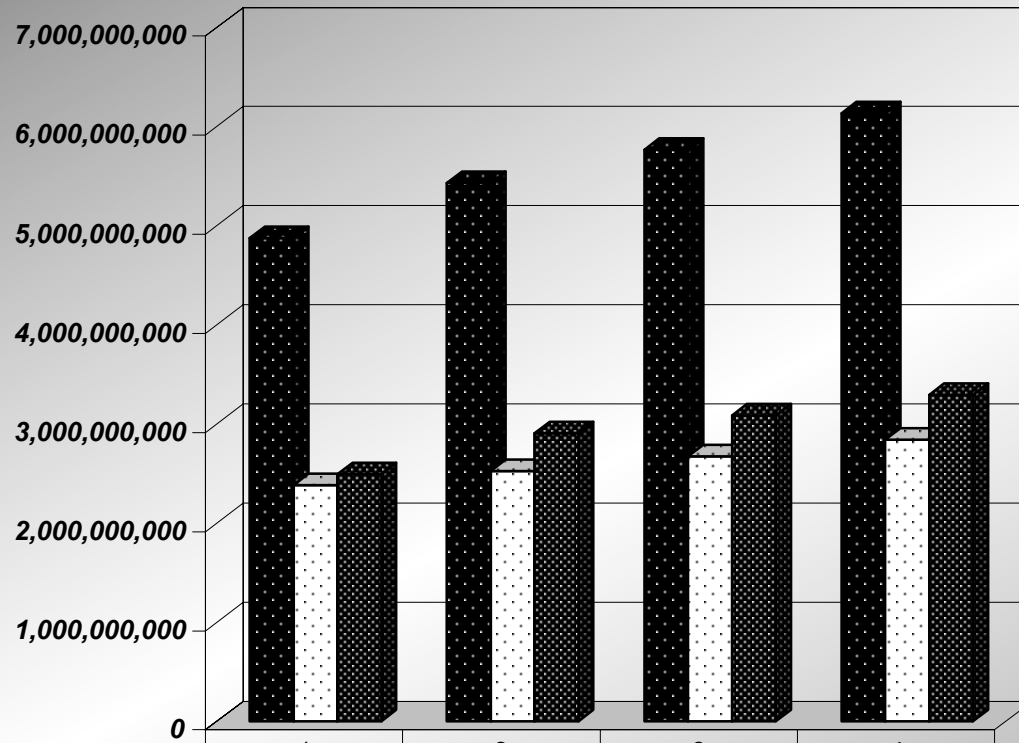
■ INGRESOS	4,875,691,245	5,430,122,798	5,763,476,068	6,133,024,739
□ Industria t comercio	1,560,000,000	1,592,760,000	1,626,207,960	1,660,358,327



	1	2	3	4
■ INGRESOS	4,875,691,245	5,430,122,798	5,763,476,068	6,133,024,739
□ Impuesto predial unifica	332,000,000	375,624,800	424,456,024	479,635,307



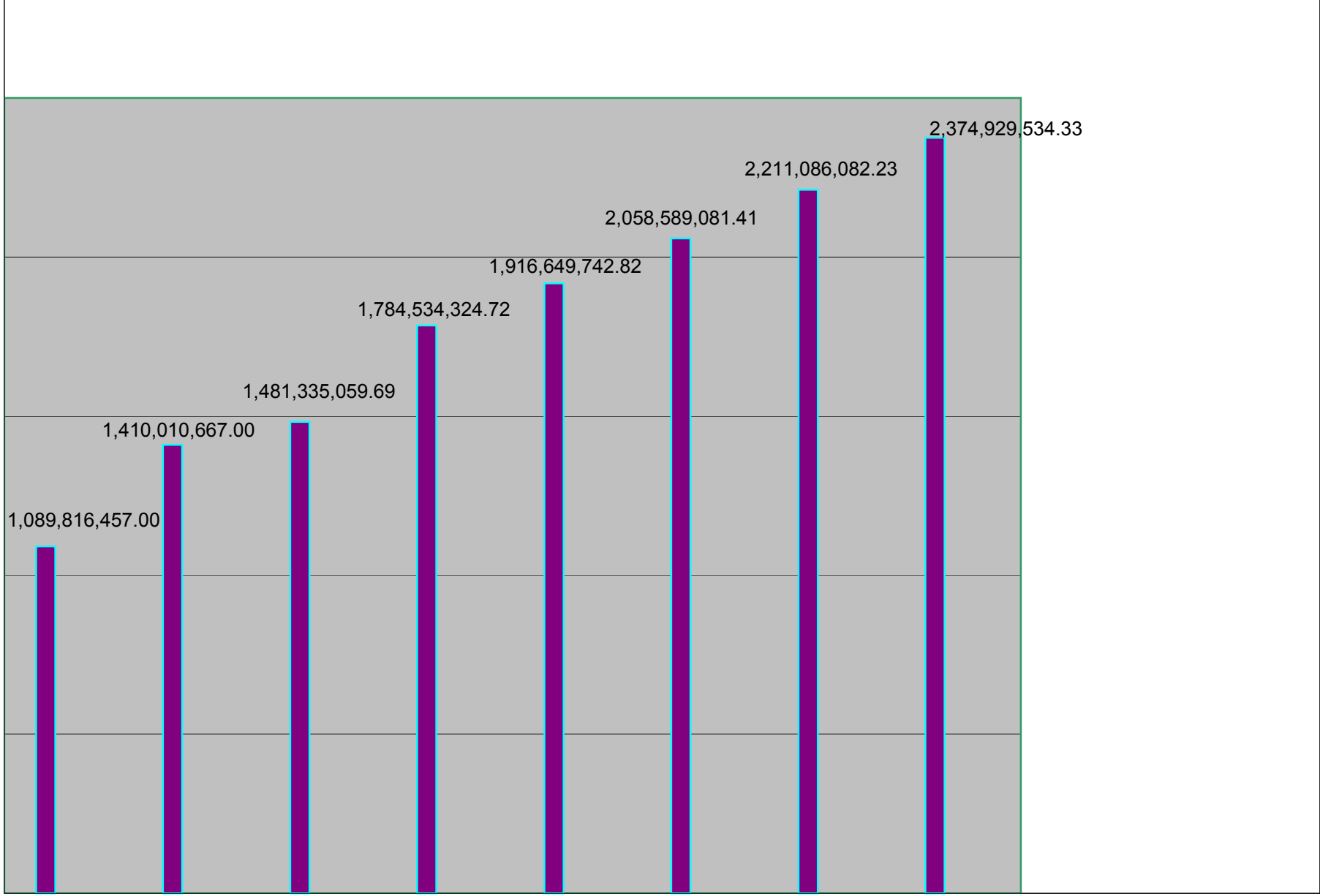
	1	2	3	4
■ INGRESOS	4,875,691,245	5,430,122,798	5,763,476,068	6,133,024,739
□ Impuesto predial unifica	332,000,000	375,624,800	424,456,024	479,635,307
▨ Industria t comercio	1,560,000,000	1,592,760,000	1,626,207,960	1,660,358,327
▩ SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONE (Acto Legislativo 04/07, Ley 1176 de 2007) Conpes 108, 112, 114/07	2,403,444,244	2,587,058,200	2,737,698,116	2,898,992,280



■ INGRESOS	4,875,691,245	5,430,122,798	5,763,476,068	6,133,024,739
□ INGRESOS TRIBUTARIOS	2,381,530,001	2,525,083,824	2,674,372,779	2,840,646,699
▣ INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2,494,149,244	2,905,026,974	3,089,091,289	3,292,366,040

DENOMINACION DEL RUBRO	2008	2009	2010	2011	TOTAL
INGRESOS	4,875,691,245	5,430,122,798	5,763,476,068	6,133,024,739	22,202,314,850
INGRESOS CORRIENTES	4,875,679,245	5,430,110,798	5,763,464,068	6,133,012,739	22,202,266,850
INGRESOS TRIBUTARIOS	2,381,530,001	2,525,083,824	2,674,372,779	2,840,646,699	10,421,633,303
IMPUESTOS DIRECTO	332,125,000	375,749,800	424,581,024	479,760,307	1,612,216,131
Impuestos vehiculos	125,000	125,000	125,000	125,000	500,000
Impuesto predial unifica	332,000,000	375,624,800	424,456,024	479,635,307	1,611,716,131
IMPUESTOS INDIRECTOS	2,049,405,001	2,149,334,024	2,249,791,755	2,360,886,392	8,809,417,172
Deguello ganado mayor	800,000	992,000	1,230,080	1,525,299	4,547,379
Sobretasa a la gasolina	414,000,000	451,000,000	491,873,000	536,142,006	1,893,015,006
Deguello ganado menor	1,000	1,000	1,000	1,000	4,000
Delineación urbana estudios y aprobación p	0	357,023	849,714	2,022,321	3,229,058
Espectáculos públicos	100,000	110,000	121,000	133,100	464,100
Extracción de materiales	1	1	1	1	4
Avisos y tableros	30,000,000	69,300,000	90,783,000	118,925,730	309,008,730
Industria t comercio	1,560,000,000	1,592,760,000	1,626,207,960	1,660,358,327	6,439,326,287
Ocupación de vías	1,000	1,000	1,000	1,000	4,000
Impuestos rifas y apues	1,000	1,000	1,000	1,000	4,000
Otros impuestos mpale	7,251,000	2,406,000	4,362,000	5,888,304	19,907,304
Ventas ambulantes	250,000	415,000	688,900	1,143,574	2,497,474
Juegos permitidos	1,000	1,000	1,000	1,000	4,000
Formularios y pliegos	6,000,000	100,000	100,000	100,000	6,300,000
Movilización de ganado	1,000,000	1,890,000	3,572,100	4,643,730	11,105,830
Impuesto 5% vías					0
Estampilla Pro Cultura	30,000,000	30,000,000	30,000,000	30,000,000	120,000,000
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2,494,149,244	2,905,026,974	3,089,091,289	3,292,366,040	11,780,633,547
TASAS	10,201,000	10,643,000	8,587,368	8,896,476	38,327,844
Publicaciones	1,000	1,000	1,000	1,000	4,000
Plaza de Mercado	4,000,000	4,144,000	4,293,184	4,447,738	16,884,922
Plaza de ferias	4,000,000	4,144,000	4,293,184	4,447,738	16,884,922
Matadero Municipal	2,200,000	2,354,000	0	0	4,554,000
					0
MULTAS Y SANCIONES	401,000	353,000	310,760	348,000	1,412,760
Multas varias	400,000	352,000	309,760	347,000	1,408,760
Intereses	1,000	1,000	1,000	1,000	4,000
CONTRIBUCIONES, APORTES, PARTICIPA	2,000	212,342,774	230,391,825	249,975,045	692,711,644
Regalias	1,000	1,000	1,000	1,000	4,000
Fosyga	1,000	212,341,772	230,390,823	249,974,043	692,707,638
Convenios de cofinanciacion y cooper		1	1	1	3
Otros		1	1	1	3
VENTA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIA	26,000,000	34,330,000	45,583,220	60,820,239	166,733,459
Acueducto	20,000,000	27,400,000	37,538,000	51,427,060	136,365,060
Alcantarillado	1,000,000	1,340,000	1,795,600	2,406,104	6,541,704
Aseo	5,000,000	5,590,000	6,249,620	6,987,075	23,826,695
OTROS	1,001,000	1,600,000	1,600,000	1,600,000	5,801,000
Paz y salvos municipale	1,000	600,000	600,000	600,000	1,801,000
Registro y certificacione	500,000	500,000	500,000	500,000	2,000,000
Otros	500,000	500,000	500,000	500,000	2,000,000
ARRENDAMIENTOS	3,000,000	3,600,000	4,320,000	5,184,000	16,104,000
Arrendamientos inmueb	3,000,000	3,600,000	4,320,000	5,184,000	16,104,000
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	50,100,000	55,100,000	60,600,000	66,550,000	232,350,000
Aprovechamientos	100,000	100,000	100,000	100,000	300,000
Alquiler de maquinaria	50,000,000	55,000,000	60,500,000	66,550,000	232,050,000
					0
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONE (Acto Legislativo 04/07, Ley 1176 de 2007) Conpes 108, 112, 114/07	2,403,444,244	2,587,058,200	2,737,698,116	2,898,992,280	10,627,192,840
SGP. EDUCACION	156,014,428	170,773,393	182,898,304	194,420,897	704,107,022
SGP. SALUD	759,367,730	802,288,249	850,543,914	901,482,090	3,313,681,983
SALUD PUBLICA	27,359,870	29,592,435	31,486,351	33,281,073	121,719,730

SALUD REGIMEN SUBSIDIADO	732,007,860	772,695,814	819,057,563	868,201,016	3,191,962,253
Regimen subsidiado continuidad.	728,958,315	772,695,814	819,057,563	868,201,016	3,188,912,708
Ampliación	3,049,545	0	0	0	3,049,545
S.G.P. AGUA POTABLE	452,931,323	489,890,519	517,324,388	549,398,500	2,009,544,730
SGP. PROPOSITO GENERAL(No incluye 10% Fonpet)	1,013,643,206	1,100,469,726	1,163,295,198	1,230,054,480	4,507,462,610
SGP. PROPOSITO GENERAL LIBRE DESTINACION	388,031,604	460,469,726	491,321,198	524,239,718	1,864,062,246
SGP PG DEPORTE	79,808,088	81,000,000	81,000,000	81,000,000	322,808,088
SGP PG CULTURA	59,856,066	58,000,000	59,914,000	61,891,162	239,661,228
SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION(incluye menores de 25000 habitantes)	485,947,448	501,000,000	531,060,000	562,923,600	2,080,931,048
ALIMENTACION ESCOLAR	21,487,557	23,636,313	23,636,313	23,636,313	92,396,496
					0
RECURSOS DE CAPITAL	12,000	12,000	12,000	12,000	48,000
RECURSOS DE CREDITO	1,000	1,000	1,000	1,000	4,000
Entidades Nacionales	1,000	1,000	1,000	1,000	4,000
RENDIMIENTOS OPERACIONALES FINANCIERAS	1,000	1,000	1,000	1,000	4,000
Recursos propios	1,000	1,000	1,000	1,000	4,000
RECURSOS DE BALANCE	3,000	3,000	3,000	3,000	12,000
Superavit	1,000	1,000	1,000	1,000	4,000
Cancelacion de reservas	1,000	1,000	1,000	1,000	4,000
Otros	1,000	1,000	1,000	1,000	4,000
OTROS RECURSOS DE CAPITAL	1,000	1,000	1,000	1,000	4,000
Aprovechamientos	1,000	1,000	1,000	1,000	4,000
FONDOS ESPECIALES	6,000	6,000	6,000	6,000	24,000
Fondo Local de Salud	1,000	1,000	1,000	1,000	4,000
Etesa	1,000	1,000	1,000	1,000	4,000
Fondo de Prevision	1,000	1,000	1,000	1,000	4,000
Fondo de vivienda	1,000	1,000	1,000	1,000	4,000
Fondo de solidaridad y distribución del ingreso	1,000	1,000	1,000	1,000	4,000
Fondo de seguridad y vigilancia	1,000	1,000	1,000	1,000	4,000



PROYECCION GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2004-2011

1.293805629

Texto253	AÑO	presupuesto gastos 2004	%	presupuesto gastos 2005
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,089,816,457.00	1.00	1,410,010,667.00
211	CONCEJO MUNICIPAL	85,725,536.00	7.866%	107,004,094.00
2111	SERVICIOS PERSONALES	67,279,802.00	6.173%	70,972,875.00
211101	Sueldo personal de nómina	7,784,052.00		
211102	Prima de servicios	307,917.00		
211103	Prima de navidad	641,493.00		
211104	Prima de vacaciones	308,657.00		
211105	Indemnización por vacaciones	417,820.00		
211106	Servicios ocasionales CM	1,533,000.00		
211107	Honorarios y auxilio de transporte concejales	833,654.00		
211108	Subsidio de transporte y alimentación	1,569,981.00		
211109	Reajuste funcionarios vigen anterio	53,883,228.00		
2112	GASTOS GENERALES	11,329,600.00	1.040%	27,791,990.00
211201	Viáticos y gastos de viaje			
211202	Materiales y suministros	5,504,310.00		
211203	Impresos y publicaciones			
211204	Servicios de comunicación y de transporte	3,183,190.00		
211205	Seguro de manejo	142,100.00		
211206	Compra de quipo	345,000.00		
211207	Mantenimiento	815,000.00		
211208	Dotación	690,000.00		
211209	Servicios profesionales			
211210	Fondo de compensación			
211211	Congresos y Seminarios	650,000.00		
211212	Asesoría Concejo Municipal			
211213	Seguro de Vida			
2113	TRANSFERENCIAS	7,116,134.00	0.653%	8,239,229.00
211301	Seguro Concejales	4,381,920.00		
211302	SENA, ICBF, ESAP, INTITUTOS TECNICOS	664,394.00		
211303	I.S.S (Secretaria)	1,320,723.00		
211304	Cesantías	749,097.00		

212	PERSONERIA MUNICIPAL	54,276,978.00	4.980%	57,208,834.00
2121	SERVICIOS PERSONALES	39,678,138.00	3.641%	42,048,514.00
212101	Sueldo personal de nómina			
212102	Pago prima de servicios vigencia anterior secretario			
212103	Prima de navidad vigencia anterior secretario			
212104	Prima de servicios personero vigencia anterior			
212105	Pago prima de Navidad Personero Vigencia Anterior			
212106	Pago sueldo Personero y Secretario Vigencia Anterior			
212107	Pago Subsidio Transporte, Alimentación Vigencia Anterior Secretario			
212108	Pago Seguridad Social Vigencia Anterior Personería			
212109	Pago Aportes Parafiscales Vigencia Anterior Personería			
212110	Pago de Cesantías e Intereses de Cesantías Secretario Personería			
212111	Prima de Vacaciones			
212112	Indeminización por Vacaciones			
212113	Subsidio de Transporte			
212114	Subsidio de Alimentación			
212115	Prima de Servicios			
2122	GASTOS GENERALES	4,367,763.00	0.401%	3,219,590.00
212201	Servicios de comunicaciones y transporte			
212202	Materiales y suministros			
212203	Viáticos y gastos de viaje			
212204	Dotación Secretario (a) Personeria			
212205	Seguro de Manejo			
2123	TRANSFERENCIAS	10,231,077.00	0.939%	11,940,730.00
212301	Cesantías			
212302	Seguridad social			
212303	Aportes parafiscales			
213	ALCALDIA Y SUS DEPENDENCIAS	949,813,943.00	87.154%	1,245,797,739.00
2131	SERVICIOS PERSONALES	439,591,598.00	40.336%	474,847,416.00
213101	Sueldos personal de nomina			
213102	Prima de servicios			
213103	Prima de navidad			

213104	Prima de vacaciones			
213105	Indemnizacion por vacaciones			
213106	Bonificacion por servicios			
213107	Subsidio de transporte			
213108	Prima de alimentacion			
213109	Bonificacion de direccion			
213110	Personal eventual y supernumerarios			
213111	Contabilidad vigencia 2007			
213112	Servicios Tecnicos y Profesionales			
213113	Honorarios			
213114	Aprendices SENA			
2132	GASTOS GENERALES	399,182,371.00	36.628%	634,066,117.00
213201	Viaticos y gastos de viaje			
213202	Materiales y suministros			
213203	Impresos y publicaciones			
213204	Servicio de comunicaciones y transporte			
213205	Seguros de manejo y cumplimiento			
213206	Seguros maquinaria, equipos y bienes muebles			
213207	Seguro de vida Alcalde, Personeros y Concejales			
213208	Compra de equipo			
213209	Mantenimiento Bienes Muebles e Inmuebles			
213210	Dotacion empleados			
213211	Gastos legales y notariales			
213212	Fondo compensacion			
213213	Servicios Publicos			
213214	Arrendamientos			
213215	Inhumacion de cadaveres			
213216	Raciones y traslado de presos			
213217	Conciliaciones y sentencias judiciales			
213218	Fondo de seguridad y vigilancia ciudadana			
213219	Feria Agricola, Comercial y Exposiciones			
213220	Feria Equina			
213221	Dia del campesino			
213222	Bienestar Social			
213223	Compra de combustible, dotacion y operacion maquinaria			
213224	Tasas Corpoboyaca			
213225	Cofinanciacion Cuerpo de Bomberos			
213226	Asociacion defensora de animales			
213227	Cofinanciacion casa del menor			
213228	Impuestos tasas y Contribuciones			

213229	Impuesto de vehiculos y Parque automotor			
213230	Subsidio Medicamentos, Exámenes, Protesis y Otros Gastos Medicos			
213231	Apoyo a eventos deportivos			
213232	Cuotas asociaciones			
213233	Gastos Electorales			
213234	Compra de muebles y enseres			
213235	Festival del Requinto y la Poesia Constumbriista			
213236	X Circuito Nacional de Ciclismo			
213237	Apoyo Eventos Culturales Sonido - animacion etc			
213238	Convocatoria concursos carrera administrativa			
2133	TRANSFERENCIAS	111,039,974.00	10.189%	136,884,206.00
213301	Aportes patronales			
21330101	Cajas Compensacion			
21330102	ICBF			
21330103	SENA			
21330104	ESAP			
21330105	Institutos Tecnicos			
213302	Aportes Seguridad Social			
21330201	Salud			
21330202	Pensiones			
21330203	Riesgos profesionales			
213303	Cesantias			
213304	Intereses Cesantias			
213305	Mesadas Pensionales			
213306	Prestaciones Sociales y Vigencias Anteriores			
213307	OTRAS TRANSFERENCIAS			
21330701	(N) Corpoboyaca 15% impuesto predial ley 99			

1.050584293

1.204679733

1.074033554

%	presupuesto gastos 2006	%	presupuesto gastos 2007	%	presupuesto gastos 2008	%
1.00	1,481,335,059.69	1.00	1,784,534,324.72	1.00	1,916,649,742.82	1.00
7.589%	112,261,137.00	7.578%	108,670,771.00	6.090%	116,509,539.20	6.079%
5.033%	78,930,040.00	5.328%	75,474,478.00	4.229%	80,757,691.46	4.213%
			10,112,390.00		10820257.3	
			781,343.00		836037.01	
			910,947.00		974713.29	
			464,536.00		497053.52	
			737,993.00		789652.51	
			1,900,000.00		2033000	
			59,576,173.00		63746505.11	
			991,096.00		1060472.72	
1.971%	24,763,294.00	1.672%	23,181,423.00	1.299%	25,035,936.84	1.306%
			396,000.00		427680	
			6,308,876.00		6813586.08	
			250,000.00		270000	
			6,567,210.00		7092586.8	
			207,060.00		223624.8	
			0.00		0	
			1,089,000.00		1176120	
			852,000.00		920160	
			3,450,000.00		3726000	
			0.00		0	
			0.00		0	
			0.00		0	
			4,061,277.00		4386179.16	
0.584%	8,567,803.00	0.578%	10,014,870.00	0.561%	10,715,910.90	0.559%
			5,858,613.00		6268715.91	
			877,612.00		939044.84	
			1,996,749.00		2136521.43	
			1,281,896.00		1371628.72	

4.057%	61,200,000.00	4.131%	65,055,000.00	3.645%	69,629,130.60	3.633%
2.982%	45,239,571.00	3.054%	49,878,276.00	2.795%	53,369,755.32	2.785%
			34,363,816.00		36769283.12	
			428,803.00		458819.21	
			967,783.00		1035527.81	
					0	
			1,095,660.00		1172356.2	
			2,472,844.00		2645943.08	
			2,965,225.00		3172790.75	
			83,700.00		89559	
			581,924.00		622658.68	
			266,870.00		285550.9	
			0.00		0	
			1,651,501.00		1767106.07	
			2,422,201.00		2591755.07	
			558,800.00		597916	
			405,384.00		433760.88	
			1,613,765.00		1726728.55	
0.228%	2,876,762.00	0.194%	2,028,060.00	0.114%	2,190,304.80	0.114%
			298,000.00		321840	
			200,000.00		216000	
			268,000.00		289440	
			852,000.00		920160	
			410,060.00		442864.8	
0.847%	13,083,667.00	0.883%	13,148,664.00	0.737%	14,069,070.48	0.734%
			4,174,628.00		4466851.96	
			6,508,835.00		6964453.45	
			2,465,201.00		2637765.07	
88.354%	1,307,873,922.69	88.290%	1,610,808,553.72	90.265%	1,730,511,073.02	90.288%
33.677%	571,006,960.00	38.547%	694,870,634.00	38.938%	743,511,578.38	38.792%
			252,245,784.00		269902988.9	
			21,990,563.00		23529902.41	
			24,632,521.00		26356797.47	

			14,525,076.00		15541831.32	
			25,441,983.00		27222921.81	
			0.00		0	
			7,448,549.00		7969947.43	
			6,231,343.00		6667537.01	
			13,739,580.00		14701350.6	
			40,004,012.00		42804292.84	
			25,000,000.00		26750000	
					0	
			95,740,566.00		102442405.6	
			165,259,224.00		176827369.7	
			2,611,433.00		2794233.31	
44.969%	564,575,444.69	38.113%	694,592,053.72	38.923%	750,159,418.02	39.139%
			11,867,825.00		12817251	
			55,284,887.00		59707677.96	
			75,842,160.00		81909532.8	
			48,028,206.00		51870462.48	
			0.00		0	
			39,259,909.00		42400701.72	
			1,256,189.00		1356684.12	
			16,390,000.00		17701200	
			12,370,851.00		13360519.08	
			27,324,665.00		29510638.2	
			13,151,948.45		14204104.33	
			36,892,062.00		39843426.96	
			62,771,542.11		67793265.48	
			15,884,640.00		17155411.2	
			5,960,000.00		6436800	
			1,720,500.00		1858140	
			20,048,318.48		21652183.96	
			8,959,630.00		9676400.4	
			17,065,100.00		18430308	
			5,000,000.00		5400000	
			30,000,000.00		32400000	
			15,693,750.00		16949250	
			19,202,404.10		20738596.43	
			5,220,480.00		5638118.4	
			0.00		0	
			0.00		0	
			5,000,000.00		5400000	
			2,389,948.58		2581144.466	

			66,688,100.00		72023148	
			3,991,000.00		4310280	
			0.00		0	
					0	
			1,224,000.00		1321920	
			3,070,980.00		3316658.4	
			15,433,058.00		16667702.64	
			20,000,000.00		21600000	
			8,000,000.00		8640000	
			20,899,900.00		22571892	
			2,700,000.00		2916000	
9.708%	172,291,518.00	11.631%	221,345,866.00	12.404%	236,840,076.62	12.357%
			22,430,711.00		24,000,860.77	
			10,282,091.00		11001837.37	
			7,289,134.00		7799373.38	
			1,214,869.00		1299909.83	
			1,214,869.00		1299909.83	
			2,429,748.00		2599830.36	
			51,783,656.00		55,408,511.92	
			21,391,947.00		22889383.29	
			28,926,750.00		30951622.5	
			1,464,959.00		1567506.13	
			61,271,864.00		65560894.48	
			4,229,519.00		4525585.33	
			30,212,000.00		32326840	
			6,086,890.00		6512972.3	
			45,331,226.00		48,504,411.82	
			45,331,226.00		48504411.82	

1.074055961

1.074078407

1.074100893

presupuesto gastos 2009	%	presupuesto gastos 2010	%	presupuesto gastos 2011	%
2,058,589,081.41	1.00	2,211,086,082.23	1.00	2,374,929,534.33	1.00
124,915,566.31	6.068%	133,930,044.07	6.057%	143,597,166.32	6.046%
86,410,729.86	4.198%	92,459,480.95	4.182%	98,931,644.62	4.166%
11577675.31		12388112.58		13255280.46	
894559.6007		957178.7727		1024181.287	
1042943.22		1115949.246		1194065.693	
531847.2664		569076.575		608911.9353	
844928.1857		904073.1587		967358.2798	
2175310		2327581.7		2490512.419	
68208760.47		72983373.7		78092209.86	
1134705.81		1214135.217		1299124.682	

27,038,811.79	1.313%	29,201,916.73	1.321%	31,538,070.07	1.328%
461894.4		498845.952		538753.6282	
7358672.966		7947366.804		8583156.148	
291600		314928		340122.24	
7659993.744		8272793.244		8934616.703	
241514.784		260835.9667		281702.8441	
0		0		0	
1270209.6		1371826.368		1481572.477	
993772.8		1073274.624		1159136.594	
4024080		4346006.4		4693686.912	
0		0		0	
0		0		0	
0		0		0	
4737073.493		5116039.372		5525322.522	
11,466,024.66	0.557%	12,268,646.39	0.555%	13,127,451.64	0.553%
6707526.024		7177052.845		7679446.545	
1004777.979		1075112.437		1150370.308	
2286077.93		2446103.385		2617330.622	
1467642.73		1570377.722		1680304.162	

74,525,072.79	3.620%	79,765,483.18	3.608%	85,374,614.71	3.595%
57,105,638.19	2.774%	61,103,032.87	2.763%	65,380,245.17	2.753%
39343132.94		42097152.24		45043952.9	
490936.5547		525302.1135		562073.2615	
1108014.757		1185575.79		1268566.095	
0		0		0	
1254421.134		1342230.613		1436186.756	
2831159.096		3029340.232		3241394.049	
3394886.103		3632528.13		3886805.099	
95828.13		102536.0991		109713.626	
666244.7876		712881.9227		762783.6573	
305539.463		326927.2254		349812.1312	
0		0		0	
1890803.495		2023159.74		2164780.921	
2773177.925		2967300.38		3175011.406	
639770.12		684554.0284		732472.8104	
464124.1416		496612.8315		531375.7297	
1847599.549		1976931.517		2115316.723	
2,365,529.18	0.115%	2,554,771.52	0.116%	2,759,153.24	0.116%
347587.2		375394.176		405425.7101	
233280		251942.4		272097.792	
312595.2		337602.816		364611.0413	
993772.8		1073274.624		1159136.594	
478293.984		516557.5027		557882.1029	
15,053,905.41	0.731%	16,107,678.79	0.728%	17,235,216.31	0.726%
4779531.597		5114098.809		5472085.726	
7451965.192		7973602.755		8531754.948	
2822408.625		3019977.229		3231375.635	
1,859,148,442.31	90.312%	1,997,390,554.99	90.335%	2,145,957,753.29	90.359%
795,557,388.87	38.646%	851,246,406.09	38.499%	910,833,654.51	38.352%
288796198.1		309011932		330642767.2	
25176995.58		26939385.27		28825142.24	
28201773.29		30175897.42		32288210.24	

16629759.51		17793842.68		19039411.67	
29128526.34		31167523.18		33349249.8	
0		0		0	
8527843.75		9124792.813		9763528.309	
7134264.601		7633663.123		8168019.541	
15730445.14		16831576.3		18009786.64	
45800593.34		49006634.87		52437099.31	
28622500		30626075		32769900.25	
0		0		0	
109613374		117286310.2		125496351.9	
189205285.6		202449655.5		216621131.4	
2989829.642		3199117.717		3423055.957	
810,172,171.46	39.356%	874,985,945.18	39.573%	944,984,820.79	39.790%
13842631.08		14950041.57		16146044.89	
64484292.2		69643035.57		75214478.42	
88462295.42		95539279.06		103182421.4	
56020099.48		60501707.44		65341844.03	
0		0		0	
45792757.86		49456178.49		53412672.77	
1465218.85		1582436.358		1709031.266	
19117296		20646679.68		22298414.05	
14429360.61		15583709.45		16830406.21	
31871489.26		34421208.4		37174905.07	
15340432.67		16567667.29		17893080.67	
43030901.12		46473373.21		50191243.06	
73216726.72		79074064.85		85399990.04	
18527844.1		20010071.62		21610877.35	
6951744		7507883.52		8108514.202	
2006791.2		2167334.496		2340721.256	
23384358.68		25255107.37		27275515.96	
10450512.43		11286553.43		12189477.7	
19904732.64		21497111.25		23216880.15	
5832000		6298560		6802444.8	
34992000		37791360		40814668.8	
18305190		19769605.2		21351173.62	
22397684.14		24189498.87		26124658.78	
6089167.872		6576301.302		7102405.406	
0		0		0	
0		0		0	
5832000		6298560		6802444.8	
2787636.024		3010646.906		3251498.658	

77784999.84		84007799.83		90728423.81	
4655102.4		5027510.592		5429711.439	
0		0		0	
0		0		0	
1427673.6		1541887.488		1665238.487	
3581991.072		3868550.358		4178034.386	
18001118.85		19441208.36		20996505.03	
23328000		25194240		27209779.2	
9331200		10077696		10883911.68	
24377643.36		26327854.83		28434083.22	
3149280		3401222.4		3673320.192	
253,418,881.98	12.310%	271,158,203.72	12.264%	290,139,277.98	12.217%
25,680,921.02		27,478,585.50		29,402,086.48	
11771965.99		12596003.6		13477723.86	
8345329.517		8929502.583		9554567.764	
1390903.518		1488266.764		1592445.438	
1390903.518		1488266.764		1592445.438	
2781818.485		2976545.779		3184903.984	
59,287,107.75		63,437,205.30		67,877,809.67	
24491640.12		26206054.93		28040478.77	
33118236.08		35436512.6		37917068.48	
1677231.559		1794637.768		1920262.412	
70150157.09		75060668.09		80314914.86	
4842376.303		5181342.644		5544036.629	
34589718.8		37010999.12		39601769.05	
6968880.361		7456701.986		7978671.125	
51,899,720.65		55,532,701.09		59,419,990.17	
51899720.65		55532701.09		59419990.17	

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2004-2007

PROYECCIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2008-2011

AÑO	presupuesto gastos 2004	%	presupuesto gastos 2005	%	presupuesto gastos 2006	%	presupuesto gastos 2007	%	presupuesto gastos 2008	%	presupuesto gastos 2009	%	presupuesto gastos 2010	%	presupuesto gastos 2011	%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.089.816.457.00	1.00	1.410.010.667.00	1.00	1.481.335.059.65	1.00	1.784.534.324.72	1.00	1.916.649.742.82	1.00	2.058.589.081.41	1.00	2.211.086.082.23	1.00	2.374.929.534.33	1.00
CONCEJO MUNICIPAL	85.725.536.00	7.866%	107.004.094.00	7.589%	112.261.137.00	7.578%	108.670.771.00	6.090%	116.509.539.20	6.079%	124.915.566.31	6.068%	133.930.044.07	6.057%	143.597.166.32	6.046%
SERVICIOS PERSONALES	67.279.802.00	6.173%	70.972.875.00	5.033%	78.930.040.00	5.328%	75.474.478.00	4.229%	80.757.691.46	4.213%	86.410.729.86	4.198%	92.459.480.95	4.182%	98.931.644.62	4.166%
PERSONERIA MUNICIPAL	54.276.978.00	4.980%	57.208.834.00	4.057%	61.200.000.00	4.131%	65.055.000.00	3.645%	69.629.130.60	3.633%	74.525.072.79	3.620%	79.765.483.18	3.608%	85.374.614.71	3.595%
ALCALDIA Y SUS DEPENDENCIAS	949.813.943.00	87.154%	1.245.797.739.00	88.354%	1.307.873.922.65	88.290%	1.610.808.553.72	90.265%	1.730.511.073.02	90.288%	1.859.148.442.31	90.312%	1.997.390.554.99	90.335%	2.145.957.753.29	90.359%
SERVICIOS PERSONALES	439.591.598.00	40.336%	474.847.416.00	33.677%	571.006.960.00	38.547%	694.870.634.00	38.938%	743.511.578.38	38.792%	795.557.388.87	38.646%	851.246.406.09	38.499%	910.833.654.51	38.352%

	2008		2009		2010		2011
MPIO	593	143,725,410.00	593	152,348,934.60	593	161,489,870.68	
DEPTO	527	127,728,990.00	527	135,392,729.40	527	143,516,293.16	
TOTAL	6360	1,541,473,200.00	6360	1,633,961,592.00	6360	1,731,999,287.52	
NACIÓN	5240	1,270,018,800.00	5240	1,346,219,928.00	5240	1,426,993,123.68	1835919245
UPC	242370		256912.2		272326.932	0	288666.548

868201016

967718229